Carlos del Frade

Santa Fue

Una provincia robada

Santa Fue.
Una provincia robada.

Carlos del Frade

A Victoria y Lucía, mis hijas.

A Sandra, mi amor compañera.

A mis padres que creyeron que alcanzaba solamente con la honradez y fueron ninguneados.

A todos y cada uno de los trabajadores de la provincia.

A todos y cada uno de los organismos de derechos humanos.

A los pibes.

INDICE

Prólogo

Capítulo 1.
El lejano cordón industrial.
Fantasmas - Sustitución de importaciones - Celulosa, antes del viernes negro - Destilería San Lorenzo y Fábrica Militar Fray Luis Beltrán - Ciudades obreras - Segundas partes - Las razones de las inversiones - Sylvestre Begnis y la promoción industrial santafesina - Duperial y Pasa - De la "revolución argentina" a la Revolución - El SOEPU.

Capítulo 2.
El huevo de la serpiente.
El informe Saichuk, la depuración del PJ y las Legiones Nacionales.

Capítulo 3.
¿Quién mató a Constantino Razzetti?.
Primavera del 73 - El hombre - Los dichos - El expediente de la impunidad - Memoria y verdad histórica.

Capítulo 4.
Saqueos y una década de trece años.

Capítulo 5.
Santa Fe SA.
Los fantasmas del Mitre - Melancolía ypefiana - Los vicios de Telecom. - Somisa y la ex ciudad obrera.

Capítulo 6.
El remate del Banco Provincial.
La comisión - Créditos - Contrataciones - Dormir con el enemigo - Perlitas del saqueo - De amenazas y cobardías varias - El banco de los lavadores de dinero.

Capítulo 7.
Los negocios de Aguas Provinciales.

Capítulo 8.
Pensar los números.

Capítulo 9.
El BID.
Los negocios de los directores del Central en el BID - Clientes privilegiados - APS, ATC y Clínicas de Córdoba - La jugada de Bonadío - El viaje a Anillaco - ¿De dónde venía el dinero fresco del BID?.

Capítulo 10.
Los restos del puerto rosarino.
La confesión - Un poco de historia - El amigo de Menem.

Capítulo 11.
Un despido cada ocho minutos (El octubre negro de la historia provincial).
El presupuesto del año 2003.

Capítulo 12.
Las zonceras santafesinas.
"La desocupación es un flagelo que llegó para quedarse" - "Sólo habrá trabajo si hay crecimiento del país e inversiones" - "La flexibilización laboral y la mejora de la productividad generarán nuevos puestos de trabajo" - "En toda Santa Fe existe una industria del juicio que perjudica a los empresarios" - "Las inversiones privadas generarán empleo" - "El trabajador tiene que capacitarse" - "Hay que pensar salidas con imaginación" - "El costo argentino es el más alto del mundo en materia laboral" - "Uno de los graves problemas es la fuerte presencia del sindicalismo" - "La apertura al mundo generará nuevas posibilidades laborales".

Capítulo 13.
El poxi (recuerdos de los años ochenta).
Ciudades blancas, crónica negra.

Capítulo 14.
Perlas blancas y cajas negras.

Capítulo 15.
Maguid.

El asesinato del hijo - El hecho - La confesión de Don Alberto - Postales del Turco - El manejo de los medios - Peronista, radical, del MID...del poder - De barrio Roma a la Internacional de Servidores Públicos - Los años de Reviglio - ¿Don Corleone o Campanelli?.

Capítulo 16.
Casi 50 mil consumidores en la provincia.
Menores de quince años.

Capítulo 17.
La confesión de una jueza federal.

Capítulo 18.
Los triunfadores.
Alberto Kohan y San Lorenzo, una ciudad peronista - La Rioja y la dictadura - Democracia y menemóvil - "Nunca pasé por tribunales" - San Lorenzo, Menem y las reglas de juego.

Capítulo 19.
¿Qué pasa en Villa Gobernador Gálvez?.
20 de diciembre de 2001 - El lugar - Algo pasó - El caso Osuna - El hombre fuerte - Los campitos - Sirviendo al capital - Los números y la gente - Las leyendas y los misterios - Detrás de González - El informe que llegó a manos de Elisa Carrió - Manual del empleado del Swift - Las 5 "D" - La supuesta crisis del Swift - La historia oficial del Swift - Los números del Swift - Las espaldas del Swift - "Voy levantando muertos con el carro".

Capítulo 20.
De La Forestal a Jorge Massat.
La dulce década en el extremo norte santafesino - La denuncia correntina - Santafesinos ilustres - La Bicameral - El debate - Detrás está la gente - Los dichos del Lole - Los dineros del Arno - El costo social - Los cheques y el departamento en Buenos Aires - De amenazas y amenazados - La casita de los viejos - La casita - Anillaco - La competencia federal - Los bienes - Los testigos - Mientras tanto... - Plata dulce - ¿Dónde está la plata? - Chicos zafreros, pibes poetas, trabajadores sin salario - Del pasado en el presente - De escuelas rurales y productores empobrecidos - Calchaquí y el negocio de manejar la pobreza.

Capítulo 21.
La lluvia de ATN
2.800 millones de pesos - dólares - Las huellas de Massat - La Iglesia - Corach hijo - De lujos y olvidos - La década reutemista - ATN como el maná - Privilegios santafesinos - Las formas milagrosas - A Dios lo que es de Dios -El norte también existe.

Capítulo 22.
El contrabando.
El negocio del MERCOSUR - Las pistas santafesinas y entrerrianas - El secretario del general - Los personajes - El colador santafesino entrerriano - Cortinas de humo - Hasta aquí - Confesiones de invierno - La condena del arzobispo rosarino - El viaje por tierra - El

contrabando hormiga - Los últimos procedimientos - Historias que no deberían hacerse humo - Señales internacionales.

Capítulo 23.
El caso Coria.
El cartel cordobés - La conexión - “Las mafias se matan entre si” - El futuro.

Capítulo 24.
Las “chicas” de los “dones”
“Esa pibita es jovencita” - Policías, documentos y dinero - Los investigadores - Prostitución infantil en Rosario y la Argentina - El futuro - La dimensión del abuso infantil - Tres historias - Prostitución en pleno centro - La visión oficial - Desnutrición a metros de la Casa Gris.

Capítulo 25.
Desde el imperio romano...
Desde las vísceras de la dictadura - Desde el viejo tercer mundo - Desde el corazón de las nuevas mafias - La “santa” mafia - Los expedientes X - El robo de las joyas de la Virgen - Los papeles de Zazpe - La muerte del cura López - El calvario de Zazpe y los recuerdos del futuro.

Capítulo 26.
Los dineros del Padre Ignacio.
Treinta denarios - Los tiempos del César - Los mercaderes.

Capítulo 27.
Los medios justifican los fines
El pentágono - “De 12 a 14” - El futuro de Manzano - La decisión de la Bolsa de Comercio - No todo es obediencia y noticia debida.

Capítulo 28.
Diciembre de 2001.
“Me quema...” - Cinco balazos - La mamá de siete pibes - El asesinato de Pocho - Drogas Peligrosas y cirujas - Solamente dieciséis años - Supuesto enfrentamiento y un matador experto - Un año después - La Comisión Investigadora - Así se pensó la represión - Los muchachos de La Santafesina SA - La complicidad judicial - Los dichos de Lorenzo Domínguez .

Capítulo 29.
Las sombras del 75.
Las fichas técnicas - La banda de Aníbal Gordon - Otra vez.

Capítulo 30.
Historia política del Río Salado.
Belgrano lo sabía - Reutemann también lo sabía - Los maestros y el agua - Los estudios - Los negocios políticos - Las denuncias penales - La vuelta del yaguarón

Capítulo 31
El colectivo

Capítulo 32.
Una flor en un agujerito (postales para un manual de dignidades santafesinas).
Postales municipales - Casilda - “Renunciar a los dineros del poder” - La Asamblea por el Agua - Cartas - La bandera más larga del mundo - Una biblioteca popular - Josefina y Eduardo.

Epílogo
“Che Satán”

Fuentes consultadas

Entrevistas realizadas

Bibliografía consultada

Agradecimientos especiales

Prólogo

Mi abuelo, estibador del otrora mítico puerto rosarino, me sentaba al cordón de la vereda de calle San Luis casi esquina avenida Francia para que los dos miráramos el tren que iba a Buenos Aires. Era hincha de Boca y calentón. Un día me lavó el gorrito de Central que había hecho firmar por todos los jugadores. Cuando nadie nos veía me daba una copita de anís "8 Hermanos" y leíamos "El Gráfico".
Era una casita fresca. En el patio, con varios claveles del aire, supo tener un conejo que saltó hace rato el corralito de la memoria pero con el que, según dicen, jugaba cuando mis padres laburaban toda la tarde.
Tenía espaldas anchas, brazos fuertes y una cabeza grande. Se vino de Laborde, provincia de Córdoba, con tres hijas mujeres a las que alimentó a mate cocido y educó como pudo. Doña Rosa no se quejaba. Era tierna y callada.
Tuvo un hermano anarquista del que me enteré cuando ya tenía más de treinta años. Les habían inoculado la vergüenza de ser familiar de un rebelde. Que eso era malo y debía callarse.
Una de sus hijas, Florinda Lidia, se casó con un bancario. Cuello blanco, buen sueldo, futuro asegurado. Don Alfredo se murió antes de que comenzaran los despidos.
Fue en el año del Mundial 78. Polenta casi todos los días. Y mi papá perdiendo el brillo en la mirada y el televisor ganando todo el espacio de los almuerzos de los domingos. Ya no era el mismo. Había dejado de hacer aquello que hizo todos los días durante décadas. Había dejado de ser. No fue una explosión, sino una implosión. Hasta se le cruzó la idea del

suicidio. Florinda, la Pochi, bancó todo lo que pudo, hasta que ella también se quedó sin trabajo.
Después subieron el piso de la edad jubilatoria y la tristeza parecía no tener fin.
Llegó la nieta y, por fin, esa mensualidad que vale menos de la mitad de lo último que cobró como sueldo.
Poco queda de aquella ciudad.
El puerto fue desmantelado, privatizado dos veces y ahora hay apenas 169 trabajadores efectivos, cuando antes, en los tiempos de Don Alfredo, llegaban a casi quince mil.
El tren a Buenos Aires ya no sale más de las estaciones rosarinas.
Y el banco y la empresa alimenticia en donde trabajaron mis padres cerraron hace tiempo.
Crónicas individuales, familiares; historia colectiva.
La provincia de Santa Fe, productora de leche y carne, de cereales y maderas, es hoy también una fábrica inagotable de desocupados y trafiadictos, de ladrones de guantes blancos y criminales impunes.
Riquezas en pocas manos.
De Galtieri a Reutemann.
De Zazpe a Storni y el Padre Ignacio.
Del Cordón Industrial a las ciudades blancas.
Cuarenta años de crónica política y económica, social y cultural.
Un manual de robos santafesinos.
Desaparecedores, desocupadores y justificadores.
La novela del presente: el pasado abierto en los funcionarios que prometen el futuro.
Mientras tanto...
¿Cómo proteger, abrazar, la ternura y la inocencia de nuestros pibes si no es con el compromiso de luchar por la verdad en contra de las minorías?
¿Qué tribunal citará a los responsables de robo del tiempo para jugar que no tienen los chicos que le hacen el aguante al papá revolviendo basura en el mítico granero del mundo?
¿Qué fiscal acusará a los responsables de este verdadero manual del saqueo santafesino?
Pero también hay un manual de dignidades. Del cura Santiago Mac Guire a Pocho Lepratti; de Lezcano y Rodríguez Araya a Juan Carlos Gardella; de Susana Moro y Raúl García a Rosa Ziperovich; de los 520 desaparecidos santafesinos a los piqueteros, asambleístas y peleadores sueltos que florecen contra el saqueo planificado y silenciado por los grandes medios electrónicos de comunicación.
Este Manual de Dignidades santafesinas es un texto vivo que se escribe con la insistencia del amor, la lucha y la búsqueda de los sueños colectivos que, a pesar de tanto empeño destructor, no murieron sino que renacen en la vereda de las necesidades populares cuando se llega a la esquina de la memoria y entonces descubre el cruce con la esperanza.
Para ese camino sirve este libro, para llegar a la memoria esquina esperanza.

Carlos del Frade
Rosario, mayo de 2003

Capítulo 1.
El lejano "cordón industrial".

Fantasmas

Más de sesenta años viajan por la ruta 11, desde Rosario a Puerto General San Martín, entre esqueletos de viejas fábricas, colectivos vacíos y trabajadores escasos; el viaje histórico que va del esplendor del Cordón Industrial del Paraná al empinado índice de desocupación que hace que la leyenda del pleno empleo se derrumbe en las precisas y lapidarias dos letras que hoy presentan a la zona como el "ex" cinturón obrero.
Ciudades que multiplicaron su caudal humano en los años sesenta y que treinta años después devienen en lugares vacíos de juventud.
Noches iluminadas por el fuego de las plumas de las plantas petroquímicas, hoy apenas narradas en las mesas de los bares sobrevivientes.
Camisas que portaban el nombre de las empresas y eran exhibidas como la mejor pilcha en los bailes de la zona con el fin de seducir mujeres, ahora deambulan apretadas en el fondo de los bolsos de los obreros que apenas son mirados.
Más de sesenta años viajan por la ruta 11, desde Rosario a Puerto General San Martín, la crónica existencial del Cordón Industrial del Paraná.

Sustitución de importaciones

Las aguas marrones y profundas del Paraná hicieron del villorio rosarino una ciudad portuaria.
El nexo entre la pampa húmeda y la demanda internacional de alimentos.
La región, desde fines del siglo XIX al primer tercio del veinte, "fue la intermediaria entre el mercado externo y la vasta zona cerealera, lo que facilitó el desarrollo de sistemas de transporte, comercialización y otros servicios, así como emprendimientos industriales que tenían que ver con las actividades agropecuarias", como sucedió con la instalación de molinos harineros y frigoríficos emblemáticos como el Swift y Paladini, según narra la más reciente enciclopedia santafesina.
La crisis del 29 desdibujó aquella identidad productiva de la región. Rosario dejó de ser intermediaria del comercio internacional.
Apareció, entonces, la industria liviana como consecuencia del modelo llamado de sustitución de importaciones.
Los bienes industriales importados hasta entonces comenzarían a ser producidos por el país.
Se planteaba el reemplazo "paulatino de los bienes manufacturados cada vez más complejos, hasta lograr el desarrollo de una industria propia de bienes de capital, que son aquellos que se utilizan en el proceso productivo para fabricar otros bienes, como maquinarias y equipos".

Celulosa, antes del viernes negro

La leyenda cuenta que los rosarinos Joaquín Lagos y Enrique Fidanza disfrutaban en Roma del premio que les dejara un billete de lotería cuando el 15 de enero de 1927 leyeron las páginas de "Il Popolo di Roma". Ese papel estaba hecho con paja de trigo. La mencionada

historia rosa sigue con el regreso de ambos a Rosario y su prédica a otros cerealistas y al italiano Umberto Pomilio, creador del sistema de transformación de la planta en papel. El 2 de febrero de 1929, con créditos del entonces Banco Provincial de Santa Fe, nació Celulosa Argentina en la ciudad de Capitán Bermúdez. Su primer directorio estuvo integrado por Eugenio Vogt, como presidente, Pomilio, Juan Tamburini, Silvio Gagliardi, Ciro Tonazzi, Santos Manfredi, Eduardo Grimaldi, Pedro Beristain y Antonio Morella.
Aquella fábrica de Capitán Bermúdez fue la primera planta del país dedicada a producir pasta celulósica. En febrero de 1931 la máquina importada de Alemania produjo las primeras 37 toneladas de papel. Un año después Celulosa realizó su primera exportación hacia el Paraguay.
Celulosa se convirtió en todo un símbolo de poder económico, político y social. Absorbió tres fábricas más antiguas, como Andino y Cía.; Papelera Argentina, con sede en Zárate, en la provincia de Buenos Aires, y la Compañía General Fabril Financiera, un desprendimiento de la Compañía General de Fósforos, con planta en Bernal, también en el primer estado argentino.
A partir de 1939 se asoció a la empresa inglesa Duperial a través de Electroclor, cuya planta era vecina de la original de Celulosa, en Capitán Bermúdez. El objetivo era elaborar productos derivados del cloro sobrante de la fabricación de la celulosa. En la primera mitad de los años cuarenta sustituyó la paja de trigo, como materia prima para la pasta, por la madera. Fue entonces, dice la historia oficial de la empresa, que se dedicó a plantar coníferas en el delta del Paraná y en Puerto Piray, en Misiones.

Destilería San Lorenzo y Fábrica Militar Fray Luis Beltrán

Pero también eran los tiempos de Hipólito Yrigoyen y del general Enrique Mosconi, quienes impulsaron el desarrollo de las industrias petroleras. Hacia 1932, dos años después del primer golpe militar del siglo XX, se habilitaron los predios para que comenzara a funcionar la Destilería de Yacimientos Petrolíferos Fiscales de San Lorenzo, sobre la ruta 11.
El proyecto tenía como objetivo dotar de energía básica a un posible polo petroquímico que se asentaría en la región. Hecho que ocurrió recién treinta años después.
La destilería producía los principales derivados del petróleo: kerosén, nafta, fuel oil y gas oil. El petróleo crudo se recibía por barco y los sobrantes de la producción se exportaban o se negociaban en el mercado interno.
En otra de las ciudades de la región, en Fray Luis Beltrán, se creó, entonces, la primera Fábrica Militar. Corría el año 1933 y los objetivos de la misma eran lograr el abastecimiento de las fuerzas armadas y de seguridad; el aseguramiento de los insumos o productos estratégicos; y el desarrollo de los rubros industriales inexistentes en el país hasta ese momento.
Aquellos principios "se fueron desdibujando con el correr de los años, y de tal manera las industrias siderúrgica, petroquímica, de conductores eléctricos, de coches ferroviarios, de componentes electrónicos y muchas otras en las que Fabricaciones Militares fue pionera, permanecieron en poder del estado. Justamente se pasó de la postura de inversión en investigación y desarrollo a la de inversión nula y congelamiento de las líneas de producción tanto militares como civiles". En 1942, en la zona sur de Rosario, nació la Fábrica Militar de Armas Portátiles Domingo Matheu, siempre –según se decía– con los objetivos originales de la surgida en Beltrán.

Unos años antes, en 1935, cuando se llevó a cabo el primer Censo Industrial Argentino, se comprobó la aparición de las denominadas nuevas formas industriales: química, con expansión de la petrolera a partir de las destilerías; del papel y del cartón; del calzado y cuero; textil; de alimentos, bebidas y tabaco; y también de maquinaria agrícola y metalmecánica ligera.
Aquellos datos reflejaron que Rosario "concentraba casi la totalidad de la producción, correspondiendo un pequeño porcentaje al departamento San Lorenzo. Eran empresas medianas y pequeñas, generalmente de capital nacional, que se caracterizaban por utilizar técnicas de producción intensivas en mano de obra".
Las ciudades de los dos departamentos, Rosario y San Lorenzo, comenzaban a crecer a medida que aumentaban las fuentes laborales de la mano de un proyecto político económico encabezado por el estado nacional.

Ciudades obreras

Los ingenieros Arturo Acevedo y José María Aragón fundaron Acindar a fines de 1942 en la zona sur de Rosario. El capital inicial fue de un millón de pesos, el cual se triplica al constituirse en sociedad anónima. Un año después la acería logró su primera colada, y en 1945 Acevedo impulsó la creación del Centro de Industriales Siderúrgicos.
El acero se había convertido en un gran negocio luego de la gran depresión del año 30. Hacia 1939, una barra de hierro para la construcción valía 30 centavos, dos años después costaba 3 pesos.
Acindar, con su planta en Rosario, ya producía 100 mil toneladas y se expandió, entonces, a Villa Constitución, donde comienza a trabajar desde 1951. El ingeniero Acevedo supo aprovechar sus contactos políticos para acceder a los beneficios del denominado Plan Siderúrgico Nacional y las leyes de fomento otorgadas por el gobierno de la provincia de Santa Fe.
Hacia 1947, ya con el primer peronismo en el poder, el Censo Económico determinó que en el departamento Rosario había 3.438 establecimientos industriales y 310 en San Lorenzo. Un año antes de la caída de Perón, al realizarse un nuevo relevamiento económico, Rosario contaba con 6.163 industrias y San Lorenzo con 633.

Segundas partes

El primer día de abril de 1950 comenzó a funcionar Sulfacid, en Fray Luis Beltrán, con el propósito de generar cinc electrolítico. Ya existían la Fábrica Militar, Celulosa y Electroclor en Capitán Bermúdez; mientras que en San Lorenzo la Destilería de YPF impulsaba una nueva ola de inversiones que llegaría a partir de la segunda mitad de los años cincuenta.
En aquellos días se verificó una crisis en el sector manufacturero nacional, por lo que comenzó a aparecer la incorporación de capitales y tecnologías extranjeras dirigidos a la producción de insumos y bienes de capital. "Rosario no participará activamente de este proceso. Con todo, el metalúrgico continúa siendo el sector más dinámico del área y el segundo de la región en su conjunto, a continuación de la producción química, localizada preferentemente en San Lorenzo, seguida de la alimenticia", sostiene la investigadora Judith Kohan.

"El departamento Rosario, que hasta mediados del 50 ofreció ocupación permanente al incremento de mano de obra, no sólo local, sino también proveniente de las migraciones internas, dejó de ser el área relevante en el empleo industrial, tomando su lugar el departamento San Lorenzo", remarcaron los analistas Ermando Piccolo, Esther Franchelli y Rosa De Castro.

Las razones de las inversiones

Luego del golpe de estado contra el segundo gobierno peronista de setiembre de 1955, la Argentina ingresó al Fondo Monetario Internacional. Cuando Arturo Frondizi asumió la presidencia el primero de mayo de 1958, el organismo condicionaba un crédito stand by de 330 millones de dólares a cambio de realizar un control monetario más rígido, terminar con los precios tope y los subsidios al consumo, restringir el crédito y elevar las tasas de interés, devaluar el peso y no aumentar salarios. Se pedía reducir el número de empleados estatales y aumentar las tarifas de los servicios públicos y de los combustibles. Fue entonces que se sancionó la ley 14.780, que otorgó grandes beneficios a los inversionistas extranjeros, permitiéndoles la posibilidad de transferir sus utilidades y, llegado el caso, repatriar el capital invertido.
Fue entonces que llegaron cuantiosos capitales que tuvieron como destino la industria automotriz, la petroquímica y la siderúrgica. En junio de 1959 el capitán de la rama ingeniería Alvaro Alzogaray, representante por entonces de la firma Indo, de Puerto General San Martín, se hizo cargo de las carteras de Economía y Trabajo. A pesar de anunciar que había que "pasar el invierno", duró dos años en el cargo y fue reemplazado por Roberto Aleman.
En esas turbulentas jornadas frondizistas y en el breve tiempo en que se sucedieron José María Guido y el radical Arturo Illia, el Cordón Industrial del Paraná seguía creciendo con la llegada de distintas plantas fabriles como Massey Ferguson, en Granadero Baigorria; Duperial, en San Lorenzo, y PASA, en Puerto General San Martín.
Según el periodista Rogelio García Lupo, "en el corto gobierno de José María Guido, el capitán Alzogaray fue ministro de Economía; pero su acción se ejerció desde distintas carteras de gobierno, principalmente la de Relaciones Exteriores, ocupada por el general Juan Carlos Cordini, quien suscribió la primera parte del famoso protocolo de garantía de inversiones reclamado por los banqueros norteamericanos".
En forma paralela, el economista Enrique N'haux sostiene que "fue del gobierno de Frondizi la decisión, a comienzos de la década del 60, de autorizar la instalación de terminales automotrices en el área metropolitana. Esta política significó un cambio con relación a la estrategia peronista tendiente a constituir a la provincia de Córdoba en polo industrial descentralizado".
Para N'haux, esta decisión política de Frondizi y sucesores explica el auge del Gran Buenos Aires y del Gran Rosario a principios de los años sesenta.

Sylvestre Begnis y la promoción industrial santafesina

A estas dos razones nacionales que explican el boom de las nuevas inversiones en los departamentos Rosario y San Lorenzo hay que sumar las leyes y disposiciones provinciales en los tiempos del gobernador Carlos Sylvestre Begnis.

Cirujano de prestigio, político de raza, Sylvestre Begnis se hizo cargo del sillón del Brigadier López el primero de mayo de 1958, en coincidencia con la asunción de Arturo Frondizi en la nación.
El gobernador impulsó una decidida promoción industrial en el territorio santafesino que permitió una nueva ola de radicaciones empresariales. Según los números oficiales, durante 1958 se invirtieron 438 millones de pesos. Un año después, 996 millones, y nada menos que 2.400 millones en 1960.
Ese dinero representó 62 nuevas plantas fabriles en 1958; 142 en 1959 y 126 en 1960; creciendo la mano de obra de 5.487 obreros a 11.647 en toda la provincia.
Un dato revelador: "en el caso del departamento San Lorenzo, del acelerado crecimiento de las áreas urbanas, que llegó a un 267 por ciento en 33 años, no produjo problemas socioeconómicos porque esta urbanización estuvo acompañada por un importante desarrollo de las actividades industriales", según apuntó la investigadora María Luisa D'Angelo.
De una población urbana de 27.992 personas en 1947, se pasó a un universo de 102.503 en 1980. Un crecimiento poblacional que fue de la mano de las instalaciones de las plantas fabriles y portuarias que llegarían en la segunda mitad de los años setenta.
La postal existencial del Cordón Industrial había sumado un nuevo signo temporal: el horario de fábrica. Desde los colectivos del transporte interurbano de pasajeros hasta las panaderías y las escuelas se regían por el ingreso y egreso del personal de las fábricas asentadas en la región que iba desde Rosario a Puerto General San Martín.
Ciudades que no dormían, de plena ocupación.
Al ritmo de las sirenas de la Fábrica Militar Domingo Matheu, centenares de talleres metalmecánicos sobre la calle Ovidio Lagos, la metalúrgica Gema y la textil Estexa, en Rosario; Massey Ferguson, John Deere y Jabón Kop en Granadero Baigorria; Celulosa, Porcelanas Verbano y Electroclor en Capitán Bermúdez; Fábrica Militar y Sulfacid en Fray Luis Beltrán; Cerámica San Lorenzo y Destilería YPF en San Lorenzo; Indo y toda la actividad de las nuevas terminales en Puerto General San Martín; más la presencia de los talleres ferroviarios y el personal de la Junta Nacional de Granos. Y todavía quedaban por instalarse firmas como Duperial, en San Lorenzo, PASA y Dow en Puerto General San Martín.
La vida al ritmo del trabajo y del salario.
En medio de proscripciones políticas y una represión en ascenso.
Pero también en pleno auge de organizaciones gremiales y políticas que planteaban la vigencia estricta del artículo 14 bis de la Constitución Nacional y el cambio del sistema de relaciones económicas y sociales.

Duperial y PASA

Una de las razones del crecimiento demográfico de la ciudad y del departamento San Lorenzo a partir de los años sesenta fue la instalación de Duperial.
La empresa química se instaló en la zona en 1962, a pesar de que su antigüedad en la Argentina se remonta al año 1929, cuando Imperial Chemical Industries formaba parte de un consorcio de empresas químicas junto a la estadounidense Dupont.
Así llegó a conformarse Duperial el 18 de mayo de 1935, como filial de la corporación inglesa que tiene presencia en 140 países del mundo y ocupa el cuarto lugar en ventas de productos

químicos en el planeta. En la Argentina existen seis plantas, Campana, Mendoza, Ramos Mejía, San Juan, Florencio Varela y San Lorenzo.
Es una de las firmas tradicionales de la región y su producción varía desde el sulfato de aluminio, esencial para la potabilización del agua, a distintos pigmentos industriales, fertilizantes y hasta bebidas alcohólicas.
Dos años después, en Puerto General San Martín, durante la presidencia de Arturo Illia, arribaban cinco empresas estadounidenses.
"Este complejo es el resultado del patrocinio en estrecha colaboración de cinco empresas norteamericanas: Continental Oil Company, Cities Service Company, Uniroyal Co., Fish Inter-America Inc., y Witco Chemical Corporation, las que no sólo han suscripto e integrado el capital de PASA, sino que han puesto a disposición de la misma toda su experiencia técnico-científica, sus métodos de fabricación bajo patente, sus fórmulas, etcétera".
Su historia oficial habla de que "sus clientes se encuentran en veinte países y en los últimos meses abrió los mercados de Israel y Pakistán. PASA cuenta con la ventaja de la experiencia (sigue diciendo la revista): fue el primer exportador masivo de productos petroquímicos de América latina."
Entre ambas plantas industriales, desde mediados de los años sesenta hasta finales de los setenta llegaron a emplear a más de dos mil obreros en tres turnos, es decir, durante las veinticuatro horas.
De allí la postal existencial. El Cordón Industrial del Gran Rosario no tenía noche. Siempre había fuegos en las plumas de las fábricas. Siempre había trabajo.

De la "revolución argentina" a la Revolución

Con el golpe del general Juan Carlos Onganía del 28 de junio de 1966, se abría en el país y en la provincia el tiempo de la autodenominada "revolución argentina". En Santa Fe, como era costumbre, la Marina se hizo cargo de la administración política a través del contralmirante Eladio Modesto Vázquez.
Los capitales privados asentados en el Gran Rosario siguieron creciendo, al mismo tiempo que comenzaban a aparecer las primeras experiencias sindicales que profundizaban la concepción tradicional del peronismo y se encaminaban hacia objetivos más abarcativos.
De acuerdo al estudio de Judith Kohan, "en función de las industrias radicadas, existen en la zona una serie de sindicatos, protagonistas en años anteriores de importantes agitaciones antipatronales y antiburocráticas: SOEPU, Sindicato de Obreros y Empleados Petroquímicos Unidos; Sindicato Obrero Cerámica Porcelana y Azulejos; Sindicato Químico Papelero; Sindicato Químicos Papeleros; Sindicato del Personal de Industrias Químicas y Sindicato de Obreros y Empleados Aceiteros. Estos sindicatos conformaron lo que a finales de los años sesenta, principios de los 70, sería la Intersindical de San Lorenzo; que pasaría luego a ser la Coordinadora de Gremios, relacionada con la experiencia obrera de Sitrac-Sitram en Córdoba y la Lista Marrón de metalúrgicos de Villa Constitución".
El cuadro gremial se completaba con los tradicionales Sindicato Unidos Petroleros del Estado; la Unión Obrera de la Construcción, seccional San Lorenzo, y la Asociación Trabajadores del Estado, seccional Borghi, como se denominaba a Fray Luis Beltrán.

El SOEPU

El Sindicato de Obreros y Empleados Petroquímicos Unidos fue creado el 27 de abril de 1964, primero como un gremio a imagen y semejanza de PASA, en Puerto General San Martín.
Pero su accionar fue creciendo hasta plasmar un perfil combativo, clasista y democrático que se mantendría hasta su intervención, en 1976.
Según el gremio, en años posteriores a su creación PASA expresaba un poder de alcance nacional: "La única fabricante de estireno en nuestro país es PASA, una empresa integrada durante el gobierno desarrollista de Frondizi...YPF está obligada a venderle propano a precios diferenciales. En 1965, para producir 13.000 toneladas anuales de estireno ocupaba a 9 obreros por turno. En 1971 se alcanzaron 35.000 toneladas con 7 obreros por turno. En 1974 se están haciendo ampliaciones para alcanzar las 50 mil toneladas empleando a 8 personas. O sea que la empresa cuadruplicó la producción de estireno pero redujo el personal de 36 a 32 operarios".
Esta denuncia del SOEPU se refería a la explotación que hacían tanto PASA como Duperial de YPF. La visión del sindicato fue confirmada por el designado presidente de la empresa estatal durante los tiempos de la administración de Héctor Cámpora. Al día siguiente se obligó a renunciar a dicho presidente de YPF, y en su lugar fue colocado el ingeniero Venturini, ligado a la dictadura de Onganía y las multinacionales, particularmente a la ESSO.
Para los investigadores Leónidas Cerruti y Mariano Resels, es de vital importancia destacar el rol que cumplirá el SOEPU entre los años 65 y 75. "El Sindicato de Obreros y Empleados Petroquímicos Unidos nace como un sindicato de empresa dócil, amarillo, con acción geográfica limitada y aislado del sindicalismo nacional", dicen en su estudio. Era el gremio de la empresa norteamericana PASA, en Puerto General San Martín.
"Los sindicatos de la zona industrial norte de Rosario-San Lorenzo presentaban caracteres atípicos con relación al conjunto de la clase obrera del resto del país, como el hecho de que la burocracia sindical no hegemonizara dichos sindicatos. Si bien la mayoría de los trabajadores eran peronistas, la izquierda llegó a tener aquí mucho peso, y predominaba una concepción clasista", remarcaron los investigadores históricos.
En medio del estado de sitio declarado por Onganía, el primero de mayo de 1967, un grupo de trabajadores petroquímicos decidió crear una lista interna opositora a la conducción. Nació la "Verde", que "enfrentando un aparato de intimidación y persecución, con amenazas de despidos y por escasos trece votos" gana la conducción del gremio, según recordó Juan Dowling.
Un año después, en 1968, "los obreros del SOEPU tendrán su primer conflicto de solidaridad para con los obreros de la construcción de las empresas contratistas que actuaban en PASA, como Simalay y Vega. El objetivo de la lucha fue que se equiparara el salario de los obreros de la construcción con el de los petroquímicos y que también rigiera para ellos el convenio petroquímico", narraron Cerruti y Resels.
A su vez, entre 1967 y 1968 se produjeron tres grandes conflictos en la zona: los protagonizados en Cerámica San Lorenzo, Electroclor y Celulosa, estos últimos en Capitán Bermúdez.
Los tres se perdieron, según entendieron los trabajadores. A partir de esa experiencia la lectura que se impuso fue que las regionales rosarinas de la CGT no tenían demasiado que ver con las necesidades de la parte norte del cordón industrial.

Capítulo 2
El huevo de la serpiente.

El informe Saichuck, la depuración del PJ y las Legiones Nacionalistas

El otoño se anunciaba pesado en Rosario. Al primer piso de la esquina de San Lorenzo y Dorrego, donde funcionaba el Servicio de Informaciones de la Unidad Regional II de la Policía de la Provincia de Santa Fe, llegaron las cuatro hojas que se esperaban.
Juan José Saichuck, el jefe, boxeador y acróbata, había pedido el informe. El objeto del mismo era establecer un "panorama" de la Juventud Peronista.
"El medio juvenil local ha llevado a cabo, recientemente, en nuestra ciudad, diversas reuniones en las cuales participaron elementos juveniles peronistas provenientes de la provincia de Buenos Aires y Capital Federal (Básica Bomplad). Asistieron integrantes de la Regional II, Comando Unidad, sectores afines con la «izquierda», identificados con «el socialismo nacional», habiéndose tratado en dichas reuniones como temas de importancia: «La constitución de las Milicias Populares» - «Decreto de Ley de amnistía para presos políticos». De acuerdo a lo expresado por los delegados capitalinos, los mismos contarían con el «aval» del doctor Juan Manuel Abal Medina", decía el prólogo del documento que permaneció inalterable casi treinta años.
Aclaraba que las "milicias" o "brigadas" responderían "a la inspiración del dirigente juvenil Galimberti, recientemente defenestrado por Perón, y que no serían elementos de choque". Describía las operaciones de información, correos y vigilancia y dejaba sentado que "los grupos armados Montoneros y FAR proseguirían con sus estructuras activas y podrían llegar a ser los ejecutores de aquellos a quienes se les sindique como traidores al movimiento, al país, autores de torturas, vejámenes, muertes, secuestros; delincuentes económicos".
En relación al Ejército Revolucionario del Pueblo, el escrito mencionaba que "actuaría en forma independiente y en células cerradas, sin contactos con FAR o Montoneros. El ERP en sus planificaciones no consulta ni pide apoyo a ningún grupo peronista".
La visión de los informantes rosarinos era que para la Juventud Peronista cada uno de los grupos armados "lucha por sus presos en forma individual".
Los servicios señalaron que las reuniones se hicieron en la Unidad Básica de calle Viena 5329 y en el bar Il Piave, ambos en la zona de Saladillo.
Para los redactores del documento, los sectores que respondían a Galimberti se centralizaban en el denominado Comando Tecnológico que agrupaba al Comando Unidad, Frente Estudiantil Nacional (FEN), Juventud Peronista Revolucionaria, Juventud Universitaria en Lucha, Unidad Regional II, Juventud Peronista, Comisión de Movilización, Comisión de Apoyo Familiares de los Presos Políticos contra la Represión y la Tortura, Comisión Felipe Vallese de Solidaridad con los Presos del Pueblo.
Lo más interesante del informe se ubica en los siguientes dos párrafos, en donde se hace un análisis de la situación.
"Los fines perseguidos empleando parte de estas siglas fueron determinados por la infiltración, captación y distorsión ideológica de elementos juveniles peronistas, quienes ante la carencia de dirigentes consustanciados con los lineamientos justicialistas fueron absorbidos por los que pregonaban la «patria socialista o izquierda nacional", un

comentario digno de cualquier dirigente de la derecha peronista y que luego se utilizaría como supuesta justificación para el enfrentamiento que se concretó después de Ezeiza.
Luego, en el documento hay una referencia al "éxodo de militantes" que sufría, por aquellos días, el FEN, dirigido "por lo que determinados círculos de la juventud consideran como «el marxismo israelí» representado por Grabois y acólitos".
Pero lo que viene es una clara advertencia de lo que efectivamente ocurrió: "Las nuevas pautas a darse en el consenso juvenil pueden determinar, dentro de la disciplina y verticalidad que imponga Perón, una «purificación» doctrinaria de la juventud, precedido de una depuración, considerando que aún el líder máximo del peronismo se halla en condiciones de controlar a la juventud por el giro dado al espectro que creara a través de los dirigentes defenestrados".
Los términos "purificación" y "depuración" serían utilizados no solamente por los sectores ortodoxos del peronismo, sino que después formarían parte de las homilías de vicarios y obispos que exigirían una purga de sangre a las fuerzas armadas. El documento Saichuck, entonces, obliga a preguntar ¿cuál fue el origen de la represión política en la Argentina en los años setenta?
¿Fueron los sectores más reaccionarios del peronismo los que impusieron esta lectura, o los integrantes de las distintas fuerzas de seguridad y armadas los que terminaron quedándose con el peronismo?
Hay otro dato interesante: el surgimiento de las llamadas Legiones Nacionalistas.
"La planificación y organización de las mismas estaría en manos de Sánchez Sorondo y del doctor Vicente Solano Lima. Dicho impasse se habría suscitado debido a diferencias entre Cámpora y Solano Lima, no obstante el aval de Perón al vicepresidente electo para la conformación de las citadas legiones que deberían estar encuadradas dentro de los lineamientos de la doctrina nacional del Justicialista", sostiene el informe.
"La concreción de estas LEGIONES (así con mayúsculas está en el escrito) estaba prevista para todo el ámbito nacional, especialmente jóvenes identificados con el peronismo no oficial y del nacionalismo ortodoxo. Para tales efectos estaba previsto el viaje de dichos elementos jóvenes para ser interesados en el cometido a cumplir o desarrollar", se afirma en la tercera hoja del informe del 30 de abril de 1973.
Sánchez Sorondo fue el candidato a senador nacional por la Capital Federal en las elecciones del 11 de marzo. Fue derrotado por el entonces joven abogado radical Fernando De La Rúa. Esa situación hizo que Solano Lima no viajara a Madrid junto a Cámpora para entrevistarse con el viejo General.
Se hace mención a que el FEN reeditó el ensayo "Revolución cultural" apoyado por los "llamados nacos (nacionalismo cristiano), calificándose verdaderos ortodoxos en cuanto a la interpretación de la doctrina justicialista y señalando a los componentes de la Unidad Regional II como distorsionados izquierdizantes. Esta posición indudablemente producirá, a no dudar (repite el redactor sin el mayor prurito literario) fricciones entre FEN y Unidad Regional II".
Teoriza que el alejamiento de Galimberti exigido por Perón "ha causado un relajamiento en la tensión existente en medios políticos y gremiales, entendiendo que todo ello marca un cambio en el rumbo dado al peronismo, en especial a la relación con el FREJULI y Fuerzas Armadas".
Saichuck terminó de leer el informe y por alguna extraña razón se lo llevó a su casa.
Al Gato Saichuck lo envenenaron a fines de 1976, pero sus trabajos de inteligencia marcaron la tendencia no solamente de las patotas que acompañaron a Agustín Feced, sino

también los procedimientos y la ideología de aquella federación de bandas de delincuentes y de ideología fascista que se denominó Triple A.
La Juventud Peronista ya estaba infiltrada aun antes de la asunción de Héctor Cámpora y la idea de la depuración del justicialismo era un claro objetivo que compartían los servicios de las distintas fuerzas de seguridad y armadas con dirigentes sindicales, grandes empresarios y también políticos.
El informe Saichuck, del 30 de abril de 1973, prologaba el asesinato de Constantino Razzetti, las matanzas de la Triple A, la invasión a Villa Constitución y el golpe de estado de marzo de 1976.

Capítulo 3.
¿Quién mató a Constantino Razzetti?

Primavera del 73

El martillero Vicente Ferrero venía en su automóvil Torino Coupé, cerca de las ocho y media de la noche, el sábado 13 de octubre de 1973, con destino a su casa, ubicada en bulevar Oroño al 8 Bis. Era una noche clara y muy agradable. La primavera rosarina se presentaba con su mejor vestido. En el teatro El Círculo Federico Luppi representaba al Túpac Amaru de David Viñas, mientras que en el Gran Rex se exhibía "Hermano Sol, hermana Luna", de Zefirelli, en homenaje a San Francisco de Asís. Las publicidades de Robel y Calzacuer tentaban a los rosarinos. Una delegación de presidentes extranjeros comenzaba a despedirse de Perón. Entre ellos, Richard Nixon y Dorticós, de Cuba. Era una hermosa nochecita de primavera, volvió a pensar Ferrero, a bordo de su Torino.
De pronto lo pararon tres jóvenes de entre dieciocho y veintidós años. Primero le robaron su reloj de oro y su anillo de sello, después mil quinientos pesos, y por último lo bajaron en Arijón y Circunvalación. "Somos del ERP", se presentaron.
Le dijeron que al coche lo iban a utilizar para sacar a dos compañeros que estaban presos cerca de la ciudad de Córdoba, y otro en la Capital Federal.
"Cuando estemos todos libres vamos a boletear a un fulano y después también al propio Perón, porque no cumplieron con nosotros. Ahora bajate y quedate piola".
El Torino se perdió hacia la zona de Ovidio Lagos, buscando el sur.
La noche de aquel sábado seguía inalterable en sus perfumes y con su airecito reparador. Minutos después de las veintiuna, en el corazón del barrio Casiano Casas, en Anchoris y Aráoz, la seccional 10ª del Partido Justicialista iniciaba la cena con la que festejarían la asunción del viejo General a la presidencia de la Nación.
Hasta allí llegaron Nélida Gitrón de Razzetti; su esposo, el entonces vicepresidente del Banco Municipal de Rosario, Constantino Razzetti; y uno de sus tres hijos, Luis, de veintiún años. Formaban parte de un grupo de casi ciento cincuenta comensales convocados por la Unidad Básica Coronel Cogorno, en homenaje a aquel militar peronista que murió en el levantamiento de junio de 1956 y que terminara en la "Operación Masacre" descripta por Rodolfo Walsh.
A eso de las diez empezaron los discursos. El anfitrión, Luis Scarazzini, dio la bienvenida e invitó al bioquímico Razzettti, de 58 años, a dirigirse al público.
"Hay que tener los ojos vigilantes, uno atento y puesto en la tarea de la reconstrucción nacional. El otro vigilando y mirando a nuestro lado para que nos avise adónde está la

traición, dónde están los agentes del enemigo. Se los acusa a los muchachos de la JP de ser rojos y lo único rojo que tienen es la sangre que han aportado en pos de la liberación nacional", dijo uno de los principales referentes del peronismo rosarino.
Nélida, su mujer, se dio cuenta de que un grupo de hombres que se hallaba en la cabecera de la mesa no aplaudió. Cuando Constantino volvió junto a ella le comentó por lo bajo: "No sé para qué nos invitaron acá".
Después fue el turno de Anita Mercedes Fared de Mansilla, y el cierre le correspondió al entonces diputado provincial Juan "Chancho" Lucero, uno de los míticos fundadores de las Fuerzas Armadas Peronistas que tuvieran su bautismo de fuego en los montes tucumanos de Taco Ralo.
Lucero tampoco se sentía cómodo.
"Ahí estaban sentados López Quiroga y otros jóvenes que eran de la Confederación Nacional Universitaria. Habían fundado el movimiento Tacuara, todos lectores del libro «Mi lucha», de Hitler. Eran de probada militancia neofascista pero metidos en el peronismo", recordó.
Cuando Razzetti destacó la sangre derramada de la JP en la lucha por la liberación y por una sociedad más justa, Lucero vio que en esa mesa hubo movimientos inquietos y cruces de miradas inocultables.
A la una de la madrugada del domingo 14 de octubre de 1973, la familia Razzetti decidió retirarse.
Lucero lo abrazó. Le contó lo que había visto en la mesa y le ofreció acompañarlo. Constantino lo retó. El diputado provincial insistió, le pidió que no fuera desarmado. Le quiso dar un arma pero el vicepresidente del Banco Municipal no aceptó.
"Yo ya había sufrido atentados y desde el primero empecé a pensar que más que nunca a Dios hay que ayudarlo. Entonces me puse un poncho rojo y debajo una metra y cuatro pistolas", rememoró Lucero.
Razzetti se subió al Valiant junto a su mujer y su hijo. Anita Mercedes Fared y su esposo, Amado Ramón Mansilla, les pidieron que los acercaran a su casa. Los dejaron en San Lorenzo y Corrientes.
Alrededor de la 1.30, la familia Razzetti llegó al domicilio de San Lorenzo 2674. Luis abrió la puerta, fue hasta el comedor, encendió la luz y dejó las llaves sobre una mesita. Fue entonces que escuchó los estampidos y los gritos de su madre.
"Un sujeto amparado por la oscuridad le efectúa varios disparos de arma de fuego que hacen impacto y lo hiere mortalmente, no obstante eso, al ver la presencia de la señora también le efectúa disparos sin dar en el blanco. Luego de esto el individuo se da a la fuga", dice el expediente judicial.
Sobre la calle se encontraron siete cápsulas de proyectiles calibre 9 milímetros, un plomo de calibre ignorado y anteojos de color negro con vidrios recetados, anotó el entonces comisario principal Juan José Raffo, titular de la seccional séptima.
"Era un hombre morocho, alto, con ropas oscuras. Me acuerdo que mi marido le dijo: «¡Qué hacés aquí!». No tiró ni con una pistola ni con un revólver. Era una metralleta", contó Nélida Gitrón de Razzetti.
Y dijo mucho más: "Nunca recibió anónimos ni amenazas escritas o verbales, pero sí dijo que tenía temores de un atentado en la casa o a los familiares. Me dijo que estaba marcado por bregar en la línea de la JP pero que iba a seguir adelante hasta las últimas consecuencias".
Repitió que en la cena Constantino no estaba a gusto.

La primavera rosarina del 73 había sido herida de muerte.

El hombre

Constantino Razzetti había nacido en Pincén, departamento de General Roca, en la provincia de Córdoba, el primero de junio de 1915. Formaba parte de una familia de tres mujeres y dos varones.
A principios de los años cuarenta, ya instalado en Rosario, se recibió de farmacéutico y luego de bioquímico. Militante original de grupos nacionalistas, Razzetti adhirió al nuevo movimiento surgido el 17 de octubre de 1945.
Instalaron un laboratorio en el consultorio odontológico de quien fuera la compañera de toda su vida, Nélida Gitrón, diez años menor que él, en Córdoba y Santiago.
Ganó un concurso por el que se lo nombró jefe de Bromatología del Puerto rosarino, cuando más de quince mil personas trabajaban en sus muelles.
Fue jefe de trabajos prácticos de Semiología, en la Facultad de Medicina, y también colaboró en el Hospital Centenario.
Se ocupó de construir el Círculo de Profesionales Justicialistas y junto con su mujer creó el Centro de Distrito de Salud Oral 2 de Santa Fe, entre 1946 y 1955.
Hasta que llegaron las bombas de los aviones de la Marina alimentados con combustible inglés, el golpe del 16 de setiembre, la desaparición del cadáver de Evita y la cacería de militantes peronistas.
"El peronismo era el hecho maldito del país burgués", dijo un ex diputado nacional llamado John William Cooke.
Aquella dictadura fusiladora no le perdonó su ascendencia y su declarada adhesión al peronismo.
Fue preso junto a otros dirigentes rosarinos, como Osella Muñoz y Tarico. En los calabozos de la Jefatura de Policía, en Santa Fe y Dorrego, recibía las visitas de su mujer y sus hijos.
Lo cesantearon en todos los cargos que había ganado por concurso. Adujeron incapacidad científica e inmoralidad política.
Cuando recuperó la libertad, hacia principios de los años sesenta, con el peronismo proscripto, Razzetti fue uno de los cofundadores de San Cristóbal Seguros, al mismo tiempo que brindaba sus servicios de bioquímico a las obras sociales de la Unión Obrera Metalúrgica de San Nicolás, de los vitivinícolas y de la Unión de Trabajadores y Empleados de Entidades Deportivas y Civiles. También fue uno de los fundadores del Instituto Antirrábico de Rosario y de la escuela Luis Braille para chicos ciegos.
Eran tiempos de la CGT de los Argentinos, de proletarización de la clase media y de acciones radicalizadas. El Gran Rosario era, en aquellos días, el segundo cordón industrial más importante de América latina después del de San Pablo. Las plumas flamígeras de las fábricas iluminaban la noche de la ruta 11 y en Ovidio Lagos, al sur, el mítico el tercer turno en los talleres metalúrgicos y mecánicos impulsaba la leyenda de la ciudad que nunca dormía porque siempre estaba trabajando.
Razzetti fue convocado por Perón a una reunión en España y otra en Italia.
Era el máximo referente del justicialismo en la ciudad considerada la capital del peronismo.
En 1969, estando en Europa, se encuentra con Antonio Demecio Pizarro, otro dirigente del peronismo rosarino vinculado con los sectores ortodoxos. Le prestó 5 mil pesos y cada uno siguió su camino. Para la familia Razzetti el dinero ascendía a 80 mil pesos. Pero más allá

de las diferencias en cifras, Pizarro y Razzetti se volverían a encontrar en el corazón del huracán de la interna peronista de principios de los años setenta.
"Al doctor Razzetti lo separaron del Movimiento por inconducta partidaria y tener nexos con gente comunista", diría Pizarro ante los Tribunales Provinciales rosarinos en noviembre de 1973. Aquella "expulsión" se dio "en cumplimiento de instrucciones precisas del general Perón de no mezclar el Movimiento con ningún movimiento extrapartidario", sostuvo Pizarro. Hablaba de la maniobra de 1969, meses después de que el propio Razzetti lo había salvado en Europa. Pizarro fue delegado del Movimiento Nacional Justicialista entre 1968 y 1971 en la ciudad de Rosario.
Razzetti fue defendido por el abogado Juan Bernardo Iturraspe, y no solamente recuperó su lugar dentro del peronismo rosarino sino que a fines de los años sesenta se lo señalaba como el seguro candidato a la intendencia cuando se recuperara la democracia.
Su hijo Carlos recordó ante la Justicia que "en la faz política, por el lado sindical, no era mirado con buenos ojos por algunos dirigentes" y que "es de conocimiento público que en cierta oportunidad fue provocado por parte de Pizarro y Bonino", los hombres del peronismo ortodoxo rosarino.
Cuando el General decidió que el candidato a gobernador fuera Carlos Sylvestre Begnis, Razzetti decidió rechazar la posibilidad de conducir la intendencia rosarina.
Su paso al costado, sin embargo, no lo convirtió en un desplazado de la arena política. Era el principal referente para la marea humana que confluyó en la llamada Juventud Peronista y, en forma paralela, su conducta era respetada por los demás sectores internos.
Al asumir Héctor Cámpora la presidencia de la Nación, el 25 de mayo de 1973, al doctor Constantino Razzetti le devolvieron todos los cargos y le quisieron pagar lo adeudado en materia de salarios y aportes a la obra social. El bioquímico lo rechazó. Le parecía inmoral hacerle pagar a la ciudadanía una deuda generada por quienes usurparon el poder desde 1955.
Sin embargo, el peronismo rosarino no era algo homogéneo.
Nélida Gitrón fue desplazada de su cargo en la obra social de la Unión Obrera de la Construcción y allí se vio la mano de los sectores políticos que estaban detrás de poderosas organizaciones sindicales.
Aunque las diferencias florecían en las distintas seccionales rosarinas, dos grandes bloques discutían el manejo del peronismo en la ciudad abrazada por el río marrón: el que se constituyó alrededor del Sindicato de la Carne, cuyos principales representantes eran Osella Muñoz y el entonces ascendente Luis Rubeo; y la JP, en la que confluían Montoneros, las Fuerzas Armadas Peronistas y las agrupaciones de superficie.
Estaban discutiendo el poder en la entonces poderosa municipalidad de Rosario.
El primero de junio de 1973, a días del golpe de derecha que fue el nuevo regreso de Perón a Ezeiza, Constantino Razzetti fue designado vicepresidente del Banco Municipal.
En el acta número 3.595 del libro 33 de la institución se puede leer que el intendente Rodolfo Ruggeri impuso en sus cargos a Emilio Ernesto Aufranc, como presidente, y a Constantino Razzetti, Segundo Araujo y Manuel Vázquez como vocales.
Se aprobaron créditos hipotecarios para la Asociación del Personal de la Universidad de Rosario, la Unión Obrera Maderera y diversas donaciones a distintas instituciones.
"Recuerdo que FAP-Montoneros y MJP apoyamos al doctor Constantino Razzetti para que fuese vicepresidente del Banco Municipal. Supe que Luis Rubeo acusaba a Razzetti de que le había trabado un crédito", sostiene Juan Lucero, por entonces diputado provincial del peronismo.

Razzetti estaba destinado a controlar los créditos para los llamados sectores intermedios de la sociedad, según se desprende de las actas del Banco Municipal que, por otra parte, nunca fueron tenidas en cuenta por la Justicia provincial.
Hacia finales de agosto de 1973, en el acta 3.604 se puede leer que se detectaron maniobras dolosas en el llamado sector de créditos pignoraticios, es decir aquellos dineros que resultaban entregados a cambio de las prendas depositadas en el banco de empeño que siempre tuvo el Municipal.
"Falta de organización administrativa del sector producto de la carencia de normas precisas que regulen los procedimientos operativos y las funciones específicas de cada uno de los agentes en sus distintas responsabilidades jerárquicas", decía el acta, y concluía en la necesidad de reorganizar el sector prendario.
El acta 3.610, del 11 de octubre de 1973, volvía a incluir un nuevo pedido de descubierto del Departamento Ejecutivo Municipal.
Fue la última reunión de directorio a la que concurrió Constantino Razzetti.
El mismo domingo 14 de octubre, el acta describía un acto de característica "extraordinaria" convocada por "el presidente del directorio con motivo del asesinato del que fuera víctima su vicepresidente, doctor Constantino Razzetti".
Los créditos otorgados y los pedidos durante ese breve lapso que media entre la asunción y el asesinato del bioquímico jamás fueron analizados en los tribunales provinciales. Parece que nadie reparó en que Razzetti ocupaba la vicepresidencia del Municipal.

Los dichos

"Evita presente junto al pueblo combatiente", decía el cartel que la JP colgó sobre calle San Lorenzo al 2600, a las pocas horas del asesinato de Constantino.
"Un peronista de la primera hora, auténtico, leal, insobornable, un romántico y un idealista. Estaba al frente en la primera línea en los momentos más difíciles, abrazó la causa del peronismo en su juventud y fue un soldado de Perón y de su movimiento hasta su muerte. En los instantes más duros, en plena época de la dictadura, cuando muchos estaban ocultos o haciendo buena letra, o pactando ventajas personales entre el enemigo, Razzetti estaba dando la cara, en la calle, con los jóvenes, con los obreros, levantando la bandera de combate por el retorno de Perón, por la recuperación de la patria, justa, libre y soberana", decía un documento conjunto de la Juventud Peronista Regional II, la Juventud Trabajadora Peronista, la Agrupación Evita, la Juventud Universitaria Peronista, la Unión de Estudiantes Secundarios y la Agrupación Peronista 17 de octubre-Marcial Martínez.
Los funcionarios de la Facultad de Medicina decidieron imponer el nombre de Constantino Razzetti al aula magna y lo mismo ocurrió en la Escuela de Psicología y Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía, porque entendían que el bioquímico asesinado era "fiel intérprete del proceso de liberación" de la patria, "militante activo y luchador inquebrantable, ejemplo para la juventud".
La JP Regional II denunció a los "traidores infiltrados al servicio del imperialismo" y prometía ser "inflexible" ante los que pretendían destruirla.
Otro documento, cargado de premoniciones, era el de la Asociación Gremial de Abogados y Procuradores de la provincia de Santa Fe que mencionaba la necesidad de "poner coto al terrorismo de la antipatria, investigando y desmontando tan siniestra maquinaria de muerte".
Eso es, exactamente, lo que no se hizo.

La siniestra maquinaria de muerte continuaría su marcha...

El expediente de la impunidad

La causa 911, que contiene el grupo de datos dispersos que solamente una generosidad intelectual puede llamar investigación sobre el asesinato de Razzetti, tiene solamente un cuerpo y 136 folios.
El 5 de mayo de 1981 se dispuso "el cese de toda orden de captura o pedido de colaboración".
La carátula del expediente dice: "Juzgado de Instrucción de la sexta Nominación", y nombra a dos imputados: "Miguel Angel Minicucci y Juan Domingo Frutos por el delito de homicidio de Constantino Razzetti". El lunes quince de octubre de 1973 se iniciaron las actuaciones. El juez a cargo se llamaba Raúl Iturraspe y el secretario era Jorge Baclini.
La autopsia del cadáver la practicó el doctor Víctor Friggeri y el oficial ayudante que trabajó en los proyectiles encontrados, tanto en el cuerpo de Razzetti como en el Valiant III y en la calle, fue Benedicto Matía, un hombre que con los años llegaría a ser jefe de la Unidad Regional II de La Santafesina SA.
Alrededor de las nueve de la noche de ese lunes, el diputado Juan Lucero acercó una birome Morrison con capuchón verde y un pañuelo blanco con manchas de sangre que estaban sobre la vereda donde se asesinó a Razzetti. Los policías que supuestamente habían protegido el lugar pasaron por alto esos detalles.
En las primeras páginas del expediente se dice con insistencia que no había testigos presenciales.
Esa misma noche, el entonces ministro de Gobierno de la provincia, doctor Roberto Rosúa, se hizo presente en la comisaría séptima para saber qué se había realizado.
A casi veinte años del hecho, Carlos Razzetti lo increpó a Rosúa, que nuevamente estaba al frente del ministerio: "Ustedes prometieron que iban a investigar hasta las últimas consecuencias. Y nunca hicieron nada. Son patéticos".
"Lo que pasa que uno daba algunas órdenes y después la policía seguía otra", fue la respuesta del ex funcionario.
El testimonio que más se repitió fue el de la mujer del bioquímico, la odontóloga Nélida Gitrón, y la mayor cantidad de páginas se la llevaron los resultados de la pericia balística y las fotografías previas a la autopsia.
El martes se presentó el martillero Ferrero a quien le robaron el Torino Coupé horas antes del asesinato.
Esa fue la única línea de investigación que se siguió.
Aunque en las inmediaciones de la casa Carlos Razzetti encontró a tres hombres en actitud sospechosa, Juan Carlos Joullier, Adolfo Cilento y Enrique Rossito. Dijeron que estaban esperando a tres chicas que habían conocido en el Parque Independencia. Un día después los tres recuperaron la libertad.
Aparecieron después las declaraciones formales de Américo Eusebio Ruiz, administrador del Club Casiano Casas; Luis Scarazzini, secretario de finanzas de la Unidad Básica Coronel Cogorno, y se pidió la citación del matrimonio compuesto por Anita Fared y Amado Mansilla, quienes pidieron ser llevados por Razzetti hasta San Lorenzo y Corrientes.

También declaró Elio Ludovico Pacor, secretario general de la Unidad Básica, y se mencionaba la aparición de un sobre dirigido a Angelita Pereyra, domiciliada en San Juan 536, donde un supuesto Comando Peronista José Rucci dejó un panfleto.
Aquí comienzan las curiosidades sobre los panfletos que rodean el asesinato de Razzetti: en el expediente se habla de ellos pero no están, no se encuentran. La investigación periodística, realizada 29 años después de los hechos, pudo recién ahora reconstruir los conceptos de algunos de aquellos panfletos.
Angelita Pereyra era una mujer que tenía mucho dinero y apoyaba el desarrollo de la JP. Pero su figura trascendía al sector y era reconocida en toda la provincia.
"Ese panfleto era una lista de siete nombres en los que se incluían los de ciertos concejales y otros integrantes de la JP. En la base del escrito decía: «Están todos muertos». El primero de aquella lista era Constantino Razzetti", dijo una inobjetable fuente que decidió mantener el anonimato porque todavía siente temor a posibles represalias.
Luego vino el informe de la sección scopometría en torno a las vainas servidas y las balas encontradas, siendo muchas de ellas de producción 1973, es decir, nuevas.
Después apareció una carta anónima en la que se señalaba a Pizarro como un hombre que gritaba contra Razzetti por estar supuestamente entregado al comunismo. La letra decía que el delegado del peronismo del 68 al 71 trataba al bioquímico de bolche.
El 20 de noviembre, Antonio Pizarro declaró ante los tribunales provinciales. Contó, a su manera, el encuentro con Razzetti en Europa y dijo que cumplía precisas órdenes del general Perón.
Pero se quejó con vehemencia sobre los panfletos que circulaban por toda la ciudad y que no estaban en el expediente: "En la actualidad se halla circulando un volante del Ejército Revolucionario del Pueblo (comunicado número 3) en el que se dice que en su próximo comunicado se informará al pueblo sobre los directamente implicados en el asesinato del doctor Razzetti", expresaba la declaración de Pizarro.
El hombre "se siente agraviado por el hecho de haber sido citado y fichado por la policía en averiguación de un hecho en el que nada tiene que ver; que pide encarecidamente que se levante el papelerío", según exigía en los tribunales, sin que después se lea advertencia alguna de parte de los integrantes del poder judicial.
A fines de noviembre, el automóvil del martillero fue encontrado en la ciudad de Santa Fe. Se concluyó que fue robado por Miguel Angel Minicucci y Juan Domingo Frutos.
Y allí se cerraría la supuesta investigación judicial.
Aunque los anónimos seguían apareciendo en el expediente.
Un escrito aseguraba que el matrimonio Mansilla se había ido a Buenos Aires luego de recibir el pago de un millón de pesos.
Otro texto anónimo anotado en letra cursiva sobre una libreta de apuntes mencionaba a hombres del Sindicato de la Carne, como Cabrera, "Ojos de Oveja" Garbarino, Contreras, "El Zorro" Aguilera, José "Piquito de Oro" Echeverría y Gracilazo, de la etiquetadora.
A Elio Pacor le preguntaron si había gente del Sindicato de la Carne en la cena del sábado 13 de octubre. "Piensa que no han estado, por lo menos el dicente no los vio y tampoco los conoce personalmente", contestó ante el comisario Avila, un hombre que con el tiempo integraría el grupo de represores que comandaba Agustín Feced.
Según Pacor, Razzetti era "un ortodoxo" del peronismo.
El 29 de noviembre de 1973, en el folio 111, la pista sobre los hombres del Sindicato de la Carne pareció tomar cuerpo. Ese día se libró un oficio desde el juzgado para que el comisario de la seccional 25ª, de Pueblo Nuevo, lograra el paradero de las siguientes

personas: Cabrera, Aguilera, Echeverría y Gracilazo. Un detalle era que el pedido no se hacía al gremio, sino al frigorífico Swift. Era la confirmación judicial del texto del comunicado número 4 del Ejército Revolucionario del Pueblo que llegó al Concejo Municipal. Los datos del ERP eran seguidos por la Justicia provincial.
El cabo primero Wenceslao Balbuena confirmó la existencia de los nombrados y verificó las direcciones. Era el paso previo a la citación en Tribunales.
Nunca concurrieron, nunca fueron citados.
En el folio 118 se puede leer la desgrabación de una llamada interceptada por la Empresa Nacional de Telecomunicaciones dirigida a la viuda de Razzetti.
Una voz le decía: "¿De dónde sacó el millón de pesos que tiene en el bolsillo?" la señora Mansilla y le pedía que le preguntara "cuántos tiros mandó a pegarle a su marido".
El 15 de marzo de 1974 se lo encontró a Juan Domingo Frutos, "prima faccie", responsable del asesinato de Razzetti.
Declaró que ese sábado 13 de octubre "estuvo trabajando hasta las cinco o seis de la tarde" y que "se encontraron con Minicucci y fueron a buscar a las chicas Gago, como ya estaban combinados con ellas, para salir en el automóvil Torino que había traído Minicucci, y con las chicas se fueron hasta la ciudad de Santa Fe; que con Minicucci se encontraron, previamente, en un bar ubicado en Santiago y Mendoza o en el Splendid de calle Pellegrini y Corrientes".
El 5 de abril de 1974 Frutos ofreció su última declaración, según consta en el expediente, a pesar de que la señora Nélida no lo reconoció en la rueda de potenciales asesinos que le presentaron el 20 de marzo de aquel año. Era el folio 133. Cinco meses después se escribiría la siguiente página, el epitafio de la llamada investigación.
El 3 de setiembre de 1974, en el folio 134 sobre el asesinato político más importante que haya tenido la historia rosarina hasta ese momento, se ordenó archivar las presentes actuaciones, y con respecto a Miguel Minicucci y Juan Frutos, "debiendo proseguir la causa según su estado".
Dos folios y siete años después, el 5 de mayo de 1981, se ordenó el cese "de toda orden de captura o pedido de colaboración".
El expediente iba al archivo de los Tribunales Provinciales y el asesinato de Constantino Razzetti ingresaba en el territorio de la impunidad y del olvido.

En la escasa cantidad de páginas no hubo una sola mención a la posible línea de investigación que abría su desempeño como vicepresidente del Banco Municipal entre junio y octubre de 1973.
Tampoco se siguió con el trámite iniciado en el folio 111 que disponía la citación de los integrantes del Sindicato de la Carne. Es llamativo que, habiéndose pedido la localización de estos hombres, nunca fueron llamados a declarar.
A pesar de los careos entre la señora Nélida y su hijo Luis con el matrimonio Mansilla, no se volvió sobre el rol que desempeñaron estas dos personas la noche del asesinato.
No hubo, además, voluntad de reconstruir, aunque fuera, la lista de los comensales que participaron en la cabecera de la mesa que ocupó el matrimonio Razzetti.
En forma paralela se dejaron de investigar las potenciales relaciones entre el matrimonio Mansilla, Pizarro y los hombres del Sindicato de la Carne.
Es curioso que el contenido del expediente pareciera avanzar de acuerdo a los indicios que presentaban los volantes del ERP y los distintos anónimos, pero, sin embargo, ninguno de

ellos figuran en el cuerpo judicial, que por otra parte presenta una doble y hasta a veces una triple foliación.
Tres veces mataron a Constantino Razzetti.
La madrugada del 14 de octubre de 1973; el 3 de setiembre de 1974, cuando se ordenó el archivo; y durante la democracia, cuando sus viejos compañeros y admiradores prometieron reabrir el caso al formar parte de gobiernos nacionales y provinciales.
Pero, ¿por qué no se investigó a los asesinos intelectuales de Razzetti?

Memoria y verdad histórica

"Acá la mayoría de la gente está viva y son de temer. El crimen no se investigó porque eso es lo que se decidió en una reunión que se hizo días después. Teníamos miedo", dijo uno de los principales dirigentes del peronismo provincial, veintinueve años después del asesinato de Constantino Razzetti.
Su memoria coincide con el expediente.
Angela Pereyra recibió una lista que incluía siete nombres, el primero de ellos el del bioquímico. Una condena a muerte. Eran integrantes de los sectores vinculados a la JP, concejales, diputados provinciales y otras autoridades partidarias.
"Fue entonces que se hizo una reunión en una básica entre todos los representantes de las distintas líneas del peronismo. Allí se hizo hincapié en que también los militantes de la JP tenían poder de fuego. Hubo hombres que después formaron parte de la Triple A, acá en Rosario. Pero todo eso se desató después de la muerte de Perón, el primero de julio de 1974", rememoró el dirigente.
Aquella reunión se hizo en Corrientes y Cochabamba, una extensión de lo que se conocía como el plenario "23 de Setiembre", llamado así en obvia alusión al triunfo electoral que determinó la tercera presidencia del General, acompañado por María Isabel.
"Para nosotros, el volante del ERP decía la verdad...", sostuvo.
El comunicado denunciaba los dichos de Pedro Saucedo, hombre del Sindicato de la Carne que fuera detenido por una célula del ERP para averiguar quiénes y por qué mataron a Razzetti.
"Nosotros aspirábamos a lograr una unidad estratégica con las organizaciones armadas del peronismo. Por eso colaboramos en el esclarecimiento del asesinato, y también queríamos desmontar la estructura fascista instalada en el Sindicato", relató uno de los sobrevivientes del Frente Gremial de la Carne del entonces Partido Revolucionario de los Trabajadores, estructura de base del ERP.
"El doctor Razzetti fue asesinado por ser un peronista revolucionario, honesto e insobornable, un luchador consecuente por la defensa de los intereses de la clase obrera y el pueblo. De esta manera, su crimen forma parte de toda la campaña desatada a nivel nacional por los sectores derechistas del peronismo y la burocracia sindical. A un mes de este injustificable asesinato, la justicia burguesa y la policía, como en todos los casos anteriores, se han mostrado inoperables y pasibles de sospecha en colaboración con los asesinos", decía el documento.
Otro sobreviviente del ERP recordó que "esos comunicados estaban basados en la más estricta verdad. No se mentía en nada. Era una forma de trabajar en el campo de la denuncia con el objetivo de ganar adeptos. No se exageraba ni se mentía", relató.
El volante acusaba a los mismos que la Justicia provincial señalaba en el folio 111 del expediente como personas a las cuales se debía encontrar: Gracilazo, Aguilera y

Echeverría. Y además acusaba a Gerardo Cabrera de "promover, solventar y armar las bandas fascistas" y lo declaraba "enemigo del pueblo argentino". Cabrera no quiso hablar con este cronista sobre los años sesenta y setenta. Sin embargo, los mismos sobrevivientes del ERP destacaron que "en realidad se acusaba a Luis Rubeo como el que manejaba el destino político del Sindicato de la Carne, pero se mencionaba a Cabrera porque era necesario ensuciarlo porque estaba al frente del gremio".
"Rubeo no mata por un crédito", dijo otro sobreviviente de los años setenta y de las mazmorras de la dictadura pero de filiación peronista de izquierda, echando por tierra la idea de un crédito rechazado por Razzetti para el sector que conducía el que después fuera senador y diputado nacional durante los años de la democracia, del 83 en adelante.
Para algunos abogados memoriosos, el crimen de Razzetti fue la carta de presentación de la Triple A en Rosario; para otros se trató de una manera de decidir el manejo del poder estatal del peronismo en la provincia.
Los que prometieron investigar no lo hicieron por miedo, por complicidad o por indiferencia.
La familia Razzetti, ya sin Nélida, pide que Angel Baltuzzi, Rubén Dunda, Roberto Rosúa y los actuales funcionarios del Ministerio de Gobierno reabran el caso y que el nombre de Constantino reciba un homenaje permanente.
Como una postal del amor, de la gambeta al odio y al olvido construidos, el nombre de Constantino Razzetti, escrito en aquellos días finales del 73, aflora en las paredes del patio de la Facultad de Humanidades y Artes en estos crepusculares tiempos de 2002.
Una señal de rebeldía que reclama justicia, más allá de las formales prescripciones y de los espurios pactos de impunidad que todavía arrojan suculentas ganancias a los que derramaron sangre en los setenta.

Capítulo 4.
Saqueos y una década de trece años.

Como sucediera con la llamada "década infame", los noventa parecen haber durado trece años en la provincia de Santa Fe.
Y con una palabra que dibuja la entrada y la salida: saqueos.
Los de mayo de 1989 y los de diciembre de 2001.
Los primeros sirvieron de disciplinamiento social, y los segundos, de ebullición política y generación de nuevos pisos de conciencia y con nuevos actores, como los asambleístas y los movimientos piqueteros.
Entre ambos hechos, una quincena de asesinatos producidos por La Santafesina SA que todavía gozan de impunidad.
Los episodios desde el 28 de mayo al 5 de junio de 1989 fueron protagonizados por casi 30 mil personas, según fuentes policiales. Para el entonces ministro de Gobierno, Alberto Didier, 47 de los 1.600 detenidos eran "agitadores profesionales". Más de mil quinientos fueron procesados. Su único delito fue buscar algo de comida. Comenzaba la etapa de la judicialización de los conflictos sociales. Una herramienta política del sistema que siempre se descarga contra la capacidad de organización de los sectores excluidos. Se practicaron ciento cincuenta allanamientos y participaron casi cuatro mil integrantes de la Gendarmería Nacional, medio centenar de policías federales y el grupo de élite de Prefectura, Los

Albatros. Un ensayo de lo que sucedería a mediados del año 2002 con la excusa de bajar el nivel de inseguridad en las principales ciudades santafesinas.
Siete muertos fueron el saldo de los "saqueos de 1989". Ningún preso, ni procesado. Impunidad y control social.
Vendrían después los llamados planes laborales de emergencia.
Una clara demostración de lo que comenzaría a costar la mano de obra en la otrora provincia industrial.
Hubo lugares satanizados desde el poder político y económico, Las Flores, en Rosario, y Santa Rosa de Lima y Villa Yapeyú, en la ciudad capital.
"Nacido bajo el signo de la exclusión, el pequeño grupo de cien viviendas que entonces era Las Flores vio llegar en 1977 a habitantes de otras villas miseria hacinados en camiones. El traslado efectuado por el gobierno provincial fue inhumano: les mostraban un terreno vacío y allí los dejaban, desguarnecidos. También lo tapialaron para que no se vea. Casi veinte años después, el barrio muestra en toda su crudeza los efectos del modelo económico que comenzaba a aplicarse por aquellos días: donde antes eran trabajadores del puerto, de la construcción y en menor medida del Swift, hoy la desocupación supera el cincuenta por ciento, el cirujeo es la forma más extendida para "ir tirando" y distintas actividades ilegales se convierten, simplemente, en una estrategia de supervivencia", sintetizó la periodista rosarina Sonia Tessa con relación a lo que significa vivir en la zona sur de la otrora ciudad industrial, muchos años después de los saqueos de 1989.
Esos días conforman una especie de partida de nacimiento del presente, de esa década de doce años.
"Rosario se ha convertido en la capital de la delincuencia", dijo entonces el vicegobernador santafesino, Antonio Andrés Vanrell, el mismo que tuvo que pagar con una estadía en la cárcel otro tipo de delitos, algunos meses después.
La "delincuencia" a la que se refería El Nito era la consecuencia del hambre y la falta de trabajo.
"En Rosario, estado de sitio significó la reaparición de la Doctrina de la Seguridad Nacional: personal de civil ocupando automóviles policiales con sus patentes cubiertas con barro y el número identificatorio cubierto con papeles pegados; automóviles particulares sin patente alguna; personal civil provisto de armamento de guerra; secuestros de personas llevados a cabo por civiles con el rostro cubierto; atentados contra ciudadanos efectuados con Itakas desde coches particulares sin patente; allanamientos múltiples en todos los barrios con secuestro de elementos de propiedad de las familias", escribió el reconocido artista y militante por los derechos humanos Rubén Naranjo.
Agregó que "los lugares de detención –comisarías, escuelas de policía, jefatura regional– fueron desbordados por la cantidad de detenidos (familias completas con niños de dos y cuatro años de edad), y ello determinó la habilitación de pabellones en la Sociedad Rural, emérita institución local".
Naranjo indicó que "los detenidos en la escuela de policía y en los pabellones de la Sociedad Rural fueron sometidos a apremios ilegales, simulacros de fusilamiento, presiones psicológicas diversas, mordeduras de perros, supuestamente preparados para la defensa y que, en esta oportunidad, fueron arrojados contra los detenidos en el interior de los lugares de detención".
Luego vinieron las privatizaciones y las distintas oleadas de despidos.
La provincia se convertiría en otra geografía.

Capítulo 5.
Santa Fe SA.

Las diez privatizaciones que se produjeron en la última década generaron el 40 por ciento de los desocupados de entre cuarenta y sesenta años que existen en la provincia. Pero las diez empresas que se hicieron cargo de los restos del estado venden como mínimo cien pesos por minuto.
En forma paralela, los casi cuarenta mil desocupados de más de cuarenta años son la sumatoria de los despidos de una decena de empresas privadas y la mentada reforma del estado.
En el último cuarto de siglo cambió la geografía económica de la región y, por ende, el perfil de los trabajadores.
El presente, de tal manera, se puede sintetizar en que la diferencia entre los que menos tienen y los que más poseen es de hasta 67 veces, cifra que ubica la región como una de las de peor distribución de ingresos.
Las principales consecuencias de las privatizaciones fueron el aumento del empleo en negro, la precarización del salario y de las condiciones laborales en todos los rubros de la actividad económica, la concentración de riquezas en pocas manos, la subordinación del poder político al de los grupos económicos, el lavado de dinero y el por ahora vigente consenso sobre la supuesta imposibilidad de cambio.

Los fantasmas del Mitre

"Hay muchachos que todavía ven a los compañeros que ya no están", dicen los sobrevivientes del viejo Ferrocarril Argentino que deambulan en los talleres de Pérez, Villa Gobernador Gálvez y Rosario. Algunos integran las cooperativas que surgieron de la mano de la Unión Ferroviaria y del menemismo, otros rechazaron una y otra vez los cantos de sirena y las apretadas groseras y para nada melodiosas.
"En lo que era la línea Mitre nos quedamos cinco. Somos Los Cinco Latinos", remarcó un dirigente de la Asociación del Personal Directivo de Ferrocarriles Argentinos de Rosario. Una de las pocas organizaciones que siguen sosteniendo la reapertura de los trenes de pasajeros, la nacionalización de las empresas, y denuncian el gasto que el estado nacional continúa generando al subsidiar a los privados que se quedaron con el negocio.
Cinco mil ferroviarios quedaron en la vía muerta del retiro voluntario y hoy engrosan los números de la desocupación en el Gran Rosario.
Mientras tanto el Nuevo Central Argentino vendió durante el año 2000 servicios por 51,9 millones de pesos, a razón de cien pesos por minuto.
Para la Asociación del Personal Directivo de Ferrocarriles Argentinos se hace imprescindible informar que si durante años se dijo que el estado perdía un millón de pesos en los trenes al mismo tiempo que se daba trabajo a 90 mil personas y se mantenían 34 mil kilómetros de vías; a partir de las privatizaciones y a más de una década de las mismas, el estado nacional sigue perdiendo un millón de pesos diarios, pero para dar empleo a 8 mil trabajadores y sostener, solamente, mil kilómetros de vías.
De acuerdo a este punto de vista, "los grupos de poder que destruyeron al ferrocarril son los que hoy gozan de una posición privilegiada y no necesitan estar en las mesas solicitando que el mismo se vuelva a poner en marcha".

La opinión política del gremio es que "con estos gobiernos y con la Fundación Mediterránea, que responde a los personeros del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, el hambre del pueblo se agranda, la riqueza del país es para unos pocos (Macri, Cirigliano, Cavallo) y la desintegración nacional es para todos".
Más allá de estas aseveraciones, la vida de los ex ferroviarios del Gran Rosario es similar a la de cientos de desocupados.
Y como macabra imagen del otrora poder de los gremios del sector que llegaron a protagonizar huelgas masivas y fueron especiales animadores de hechos sociales como el segundo Rosariazo de setiembre de 1969, el local de la Unión Ferroviaria, en Salta y Cafferata, sirve hoy de bailanta cuando puede ser alquilado.

Melancolía ypefiana

Cuando recién empezaba la década del noventa, los ypefianos sanlorencinos gozaban de su mística y prestigio. La Destilería que había nacido del sueño de un país con industrias pesadas a partir de un proyecto estatal se deshilachó en decenas de remises y kioskos. En el primer año del tercer milenio, medio millar de ex ypefianos todavía no cobraron lo que les deben del llamado Programa de Propiedad Participada. Algunos no tienen ni para comer.
Una década atrás, se dice en la zona, las mujeres se peleaban por salir con un trabajador de la Destilería, que ahora ni siquiera se llama así. Ahora es Refinería San Lorenzo y sus dueños mayoritarios son los capitales del poderoso grupo Pérez Companc. Y por encima de ellos, Repsol, la firma española que el año pasado vendió por 8.660 millones de pesos, a razón de 16.666 por minuto.
La historia oficial que cuenta el grupo involucrado en la estafa de la deuda externa argentina, y mencionado en el reciente informe sobre lavado de dinero de la Cámara de Diputados de la Nación, sostiene que "Refinería San Lorenzo inició sus operaciones el 31 de marzo de 1993, luego de un proceso de privatizaciones llevado a cabo por el gobierno nacional en el que Pérez Companc adquirió la mayoría del paquete accionario de la ex Destilería San Lorenzo perteneciente a YPF".
Los accionistas de la Refinería, en la actualidad, son Pérez Companc, con el 57,5 por ciento, y Astra Compañía Argentina de Petróelo, con el 42,5 por ciento.
La capacidad de procesamiento de crudo es de 5.800 metros cúbicos diarios y "las unidades de producción se complementan con una planta de elaboración de asfalto de 700 metros cúbicos de capacidad por día". La refinería produce nafta virgen, kerosén, JP-1, gasoil, cementos asfálticos, asfaltos diluidos, emulsiones asfálticas, fuel oil y naftas.
En el primer trimestre de 1999 vendió por 269 millones de pesos: 2,98 millones por día.
Allí en el corazón de una ciudad con más del 20 por ciento de desocupación, la privatizada ex destilería de YPF vende por minuto 2.069 pesos.
Los que se quedaron afuera por efecto de las privatizaciones, los retiros voluntarios y la promesa del Programa de Propiedad Participada no pueden juntar por mes más de 300 pesos.
Pero en forma paralela a la angustia que sufren los ex ypefianos sanlorencinos, ahora comenzaron a aparecer las noticias que en su momento no se difundieron y que explicarían algunas enfermedades que padecen esos mismos trabajadores hoy desocupados.
Hacia enero de 1990, una carta remitida al entonces secretario general del Sindicato Unidos Petroleros del Estado, Omar Grassano, informaba que "aquí en planta se tuvo que cambiar ventanas y puertas de las oficinas, por los mareos, descomposturas y alergias que el

contacto con las emanaciones del producto producían en los oficinistas. Multiplique estos efectos en los que trabajamos en forma directa con el producto", decía Martín Sotelo, por aquellos días delegado del cargadero de camiones de la planta sanlorencina.
Aquellas denuncias fueron subordinadas a las consecuencias del desguace de la empresa y recién ahora vuelven a cobrar fuerza a la luz de los últimos informes acerca de productos químicos que afectan la salud de las personas.

Los vicios de Telecom

"Nos estamos cagando de hambre", dice uno de los ex trabajadores de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, la legendaria ENTEL. Siempre mira pasar el tiempo y a la gente desde algún bar de la peatonal Córdoba de Rosario.
Fue la primera privatización menemista de la mano de la ingeniera María Julia Alsogaray. Mil ochocientos trabajadores dejaron la empresa entre retiros voluntarios, jubilaciones anticipadas y suscripciones al PPP.
Telecom vendió en el año 2000 por 3.226 millones de pesos, casi nueve millones diarios, 6.223 pesos por minuto.
Sin embargo, en julio de 2001 la empresa en Rosario decidió despedir a ochenta trabajadores de una firma que le contrata el servicio de limpieza. Adujo problemas presupuestarios. Ganaban menos de 300 pesos mensuales, lo que Telecom factura en tres segundos.
Semejante poder económico no es hijo natural.
Proviene de la construcción de relaciones en los distintos lugares en los que se asentó la compañía.
De acuerdo a una denuncia judicial, la empresa se benefició a través de un decreto menemista, el número 92 de 1997, por un rebalanceo que le dejó 30 mil millones de dólares de más provenientes de los usuarios que debieron pagar algo que, por ahora, es inverificable y por lo que el juez federal Gabriel Cavallo está investigando en la suposición de que se trata de una enorme estafa contra el estado nacional.
Pero hay más sobre la empresa. A pesar de que se la presente como un modelo del primer mundo, sus gastos gerenciales la ubican en la tradición histórica de los países dependientes con altos sueldos para los ejecutivos.
Entre octubre de 1995 y junio de 1996 Telecom tuvo ingresos por algo más de 1.247 millones de pesos. De ese total, 192 millones se recaudaron en concepto de abono; 62 millones por cargo de conexión; 276 millones por comunicaciones urbanas; 572 millones por comunicaciones interurbanas y 143 millones por comunicaciones internacionales. El segmento social que más aportó fue el residencial, el que representa el 49 por ciento del total; seguido del comercial, el 42 por ciento. Los pasivos suman el 2 por ciento y el sector profesional el 5 por ciento. Es interesante remarcar que los ingresos provenientes del sector gobierno, a pesar de las privatizaciones efectuadas, sigue estando en el mismo nivel que durante la dictadura, en un dos por ciento. Aquí, como en otros números, se demuestra que el gobierno menemista no hizo jamás el anunciado ahorro. Los principales gastos de Telecom provienen de las amortizaciones, 389,91 millones de pesos; seguido por el rubro sueldos y contribuciones sociales en 328,27 millones de pesos.
Sin embargo, a pesar de que los ejecutivos de la empresa afirmen que se parecen a las empresas del primer mundo al ubicar los gastos de sueldos en el nivel del 27 por ciento, a la hora de hacer "eficientes" las erogaciones correspondientes a honorarios por

gerenciamiento y por servicios –generalmente encargados a firmas que conforman el mismo holding empresario–, los porcentajes llegan hasta el 9 por ciento, tres veces más de lo que ocurre en las llamadas industrias del primer mundo.
Aquí se repite la vieja lógica de los países dependientes, donde los ejecutivos de firmas de origen extranjero tienen sueldos superiores a los aconsejados en aquellos países base, con lo que el concepto de primer mundo no deja de ser una ficción. Los números de la torta de gastos de Telecom demuestra que en "honorarios por gerenciamiento" se gasta un 6 por ciento y otro 3 por ciento está destinado a "servicios".
Una verdadera joyita de la supuesta eficiencia y de la cacareada honestidad de los capitales privados.

Somisa y la ex ciudad obrera

"El crecimiento poblacional que tiene lugar en el período intercensal 1947-1960 excede la tasa anual del 5 por ciento, nivel al que se aproxima la exhibida en el período 70-80, que presenta una tasa anual de más del 4 por ciento", sostiene el Diagnóstico Socioeconómico y Ambiental de San Nicolás, publicado por el Instituto Internacional de Medio Ambiente y Desarrollo de América Latina.
Para los investigadores, "luego de 1960 un nuevo esquema socioeconómico urbano surge con nitidez. Ahora se trata de un gran emporio industrial que cuenta con una empresa estatal de gran magnitud –la planta manufacturera más grande del país– y otras actividades industriales que habían surgido al amparo de la demanda interna, en el marco del modelo de sustitución de importaciones".
Eran los tiempos de la leyenda del cordón industrial del Paraná.
Las ciudades que nunca duermen.
No por las fiestas nocturnas, sino por los fuegos que iluminaban las noches.
Por las plumas de las fábricas que tenían el mítico tercer turno de las empresas metalúrgicas, siderúrgicas, textiles y mecánicas.
Cuando la década del noventa se inició al conjuro de las privatizaciones, "los recursos económicos controlados por los trabajadores de Somisa y sus contratistas podían llegar al 50 por ciento del total de los que circulaban en la ciudad" de San Nicolás.
Entre octubre de 1991 y enero de 1992 comenzó la llamada "racionalización de la mano de obra de la acería" recomendada por la consultora norteamericana Braxton. "La traumática reducción de personal alcanzó a más del 50 por ciento de los trabajadores de la empresa... Ello significó que en el curso de 1992 –año en que finalmente habría de verificarse la privatización de la acería– la dotación de personal de planta, compuesta por casi 12 mil trabajadores, se viera reducida en más de un 50 por ciento, permaneciendo ocupados en la empresa alrededor de 5.300", remarca el estudio del IIMED.
En San Nicolás residían 4.603 (73,8 por ciento) de los 6.245 retirados contabilizados hasta el año 1992, inclusive. Más de la mitad de los mismos tenían entre 41 y 55 años de edad.
Alrededor de mil trabajadores se acogieron a la llamada jubilación anticipada; otros 1.700 se reemplearon en la fábrica pero con menores derechos sociales y laborales; 800 eligieron el camino del cuentapropismo y casi 3 mil "habrían quedado al presente en condiciones de desocupación y subocupación, luego de numerosas y diversas tentativas de reubicación en el mercado de trabajo local y, en algunos casos, aún extrarregional".
Los costos en la vida cotidiana.

Según datos de la Unión Industrial Argentina, 174 millones de dólares invirtió el estado nacional, mediante créditos tomados al Banco Mundial, para pagar los despidos y retiros voluntarios que produjo la llamada reconversión industrial de Somisa. Nueve mil fuentes de trabajo fueron eliminadas.
La ciudad obrera dejó de serlo.
Florecieron kioskos, remises y canchas de paddle.
Ahora hay yuyos en la mayoría de los terrenos.
Se invirtió para la desocupación y también para la resignación como forma de consenso a la concentración económica que deja dos terceras partes de la población excluidas.
Postales existenciales del San Nicolás que quedó.
Marzo de 1994.
A dos años de la privatización de la Sociedad Mixta Siderúgica Argentina, ahora en manos del grupo Techint, bajo el nombre de Siderar.
Dos años después de la privatización de Somiasa, San Nicolás ya no era la misma, no solamente por la multiplicación de kioskos y granjas, sino por la emigración que se vino produciendo desde entonces, cuando –hasta ese momento– era receptora de trabajadores de todos los rincones de la Argentina.
Pero los números de desocupación, del descenso del PBI e incluso el de la emigración no logran explicar el sentimiento de aquellos que están sobreviviendo con un kiosko, una panadería, vendiendo helados, haciendo de verduleros o conduciendo una cooperativa de remiseros.
Hay otra deuda interna que todavía no ha sido mensurada.
Está compuesta por las emociones y el dolor de la gente que estuvo entre diez y quince años y que, cuando vino la privatización, tanto de Somisa como de la Junta Nacional de Granos, se quedaron con las promesas que nunca se cumplieron.
Estas postales existenciales son parte de esa historia que alguien deberá tener en cuenta.
Alberto tiene 31 años y todas la mañanas va corriendo hasta el tren que lo llevará a Plaza Once para vender helados, aún en pleno otoño. "Trabajé durante 10 años en Somisa, era operador C, en la sección refrigeración. Ahora no tengo idea qué puedo hacer con todo lo que aprendí. Me la rebusco como heladero, pero apenas me alcanza", dice el ahora cuentapropista.
"Sigo viviendo en San Nicolás con mi mujer y mis seis hijos. Entre todos vamos para adelante, pero lo de Somisa fue algo que nos afectó a todos".
Por la avenida Mortero al 100 de San Nicolás –ahora convertida en una ciudad que recibe peregrinos para "el campito" donde hace algunos años apareció la virgen, según dice la iglesia oficial– hay tres negocios, uno al lado de otro. Un bicicletería, un salón de ventas y una verdulería.
Estos dos últimos son de la familia de Santiago Alvarez, de 39 años, que nació en San Francisco, Córdoba. "Después me fui a Rafaela y terminé en San Nicolás, siempre buscando el laburo mejor", cuenta el ahora verdulero.
"Entré en Somisa en 1979. Trabajé durante doce años como oficial tornero. Ahora todo eso que aprendí me quedó guardado. Cuando vi que ya no había buenas perspectivas me anoté en el retiro voluntario, habré sido uno de los primeros. Tengo tres hijas mujeres y la verdad que la noticia les cayó muy mal, en especial a la del medio, que preguntaba qué íbamos a hacer. Pero no nos fue tan mal con la verdulería, aunque mi caso es extraordinario. Tengo muchos compañeros que estaban conmigo en la fábrica y todavía no se pudieron recuperar", narró Alvarez mientras pesaba duraznos.

En una de las esquinas céntricas de calle Almafuerte funciona la Cooperativa de Remises Latina S.A., una empresa que surgió de la desesperación de ocho ex somiceros que se encontraron en la calle luego de la privatización.
Uno de los socios fundadores, Correa, no quiso hablar para la nota. "No quiero acordarme lo que pasó. Me jodió la vida", dijo el hombre que había trabajado durante 22 años en la acería.
En tanto, José Humberto Gerardi, con 32 años de obrero calificado en Somisa –llegó a ser supervisor del sector transporte–, dijo que formaron la cooperativa cuando salieron de Somisa. "Decidimos poner un auto cada uno, algunos de nosotros todavía los estamos pagando, pero más o menos vamos tirando. Ahora tenemos a 40 muchachos que trabajan con nosotros. Pero la verdad es que nos juntó la necesidad. Yo no ejercí más lo que hacía dentro de fábrica, aunque uno no se olvida, pero se queda conmigo, tampoco lo puedo transmitir. En lo familiar la cosa no fue para nada fácil, al contrario", relató José en una síntesis existencial que no suele aparecer en los números de la globalización que vino de la mano del menemismo.
"Me habían prometido la jubilación en tres meses, pero nunca llegó, me hicieron ir con esa esperanza pero era una mentira. Mi esposa siempre me acompañó, siempre me trataba de hacer las cosas lo más liviano posible, pero hubo momentos muy tristes. Tengo dos hijas y pudimos hacer que sigan estudiando", dice el hombre que por necesidad encontró en la cooperativa una manera de superar la experiencia de Somisa.
"La verdad es que tenemos una vida espantosa. No hay francos. Mi marido empieza a hacer el pan a las tres de la mañana y mi cuñada y yo venimos a eso de las seis. Nos metimos en esto porque no había trabajo y algo teníamos que hacer", cuenta Graciela Cipolatti de Bravo, esposa de un ex perito de la Junta Nacional de Granos de San Nicolás. Amasa facturas y pan, ayudada por su familia, entre ellos sus tres hijos.
"Hace un año y medio que tenemos la panadería, pero solamente nos sirve para sobrevivir. La verdad que mi marido no sabe bien qué hacer con tantos años que le dio a la Junta de Granos".
Alberto Tocci tiene un puesto de ventas de diarios y revistas a una cuadra de la estación de trenes. Trabajó trece años en Somisa, desde el 16 de junio de 1978 hasta el 27 de diciembre del 91, la misma fecha en que María Julia Alsogaray se hizo cargo de la empresa cuando reemplazó a Jorge Triaca.
"Cuando tengo que pasar por la fábrica, doy la vuelta. Es más, si fui una sola vez desde que me echaron es mucho. Trabajaba en mantenimiento eléctrico. Ahora tengo sabor a bronca, te das cuenta cómo poco a poco van dejando las empresas en manos privadas que solamente buscan riquezas para ellos". Con relación a la especialidad que desarrollaba, Tocci indicó que "Somisa tenía hasta eso, gente como yo que entró sin conocimiento, te desarrollaban y todo eso no sé adónde irá a pasar. Somisa le brindó a gente que vino del norte o del campo conocimientos de todo tipo, hasta salieron técnicos electrónicos, y eso hoy no existe, tenés que ir a una escuela privada, porque en las estatales no hay nada", recordó Alberto.
En lo familiar, el ahora diarero confesó: "Yo soy juntado, tengo dos hijos y todo esto repercutió mal. Uno lo veía venir. Trataba de prever, pero el golpe fue muy duro, porque una cosa es imaginarse y otra que te peguen. Si te pega Monzón uno piensa que te va a doler, pero cuando te pegó es terrible. Y uno sabía que la plata que te daban por el retiro voluntario iba a durar lo que la manteca en el hocico de un perro. Nadie estaba acostumbrado a recibir tanto dinero y uno trató de mantenerse como pudo. San Nicolás ahora es un barco a media máquina y si tenés que cobrar una cuenta tratá de cobrar el día justo porque después no ves un mango", dijo el hombre en una clara descripción de una ciudad que en forma paralela a la destrucción de su perfil industrial también perdió otras cosas, algunas del lado de adentro de la gente.

Con los ojos melancólicos, el ex delegado sigue pensando en los viejos ideales. "Para mí Somisa fue un pilar para una Argentina fuerte; como aquel que quiere desear lo mejor para tu hijo yo quería a Somisa para mi país, por eso ahora siento como si me faltara un brazo", dice Alberto Tocci mientras vuelve a los diarios y al silencio que intenta cuidar un pasado que le robaron sin mayores explicaciones.
Pero los nicoleños no solamente sufrieron la desaparición de su personalidad industrial y de su conciencia política y gremial, sino también las consecuencias de la mayor estafa financiera del país en el siglo XX.
La quiebra del Banco Integrado Departamental, que a principios de 1995 había absorbido a los bancos Aciso de Rosario y de la Ribera, de San Nicolás.
Allí fueron a parar el grueso de las indemnizaciones y retiros voluntarios del desguace de Somisa.
"El cobro de los retiros voluntarios, usualmente estimados en montos de casi 25 mil dólares per cápita, supuso que, en términos globales y en cuestión de pocos meses, ingresara a los bolsillos de quienes se apartaron de la empresa bajo esa modalidad un caudal aproximado de 160 millones de dólares", sostiene el informe del Instituto Internacional de Medio Ambiente y Desarrollo en su ensayo sobre San Nicolás.
Esa "fenomenal demanda potencial de ahorro sólo fue aprovechada desde el punto de vista institucional por el Banco de la Ribera, que mediante una inteligente campaña de captación logró incorporar a sus cuentas de ahorro aproximadamente un 25 por ciento de ese monto global, proporción que aún hoy corresponde a depósitos intocados".
Esos 40 millones de pesos se hicieron humo detrás de la estafa del BID, en un agujero negro que se tragó un total de mil millones de pesos, dejó 55 mil ahorristas damnificados, 2.400 trabajadores en la calle y puso al descubierto la impunidad alrededor de figuras tales como Roque Fernández, Pedro Pou y hasta el ex presidente de la nación Carlos Menem.

Capítulo 6.
El remate del Banco Provincial.

Los gobiernos santafesinos llegaron a sacar doscientos mil dólares diarios al Banco Provincial durante la década del 80: un verdadero saqueo a favor de muy pocos. La reciente publicación del libro del doctor Alfredo Nogueras, ex presidente de la comisión investigadora del banco, refleja la historia política de los últimos veinte años y anticipa el drama del presente. Ex funcionarios implicados en distintos ilícitos hoy son reconocidos hombres públicos, como el tres veces ministro de Hacienda, Juan Carlos Mercier (una en la dictadura y dos durante las gestiones de Carlos Reutemann), y el ubicuo Orlando Vignatti, integrante del directorio del Multimedios La Capital. Negocios a favor de ciertos bancos, endeudamiento extremo, préstamos dudosos, contrataciones inútiles y muy caras, conforman el relato que sigue. Un recorrido que también ilumina sobre la corresponsabilidad de los integrantes del poder judicial y legislativo santafesinos en los primeros tiempos de la democracia de transición.

La comisión

La comisión investigadora del Banco de la Provincia de Santa Fe terminó su labor y entregó su dictamen, en acto público, al gobernador Jorge Obeid el 29 de agosto de 1997. Había sido creada por el decreto 234 del 3 de febrero de 1997.
Se investigaron 21 contratos sobre un total de 30 seleccionados, pero hubo otros aspectos de la actividad bancaria que fue imposible a la comisión investigar, dice Nogueras sin especificar cuáles fueron dichos puntos.
"La institución investigada estuvo ganada, en algunos lapsos prolongados, por una corrupción generalizada, impulsada por la impunidad de que gozaban sus autores y que se puede constatar por la falta de reacciones políticas y judiciales ante la anómala situación. A la comisión no le quedó duda de que el estado económico financiero en que se encontraba el banco al momento de la investigación, que no era para nada envidiable, era fruto directo de aquella corrupción generalizada, con responsables dentro y fuera del banco", dijo el presidente de la comisión en el prólogo del libro "Investigación del Banco de la Provincia de Santa Fe. Democracia o corrupción".
En medio del trabajo apareció la denominada cuenta "Menem presidente", descubierta por el entonces diputado provincial del radicalismo Vicente Cuñado. Se entendió que "si bien el nombre de fantasía de la cuenta no violaba en su momento la normativa del banco, algunos descubiertos permitidos y el perdón de los punitorios nos parecían improcedentes en una cuenta partidaria en un banco del estado, cuyo gobierno en esos momentos coincidía con el cariz político de quienes solicitaban la apertura de la cuenta, sus créditos sobre la misma y perdón de intereses punitorios. Creíamos que el monto modesto de la cuenta no bastaba para disimular esas desprolijidades", aseguró el libro de Nogueras.

Créditos

Con relación a los créditos, luego de un dictamen de la Universidad Nacional del Litoral se llegó a describir este orden de anormalidades: un 72 por ciento de casos en los que se encontraron irregularidades significativas, y el resto, no significativas.
Aquel dictamen de la UNL estableció una concentración de créditos en sumas importantes en pocos deudores que presentan serias dificultades para el cumplimiento de sus compromisos: Florencia, Lainatti, Didier, Orlando, Wuthrich, Welber, OSPIM, Padoan y Cía., Colonia Yatay y Márquez y Cía. Productora de Alcohol. También se verificaron financiaciones por sobre la capacidad de endeudamiento del cliente, es decir, incumplimiento de las normas del Banco Central sobre los límites de asistencia a cada deudor en función de su patrimonio.
Ineficacia de las garantías obtenidas, como en el caso de Florencia, con prendas sobre acciones con desplazamiento; Compañía Azucarera y Alcoholera Soler, con prendas sobre bolsas de azúcar; Scarpini, prenda flotante sobre producido de un cultivo de arroz; Molino Arrocero San Javier, prendas sobre maquinarias obsoletas, prenda flotante sobre bolsas de arroz; Siderúrgica del Litoral, prenda flotante sobre materias primas y productos terminados, y Complejo Turístico Piedras Blancas, fianza del poder ejecutivo provincial.
No tuvieron garantías los créditos obtenidos por Exportadora El Dorado, OSPIM, Harrod's, Molino Chabás, Cereales Correa, Ran, Dagaro y Curtidora del Oeste.
Se otorgaron préstamos a clientes desconociendo informes elaborados por los distintos sectores del banco con opinión favorable, siendo el caso de Distribuidora Río Dulce.
Política de dilación de las acreencias, de no ejecución de las garantías tomadas en defensa de los préstamos. Y otorgamiento de quitas, esperas, sucesivas refinanciaciones, recepción

de bienes sobrevaluados y recálculos de deudas que significaban reducción de las prestaciones.
Otros de los elementos que se desprenden del libro de Nogueras son las "intervenciones del Poder Ejecutivo o Legislativo provincial o presiones del propio directorio sobre las distintas gerencias".
Allí se subraya la "influencia del poder político de turno en las decisiones crediticias de distintas gerencias superiores. Decreto de emergencia agropecuaria para solventar ciertas producciones regionales, como ser, producción azucarera (Cooperativa Las Toscas y Welbers), producción de arroz (Padoan y Compañía) o de interés provincial, como ser Proyecto Alconafta o Complejo Turístico Piedras Blancas".
Hubo "vinculaciones de distinta naturaleza entre los usuarios del crédito y las autoridades administrativas que participaron en el otorgamiento de créditos".

Contrataciones

En febrero de 1989 el banco adquirió a Argensa SA, sin licitación pública previa, distintos grupos electrógenos por la "crítica situación energética nacional" de aquellos días. El directorio "y muy especialmente la comisión de servicio desoyeron un informe técnico que desaconsejaba la contratación con Argensa SA. El momento económico era particularmente difícil en el ámbito de la nación. Además de costosos, los equipos eran deficientes y se demoró mucho meses en ponerlos en funcionamiento", dice la investigación.
El perjuicio económico para el banco fue estimado en más de 50 mil pesos. El directorio estuvo conformado por Emilio Sánchez García, Eber Santos Fior, Santiago Rabasedas, Rodolfo Morcillo, José Di Lorenzo, Juan José Adalberto Juri, Luis Romairone, Osvaldo Depiante, Luis Buffa, Orlando Vignatti y Gustavo Lupa.
Otro de los contratos cuestionados fue el celebrado con la multinacional IBM, denunciado en 1991 por la entonces comisión investigadora de la Cámara de Diputados conocida como Comisión Ghezzi. El caso ingresó al Juzgado de Instrucción penal Nº 9 de Rosario, a cargo del doctor Carlos Carbone. El trabajo tuvo como objetivo la licitación pública número 1.36 para "la contratación del hardware, software de base de aplicación y comunicaciones para el Banco de la Provincia, la que fue adjudicada a IBM con una erogación total de alrededor de 28 millones y medio de pesos".
El perjuicio económico fue estimado en más de 12 millones de dólares, conformados por "9 millones en diferencia de oferta; más de un millón en diferencia de equipos devueltos por el banco; más de un millón en aumento de costo de personal y horas extras y un monto indeterminado y difícil de calcular surgido por problemas en su aplicación que se estimaba al millón de dólares".
El juez Carbone procesó a los directores Nicolás Baclini, José Novick, Héctor García Solá, Saúl Gerson, Daniel Arroyo y Omar Genovese. También a los gerentes Néstor Foresi y César Bortolato; Carlos Schillagi, presidente de Sapiens Argentina y titular de Computational 3; Norberto Agulleiro y Federico Vovard, socios de Harteneck López y Cía.; y a los funcionarios de IBM Gustavo Soriani, Osvaldo Alonso, Juan Mongini, Héctor Lomanto y Carlos Atan; y a Marcelo Cattáneo y Liliana Alosni, de Consad.
Se analizó, asimismo, la contratación con Telecom, a través de la licitación 1.043 del año 1991, por la instalación y mantenimiento de la red de transmisión de datos, adjudicada a la empresa por 1.684.380 pesos más un abono mensual de 93.906 pesos. La licitación le ocasionó al Banco Provincial un perjuicio de 4 millones de dólares aproximadamente. Los

integrantes del directorio que resultaron involucrados fueron Baclini, Novick, Mario Spirandelli, Gerson, Raúl Ravazzola, Rodolfo Martino y Genovese, el gerente general seguía siendo Foressi y el subgerente general era, otra vez, Bortolato.
La subcontratación sobre el cobro de impuestos también fue investigada. El banco "cobra el 10 por mil de comisión a la provincia por los tributos cuya cobranza realiza desde el primero de enero de 1987" y "subcontrata con otros bancos para efectuar esa recaudación abonando una parte de esa comisión".
Del sumario surgió que "algunos bancos liquidaban el cuatro por mil de comisión (la vigente históricamente) y otros liquidaban el 7 por mil. Ello ocurre desde febrero de 1989", cuando el directorio estaba constituido por Emilio Sánchez García; Eber Fior; Santiago Rabasedas; Luis Buffa; Osvaldo Depiante; José Di Lorenzo; Juan Juri, Gustavo Lupa; Rodolfo Morcillo; Luis Romairone; Orlando Vignatti; Juan Barberá; Miguel Giudici; Alberto Lassús y Emilio Pardo. El perjuicio económico total fue, a lo largo de 46 meses, de 2.631.699 pesos. Una de las conclusiones fue que "los contratos del 20 de febrero de 1989, elevando la comisión del cuatro al siete por mil, suscriptos con los bancos de Crédito Comercial, Rural de Sunchales, Nordecoop, Del Suquía y Bica, fueron firmados por el entonces vicepresidente del banco, señor Eber Fior, "en contra de todas las opiniones de los funcionarios administrativos de la época".
El estudio de la licitación 1.046, de venta de 31 unidades móviles y transporte de documentación, sacas y valores adjudicadas a Ocasa SA, por cinco años a un costo mensual de 138 mil dólares y un total de 8.280.000 pesos, arrojó como resultado un perjuicio económico estimado entre dos y tres millones de pesos, "aunque se estima necesario realizar una auditoría externa para precisar la cifra del perjuicio económico".
De tal forma, el anexo que acompaña este capítulo del libro de Nogueras resume algunas de las contrataciones analizadas y el perjuicio económico contra el Banco Provincial.
Por la compra de grupos electrógenos a Argensa; la contratación de seguros de vida para clientes a La Central del Plata; por la adjudicación a IBM; por el Plan Construfé; por las adjudicaciones a Telecom; por sucontratación de bancos privados para el cobro de impuestos provinciales; por la contratación de Ocasa; por el Plan de Retiros Voluntarios de Privilegio; por el contrato con Tase, luego rescindido; por las licitaciones adjudicadas a Carrocerías Di Rocco y por venta de telefonía celular contratada con Intercelular, la pérdida real es de 21.330.000 pesos y el perjuicio eventual más de cien millones de dólares.

Dormir con el enemigo

El Banco de Santa Fe "comienza a partir de mediados de 1987 un proceso creciente de asistencia crediticia al superior gobierno de la provincia", por la que realizaba "las funciones de recaudador de las rentas provinciales y custodio de su valores".
Allí "se depositaban con carácter de obligatorios los ingresos y depósitos de la provincia, sus entidades autárquicas, sus empresas, las municipalidades y comunas, los depósitos judiciales", y el banco oficiaba de "habilitado pagador de la administración pública".
El 23 de agosto de 1983, durante la dictadura, el gobernador Roberto Casís y su ministro de Hacienda, Juan Carlos Mercier, crearon el Fondo Unificado de Cuentas Oficiales (FUCO), de la Administración Central, organismos y otros entes de la administración provincial abiertas en el Banco Provincial, con la excepción de la cuenta Rentas Generales.
El fondo podía ser utilizado hasta un máximo del 80 por ciento para constituir plazos fijos en el banco o bien para cubrir necesidades transitorias del tesoro. Esto no fue respetado.

"En la asistencia crediticia al gobierno de la provincia y previa autorización de los sucesivos directorios se excedieron estas limitaciones", dice el doctor Nogueras.
A fines de 1987 el banco daba descubiertos al Superior Gobierno, Atención Certificado de Obras Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Atención Certificados de Obras de Dirección de Agrohidrología e Hidráulica, Ministerio de Agricultura y Ganadería.
"Respecto de estas cuentas se ha constatado, en primer lugar, su apertura con saldo deudor y además la existencia de autorizaciones de parte del directorio otorgando y luego prolongando sucesivamente los plazos autorizados para el uso de transitorio en cuenta corriente, en contravención a las normas del Banco Central, superando el plazo máximo de 30 días de utilización", agrega el informe.
Se asistió a Líneas Aéreas Santafesinas, Dirección General de Administración, Gasoductos Regional Centro de la provincia (Promogas II) y policía de la provincia.
Hubo desvíos de "un importante volumen de recursos de clientes del banco para ser destinados a la financiación del estado provincial. A través de esta competencia en la captación de fondos prestables, utilizando la estructura comercial del banco, se impedía a la entidad desarrollar su objetivo esencial, es decir la captación de depósitos entre el público a fin de prestarlo en operaciones de créditos a sus clientes, determinando de inmediato un deterioro de su rentabilidad".
Al 31 de diciembre de 1988, "de la comparación entre los depósitos totales del banco con los depósitos desviados a favor de la provincia, surge que estos últimos representaban el 72,82 por ciento de los primeros, y que la relación entres los depósitos a plazo tomados por cuenta de la provincia y los del banco era 100,32 por ciento".
La síntesis de esta relación del gobierno provincial con el banco, además de semejante captación de casi las tres cuartas partes de los depósitos globales; la elevada concentración de estos recursos, el 75 por ciento a plazos menores a catorce días y el elevado costo de esa financiación que en términos de intereses absorbía, a diciembre de 1988, el 31,71 por ciento de los fondos de la coparticipación.
Ex funcionarios del Banco Provincial, con respecto a este conjunto de maniobras en perjuicio de la institución y a favor de la administración, señalaron a la comisión Nogueras que la casa bancaria tenía "incapacidad para prestar esta asistencia; perjuicio por los quebrantos apuntados anteriormente; desventaja en la captación de depósitos propios frente a los captados por la provincia, en atención a los mejores incentivos de tasas de ésta".

Perlitas del saqueo

El 31 de mayo de 1989 se calificó de "desastre" la "actual situación social y económica que vive la provincia", por lo que se habilitaba al Ejecutivo a solicitar al banco "la colaboración extraordinaria –en carácter de emergencia– que fuera necesaria para aquel momento".
El principal crédito del banco, entonces, se produce a través de la cuenta corriente 9001 a favor del gobierno santafesino. "La deuda, ubicada primera entre los cincuenta principales deudores, excedía en diez veces al del segundo deudor al 30 de junio de 1989", sostiene el estudio.
A partir del 22 de marzo de 1990 "se contabilizan transferencias diarias de la provincia a razón de 200 mil dólares diarios, las que al 23 de mayo de 1990 totalizan aproximadamente 11, 44 millones de dólares".
De tal forma, al 1º de julio de 1990 la deuda de la provincia para con el banco era de 123.666.248 pesos.

También se menciona que "se detectaron cuentas corrientes pertenecientes a ministerios y secretarías del Superior Gobierno de la Provincia de Santa Fe que presentan saldos deudores excedidos en días, entre los que se destacan la cuenta 449 de 1995 del Ministerio de Educación, con 1.274 días deudores y un saldo de 2.996.013, 45 pesos, en contravención de las normas sobre transitorios en cuentas corrientes del Banco Central de la República Argentina".
La provincia, sin embargo, obtuvo condonación de intereses entre setiembre de 1989 y el mismo mes de 1992, hecho que produjo una serie de quebrantos sucesivos para el Banco Provincial.
Indisponibilidad de los fondos desviados a favor del gobierno por los plazos fijos.
Por las privilegiadas bonificaciones de tasas otorgadas durante la etapa de descubierto de la cuenta 9001.
Por el reconocimiento de intereses a los saldos a favor de esa cuenta con motivo de su no computabilidad para efectivo mínimo.
Por el reconocimiento de intereses a los saldos a favor del FUCO.
Por los intereses punitorios condonados.
Por los cargos que le cobró el Banco Central por su iliquidez por la operación oficial.
Por el pase a Atrasos del saldo de su principal deudor, en 1990, por la calificación que tal pase otorgó a su cartera de préstamos.

De amenazas y cobardías varias

El libro avanza en el recuerdo de ciertos hechos poco difundidos, como que "miembros de la comisión recibieron amenazas o prevenciones amenazantes de algunas personas" porque "no tenían ninguna duda de que sus actuaciones en el banco iban a ser investigadas".
Nogueras señaló "la ineptitud manifiesta de un poder judicial que en general careció de decisión" y "un clima enrarecido en la sociedad que hacía que la gente resignara reclamos con respecto a ilícitos que trascendían y no se investigaban".
Subrayó que "hubo un aspecto especial y controvertido: el descubrimiento de actitudes judiciales que en forma harto groseras concluían en sobreseimientos y absoluciones que verdaderamente asombraban".
Al hablar de la impunidad de los responsables del saqueo al que fue sometido el Banco Provincial, el abogado santafesino señaló que "los tres poderes del estado coadyuvan para que no se castigue a delincuentes". El poder judicial "con su desapego a su tarea, sus moras extremas"; el legislativo y el ejecutivo "eludiendo la obligación que tienen de diagramar y ejecutar una política criminal que permita al estado ser verdadera custodia del bien común y no como hasta ahora un invitado simpático, perdonavidas y que trata de que la sociedad mal doliente del delito y de sus penas permanezca lo más alejada posible de la sociedad".
Relató que "el brazo largo de la corrupción arrancó la causa al juez Julio de Olazábal, por medio de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia, y en poco tiempo se sobreseyó a los imputados por un juez a quien le tocó accidentalmente la mencionada instrucción. El silencio fue roto por una solicitada de adhesión al doctor de Olazábal suscripta por magistrados judiciales y funcionarios de los tribunales, donde con el pretexto de solidarizarse con el juez que tenía sobre su cabeza la espada de un jury se hacía alguna alusión a la inmoralidad" que sucedía para evitar las primeras investigaciones en torno a la estafa contra el Banco Provincial. "En la investigación trascendieron nombres de algunos intervinientes, pero no hubo una investigación formal del affaire", escribió Nogueras.

Para el abogado "los actos ilícitos no se realizaban solamente en el ámbito del banco sino que los autores o responsables tenían la protección del silencio o algo más, no sólo de personajes enquistados en el Poder Judicial, sino también de altas jerarquías del Poder Ejecutivo".
El Banco Central "cada tres meses remitía al ejecutivo los resultados de su control sobre el banco y fue una de las fuentes principales de la comisión investigadora a la hora de investigar ilícitos. Otros prefirieron hacer oídos sordos y vista ciega, no obstante los juramentos que habían formalizado al momento de asumir sus cargos".
Hay "varios procesos aún en trámite, referidos a hechos que denunció la comisión investigadora, no obstante que varios imputados pudieron alcanzar el beneficio de la prescripción de la acción".
El libro termina diciendo que "mientras personeros del poder administrador pugnaban por destruir el banco, otros, de más alto grado, participaban del mismo juego, por lo menos al renunciar a la obligación de vigilancia que les es propia".
Aquellos que "fueron señalados de alguna manera por esta Comisión Investigadora del Banco de la Provincia de Santa Fe perdieron toda la relevancia política que alguna vez poseyeron, y quienes nunca la tuvieron, nunca la lograron. Es el resultado de que en la conciencia colectiva de los santafesinos se haya hecho carne aquello del para siempre con que quedaron calificados en el dictamen final de la comisión", escribió Alfredo Nogueras en tono optimista.
Sin embargo, muchos de los vaciadores del Banco Provincial de Santa Fe, nombrados en esta síntesis, hoy gozan de buena fortuna al repetir sus relaciones con los representantes de los tres poderes. Pero bien vale recordar el sistemático plan de terrorismo económico que sufrió no solamente el banco, sino todos los santafesinos. Sus consecuencias se miden en las necesidades del presente.

El banco de los lavadores de dinero

El Nuevo Banco de Santa Fe está ubicado en el puesto número veinte entre en las 84 instituciones financieras del país por ingreso de dinero durante el año 2000, según el ranking de la revista especializada "Mercado".
Un total de 151,9 millones de pesos entraron al ex Banco Provincial de Santa Fe y tuvo ganancias por 11,4 millones de pesos. Su patrimonio neto es de 100,2 millones de pesos y sus activos están valuados en 1.492 millones de pesos. En la actualidad cuenta con 1.793 empleados.
Sus dueños son los propietarios del Banco General de Negocios, uno de los principales imputados en los delitos de lavado de dinero en las causas IBM-Banco Nación, la estafa del oro, la venta de armas, DGI-IBM, y están, al mismo tiempo, imputados de haber participado en maniobras de lavado de dinero del narcotráfico en su país de origen, Uruguay.
Ahora, además, se han iniciado causas judiciales por su participación en el megacanje de la deuda externa ya que uno de sus asesores, David Mulford, ha cobrado una suculenta comisión que supera los 124 millones de pesos, en forma paralela a que el estado nacional se ha endeudado en otros 40 mil millones de dólares de aquí al año 2030.
En las últimas semanas se ha presentado como único oferente para quedarse con el Banco de la Provincia de Córdoba, a pesar de que los periodistas mediterráneos hayan cuestionado

semejante prontuario, a diferencia de los colegas de los grandes medios de comunicación santafesinos que siguen ignorando el peso de esta historia.
Al 30 de octubre de 1983, el Banco General de Negocios tenía una deuda externa privada de 81,618 millones de pesos más 5,965 millones en intereses, por lo que se le terminó transfieriendo al pueblo argentino un total de 87,583 millones en concepto de deuda externa estatal.
Toda una síntesis de la historia argentina de los últimos treinta años: deuda externa-participación en privatizaciones-lavado de dinero-precarización laboral-impunidad política-nuevos negocios a través de la generación de nueva deuda externa y de las privatizaciones provinciales.
Sus dueños son los hermanos Rohm pero en su directorio hay viejos conocidos.
Los hermanos Carlos y José Rohm, juntamente a los ex ministros de Economía de los golpes de 1966 y 1976, Adalbert Krieger Vasena y José Alfredo Martínez de Hoz, son directores del Banco General de Negocios, una institución financiera del Uruguay. La institución que se quedó con los restos del Banco Provincial de Santa Fe.
Como ya se contara desde esta misma columna, el 31 de julio de 1999 la revista "Noticias" publicó una nota de investigación en la que sostenía que "el agente especial Abel Reynoso investigaba una red que lavó 1.300 millones de dólares en coimas por privatizaciones, venta ilegal de armas y narcotráfico. En su agenda figuran tres bancos, 14 sociedades fantasma y los nombres de importantes políticos de la Argentina, Uruguay y Brasil. Días antes de ser desplazado, Reynoso –el ex jefe de la DEA en la Argentina– le confesó a la revista: «Estoy esperando un balazo»".
Los periodistas Roberto Caballero, Carlos Lauría, desde Nueva York, y Adrián Murano, desde Montevideo, sostuvieron que además de Raúl Moneta, "otros banqueros argentinos constituyen piezas claves en la investigación capitaneada por Reynoso en ambas orillas del Plata".
Los nombres "conocidos se suceden en un tejido de intereses y relaciones misteriosas", expresaban los cronistas.
"Carlos y José Rohm: dueños del Banco General de Negocios (Argentina) y la Compañía General de Negocios (Uruguay), protagonizaron la escandalosa compra del Banco Comercial de Montevideo. Su nombre aparece asociado al poder y a los estrados judiciales: Carlos es amigo de Luis Lacalle. José estuvo procesado en la causa IBM-Banco Nación", agregaba la nota.
Cuando este cronista le preguntó al encargado de prensa del denominado Nuevo Banco de Santa Fe qué tipo de respuesta iban a dar los hermanos Rohm, se comprometió a gestionar una entrevista que jamás se concretó.
A pesar de haberse difundido la noticia en la provincia, nadie tomó el caso y no existió una sola pregunta pública de ningún político, fiscal o dirigente sindical.
Desde la ya mencionada oficina de prensa del ex banco provincial se dijo que se iniciarían acciones judiciales contra la revista "Noticias", hecho que, por ahora, en caso de haber sucedido, también se mantiene en secreto.
A esta información que nadie tuvo en cuenta en la provincia ahora se sumó la noticia de que en los últimos días del mandato del ex presidente Menem hubo una cena en la que participaron George Bush, Fernando de la Rúa, el ex presidente uruguayo Luis Lacalle, el electo Jorge Batlle, el propio hombre fuerte de Anillaco, el vicepresidente del Chase Manhattan Bank, Walter Schiptley, y el director del Credit Suisse First Boston, David Mulford.

El anfitrión fue José "Puchi" Rhom, presidente del Banco General de Negocios y dueño, junto con Carlos Rohm, del Banco Comercial.
Ambos, a su vez, titulares del Nuevo Banco de Santa Fe SA, luego de la privatización ejecutada por la administración del ahora diputado nacional Jorge Obeid.
La revista "XXIII" informó que "Menem y Lacalle mantuvieron una estrecha relación con los Rohm: Lacalle le vendió el Banco Comercial a los Rohm; Menem, a su vez, tuvo múltiples puntos de contacto con los Rohm, desde que sus bancos aparecieron en el escándalo de la venta de armas a Ecuador, la comercialización ilegal de oro y la gigantesca coima pagada por IBM para la renovación informática del estatal Banco Nación".
Según la crónica, el propio Menem contó el porqué de la cena: "El tema de la conversación había sido el lavado de narcodólares".
Pero más allá del increíble prontuario de los hermanos Rohm, es necesario entender el pésimo negocio que hizo la provincia de Santa Fe al rematar un banco construido con el esfuerzo de varias generaciones.
"Para que se tenga una idea del negocio redondo que se le regaló al Bango General de Negocios, incurso en lavado de dinero en la causa IBM-BNA, con auto de procesamiento en la persona de su vicepresidente, Carlos Alberto Rohm, es necesario que expongamos los números más significativos de la privatización o del negocio: se les transfirieron al Nuevo Banco de Santa Fe, dentro de la unidad de negocios, 70 millones de pesos de la cartera de deudores categoría 1 y 2, cuyo cobro se le garantizó con 43 millones de pesos en Bonos PRO I a valor de mercado, más su producido", comienza diciendo un pedido de informes presentado por el diputado provincial del Frepaso Alfredo Cecchi, que no tuvo mayores repercusiones y tampoco fue contestado por el oficialismo.
El legislador agregó que "se le transfirieron bienes inmuebles por 20 millones de pesos, y muebles por 2 millones. Luego, por Decreto 1229/00 se le otorgaron más inmuebles por 3,761 millones de pesos, en compensación de deudas" y se le garantizó "ser agente financiero oficial de la provincia, con lo que, entre lo que cobra de comisión por recaudar y pagar, y acreditar la coparticipación, le ingresaron 18 millones de pesos por año".
Se pagó un total de 57 millones de pesos, un veinte por ciento menos que el valor de la cartera transferida cuando entre el primero de julio de 1998 y el 30 de junio de 2001 "ganó por prestar dichos servicios 54 millones de pesos", por lo que Cecchi dedujo que "en tres años se pagan el banco, sólo con el negocio cautivo de la provincia".
En aquella transferencia se firmaron tres contratos: de Vinculación, cuyo objeto fue designar al Nuevo Banco de Santa Fe por el lapso de cinco años (hasta junio de 2003) para desempeñarse como caja obligada y agente financiero de la provincia, recaudador de sus rentas, custodio y pagador de los valores, y habilitado pagador de la administración pública; de Fideicomiso y Administración, por el cual se le encomienda el recupero de la cartera de créditos del Banco de Santa Fe identificada como "Cartera Administrada", y rendir cuenta documentada de las gestiones realizadas ante el Residual del Banco de Santa Fe; y el de Fideicomiso, Garantía y Administración, el que se constituye a efectos de garantizar al Nuevo Banco de Santa Fe el pago de capital e intereses con relación a la cartera de créditos aportada en la Unidad de Negocio, denominada "Cartera Garantizada", y de administrar, percibir e invertir el capital y la renta del Bono PRO I.
Ahora el poder ejecutivo ha dispuesto introducir algunas modificaciones en tales contratos con las autoridades del Nuevo Banco de Santa Fe.
Con relación al contrato de vinculación, el gobierno pagará en concepto de retribución y comisiones 1,774 millón de pesos anuales de menos. Pero como "se extiende la vigencia

del contrato hasta el 30 de junio de 2008, esto es, cinco años más, el NBSF ganará más de 80 millones de pesos; o sea que, a cambio de una rebaja de $ 3.549.790 –por los dos años que le restan de exclusividad– se le conceden cinco años más, que a razón de $ 16.261.714,47 por año, equivalen a $ 81.308.570", sostiene el informe del diputado.
Su conclusión es que "les dan un negocio de 81 millones de dólares a cambio de que mantengan la actual distribución de servicios, pongan a un comisionista para cobrar impuestos donde no haya bancos, y nos paguen un 9 por ciento anual de interés en los depósitos en dólares a plazo fijo de la provincia".
Con respecto al contrato de fideicomiso y administración, la administración Reutemann propuso modificar la cláusula 11 de la sección I del convenio debido a la incorporación a la cartera administrada, y como bienes fideicomitidos, de los créditos no cobrados al 31 de mayo de 2001, que vuelven al Banco Residual.
Es decir que se reestatiza la deuda. "Hacemos notar que se incluirá en quitas y refinanciaciones a los deudores en categoría 1 y 2 que se habían transferido y aún mantienen deudas, en clara injusticia con quienes, transferidos igual que ellos, pagaron todo o parte de sus deudas", sostiene Cecchi.
Sobre las modificaciones que se quieren establecer al contrato de fideicomiso, garantía y administración, el gobierno de Reutemann pide que se cambie la denominada "fecha efectiva" para ejecución de la garantía, que originalmente fue prevista para el 30 de junio de 2002, y que quedará fijada en la fecha de promulgación de la ley en debate.
La visión del frepasista es que "una vez más, aquí se beneficia manifiestamente al NBSF, porque antes, para ejecutar la garantía, el NBSF tenía que acreditar en forma fehaciente haber realizado todos los actos extrajudiciales y procesales con pericia y diligencia para lograr la ejecución judicial y/o extrajudicial de la Cartera Garantizada en tiempo y forma, esto es que virtualmente tenía que ejecutar al deudor; pero ahora, con esta renegociación y reestatización de la deuda, con sólo demostrar ante el auditor (designado por la provincia a propuesta del NBSF) y cuyos dictámenes serán inapelables, que medió una intimación por medio fehaciente al domicilio denunciado por el deudor".
Ahora "con una simple carta el NBSF ejecuta la garantía, cobra en efectivo por parte de la provincia, y esta se hace cargo de esa deuda, a la que deberá realizar las quitas y refinanciación establecidas por la Ley 11.595 y modificatoria Ley 11.758, además de perder el 15 por ciento por la gestión de cobro que realizará el NBSF".
De tal forma, el banco de los hermanos Rohm cobra en efectivo un crédito transferido más el 9,5 por ciento de interés garantizado, y además ganará el 15 por ciento por la gestión de cobro de ese crédito reestatizado.
Termina diciendo Cecchi que el ejecutivo "se excedió en sus facultades al establecer en el Contrato de Fideicomiso de Garantía y Administración que se obligaba a «garantizar al NBSF el pago de capital e intereses en relación a la cartera de créditos aportada en la Unidad de Negocios (la Cartera Garantizada)», con «el Bono PRO I, por valor de mercado de 43 millones de pesos al día de la toma de posesión». En fin: también la privatización del Banco de Santa Fe fue una típica privatización menemista, con todos sus defectos", apuntó el legislador.
Estos datos no fueron discutidos ni atendidos por Reutemann, Mercier ni el ahora nacionalizado Hugo Garnero, uno de los responsables de la privatización del Banco Provincial.

El preinforme sobre el lavado de dinero que presentó la diputada nacional Elisa Carrió incluyó como bancos implicados en distintas maniobras ilegales al Banco General de Negocios y al Integral Departamental.
De acuerdo a lo presentado por la diputada, al Banco General de Negocios, titular del Nuevo Banco de Santa Fe, "se lo vincula con el Banco Comercial, Montevideo, Uruguay, la Compañía General de Negocios y San Luis Financial Investment".
Es calificado como "un banco mayorista que brinda servicios de banca comercial y de inversión". Su origen es una compañía financiera, Compañía General de Inversiones, fundada en los años 50.
El 30 de enero de 1962 se incorporan el Deutsche Sudamerikanische Bank, el Credit Suisse y la Banca Nazionale del Lavoro. El 2 de diciembre de 1974 ingresaron Carlos Alberto y José Enrique Rohm y el 3 de julio de 1978 se transformó en banco comercial, iniciando operaciones de comercio exterior.
El primero de julio de 1998 adquirió el Banco Provincial de Santa Fe, y el 90 por ciento de capital para la compra y capitalización del nuevo banco fue suscripto entre el Chase Bank, el Credit Suisse First Boston y el Dresdner Bandk Laetinamerika AG.
Luego de esta breve síntesis histórica, el preinforme de la comisión que investiga el lavado de dinero en la Argentina señala algunos detalles de diferentes inspecciones realizadas por el Banco Central.
La inspección del Banco Central de la República Argentina del 31 de marzo de 1999 sostuvo que "del análisis del aporte efectuado en 1995 surgieron dudas sobre el origen de los fondos aportados por su accionista Negocios y Participaciones (grupo Rohm), obtenidos mediante triangulación de fondos en la que el Banco Comercial SA de Uruguay depositó en Banco de Quilmes SA la suma que este último prestó a Negocios y Participaciones para efectuar el aporte".
También se observó "un cierto nivel de concentración de los riesgos crediticios en los 50 principales deudores de la entidad, que no obstante no resulta preocupante, dada la adecuada capacidad de pago que presentan la mayoría de estos prestatarios".
Aquella inspección determinó que las reuniones de directorio se realizaban fuera de la sede social, "muchas de ellas en el exterior, sin reunir el quorum establecido estatutariamente. La entidad contestó que en ellas no se tomaban decisiones, pero el Banco Central indica varias de ellas en las que sí se tomaron decisiones".
En 1997, conjuntamente con Credit Suisse First Boston y Dresdner Kleinwort Benson intervino en la venta de ESEBA y tuvo activa participación en el asesoramiento de empresas tales como YPF, Bunge y Born, Acindar, Alpargatas, Grupo Clarín y Nortel SA. Se formalizó también la venta de las firmas Gramoven (alimentos envasados en Venezuela) y Bunge Defiance (productos horneados australianos).
Asesoró también a YPF, Química Estrella, Nutryte y Productos Pulpa Moldeada en lo atinente a fusiones y adquisiciones.
Entre otros negocios, asistieron a YPF en la operación con el grupo Repsol que significó una transferencia de aproximadamente 15 mil millones de pesos; asesoraron a Bunge International en la venta del 60 por ciento de Molinos Río de La Plata a International Río Holding en 377 millones de pesos; condujeron la venta del 28 por ciento del capital accionario del Banco Hipotecario que generó al gobierno 308 millones de pesos en efectivo, mientras que el 18 por ciento adicional del capital social representó ingresos adicionales futuros, de ser ejercidos, de 189 millones de pesos; colocaron deuda de la República Argentina en euros por 2.200 millones y se facilitó el acceso a mercados

internacionales a la provincia de Buenos Aires y a Multicanal SA; asesoramiento a los accionistas de Forestal El Aguaray en la venta de su empresa Alto Paraná, y siguió desempeñando su rol de asesor financiero de Química Estrella y del Nuevo Banco de Santa Fe.
Se apunta que el Banco Central otorgó al Nuevo Banco de Santa Fe algunas facilidades por tiempo limitado, básicamente referidas al cumplimiento de las relaciones técnicas y la presentación del régimen informativo.
El Banco General de Negocios aparece mencionado en varios envíos de dinero procedentes de distintos movimientos ilegales procedentes de privatizaciones y otros negocios típicos de la década menemista.
En la provincia de Santa Fe, a pesar de que este informe está en la red informática, los detalles no se difundieron a través de los medios de comunicación masivos.
Una verdadera complicidad con los distintos factores de poder de ayer y de hoy.
Sobre la suerte del BID, se dice que "era una entidad financiera privada, autorizada a funcionar como tal el 30 de noviembre de 1978, y habilitada para operar comercialmente a partir del 9 de abril de 1979, como resultado de la fusión de 11 entidades encuadradas inicialmente bajo la modalidad de cajas de crédito, obligadas en su momento a transformarse en bancos cooperativos y sometidos a las disposiciones sobre funcionamiento y control propias de la Ley de Entidades Financieras".
De las diversas investigaciones se extraen los siguiente datos. Se estructuraron por parte de sus directores/accionistas, y con participación de funcionarios de distintos niveles jerárquicos, varios tipos de operatorias ilegítimas, las que se fueron incrementando en el tiempo a partir del año 1993, básicamente con el otorgamiento irregular de préstamos a empresas vinculadas.
Estas operatorias consistieron en: 1) Préstamos a empresas vinculadas al margen de las normas legales, 2) Maniobras ilegítimas para evitar previsionar, lo que le permitió al BID disponer de dinero que hubiera debido inmovilizar, de acuerdo a las normas del BCRA, 3) Maniobras tendientes a generar falsos activos, 4) Obtención de fondos del BCRA utilizando información fraudulenta.
A partir del ejercicio 1993 aparece una muy alta concentración de los préstamos irregularmente otorgados a 46 empresas vinculadas al BID, según es detectado por una pericia dispuesta en el proceso de quiebra.
Al 14 de agosto de 1995 el BID "había prestado el 75,11 por ciento de su cartera, 550,229 millones, a sólo el 1,14 por ciento de sus clientes (570 en total), lo que indica un promedio por cada deudor de 965.314. Y sólo el 24,89 por ciento, 182,380 millones de pesos, había sido prestado al 98,86 por ciento, 49.475 deudores, o sea 3.686 pesos en promedio por cada deudor. Muchos de estos créditos fueron otorgados con fondos provenientes de la asistencia que a su vez le brindaba el Central al BID".
El BID falseó sistemáticamente la información que remitía al BCRA sobre los mayores deudores, que generalmente y en forma habitual clasificaba en "1. Situación Normal" desde diciembre de 1993 hasta abril de 1995, cuando conforme a la comunicación "A" 2.216 BCRA y al contenido de los legajos de los deudores debió calificarlo en situación "5. Irrecuperables".
Por ejemplo, al 30 de junio de 1994, si se hubiera informado correctamente al BCRA, la previsión por incobrabilidad debió haber sido de 166,319 millones, y no de 9,826 millones, como fue efectuada.

Como conclusión del caso que involucró a 55 mil santafesinos, el preinforme sostiene que "la operatoria ilegítima del Banco Integrado Departamental estuvo destinada al desvío de fondos de sus ahorristas y posteriormente de fondos provenientes del Central a sus empresas vinculadas. Muchas de estas empresas exhiben riesgos de incobrabilidad, lo que permite realizar la pregunta de adónde fue a parar el dinero «prestado» en la medida que tales empresas no justificaban el otorgamiento de los préstamos mencionados".
Estas preguntas, por ahora, no forman parte de los problemas que tratan los grandes medios de comunicación de la provincia, ni los de Santa Fe ni los de Rosario.
El silencio de los cómplices.
Un silencio que se hunde hasta los albores de la década del 90. Cuando comenzó el desguace del Banco de Santa Fe.
Por aquel entonces había 4.850 empleados. La gestión de Nicolás Baclini produjo, entonces, la primera tanda de retiros voluntarios, 400 personas quedaron en la calle.
Y entre 1996 y 1997, cuando se dicta la ley de privatización (26 de julio de 1996), otras 600 personas se sumaron a la subocupación.
Un millar de actuales desesperados.
Pero en total, 3 mil empleados menos en el ex Banco Provincial de Santa Fe.

Capítulo 7.
Los negocios de Aguas Provinciales.

Los números de Aguas Provinciales de Santa Fe son claros: durante el año 2000 vendió por 96,3 millones de pesos. De tal forma ocupó el puesto 384 entre las mil empresas que más vendieron, de acuerdo a la prestigiosa revista económica "Mercado".
Esto quiere decir que la continuadora de la ex Dirección Provincial de Obras Sanitarias vendió a razón de 186 pesos por minuto.
Sin embargo, el propio gobernador Carlos Reutemann justifica que no se hayan hecho las inversiones previstas porque "los números de la empresa no cierran".
Otro dato curioso de la firma es que en el balance del año 1998 aparecen gastos en publicidad por 3,1 millones de pesos. Mucho dinero para ofrecer "un servicio monopólico y de consumo obligatorio", como bien apunta del periodista santafesino Pablo Benito. Hacia 1996 estas mismas inversiones en publicidad habían sido de solamente 740 mil pesos
Pero el costo social de la privatización realizada durante la primera gestión de Reutemann también se mide en la angustia de cientos de trabajadores que todavía esperan la integración del Programa de Propiedad Participada.
El decreto número 2807, del 24 de octubre de 1995, firmado por el entonces gobernador Carlos Reutemann, establece un plazo de dos años para implementar el Programa de Propiedad Participada en la ex DIPOS y actual Aguas Provinciales de Santa Fe. Para el abogado Jorge Pedraza, representante de una decena de trabajadores de la empresa, "este es un decreto anticonstitucional porque lesiona la letra y el espíritu de la ley de concesión y, además, lesiona los intereses de los trabajadores".
Según Pedraza, "la ley es muy clara, en los artículos 42 y 46 se asegura que es condición indispensable para el concesionamiento poner en marcha el PPP".
Es decir que "el legislador quiso asegurar el derecho del trabajador para evitar cualquier tipo de chicana. No se puso un plazo de opción como en otras empresas privatizadas. Para que funcione Aguas Provinciales era fundamental que se concretara el programa".

En ningún "lugar de la ley aparece la idea de que se podía esperar dos años, al contrario, debía hacerse en forma inmediata".
Las menciones que fundamentan aquel decreto refieren a que "en virtud de dicho compromiso de suscripción e integración parcial, el modelo de estatuto a suscribir para la constitución de la sociedad concesionaria prevé la emisión de 6 millones de acciones clase B ordinarias, transferibles, conforme al PPP".
Según el profesional, "ese es un estatuto que no tiene existencia real y que, en todo caso, va en contra de la ley de concesión, la 11.220".
Otro de los considerandos del documento oficial asegura que "en el programa de suscripción de acciones se establece la suscripción por parte de la provincia de Santa Fe de 6 millones de acciones clase B de valor nominal un peso cada una y que la integración se realizará de la siguiente forma: a) el 25 por ciento en el acto de suscribir el acta constitutiva; b) un 25 por ciento durante el primer acto de la concesión, y c) el 50 por ciento restante durante el segundo año de la concesión".
El doctor Pedraza señaló que "este decreto invoca un supuesto proyecto de estatuto donde dice que se establecería un pago fraccionado de 6 millones –sobre la ficción de los 60 millones en los que se evaluó el valor del capital de la ex DIPOS– que nadie sabe qué es".
El abogado remarcó que "ese decreto no fue notificado a la Legislatura, no está en la oficina compiladora de leyes. Es, de hecho, un decreto secreto que, por darle el beneficio de la duda al ex gobernador, se puede decir que le hicieron firmar a Carlos Reutemann".
Para el representante de los trabajadores de la ex DIPOS y actual Aguas Provinciales, "ahí comienza la famosa teoría de los años de plazos que esgrime Barrionuevo. Se basa en un decreto, a mi entender, violatorio de la letra y espíritu de la ley de concesión. Por eso creo que es anticonstitucional", sostuvo Pedraza.
De acuerdo a la investigación del doctor Jorge Pedraza, de los 1.400 empleados que tenía la DIPOS, 72 pasaron al ENRESS, 200 a la DIPOS residual y 1.130 a Aguas Provinciales. De ellos quedaron solamente 400, porque 700 se fueron "bajo la modalidad de retiro voluntario".
Pero a pesar de estos desaguisados en contra de los trabajadores de la ex DIPOS, los negocios de Aguas Provinciales continúan invictos.
Una de las últimas audiencias públicas convocadas por el Concejo Municipal rosarino, en agosto de 2001, terminó en un escándalo de gritos y acusaciones varias contra los representantes de Aguas Provinciales de Santa Fe y del Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la provincia. "No se sabe quién es quién", dijeron los indignados vecinos no solamente de Rosario, sino también de otras ciudades, como la propia capital.
Se estaba discutiendo el porqué de los precios que la empresa que se quedó con la privatización de la Dirección Provincial de Obras Sanitarias les quiere aplicar a los usuarios.
Edgardo Berli, el titular de Obras Públicas, aconsejó aceptar la propuesta económica de la empresa. Toda una declaración de principios y de ubicación política. El gobierno de Reutemann defiende la posición de Aguas Provinciales.
No es lo que reclaman los santafesinos. De acuerdo a un pormenorizado informe elaborado por la Unión de Usuarios y Consumidores de la provincia, la evolución de las renegociaciones del contrato de Aguas Provinciales exhibe una larga lista de incumplimientos e irregularidades.
Con relación a las obras de cloacas, el contrato de concesión celebrado el 5 de diciembre de 1995 estableció un costo de mil pesos. Al 30 de diciembre de 1996 se verificó una alta

morosidad porque la gente no pudo pagarlo. Cuando se produjo la primera renegociación del contrato, el 27 de julio de 1998, los cargos eran de 120 pesos a 600 pesos. Al 30 de abril de 1999, "las pérdidas de la empresa son menores, por lo tanto es menor el cargo a compensar". Sin embargo, al realizarse la segunda renegociación, el 20 de diciembre de 2000, se fija en 250 pesos más IVA, por lo que al presente "se vuelve al criterio de uniformidad en perjuicio de los sectores más pobres".

El aumento tarifario del 27 de julio de 1998 es del 13,8 por ciento, incremento calificado como "ficticio, el real es mayor", según la Unión de Usuarios y Consumidores de la provincia. "El aumento real es cercano al 20 por ciento pedido por la empresa, ya que se suman aumentos encubiertos", dice el informe. Se agrega que "queda el aumento sin que la empresa realice las obras de infraestructura" cuando se hace la segunda renegociación del 20 de diciembre de 2000. Por lo tanto "se transfieren recursos de los usuarios a la empresa".

Con respecto a la evolución de las tarifas, en el momento del contrato de concesión se establecieron "cinco aumentos anuales de un 4 por ciento, si y sólo si se cumple con el plan de obras". Un año después la empresa solicitó el primer aumento, y lo repitió durante la primera renegociación de julio de 1998. Al 30 de abril de 1999, "representa un aumento del 4 por ciento, que inexplicablemente se vuelve a poner cuando la empresa ya había desistido". En la segunda renegociación se estipuló que "se aumentará un 10 por ciento en el 2005 sin que se cumplan las obras del plan" original. De tal forma "se cambia el criterio de metas por aumento, al de aumento por nada".

Al analizarse el criterio de cumplimiento de metas se hace mención al inicial: "si no se cumple no obtiene el aumento". Pero en julio de 1998 "se flexibilizan los tiempos y criterios de evaluación". En abril de 1999 "la empresa va a poder cobrar los aumentos aunque no cumpla con el plan de obras del contrato", y en abril de 2000 "se desobliga a la empresa a cumplir con las obras". La conclusión en este rubro es que Aguas Provinciales "invierte del 2001 al 2008, 256 millones de pesos menos que lo contratado".

Sobre la calidad de agua, al momento de la concesión, en diciembre de 1995, se sabía que "la ley 11.220 no respetaba ni el Código Alimentario Nacional ni los parámetros recomendados por la Organización Mundial para la Salud". Se suceden juicios en ciudades como Firmat y Funes por los altos contenidos de arsénico. En la primera renegociación se otorgaron pautas "diferenciales de calidad de agua para distintas ciudades, dándole un paraguas al pésimo servicio". Para Casilda la ley marcaba "el límite de 200 miligramos por litro de sodio, ahora se le permiten 490 miligramos por litro, siendo que el Código Alimentario Nacional marca sólo 100 miligramos por litro". Los usuarios sostienen que "se sigue vulnerando el Código Alimentario Nacional en perjuicio de la salud de la población".

Cuando aparecieron los llamados "casos sociales" había responsabilidad del estado provincial pero no fue reglamentada la figura en los primeros cuatro años de concesión. Recién ocurrió en abril de 1999, hasta que en la segunda renegociación, en diciembre de 2000, "se crea el cargo de reducción y los gastos administrativos", por lo que "sigue la facultad de corte a las familias, que es inconstitucional".

Los intereses de la ley eran de 5 por ciento a 30 días; 10 por ciento más 2 por ciento de punitorio al día 31. Se produjeron múltiples reclamos ya que las deudas "crecían exponencialmente". En abril de 1999 se seguían pagando costos altos, "en el segundo vencimiento de la factura se paga más del doble que en teléfonos o gas". Cuando se hizo la segunda renegociación tampoco se modificaron los intereses, de tal manera que "se sigue violando la ley 24.240 de Defensa del Consumidor".

El último tema que analiza la Unión de Usuarios y Consumidores de Santa Fe es el Ente Regulador de Servicios Sanitarios. La conclusión es que "se aprueban metas que no fueron cumplidas, como los desagües del centro de la ciudad de Rosario".
Este pormenorizado informe fue presentado en las principales ciudades de la provincia, elevado al gobierno provincial, y no tuvo difusión en los grandes medios de comunicación santafesinos debido a las pautas publicitarias que coloca la empresa.

Capítulo 8.
Pensar los números.

El llamado proceso de reconversión de las empresas estatales en la zona del Gran Rosario afectó a diez grandes firmas: Ferrocarriles Argentinos, Empresa Nacional de Telecomunicaciones, Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina, Banco Provincial de Santa Fe, Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Empresa Nacional de Correos y Telecomunicaciones, Puerto Rosario, Fábricas Militares Domingo Matheu y Fray Luis Beltrán, Junta Nacional de Granos y Dirección Provincial de Obras Sanitarias.

Entre retiros voluntarios y despidos, esta decena de privatizaciones arrojó a 15.320 trabajadores que se convirtieron en cuentapropistas primero y luego en subocupados y más tarde en desocupados. Todos habitantes de la zona del Gran Rosario. El promedio de ingresos es de 121 a 200 pesos, de acuerdo al Instituto Provincial de Estadísticas y Censos. Los más privilegiados (menos de 1.200 personas) pueden recibir entre 997 y 3.500 pesos.

Las empresas privadas que se quedaron con el manejo de las ex estatales, Nuevo Central Argentino, Grupo Macri, Techint, Banco General de Negocios, Pérez Companc, Telecom, Ictsi y Aguas de Lyon; producen ingresos entre los cien y los mil pesos por minuto.

De acuerdo a la última Encuesta Permanente de Hogares, existen en la zona del Gran Rosario 36.064 personas entre los 40 y los 69 años desocupadas. Y 10.040 son las que se encuentran sin trabajo hace más de un año. Ese es el universo que comprende a los "retirados" del estado, ya sea nacional o provincial.

Pero si se quiere analizar la constitución de la población de desocupados de más de cuarenta años, la que totaliza 36.064 personas, se pueden apreciar algunos datos interesantes. Los despidos producidos por las diez grandes firmas privadas de la región: Swift, Acindar, Celulosa, Gema, Estexa, Duperial, PASA, Cerámica San Lorenzo, Electroclor y Colpal, entre 1976 y 2000, totalizan 16 mil desocupados industriales. Cifra que explica, por otra parte, la pérdida de la identidad obrera de la zona. Hacia 1975, cuarenta y cinco de cada cien trabajadores eran obreros industriales, mientras que en 1995 solamente eran 14 de cada cien. Eso quiere decir que la región es ahora una zona de servicios, con mayoría de trabajadores en el sector pero que, a diferencia de décadas atrás, están en negro.

Estos números expresan, entonces, que entre las diez privatizaciones y los despidos de la decena de grandes empresas del Gran Rosario, se conforma una población de 31.320

desocupados. El 87 por ciento de los que no tienen trabajo entre los 40 y 69 años en la región.

De acuerdo a los censos económicos nacionales, en los departamentos Rosario, San Lorenzo y Constitución, entre 1974 y 1994 desaparecieron 1.701 establecimientos industriales. Por lo que resulta significativo que solamente entre 20 firmas, estatales reconvertidas y las grandes industrias privadas de la región, se haya registrado el origen del núcleo duro de la desocupación, las personas de más de cuarenta años y que hace más de un año que están sin trabajo.

De tal forma las privatizaciones derivaron del proceso de concentración económica de las grandes firmas que primero estatizaron la deuda, luego flexibilizaron las condiciones laborales y por último siguieron generando grandes ganancias a partir de sus vínculos con los distintos funcionarios de los diferentes niveles del estado.

En la zona del Gran Rosario, de acuerdo a la última Encuesta Permanente de Hogares, el grupo más rico gana hasta 35 veces más que los más pobres y 393.560 personas ganan menos del valor de la canasta familiar de emergencia establecido en 500 pesos. Pero si se afinan los cálculos se obtiene que 266.814 personas que componen el universo de la llamada Población Económicamente Activa, los que conforman el conjunto de la población que tiene trabajo y que busca empleo, gana menos de 500 pesos. En buen romance, la mitad de los trabajadores de la región son pobres.

Capítulo 9.
El BID.

La Corte Suprema de Justicia de la Nación confirmó el martes 2 de julio de 2002 la quiebra del Banco Integrado Departamental con sede en Venado Tuerto. La quiebra se dispuso en 1996 pero fue apelada, entre otros, por el ex gerente general de la institución, Roberto Venancio Cataldi, quien alguna vez fue tentado para dirigir los destinos del todavía Banco Provincial de Santa Fe. Ahora los depositantes y ahorristas podrán iniciar o continuar las gestiones para recuperar parte de sus ahorros. Esta decisión de seis de los nueve jueces integrantes de la Corte Suprema de Justicia reabre la historia del primer gran vaciamiento bancario producido en la última parte de la original administración de Carlos Reutemann. Mil millones de dólares que se fueron de la provincia en medio de negociados con Menem, Sofovich y otras tantas yerbas de las cuales habla esta crónica.

"Siempre se habló sobre los dineros del narcotráfico que se lavaban en el Banco Integrado Departamental. Lamentablemente, por ahora, no se pudo comprobar nada",
Luis Ortega, secretario general de La Bancaria de Rosario.
Las huellas de la estafa financiera más grande de la Argentina.
El destino de mil millones de dólares es una huella difícil de seguir.
Es la historia del esplendor, la decadencia y la desaparición del Banco Integrado Departamental, con sede en Venado Tuerto, en el sur santafesino.
Algo que puede ser contado de diferentes formas.
También es una historia de piratas.

A julio de 1997, luego de conocerse que el Banco Central de la República Argentina sabía del proceso de cesación de pagos en junio de 1994, ocho meses antes de aprobar la fusión con los bancos De La Ribera y Aciso, y 10 antes de suspenderlo de la garantía de depósitos; la presidenta de la Comisión Nacional de Ahorristas Damnificados, Matilde Sermoneta, denunció que "parte del dinero estaba en una isla del Caribe". El tesoro de los piratas enterrado en una perdida porción de tierra oceánica.
Falta saber quién fue el verdadero capitán Garfio de este saqueo.
Mil millones de dólares en pleno corazón de la pampa húmeda, donde la riqueza mostrada por el BID se dio a contramano de la pauperización de la región.
Crecía la desocupación, el número de quiebras de negocios, explotaciones agropecuarias y, sin embargo, el BID convirtió a Venado Tuerto en una isla de fantasía.
Pero el sueño devino en pesadilla.
El precio fueron los mil millones de pesos desaparecidos.
2300 fuentes laborales aniquiladas y solamente dos directivos bancarios entre rejas durante un poco más de tres años y otra decena de funcionarios que debió soportar algunas preguntas de la Justicia federal argentina.
Silencios de políticos provinciales y estrategias del poder central que, desde Buenos Aires, siempre utilizó las economías regionales a favor de los compromisos internacionales que se concretaban desde el poder político nacional.
Dimensionar el escándalo, la estafa o la novela del BID no es sencillo.
Los medios de comunicación han desplazado el tema de la consideración pública nacional.
Resulta extraño en una etapa en la cual los principales multimedios compiten para denunciar casos de corrupción cada vez más grandes.
*El affaire Banco Nación-IBM es por 250 millones de pesos. Tan sólo una cuarta parte de la estafa del BID.
*El "swiftgate", aquella denuncia que hiciera el entonces embajador norteamericano Terence Todman en la Argentina, a principios de 1991, supone 140 millones de pesos. También una sexta parte del monto que desapareció detrás de la sigla BID.
*Hace falta el funcionamiento de casi cinco años de aduana paralela para alcanzar la cifra del BID. Los economistas establecieron que, por año, desde la aduana paralela, se fugaron 200 millones de dólares.
*La coima que se pagó por la venta de armas al Ecuador vía Venezuela durante la guerra del Cóndor apenas fue de 400 mil dólares, 200 veces menos que el total del dinero robado del BID.
Los funcionarios del Banco Central de la República Argentina involucrados en la cuestión del BID no solamente están tranquilos en sus casas sino que –a principios del 2000– fueron ascendidos y perdonados en la estructura financiera y económica del estado argentino.
Apellidos como los Yoma, Cavallo, Menem, Nosiglia, Mestre, Brunelli, Alassino; todos relacionados con el poder político nacional en los últimos veinte años de historia, tienen contacto con la crónica del BID.
Un banco que prestaba cientos de millones de dólares días previos a su suspensión en abril de 1995 y que triangulaba operaciones con instituciones financieras de Uruguay y Estados Unidos y del que nunca se explicó por qué creció tanto, ya sea en volumen de depósitos como en sucursales y flujo financiero fresco.
Pero lo más importante son los apellidos desconocidos que han sido violentados por una trama de intereses que hizo crecer un banco de la manera más desproporcionada en todo el continente americano en los últimos treinta años.

Ellos denunciaron, se movilizaron, pelearon, se enfermaron y hasta murieron buscando una explicación de tamaña estafa.

Negocios de los directores del Central en el BID

Roberto Cataldi, ex gerente general del Banco Integrado Departamental, sostuvo ante la Justicia federal rosarina, a fines de 1999, que directores del Banco Central de la República Argentina "unificaban sus depósitos a los efectos de pedir mayor tasa de interés" y que uno de ellos, Manuel Domper, "asesor del BID", hizo contratar "al estudio de su hijo" para que cumpla funciones de "asesor legal para la sucursal Buenos Aires".
Agregó que "después de la insistencia del doctor Saúl –otro de los directores del Central– se le otorgó una cuenta corriente" a ATC cuando el director era Gerardo Sofovich, y "un margen de préstamo de alrededor de tres millones de dólares, los cuales al momento de la revocatoria del BID no habían sido devueltos íntegramente".
Cataldi, además, volvió a cargar las tintas sobre el rol del juez federal Claudio Bonadío –uno de los mencionados en la mítica servilleta de Carlos Corach– al decir que "curiosamente el doctor Bonadío no los incluye (ni a ATC, APS y Clínicas Privadas de Córdoba) entre los principales deudores del BID que utilizó en el auto de procesamiento" y que "salteó a estos deudores".
Otro de los directores del Central, Rafael Inhiesta, pidió un préstamo a nombre de una "sociedad anónima" con el objetivo de "comprar un campo" en la provincia de Buenos Aires en medio del efecto tequila.

Directores del Central y clientes privilegiados

En el marco de las causas federales iniciadas en la Justicia rosarina por daños y perjuicios contra el Banco Central por el cierre del BID, Cataldi volvió a declarar en los primeros días del año 2000 luego de su maratónica testimonial de más de doce horas en los tribunales de Venado Tuerto el 4 de noviembre de 1999.
Esta vez fue en Rosario, en las oficinas del juzgado federal civil y comercial número uno. En calidad de ampliatoria, el ex gerente de la institución con sede en Venado Tuerto prestó su testimonio el 14 y el 21 de diciembre del año pasado.
Cuando se le preguntó si funcionarios del Central operaban en calidad de clientes del BID, Cataldi desplegó una serie de datos que difícilmente puedan ser disimulados por la defensa de la principal institución financiera del país.
"Como depositantes existían dos o tres conjuntos de depositantes que unificaban sus depósitos a los efectos de pedir mayor tasa de interés", comenzó diciendo el ex gerente general. "Recuerdo que uno de ellos, de alrededor de tres millones de dólares, lo lideraba un inspector llamado Díaz Caraon", continuó diciendo.
En "forma individual depositaban el señor Juan Barale, la licenciada Liliana Conti, que era superintendente de bancos; el señor Horacio Fernández; el director Manuel Domper; la doctora Gatti, que era integrante del Cuerpo de Legales del Central, por más de cien mil dólares".
En el caso de Domper, "efectuaba depósitos en nombre de terceras personas", y recordó "una nómina de alrededor de un millón de dólares", y trataba también con el funcionario del BID en la sucursal Buenos Aires, Alberto Raschetti.

Sostuvo que Domper "tenía un profundo conocimiento de cómo funcionaba el BID porque él mismo era asesor del banco, pero dado su incompetencia (sic) como director del BCRA, según dichos de él, el BID contrató como abogado asesor legal para la sucursal Buenos Aires al estudio de su hijo, que se desempeñó desde el año 1990 hasta la revocatoria como banco en agosto de 1995".
Aclaró que "durante los meses que se otorgaron redescuentos al BID la mayoría de estos depositantes importantes fueron retirando sus fondos".

Los casos de APS, ATC y Clínicas de Córdoba

Con relación a los tomadores de préstamos, indicó los casos del director del Central, Marcos Saúl, que le pidió que "atendiera situaciones de préstamos de algunas personas relacionadas con él o bien de algunos de sus amigos, como por ejemplo los directores de la obra social APS". Se le otorgó un préstamo de cinco millones de dólares. Luego APS fue intervenida por el gobierno nacional a través de Osvaldo Cornide, que no quiso reconocer el dinero entregado por el BID porque en "la contabilidad de APS no estaba registrado". Hoy la obra social sigue apareciendo como "deudor en la quiebra del BID".
"Otro caso es ATC, cuyo presidente era Sofovich, pero yo trataba con el vicepresidente de apellido Rico; a esta empresa después de la insistencia del director Saúl se le otorgó una cuenta corriente y un margen de préstamo de alrededor de tres millones de dólares, los cuales al momento de la revocatoria del BID no habían sido devueltos íntegramente", sostuvo Cataldi.
También mencionó a Clínicas Privadas de Córdoba y Halcón, empresa dedicada al servicio de medicina prepaga, representada por "un hermano menor del señor Saúl", y contaban con préstamos "por alrededor de seis millones de dólares que nunca devolvieron al BID".

La jugada de Bonadío

Según Cataldi "esta declaración consta en la causa Zapletal", el expediente que instruyó el juez Claudio Bonadío y determinó la prisión por casi tres años del ex gerente general y del presidente del directorio, contador Miguel Arduino.
"Curiosamente –añadió Cataldi– el doctor Bonadío no la incluye entre los principales deudores del BID que utilizó en el auto de procesamiento, vale decir que salteó a estos deudores ya que la nómina finaliza con un importe de alrededor de un millón setecientos mil pesos. Estos documentos nunca fueron tomados como garantías de los redescuentos", aseguró el ex gerente general.
También mencionó al director del Central Rafael Inhiesta, que "durante los meses del denominado efecto tequila solicitó un préstamo de setenta mil dólares para la compra de un campo en la localidad de Zárate o Campana, pero que el tomador es una sociedad anónima y él no figura por cuestiones impositivas", según le dijo en ese momento.
Después de estas declaraciones de Roberto Cataldi queda poco margen para que el Central esquive la responsabilidad de sus principales funcionarios en los hechos que determinaron la quiebra del ex BID. El presidente del BCRA era, por aquel entonces, Roque Fernández.
En la maratónica declaración testimonial del ex gerente general del Banco Integrado Departamental del jueves 4 de noviembre ante el juzgado civil y comercial de Venado Tuerto, Roberto Cataldi involucró en la historia de la suspensión y posterior cierre de la entidad al presidente Carlos Menem –con quien "acordó" algo que por el momento no

reveló–, al senador Eduardo Bauzá y el recientemente electo gobernador de Buenos Aires, Carlos Ruckauf. También citó al ex ministro de Economía Domingo Cavallo.

El viaje a Anillaco

Abril de 1995, horas previas a la suspensión del BID.
Cataldi recordó esta anécdota en el contexto de la audiencia del jueves 4 de noviembre de 1999 que se prolongó por casi medio día.
Se estaba discutiendo en torno de la absorción de los bancos Aciso y De La Ribera y el costo que debía enfrentar el BID. "...Acuerdan una entrevista del dicente con el señor presidente de la república, Carlos Menem, que se lleva a cabo el día Viernes Santo en horas del mediodía en Anillaco en el Hotel del Sindicato del Vidrio; prueba de mi viaje a Anillaco es el avión de vuelo que utilizaba para movilizarse que aterrizó ese día viernes por la mañana en Anillaco", dijo Cataldi.
Agregó que sobre el porqué se efectuó "esa reunión, de lo que se habló y de lo que se acordó se reserva el derecho de manifestarlo en la causa penal que se le sigue en el juzgado federal del doctor Canicoba Corral".
A la hora de profundizar en su revisionismo histórico sobre lo ocurrido entre enero y abril de 1995, cuando se producen la absorción de los bancos por el BID, Cataldi sostuvo que "el tema era tan grave que desde fines de enero en adelante se tornó incontrolable la situación de los tres bancos".
Fue entonces que se produjo una reunión en la Casa de Gobierno en la que fue recibido Cataldi junto al presidente del directorio del ex BID, Miguel Arduino, y en la que estuvieron presentes, entre otros, "el doctor Eduardo Bauzá y el doctor Carlos Ruckauf". "Dichos funcionarios" le dijeron que se quedaran "tranquilos" y que trataran de "controlar la situación del BID ya que el doctor Roque Fernández sostenía personalmente la decisión política del Banco Central de la República Argentina de aprobar e impulsar las fusiones de Aciso y La Ribera ante el propio ministro de Economía, Domingo Cavallo, y justificaba cada uno de los redescuentos que se le adjudicaban al BID. Esta reunión en la casa de gobierno fue a fines de febrero de 1995", indicó Cataldi.

¿De dónde venía el dinero fresco del BID?

Según Ernesto De Mattia, ex intendente de Venado Tuerto entre 1983 y 1995 y ex presidente de la Unión Cívica Radical de la provincia de Santa Fe, "la situación final del BID es algo así como la lucha entre el Chicho chico y el Chicho grande. Es víctima de múltiples estafas financieras en connivencia evidente entre unos y otros".
Indicó que detrás del BID "hay intereses espurios en el manejo operativo del banco, del propio Banco Central. Parece absurdo pensar que el Central se equivocó en el análisis del balance del Banco de la Ribera y en el balance del Banco Aciso en el momento de la transferencia. No podemos creer que eso fueron errores contables. Era la señora de Pendaz quien firmaba las auditorías del Banco de la Ribera. En verdad, aquí había mala fe...".
De Mattía sostuvo que "le metieron dos estafas más y cuando se convirtió en uno de los bancos más importantes del país, le pegan el mazazo y lo dejan en un estado de absoluta indefensión, fundamentalmente porque desde la conducción del propio BID había compromisos que no le permitían salvaguardar intereses de esa banca".

El dirigente está convencido de que los intereses de la familia Yoma se movieron en el BID, como también desde allí surgieron 20 millones de pesos para apoyar al gobierno de La Rioja, cuando el Banco Nación decidió no entregar más fondos, sobre finales de 1994.
León Catz, dirigente del FREPASO venadense, agregaba en este sentido, que "el rum rum generalizado es que intervino la mano de los Yoma. No estoy haciendo ninguna acusación. Cuando se hizo el primer rally internacional, una de las figuras protagónicas fue Zulemita Menem. Se habló de viajes al Chaco, al famoso Banco del Chaco...". El BID había comprado el 25 por ciento del Banco del Chaco sobre finales del 94.
Para el médico Juan Moscoso, también de Venado Tuerto, "acá queda claro que no fue solamente la mafia local. Acá intervino en forma absoluta y certera la mafia nacional, porque intervinieron los grandes capitales, ya sean oficiales o las grandes corporaciones que tuvieron la posibilidad de invertir, entre comillas, en este banco".
Denuncia que "fue lugar de lavado de narcotráfico. Estas cosas se han escuchado desde hace 7 u 8 años. Algo raro ocurría, porque las inversiones no se sabía de dónde venían".

Capítulo 10.
Los restos del puerto rosarino.

La confesión

El subcomisario Oscar Alvarez, jefe de la sección séptima de la Policía Federal, división Drogas Peligrosas, a cargo de la región Litoral del país, opinó que "por los contenedores que salen de Puerto General San Martín puede pasar cualquier cosa porque no hay ningún tipo de control".
Era octubre de 1998.
La noticia repercutió en todos los organismos comprometidos por la afirmación de Alvarez.
Hasta el ex ministro del Interior, Carlos Corach, habló con él.
Le pidieron que se rectificase.
Y lo hizo.
Le reconoció al autor de este crónica y a su vez de la nota que apareció en el diario "El Ciudadano y la Región", que "lo dicho es verdad" pero tenía que cuidar su puesto y "las buenas relaciones con Prefectura, Gendarmería y la Provincial".
La afirmación de Alvarez se sumaba al informe reservado de la oficina antidrogas de la Casa Blanca que aseguraba que "la ausencia de una estrategia de control" hace que "la hidrovía sea vulnerable" y "utilizada como corredor de contrabando de cocaína enviada desde Bolivia".
La Casa Blanca advirtió que "el uso de la Argentina como país de tránsito del contrabando de cocaína destinado a Europa es un creciente problema que se ha incrementado en los últimos años".
El documento enumeraba, entre otras consideraciones, que "el uso de los países del Mercosur como rutas de tránsito de la cocaína destinada a Estados Unidos y Europa probablemente se incrementará en el corto plazo".
También señalaba que "en ausencia de una estrategia de control, la hidrovía es vulnerable para ser usada como corredor de contrabando de cocaína enviada desde Bolivia para conectarla con líneas marítimas".

Alvarez, en ese contexto, sostuvo que "en los últimos cinco años el tránsito y el consumo de droga se ha multiplicado en toda la zona del Litoral en forma considerable".
Repitió que "no hay barrio rosarino donde no se consuma droga y eso puede extenderse a otras grandes ciudades de la provincia".
De acuerdo al informe de los Estados Unidos, "en lo relacionado a la hidrovía, se ha detectado una gran falta de control en todos los contenedores que pasan por el río Paraná".
Alvarez agregó que "en los que salen por Puerto General San Martín, por ejemplo, puede pasar cualquier cosa. No hay ningún control sobre el contenido de los mismos. A eso se refiere el documento de la Casa Blanca".
Uno de los motivos de mayor preocupación para la Federal en la región Litoral era "la gran cantidad de barcazas que hacen el trayecto entre Paraguay y Buenos Aires. Allí también, se supone, se concreta gran parte del narcotráfico que denuncia el organismo estadounidense".
El oficial de la Federal ratificó que "ni Gendarmería ni Prefectura hacen controles serios y eso ya fue denunciado públicamente por diferentes fuerzas internacionales, entre ellas la DEA".
Alvarez explicó que "en la Aduana que funciona en el Aeropuerto de Ezeiza, por ejemplo, existe una fuerza de control autónoma con una división perros. Sin embargo, no hay perros. Así que imagínese hasta qué punto están relajados los controles. En esto también tiene razón el informe, según se conoció por los diarios nacionales".
Los retos por la rotura del código de hipocresía interinstitucional, nacional y provincial llevaron a Alvarez a pedir una relativización de sus dichos.
Sin embargo, ya había quedado expuesta la dimensión de la responsabilidad de los supuestos organismos de seguridad en el tráfico de drogas, según el principal país interesado en manejar el negocio desde América latina como es Estados Unidos.
Alvarez ya no está en la ciudad de Rosario, pero tanto la DEA como el FBI ratificaron durante los últimos días su preocupación por lo que pueda suceder con la hidrovía, tanto en las costas santafesinas como en las entrerrianas.

Un poco de historia

El ministro de Economía de la dictadura, José Alfredo Martínez de Hoz –ex presidente de Acindar en marzo de 1975, responsable de la represión contra los obreros de Villa Constitución– dictó el decreto ley 22.108, por el cual se eliminó la exclusividad de embarque por parte de la Junta Nacional de Granos.
Desde entonces, el puerto estatal rosarino se desbarrancó en forma paralela al surgimiento de terminales privadas.
De acuerdo a la denuncia del sindicato que nuclea a los serenos de buques, "desde entonces, el río Paraná comenzó a ser ruta de productos de contrabando, entre ellos la droga que venía del Paraguay".
La globalización de la economía informal fue anterior a la concentración de capitales en pocas manos.
A través del escaso control que comenzó a notarse en la costa del sur santafesino, las rutas del narcotráfico establecieron un nudo comunicacional y de distribución en la zona norte de Rosario, en el límite con el departamento San Lorenzo.

El amigo de Menem

La empresa filipina Ictsi se hizo cargo de los restos del puerto rosarino luego de ofrecer más de 140 millones de dólares por la explotación de sus terminales.
No exportó nada durante casi un año de permanencia. Despidió a trabajadores, generó un enorme vacío legal y económico en la región y ensució aún más el destruido prestigio del que fuera el granero del mundo.
Cuando se les pregunta a los funcionarios provinciales y municipales qué hicieron los filipinos durante su permanencia en Rosario, de qué vivían; ninguno contesta.
Desde el primer minuto se sospechó sobre la oferta filipina que triplicaba el valor ofrecido por el puerto de Barcelona, entre otros.
Sin embargo era el caballo del comisario.
Desde 1995 el ex presidente Carlos Menem eligió como socio al entonces vicepresidente de Filipinas, Joseph Estrada, luego de respaldar un negocio de 350 millones de dólares del empresario Enrique Pescarmona en la propia Manila con relación a la refacción y ampliación de un complejo hidroeléctrico. Fue el sanlorencino Alberto Kohan el que se contactó con Mark Jiménez y el nuevo dueño del puerto rosarino, Cosme de Aboitiz.
"La primera invitación que Estrada recibió del exterior fue desde la Casa Rosada. Menem y su ex secretario lo invitaron a Buenos Aires, convite que fue aceptado de inmediato. La presencia de Estrada en nuestro país, entre el 17 y el 21 de setiembre (de 1999), estuvo rodeada de un inexplicable silencio oficial. ¿Qué había ocurrido? La agenda presunta del presidente Estrada se repartía entre una visita al puerto de Rosario, entregado en concesión por treinta años al empresario filipino Cosme de Aboitiz, una comida íntima con Menem y un viaje a Mendoza, a los talleres donde Pescarmona construye las turbinas hidroeléctricas que prometió hace cuatro años en Manila", contó Rogelio García Lupo en febrero del año 2000 en "Zona", del diario "Clarín".
"Aboitiz es otro singular empresario que, contando con la buena voluntad de Menem y del secretario Kohan, irrumpió en la Argentina de las privatizaciones. Aunque en Filipinas se lo conocía solamente como embotellador de Pepsi-Cola y en nuestro país como fabricante de las papas fritas Bum, Aboitiz se presentó el año pasado en Rosario como representante de International Container Terminal Service (ICTSI), una compañía de Manila especializada en la explotación de terminales portuarias", relataba la investigación.
Esa gestión de Aboitiz "fue respaldada desde la Casa Rosada con llamados telefónicos al gobernador Jorge Obeid. El resultado no se hizo esperar. ICTSI obtuvo la concesión del puerto de Rosario por 30 años, derrotando a Port de Barcelona, una compañía estatal de España. La adjudicación del puerto de Rosario dio lugar a un brindis con champán en la residencia de Olivos, del que participaron Menem, Aboitiz, Kohan y el embajador de Filipinas, Carlos Villa Abrille. Sin embargo, desde el primer momento existió la fuerte sospecha de que Aboitiz había ofrecido condiciones para el puerto de Rosario que no podría cumplir. El pesimismo se basaba en las dificultades que ya soportaba como concesionario de la terminal 5 del puerto de Buenos Aires. El desenlace llegó en diciembre, cuando Aboitiz renunció invocando motivos personales, mientras en el muelle rugían cientos de portuarios cesantes", decía la nota.
Cuando ahora se está a las puertas de una nueva concesión del puerto rosarino, no sería malo que alguien obligue al gobierno provincial a responder qué negocios hicieron los filipinos mientras estaban en la ciudad, en forma paralela a que despedían a trabajadores y favorecían a los amigos del ex presidente Menem.
Esta privatización merecerá un apartado en las investigaciones que se realizarán a partir de los datos que el senador demócrata Carl Levin revelara en los Estados Unidos.

Capítulo 11.
Un despido cada ocho minutos.
(El octubre negro de la historia provincial)

La irrupción del terrorismo de estado trajo aparejado el despido de casi un millar de trabajadores estatales, nacionales y provinciales, en Santa Fe. En aquel primer semestre de 1976, bajo el imperio de los decretos de prescindibilidad, comenzó a hablarse de la modernización del estado y de la actividad privada. El principal impulsor era el ministro de Economía y ex presidente de la siderúrgica Acindar, ubicada en Villa Constitución, en el sur santafesino, José Alfredo Martínez de Hoz. Eran los días en que Domingo Felipe Cavallo estudiaba en Harvard bajo la dirección de Martin Felstein, quien luego sería jefe de asesores de Ronald Reagan. Los decretos de la dictadura apuntaban a censurar los convenios colectivos de trabajo, la actividad sindical y, fundamentalmente, la presencia de trabajadores críticos frente a las grandes empresas. El 40 por ciento de los desaparecidos, siete años después, fueron obreros. Pero la pérdida de fuentes laborales, inédita hasta entonces, representa una cuarta parte de lo que acaba de ocurrir en octubre de 2001.
Otros dos momentos de tensión social por los despidos laborales tanto en la administración pública como en el sector privado se sufrieron en 1989 y 1995, como consecuencia de la hiperinflación que marcó el inicio del menemismo y el llamado efecto tequila que barrió con centenares de puestos de trabajo a través del cierre de pequeñas y medianas empresas. A pesar de haberse registrado altísimos niveles de desocupación, no hubo ningún mes en que las cifras treparan por encima de las 4 mil personas afectadas por decisiones empresariales y/o estatales.
De allí que los números de octubre de 2001 lo definan, existencialmente hablando, como el octubre negro de la historia provincial.
La poda en el presupuesto nacional, como consecuencia del déficit cero, produjo dos hechos dramáticos. El primero fue la eliminación durante octubre de los 2.300 subsidios que venían cobrando los hasta ahora suspendidos obreros de la industria de la carne de toda la provincia. El segundo elemento fue la desaparición de 600 planes asistenciales que hasta setiembre se venían otorgando en el sur santafesino. Los dos recortes están en el corazón mismo del proceso que desencadenó la renuncia del frepasista Juan Pablo Cafiero al Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.
A estas personas que ingresaron de tal forma en el universo negro de la desocupación plena se les sumaron los despidos de la última etapa de la crisis de la aftosa que determinó, durante octubre, la eliminación de 700 puestos laborales en el frigorífico Friar, de Reconquista, más los 350 obreros que se quedaron sin empleo al cerrar el establecimiento del frigorífico Rafaela en la ciudad de Carcarañá. También hubo 15 despidos en el frigorífico Fighiera, con lo que el panorama de la que fuera una de las principales industrias santafesinas pareció llegar a su apocalipsis.
En la ya mencionada siderúrgica Acindar, la empresa que logró créditos del Banco Mundial como si se tratara de un estado dentro de otro estado, se produjeron cien despidos más la inminente reducción salarial del 10 al 20 por ciento. Medidas que, sin embargo, parecen no cerrar el flujo de cesantías en la firma que tuvo a Martínez de Hoz y al ex general López Aufranc entre sus presidentes.

En el marco de la crisis del transporte público que sufren las dos principales ciudades de la provincia, las remiserías legales echaron a 55 personas; mientras que la conocida empresa de Venado Tuerto, Essen, la productora de las ollas, decidió el despido de 30 personas más. Pero la sangría continuó en el sector de la vigilancia privada, donde el 70 por ciento del personal está en negro, según informaron el año pasado los dos sectores que se arrogan la representación sindical de los trabajadores. La Organización Moreno, que tiene una deuda millonaria con el estado santafesino, despidió a casi un centenar de trabajadores de los puestos que ocupaban en Telecom en ciudades como Rosario, Santa Fe y otras importantes de la provincia.
También hubo despidos en firmas como Gricort, en Capitán Bermúdez, donde 3 personas fueron cesanteadas por los efectos de la crisis en las pequeñas empresas y centenares de trabajadores tampoco pudieron continuar en sus puestos dentro del sector del transporte urbano, gastronómico, metalúrgico y de servicios comerciales y bancarios.
Y la lista de este octubre negro de la historia social santafesina tuvo su principal señal en el cierre definitivo de la empresa fundada en 1851, antes de la batalla de Caseros entre las fuerzas urquicistas y rosistas, la productora del alfajor Merengo. No solamente se perdieron 16 puestos laborales sino uno de los principales documentos de identidad de la ciudad capital.
Una cifra para el espanto: 4.860 despidos en el mes número diez del primer año del tercer milenio.
A razón de 162 por día.
Siete despidos por hora: una fuente laboral menos en la provincia de Santa Fe cada ocho minutos.

El presupuesto provincial del año 2003

El Poder Ejecutivo se asignó un presupuesto de algo más de 59 millones de pesos para el año 2003, algo más de once millones con respecto a la partida del año anterior. En forma paralela el Poder Legislativa redujo sus erogaciones de casi 53 millones de pesos a algo más de 49 millones de pesos.
"Dentro de este mayor gasto del Gobernador, se prevé el mantenimiento de 31,295 millones de pesos para **"Asistencia Complementaria"**, esto es, subsidios, mientras que gastará 12.772 pesos por día en **"Información Pública"**, **"Comunicación Social"** y **"Comunicaciones"**, cifras éstas nada despreciables para un año electoral", informó el diputado provincial del Partido Socialista, Alfredo Cecchi
En relación a la Caja de Asistencia Social de la que depende la Lotería de Santa Fe, el legislador remarcó "mientras los Presupuestos de los últimos cinco años rondan los 50 millones de pesos anuales, el del 2003 prevé un monto de 33,051 millones de pesos, por lo que, como no hay explicación oficial, parecería que también en la calle el **"juego sucio"** le está ganando por goleada al **"juego limpio""**.
De acuerdo a los datos oficiales, las cifras de ingresos a la Caja de Asistencia Social entre 1997 y 2000 fueron los siguientes (siempre expresado en millones de pesos anuales):

	1997	**1998**	**1999**	**2000**	**2001**	**2002**
Presupuesto Aprobado	50,280	50,107	50,876	56,874	49,196	33,051

Ejecución Presupuestaria	50,987	51,905	50,881	57,843	46,098	
Recaudación Real Informada por la CAS - Lotería	218,811	233,462	224,804	219,631		

"A raíz de tamaña diferencia, y de la absoluta claridad de la Constitución y la Ley, en su momento radicamos la correspondiente denuncia penal. Como era de esperar, el Juez no hizo prácticamente nada. Se limitó a mandar un perito contable a preguntar a la Lotería y al Tribunal de Cuentas, porqué hacían lo que hacían, esto es, porqué violaban la ley", sostuvo Cecchi en su informe.

"Por eso quiero saber, si alguien del Bloque Oficialista me puede aclarar: ¿cuál es el importe del Presupuesto de la Lotería que se está tratando?. Es el de los 33 millones y pico que figura en el Presupuesto 2003, o Uds. están queriendo aprobar los más de 200 millones de pesos de presupuesto supuestamente real?", preguntó.

Cecchi agregó que los 220 millones de pesos constituía el presupuesto "supuestamente real" de la Lotería porque en una respuesta que dio el Ejecutivo al senador radical Alberto Beccani a través del expediente 8 del 7 de marzo de 2002 se informaba que durante **"el período Diciembre 1993/Noviembre 1994, el total recaudado fue de 171.662.708 de pesos mientras que el correspondiente a Diciembre 1994 a Noviembre 1995, inmediatamente posterior al lanzamiento del Quini Revancha, la venta fue de 370.938.344 de pesos, lo que representó un incremento de recaudación del 116,09 por ciento"** y era una cifra exclusivamente vinculada con el juego del Quini 6.

En 1999 la venta total para el mismo juego llegó a una venta total de 283.846.439 pesos.

De tal forma "los presupuestos de los años ´95 y ´99 fueron oficialmente aprobados por cifras que rondan los 50 millones de pesos anuales; los "Balances Comerciales" - como los define la Lotería - rondaron los 200/220 millones anuales; y la misma Lotería le informa al Senado que para esos años, la recaudación sólo por Quini 6 osciló entre los 370 y 283 millones. ¿Alguien tiene alguna explicación para ello?. ¿O el silencio nos dará derecho a pensar que Santa Fe no es la excepción, y su Lotería es la "caja negra" de financiamiento espúrio de la política?", remató Cecchi.

En relación a los números de la Caja de Jubilaciones los distintos proyectos del Ejecutivo señalaron que su déficit fue de 130 millones en 2000 y más de 139 millones en 2001.

El déficit presupuestario previsto para el 2002 era de 137 millones de pesos "mientras su proyección ejecutada araña los 142 millones, y el previsto para el 2003 es de 161.618.579 de pesos, por lo que cabe concluir que la gestión del gerenciador político, Ingeniero Fernando Bondesío, no ha hecho otra cosa que perseguir perejiles y emitir un parte de prensa por semana para que el pueblo crea que es un Rambo que lo está salvando, mientras el déficit de la Caja continúa creciendo. Aún a riesgo de que algún pichón de nazi me acuse de hacer terrorismo previsional, pregunto: ¿Nadie se siente obligado a dar alguna explicación de por qué el déficit de la Caja aumenta 20 millones de un año para otro?.¿No sería un buen aporte del Gobierno echar a los tecnócratas gerenciadores y permitir la participación de los Sindicatos y Jubilados estatales para administrar la Caja de Jubilaciones?", terminaba diciendo el diputado socialista.

Nadie contestó estas preguntas.

Capítulo 12.
Las zonceras santafesinas.

La década del menemismo produjo el triple de desocupados y de pobres en la región del Gran Rosario, al mismo tiempo que insertó un decálogo de ideas fuerza que sirven para justificar la concentración de riquezas en pocas manos y la resignación como destino para los excluidos. Difundidas a través de los medios que justifican los fines, estas renovadas zonceras del tercer milenio apuntan, como siempre, a desmovilizar y ocultar los verdaderos rostros de los multiplicadores del dolor. Como diría don Arturo Jauretche, la tarea consiste en avivarse, en convertirse en un gil avivado para identificar a los responsables del saqueo cotidiano.

La desocupación es un flagelo que llegó para quedarse
La zoncera que las parió a todas. Hacernos creer que la multiplicación de los desocupados es un castigo bíblico, de allí la definición de flagelo, algo que remite a una condena divina, metafísica. Una nube que hace llover angustias producida por una cuestión natural. Sin embargo, la raíz de los desocupados industriales del Gran Rosario, 45 mil, es la consecuencia matemática de los 25 mil despidos que concretaron las grandes empresas como Acindar, Pasa, Estexa, Celulosa y el Swift desde 1976 al 2001. Cifra que se termina de formar cuando se suman los otros 20 mil desocupados estructurales que proceden de las privatizaciones de los ferrocarriles y el descuartizamiento del puerto estatal rosarino. No es una cuestión natural, no deseada. Sino una simple ecuación que consiste en reducir costos para mantener las tasas de ganancias de parte de las grandes firmas y del estado cooptado por los intereses de esas mismas empresas.

Sólo habrá trabajo si hay crecimiento del país e inversiones
Durante la primera mitad del decenio menemista la economía argentina creció a un ritmo promedio del 3 por ciento anual, con picos del 6 por ciento. También crecieron las inversiones, pero las bursátiles, no las productivas. Es decir, creció el país y hubo inversiones, pero, al contrario de lo que dijeron Domingo Cavallo, Roque Fernández, José Luis Machinea y Ricardo López Murphy, la desocupación creció y se multiplicó, al mismo tiempo que se incrementaban las desigualdades sociales.

La flexibilización laboral y la mejora de la productividad generarán nuevos puestos de trabajo
Los frigoríficos de la región, Maciel, Carcarañá, Casilda, Depauli, Ardeol, Swift, modificaron los convenios colectivos, incorporaron la multiplicidad de tareas y duplicaron la productividad durante los años noventa. Hoy, con la única excepción del Swift, están cerrados. Casi cinco mil trabajadores en la calle pueden hablar de lo que significaron la flexibilización laboral y la productividad. El problema es que están desocupados y que no se generaron más puestos laborales. Algo similar ocurrió con los talleres metalúrgicos, los textiles, las jaboneras como Colpal y las químicas; y en todos los casos siempre la respuesta del gran capital fue el despido como herramienta económica para mantener tasas de ganancias.

En toda Santa Fe existe una industria del juicio que perjudica a los empresarios
Repetida zoncera en boca de dirigentes empresariales como el señor Roberto Paladini. En la década del menemismo y en la actualidad, solamente el 2 por ciento de los juicios laborales resultaron favorables a los trabajadores. En la actualidad, ni siquiera se llega a la instancia del pleito. Los trabajadores arreglan de acuerdo a lo que pretenden las empresas debido a las urgencias existenciales. Sin embargo todavía se escucha aquello de "la industria del juicio".

Las inversiones privadas generarán empleo
Las únicas inversiones que hicieron las grandes empresas en la región durante los años noventa fueron los 8 millones que puso Celulosa para comprar una nueva máquina, los 4 millones que Acindar invirtió en su planta de Villa Constitución, el millón de dólares atribuidos a los filipinos que se quedaron un año en el puerto rosarino vaya a saber Dios haciendo qué cosas, y los más de cien que supuestamente invirtió el Swift en su nueva planta de Villa Gobernador Gálvez. En todos los casos hubo despidos por decenas y en la famosa instalación de General Motors existieron 37 millones de pesos que colocó el estado nacional más las exenciones impositivas que concedieron los gobiernos de la comuna de Alvear y el de la provincia de Santa Fe. Hubo pocas inversiones privadas y ninguna, en realidad, generó empleos.

El trabajador tiene que capacitarse para mantener y mejorar su labor
Los 420 despedidos de Electroclor, los casi 300 del Colpal, los 140 de "El Ciudadano", los más de 200 que lleva echados la General Motors; todos ellos se capacitaron dentro y fuera del horario de trabajo y fueron despedidos sin miramientos. Los casos de muchachos universitarios que buscan y encuentran ocupación también refleja el desprecio por la mano de obra capacitada. El 10 por ciento de los desocupados de la región tienen título universitario y los becados que provienen de algunas escuelas medias reciben como pago entre 50 y cien pesos mensuales en empresas tales como Telecom o Hipermercado Libertad.

Hay que pensar salidas con imaginación para superar la desocupación
La mayoría de la gente que trabaja en el Gran Rosario, más de 170 mil personas, está ocupada más de diez horas diarias para ganar un promedio mensual que nunca llega a los 500 pesos. Son cuentapropistas o empleados en el rubro servicios. La zoncera apunta a motivar la salida individual ante una realidad que se hace cada vez más informal en el mercado de trabajo y termina acotando la pretendida imaginación a changas transitorias, fuera de toda cobertura social y lejos de cualquier protección sindical. El sueño de los poderosos de ver a la gente dispersa, desorganizada y sin defensa alguna.

El costo argentino es el más alto del mundo en materia laboral
Salarios en negro, 50 centavos por hora a los albañiles que construyen el puente Rosario-Victoria, mozas universitarias que trabajan solamente por la propina y la comida, chicos que en los campos son pagados con vales para cambiar en algún supermercado; conforman la realidad laboral del 30 por ciento de la gente que trabaja en la provincia. A eso hay que sumarle el aumento de las horas de trabajo, la duplicación de la productividad y el congelamiento salarial desde abril de 1991; por lo que el costo de un trabajador en la Argentina está lejos de considerarse el más alto del mundo. Un docente en la provincia

gana 141 pesos de salario básico. Un maestro en Estados Unidos gana 2.500 pesos y en Suecia más de 4.500. Un empleado del Carrefour en Francia, su sede natural, gana 900 dólares; en Rosario, apenas araña los 300 pesos.

Uno de los graves problemas es la fuerte presencia del sindicalismo
En la actualidad menos del 40 por ciento de los trabajadores asalariados en el Gran Rosario está sindicalizado. A eso hay que agregarle que la mayoría de los convenios colectivos fueron dejados de lado en la práctica y que el 75 por ciento de los artículos de la ley de contrato de trabajo fueron abolidos por las distintas leyes de flexibilización laboral, como bien lo destacara un estudio del abogado Héctor Recalde.

La apertura al mundo generará nuevas posibilidades laborales
La indiscriminada apertura a las importaciones trajo como consecuencia la desaparición de la industria textil y del calzado, en la región; el golpe casi mortal para las carroceras, fábricas de bicicletas, muebles y electrodomésticos; y la pauperización del salario en la mayoría de las ramas de la economía formal. Ni Mariano Moreno ni Manuel Belgrano, fundadores de aquello que alguna vez fue la Argentina, pensaban de esa forma. Ellos, economistas ambos, entre otras cosas, entendían que el principal objetivo de la política "es hacer felices a los que son más" y que para lograrlo "había que proteger, desde el estado, a los comercios e industrias locales". Moreno fue el primer desaparecido y su cuerpo arrojado al mar el macabro prólogo de los sumergidos en el Río de la Plata por los asesinos de la ESMA. Y Belgrano fue uno de los más notables empleados con retiro involuntario de un estado reformado que dejó de lado los principios de 1810 y despreció aquellos principios de nacionalismo democrático económico.

Capítulo 13.
El poxi (recuerdos de los años ochenta).

–El poxi viene bien para aguantar los golpes de la cana -dice el gorrión de diez años mientras devora las medialunas y demora el café con leche para el epílogo de la charla con el periodista.
La democracia apenas alumbraba en la ciudad "cuna de la bandera".
–Lo llevamos en una bolsita y nos sirve para correr más rápido cuando le sacamos un paquete de pastillas al kioskero. Incluso te da menos frío -asegura el otro pibe.
La nota apareció en el desaparecido diario "Rosario".
Era 1984.
De la entrevista todavía andan dando vueltas algunas fotocopias.
De los pibes no hay rastros.
O sí.
Se multiplicaron.
Crecieron tanto como los números de los sin trabajo.
En esos días no se hablaba de desocupación.
Y la droga era una paquetería de los chicos bien.
Los diarios comentaban los procedimientos como una novedad.
Rarezas de una sociedad que se sacudía mucho más de lo que se percibía.

¿Qué se habrá hecho de aquellos pibes?
Las calles asistieron a movilizaciones, reclamos, represiones, estado de sitio por los saqueos y centenares de cuerpitos elásticos capaces de gambetear automóviles, lustrar zapatos, vender flores, robar migajas y escapar. Una y otra vez. Escapar.
Escaparle a la miseria, a la cana, a los profetas de un dios lejano.
Y en ellas, en esas calles, también se multiplicaron los canas.
Los ratis, como les decían los pibes.

Ciudades blancas, crónica negra

La primera administración de Carlos Reutemann como gobernador de Santa Fe tuvo una impronta de transparencia que produjo algunos hechos informativos de importancia en los temas policiales y judiciales.
Se quería hacer buena letra. Tanto para el gobernador como para la sociedad santafesina en general, luego de las administraciones de José María Vernet y Víctor Reviglio.
A finales de julio de 1992 hubo un caudal de números que, por primera y última vez, dimensionó el problema del tráfico de la droga en la provincia.
En dos semanas de aquel mes se incautaron alrededor de 100 kilogramos de "droga, con un valor que supera largamente el millón de dólares", decía el entonces director de la Brigada de Drogas Peligrosas, el comisario Alfredo De Félix, en diálogo con el diario "Rosario/12".
Afirmó que "desde 1988 se realizaron 525 procedimientos con 968 detenidos, de los que el diez por ciento eran traficantes, 30 por ciento trafiadictos, otro 30 por ciento distribuidores entre mayoristas y minoristas, y el resto, consumidores".
Nunca se explicó qué tipo de traficantes ni quiénes eran los que componían ese misterioso diez por ciento ni en qué terminaron.
De Félix agregó que se secuestraron 415 pastillas de psicofármacos, "en su mayoría incautadas en un procedimiento realizado en la ciudad de Santa Fe en 1991 en un laboratorio clandestino y que fue considerado el más importante realizado en el país".
Apuntaba a la ruta 11 como el lugar por el que ingresa la marihuana originada en el Paraguay y la ruta 34 por la que entraba la cocaína de Bolivia.
El comisario señalaba, además, un criterio que sigue utilizándose hasta el presente: "Aquí operan bandas locales que no tienen todavía un gran desarrollo como en otros países, pero hay que trabajar intensamente para evitar su crecimiento".
Recordó que personal de los Rangers y de la Drug Enforcement Agency de los Estados Unidos "entrenaron a cuatro oficiales santafesinos en Colombia" y adelantaba que en 1993 "personal norteamericano" dictaría un curso "teórico práctico en Rosario al que asistirán oficiales de todo el país".
A fines de 1992, sobre el mes de diciembre, se informó que 14 kilogramos de cocaína fueron secuestrados en Rosario por efectivos de la agrupación Unidades Especiales.
"La droga formaba parte de los aproximadamente 40 kilogramos que, mensualmente, y desde hace un año, ingresan en esta ciudad", sostenía la información difundida por la Dirección de Drogas Peligrosas.
Un dato que jamás se repetiría: 40 kilogramos de cocaína ingresaban desde 1991, mensualmente, a la ciudad de Rosario.

Capítulo 14.
Perlas blancas y cajas negras.

Hacia febrero de 1995 el senador provincial Osvaldo Salomón denunció que el estado santafesino deja de recaudar 700 mil pesos mensuales por el juego clandestino. La mayor recaudación por quiniela oficial fueron 40 millones de pesos durante 1994, por la provincia. Según Salomón, "existen conexiones entre el juego ilegal y el tráfico de drogas en Santa Fe".
Y hacia marzo de 1995 se volvía a informar algo que desde la vicegobernación de Antonio Vanrell, en 1988, era, por lo menos, una noticia repetida: la DEA "equipa" a la policía santafesina.
También por esos días se informaba que cien kilogramos diarios de droga circulan en la Argentina. Los diarios nacionales indicaban que el 90 por ciento de las sustancias se utiliza para el consumo.
En la provincia, como siempre, la policía maneja la calle.
Y los que manejan la calle son, por lo menos, los vigilantes de los negocios legales e ilegales.
La droga ya formaba parte de las cajas negras policiales.
Un documento que llegó a manos de un camarista penal de la Justicia provincial, Oto Crippa García, así lo indicaba.
El texto está firmado por "Oficiales de la Unidad Regional II", fechado el 3 de abril de 1995, y se encuentra en varios despachos de jueces provinciales rosarinos desde entonces.
Tiene el logo de la policía y se presenta como "Comunicado Nº 5".
Su contenido, más allá de la denuncia sobre recaudadores oficiales del dinero extralegal, explica, en cierta medida, el porqué de la falta de seguridad en el sur de Santa Fe.
"...Las circunstancias que hacen que la indisciplina, desmoralización y agobiante corrupción no tienen su origen en las bases del personal, pero si el «asalto» que se viene llevando a cabo a la seguridad de los habitantes de Rosario y zona sur de la provincia por parte de «superiores» carentes de moral y la más mínima vergüenza", sostiene un fragmento del documento.
Se afirma que *"cuando en diciembre de 1991, el señor teniente coronel don Rodolfo Enrique Riegé fue designado secretario de Seguridad Pública, se consideró dueño del «botín» y, para ello, de inmediato se aprestó a poner en operaciones a los integrantes de su antiguo «equipo», pero no para darle seguridad a la población, tranquilidad y todo lo que atañe a la función policial, sino para poner en ejecución sus viejos planes de corrupción y enriquecimiento que ya había llevado a cabo cuando fue jefe de Policía de Rosario".*
Sostiene el escrito que en una reunión en una quinta de Funes *"todos hombres prácticos y operativos pusieron precios a las unidades regionales del sur y fundamentalmente Rosario, que era la perla más codiciada".*
El fragmento agrega que *"no habían tenido en cuenta que en Rosario estaba de jefe de Policía el comisario general Atilio Bléfari y a quien Riegé empezó a hostigar y ya impaciente, como no conseguía doblegarlo, antes de fin de 1991, lo cita a la ciudad de Santa Fe y en horas de la tarde, en su despacho, lo intima para que «apriete» más, es decir, que elevara los «impuestos policiales» que percibía Blefari y que le fueran entregados a él (Riegé) y en caso contrario lo relevaría y luego lo pasaría a retiro".*

Sigue denunciando que *"Chirino, como cariñosamente le dicen sus íntimos a Blefari, no se dejó doblegar y allí empezó la lucha para posesionarse de la Unidad Regional II, para desgracia nuestra y de toda la población, que ya en este momento por el creciente desgaste y corrupción no tiene policía, ni seguridad ni esperanzas".*
El "comunicado" terminaba con un informe del *"cuadro demostrativo de ingresos extralegales"*, en el que primeramente se detallan los códigos de los "impuestos policiales".
1, correspondiente a Leyes Especiales, «quiniela clandestina, apuestas de caballos, timbas, bingos clandestinos, maquinitas»; 2, Moralidad Pública, «narcotraficantes, drogadictos, prostitución, explotadores, proxenetas, wiskerías, discotecas, moteles»; 3, Robos y Hurtos, «piratas del asfalto, asaltantes de bancos, ladrones de autos, punguistas, contrabandistas, desarmaderos»; 4, Seguridad Pública, «médicos, parteras, clínicas, aborteras, curanderismo»; 5, Guardia Rural, «generalidades, sin especialidad»; 6, Guardia de Infantería, "generalidades, sin especialidad»; 7, Policía de Menores, «wiskerías, discotecas, bailables, moteles»".
Desde 1992 a 1995, el informe aseguraba que se recaudaron, "por izquierda", 12.300.000 pesos, a razón de 300 mil pesos mensuales en la Unidad Regional II.
La denuncia fue desestimada o, por lo menos, no siguió investigándose.

Capítulo 15: Maguid

El asesinato del hijo de Alberto Maguid.

Santa Fe Capital es una ciudad con medio milenio de ejercicio del poder.
Un cultura invicta que resistió al avance de los tiempos y las maneras de hacer política.
No importó ni a fines del siglo XIX ni a principios del tercer milenio que la mayor producción fuera de los departamentos del sur.
Esa particular configuración histórica hizo de los factores de poder y de las instituciones provinciales asentadas en la ciudad, usinas generadoras de figuras que trascendieron los límites regionales.
Y si la historia del narcotráfico es la historia del capitalismo en la provincia en los últimos treinta años, las consecuencias de esa historia también arrastra, empuja y enfrenta a algunas de esas referencias personales del poder estructural.
Uno de esos emblemas es el sempiterno secretario general de la Unión del Personal Civil de la Nación, delegación Santa Fe, Alberto Maguid.
A pesar de todo el poder que se le reconoce hasta la exageración, Don Alberto no pudo, sin embargo, evitar que su hijo fuera asesinado el 27 de febrero de 1999.
El hecho.
Alrededor de las cinco de la mañana del sábado 27 de febrero de 1999, Luis Maguid, hijo del titular de la Unión del Personal Civil de la Nación de Santa Fe, Alberto
Maguid, fue asesinado de una perdigonada de escopeta calibre
16.
Fue en el Barrio Estanislao López, en la zona oeste de la capital de la provincia. Entre el mediodía y las primeras horas de la tarde de aquel sábado la Policía detuvo a dos me-nores de edad, uno de los cuales confesó ser el autor del disparo.
Fuentes muy cercanas a la investigación revelaron que el

adolescente declaró que había emboscado a Maguid con la intención de “robarle para comprar droga y cerveza”.
Según las mismas fuentes, Luis Maguid, de 36 años, había llegado al lugar en busca de estupefacientes.
A las cinco de ese sábado, en compañía de una mujer rubia, a bordo de un Ford Cabriolet, se introdujo por uno de los pasillos de una de las villas más pobres de Santa Fe.
Se bajó del auto y lo dejó a la entrada del pasaje. Luego entró en una vivienda que ya había visitado en otras oportunidades.
Tres adolescentes lo esperaban. “Ya lo tenían fichado”, aseguró una fuente judicial. Uno de ellos se acercó y le exigió dinero “para comprar droga y cerveza”.
La hipótesis más firme que manejaban a última hora los investigadores es que en ese momento Luis Maguid puso en marcha el automóvil.
El adolescente que le estaba apuntando con una escopeta
calibre 16 le disparó a quemarropa y el Ford, ya sin control, chocó contra otro automóvil que estaba estacionado.
La primera versión que circuló sobre el hecho hablaba de un “fusilamiento”.
Seis disparos plenos, indicaron fuentes policiales a poco
de conocido el homicidio.
“Un ajuste de cuentas”, fue la hipótesis que se deslizó en ese momento.
Dos horas después, alrededor de las siete de la mañana, el juez de instrucción Rubén Saurín logró abrir el baúl del Ford Cabriolet y recién entonces se pudo establecer que el muerto era el hijo del secretario general de la UPCN.
Los vecinos del lugar identificaron a los agresores y a las ocho de la mañana la Policía allanó la vivienda de Marcos L., un menor señalado por esos testimonios como el autor del disparo. Minutos después, agentes que participaban del operativo de búsqueda encontraron la escopeta tirada en una
zanja.
El adolescente fue detenido y trasladado a Tribunales, donde declaró ante el juez de menores en turno, Julio Roggiano. Fuentes judiciales revelaron anoche que en una primera indagatoria el menor confesó que había esperado a Luis
Maguid para asaltarlo, dijo que lo había hecho “para comprar drogas y cerveza” y admitió que él mismo le disparó. Las mismas fuentes confiaron que las pesquisas de los policías de la Comisaría 2ª se vieron facilitadas por “la colaboración
de los vecinos”.
Una hora después fue detenido otro adolescente quien, a diferencia del primero, no reconoció su participación
en el hecho. La causa, en la que ambos quedaron imputados,
fue caratulada como homicidio calificado con fines de robo.
Cerca del mediodía, el entonces subsecretario de Seguridad Pública de la Provincia, José Bernhardt, rechazó la hipótesis de un ajuste de cuentas.
A esa hora, Marcos L. ya había declarado. El barrio Estanislao López está estigmatizado como una de las “zonas
rojas” de la ciudad capital, según la jerga de la policía santafesina.
Luis Maguid trabajaba en la granja para rehabilitación de adictos que había fundado su padre.

La confesión de Don Alberto.

“Usted sabe que mi hijo Luis tuvo problemas con la droga...

Algunos policías lo usaron para extorsionarme".
Estas palabras fueron pronunciadas por el secretario general
de la UPCN, Alberto Maguid, el 11 de agosto de 1998 en la propia sede del gremio a este cronista.
Desde principios de los años noventa, UPCN auspició semi-narios, conferencias y hasta la instalación de una granja de rehabilitación de adictos en la capital provincial y en la región centro norte.
Allí estaba tranjando hasta su trágica muerte el ex campeón mundial mediano y matador de su mujer, Carlos Monzón.
En aquella mañana de confesión de agosto de 1998, Maguid admitió que la realidad de la cultura de la droga en los barrios de la capital de la provincia estaba más allá de lo conocido.
El que lo decía representa uno de los factores de poder más fuertes de la provincia, inmerso en las tres devisiones del estado y con contactos en las fronterizas zonas de la realidad legal santafesina.
Matar al hijo de Maguid fue una señal de aparición muy fuerte de una nueva estructura de poder, no solamente en la ciudad capital del segundo estado argentino, si no en toda la región.
Postales del Turco
"No se puede estar contra Maguid", dijo resignado un dirigente sindical que está en la vereda de enfrente del titular de la Unión del Personal Civil de la Nación. "No se puede hablar mal del Turco", coincide la mayoría de los periodistas y directivos de medios de comunicación de la ciudad capital.
Sin embargo, se logró difundir que el poderoso dirigente gremial gana casi 7 mil pesos como vocal titular de la Caja del Seguro Mutual. Dos veces lo que percibe el gobernador de la provincia.
Maguid no quiso volver a hablar con este periodista.
Su gremio, junto a la UOM, fue uno de los favorecidos con un suculento decreto de 80 millones de pesos para salvar a la obra social de parte del gobierno menmista luego derogado por la administración del doctor Fernando De La Rúa.
El manejo de los medios.
En marzo de 1999, cuando los datos de su salario fueron difundidos por LT 10, Radio Universidad, Maguid en persona se ocupó de sugerir del silencio y retiro del autor de esta nota. A cambio ocultaría cierta información supuestamente molesta para la emisora. La operación, como siempre, fue suya y de su gente.
La misma que hizo que el domingo 28 de febrero se puso en marcha para hacer desaparecer de los kioskos de la ciudad la edición íntegra del diario "La Provincia" porque se hizo eco de las primeras declaraciones de jueces y policías en torno a la principal hipótesis sobre el asesinato de su hijo: menudeo de droga y cuentas viejas.
Peronista, radical, del MID...del poder.
En 1998, antes de la victoria contra Graciela Fernández Meijide, el doctor Fernando De La Rúa visitó la sede de la UPCN de calle Rivadavia, a metros del Comité Provincial de la UCR.
De La Rúa devolvió gentilezas con quien había puesto su infraestructura al servicio del radicalismo docente en las elecciones del gremio santafesino y de la Franja en distintas elecciones universitarias.

En el medio, operadores de lujo, como el “Chavo” Demanuelle, otro de los que aparece en la lista de sueldos suculentos de la generosa Caja del Seguro Mutual.

De Barrio Roma a la Internacional de Servidores Públicos.

Vicepresidente de la Internacional de Servidores Públicos, integrante del secretariado nacional de la UPCN, vocal titular de la Caja del Seguro Mutual, Alberto Maguid supo dejar atrás su pasado de privaciones en el populoso barrio Roma.

Preso durante la dictadura, militante y cuadro del Movimiento de Integración y Desarrollo, el “Turco” es capaz de seducir hasta al más combativo de los delegados de base en medio de cualquier conflicto.

Su patrimonio se calcula en cientos de miles de dólares y su poder es mentado en cuanta reunión política, gremial, social, policial o mediática se produzca en la ciudad capital.

Ex candidato a gobernador, Maguid es reconocido en la ciudad por sus “ayudas” a los sectores humildes de la comunidad y por manejar a los buenos muchachos de las barras de Colón y Unión.

La estructura territorial de la UPCN, sus vínculos con todos los estamentos del poder, hacen de la base de datos de la organización sindical el verdadero polo de poder que todos reconocen y envidian del “Turco”.

Cuando fue asesinado su hijo una de las consecuencias fue el relevo del entonces jefe de la Unidad Regional I, Jorge López, por Jorge Pallavidini. Aunque en el ministerio de Gobierno se asegura que “Maguid no presionó para nada. Lo único que quería era la verdad”.

Pero también es cierto que la versión definitiva sobre el asesinato de su hijo no surgió desde tribunales ni de sede policial, si no desde la avenida Rivadavia, donde se levanta el edificio que cobija al bunker del sindicalista.

Los años de Víctor Reviglio.

En los años de cárcel durante la dictadura, Maguid se hizo amigo de Pancho Klaric, uno de los más reconocidos dirigentes de Montoneros de la ciudad capital.

En la época de Víctor Reviglio, la UPCN logró firmar un contrato de seguro solidario, por el cual sus afiliados podían acceder, previo aporte extra, a ortopedias, anteojos y otros elementos.

Dicho aporte extra tomó la forma de descuentos compulsivos que, durante los primeros seis meses, no se reflejaron en los supuestos servicios.

La empresa que debía llevar adelante la prestación era “La Buenos Aires S.A.”, a cargo, justamente, de Pancho Klaric, ex secretario gremial de UPCN.

Aquellas maniobras fueron denunciadas y se hizo una auditoría por la cual Alberto Maguid estuvo en el tapete durante varias semanas.

Hoy nadie se acuerda de aquellos manejos en torno al IAPOS.

Tanto es así que la totalidad de los dirigentes gremiales del área estatal deben discutir con Don Alberto las estrategias para mejorar y controlar la principal obra social de la provincia.

¿“Don Corleone” o “Campanelli”?.

Jorge Molina, otro de los favorecidos por los sueldos de privilegios de la Caja del Seguro Mutual, es el actual secretario adjunto de la UPCN.

Mano derecha y cuadro de Maguid, Molina ejecuta los deseos del jefe.

En una reunión nocturna con este cronista le confesó:

-Don Alberto es como Don Corleone...-dijo Molina. Y ante la mirada de asombro del cronista por tamaña confesión, agregó:

-Bueno, quise decir como los Campanelli...por esa concepción de la familia.

-No es lo mismo, ser Don Corleone que el viejo de los Campanelli -fue la respuesta del periodista.
Aquella noche, Jorge Molina, ungido en el sucesor de Maguid, hizo una síntesis del dirigente al que la mayoría de dirigentes y actores sociales de esta ciudad le temen.
A un año del asesinato de Luis Maguid no se saben los móviles del mismos, se silenciaron las publicaciones críticas a la visión oficial del gremio y Jorge Molina es hoy congresal del Partido Justicialista santafesino de la mano de Carlos Reutemann, el reelecto gobernador.

Capítulo 16.
Casi 50 mil consumidores en la provincia.

La Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y Lucha contra el Narcotráfico informó en mayo de 1999 que alrededor de 600 mil personas mayores de 16 años consumen drogas en la Argentina.
De tal forma, las proyecciones nacionales darían una estimación de 48 mil consumidores de sustancias ilegales en todo el territorio provincial.
Carlos Renna, ex titular de la Dirección de Prevención y Asistencia de las Adicciones y otros comportamientos de Altos Riesgos, ratificó que "en la provincia, como sucede a nivel nacional, las sustancias que más se consumen son el alcohol y el tabaco".
Para el funcionario "esto también surge del relevamiento que permanentemente se hacen en los hospitales públicos provinciales acerca de las causas de intoxicaciones entre menores".
Renna afirmó que "los niveles de intoxicaciones por sustancias ilegales como marihuana y cocaína son preocupantes pero manejables".
Para la Secretaría para la Prevención de la Drogadicción y Lucha contra el Narcotráfico, hay casi 600 mil personas mayores de 16 años de consumidores de drogas ilegales. El porcentaje correspondiente a Santa Fe, alrededor del 8 por ciento nacional, acercaría la cifra a 48 mil personas.
En relación a la proyección de consumidores crónicos, para la repartición nacional hay 200 mil en todo el país, por lo que se estima que sumarían 16 mil adictos permanentes en el segundo estado argentino.

Consumidores menores de quince años

La Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico (Sedronar), dependiente de la presidencia de la Nación, informó que el 1,2 por ciento de los chicos menores de quince años consume drogas ilegales en la Argentina.
Ese porcentaje contiene a los chicos de Rosario y Santa Fe porque el denominado Primer Estudio Nacional sobre uso de Drogas incluyó encuestas en las dos grandes ciudades de la provincia.
De tal forma, 1.513 menores, entre los diez y catorce años consumen drogas ilegales en los principales aglomerados santafesinos.
Seis de cada diez de ellos, por otra parte, señalaron haber consumido drogas sociales en algún momento de su vida: alcohol y tabaco.
Otra de las conclusiones del informe es que las "drogas ilegales son consumidas mayoritariamente por los chicos de bajo nivel económico y social; es importante resaltar que esto se debe fundamentalmente al consumo de inhalantes".

Estos números oficiales son la confirmación de lo que se vive en todos los barrios de las ciudades.
La Sedronar le encargó al estudio "Hugo Haime & Asociados" la realización de una encuesta nacional sobre el consumo de drogas. La misma se efectuó entre el 5 y el 31 de marzo de 1999 e incluyó a 2.699 mayores y 356 menores de quince años.
La geografía del país fue dividida en cuatro estratos: ciudades con más de un millón y medio de habitantes, de 500 mil a menos de un millón y medio de habitantes, de cien mil a menos de medio millón y con menos de cien mil habitantes.
En el estrato número dos apareció el Gran Rosario y en el número tres, Santa Fe Capital.
Los resultados del muestreo determinaron que existe un 1,2 por ciento de chicos entre 12 y 15 años que consumen drogas ilegales en el país.
Ese porcentaje, proyectado a las ciudades de la provincia, arroja como resultado que en el Gran Rosario, sobre un total de 79.279 chicos ubicados entre ese segmento etario, hay 951 que consumen alguna de las llamadas drogas ilegales.
En Santa Fe, sobre un total de 46.848 menores entre los doce y quince años, hay 562 en la misma situación.
De tal forma, de acuerdo a las proyecciones del primer estudio Nacional sobre Uso de Drogas, en las principales ciudades de la provincia hay 1.513 chicos entre los doce y quince años que consumen drogas ilegales.
Un 35,2 por ciento de los chicos dijeron consumir tabaco y alcohol "durante los 30 días previos a la realización de la encuesta". Tal porcentaje representa 44.397 menores entre los doce y quince años en Rosario y Santa Fe, 27.906 y 16.491 chicos respectivamente.
Entre las conclusiones del estudio, se destaca que "quienes dijeron haber probado por primera vez algún tipo de droga entre los 12 y 15 años, indicaron haberlo hecho fundamentalmente de la mano de cuatro sustancias: alcohol, marihuana, inhalantes y sedantes".
Las drogas ilegales "son consumidas mayoritariamente por los chicos de bajo nivel económico y social; es importante resaltar que esto se debe fundamentalmente al consumo de inhalantes, que es alto en este tipo de población".
Se agrega que "sin embargo, el consumo de marihuana es mayor entre los menores que pertenecen a los niveles altos".
La encuesta, asimismo, permitió "observar también un mayor consumo de alcohol en varones (52 por ciento) que en mujeres (48 por ciento)".
Terminan diciendo las conclusiones del estudio que "la mayor concentración de consumidores actuales de drogas ilegales y de medicamentos de uso ilícito se registra en las grandes ciudades del interior -Gran Mendoza, Gran Córdoba, Gran Trucumán y Gran Rosario- mientras que en el caso de las drogas sociales, el mayor consumo se detecta en la Capital Federal".

Capítulo 17.
La confesión de una jueza federal

La doctora Laura Inés Cosidoy investigó las dos grandes causas de principios de los años noventa: Halford y Salerno.
Demostró la existencia de conexiones políticas y un circuito que desde Brasil y Paraguay, hacía base en Rosario para luego exportar marihuana y cocaína.

Repentinamente fue ascendida en menos de veinticuatro horas cuando había esperado la promoción durante quince años y la investigación se frenó. Oficiales de policías imputados quedaron sobreseídos y un íntimo amigo del ex presidente de la Nación, Carlos Menem, tampoco fue molestado.
Eran los tiempos de la primera administración de Carlos Reutemann en la provincia y existía la necesidad de marcar territorios de transparencia, tanto en lo político, como en lo judicial y lo policial.
Aunque para la mayoría de los consultados para este ensayo el fallo haya resultado una exageración, especialmente en el caso Halford, los dichos, la experiencia y el conocimiento de la doctora Cosidoy le hacen decir frases que revelan una estructura de poder paralelo desde las propias instituciones estatales.
Este es el resultado de la entrevista.

--*¿En cuántos casos le tocó intervenir en lo que se puede denominar el narcotráfico en Rosario, si es que esta denominación no resulta una exageración?*.
--No es exagerar y tiene sentido. **Desde lo judicial, desde donde lo veo yo, por los juicios que nos llegan al tribunal oral, pareciera que en Rosario no hay más droga, pero lamentablemente todos sabemos que no es así.**
Se que en menos de dos años que duró mi actuación como juez de instrucción en lo federal, hubo más de 150 detenidos y que quedaron detenidos. No se en cuántas causas se dividieron, pero en la de Halford y Pepón Salerno, hubo cuarenta detenidos entre ambas causas y que quedaron detenidos.
--*¿Qué características tiene Rosario?*.
--Dentro del país, Rosario no se diferencia de Buenos Aires, Córdoba o los partidos de la costa. **Puede que en este momento no haya bandas muy grandes o importantes como en otros momentos, pero si que manejan dinero y están divididas en pequeñas bandas, dedicadas al menudeo.**
Pero siguen siendo grandes popes los que distribuyen la droga porque se necesita mucho dinero para traerla.
--*¿Quiénes son los grandes popes?.*
--Yo no se quiénes son en estos momentos los grandes popes porque si no estaría detrás de alguien para que los detuvieran, pero se que los hay. **Se que, y fundamentalmente es algo que me preocupa muchísimo, no hay decisión política para combatir el narcotráfico en nuestra provincia.** Y por supuesto que eso repercute en la policía. Es realmente muy triste ver lo que pasa aún en la brigada de drogas que fueron mi mano y mi brazo derechos en un momento y que parece, en estos momentos, como le dije, que no hubiera droga en la ciudad de Rosario.
Lo que si le puedo decir es que mi actividad de juez de instrucción se acabó cuando en un determinado momento yo tenía las líneas apuntadas y no porque si, sino por resultados de una investigación, había personal policial involucrado, penitenciario, juego clandestino, el Jockey Club y campañas políticas.
--*¿Del oficialismo?.*
--En ese momento si...del oficialismo. No le puedo dar...si, si puedo...fue imputado pero no lo pude procesar pero a pesar de tener escuchas telefónicas nadie me aportó ninguna prueba más y tenía gran intercambio de cheques con Bonfiglio, Salazar, de la banda de Pepón Salerno, de un señor Lelli que había recibido un reloj de regalo del presidente de la Nación, que se que había aportado autos para la campaña política del

oficialismo ese año y bueno, en ese momento, en ese ámbito, yo dejé de ser juez de instrucción rápidamente...Dentro del consejo de la magistratura estaba primero para ascender. Se iba a crear la justicia oral. Y fue muy rápida la creación de la justicia oral acá y se creó el tribunal oral número dos que todavía no tiene gente nombrada, pero el uno si, que es el que yo integro. Mi pliego para ascender a juez de instrucción, después de veinte años en la justicia, llevaba quince como defensora oficial de la cámara, mi pliego estuvo ocho meses en el senado para ascender a juez, y de juez a juez de cámara para integrar el tribunal oral no estuvo 24 horas. En 22 horas desde que entró, salió aprobado mi pliego.
--*Había que sacarla rápido de donde estaba...*
--Por lo visto...Incluso hubo amenazas...Hubo un gran revuelo a través del personal policial involucrado en el tema aunque no se individualizaron. Hasta se dieron el lujo de amenazarme por radio, a través del programa Los Notables, de LT 3. Salieron al aire...fue una época de terror...A partir de allí esa fue una banda donde hubo muchos civiles como Salerno, Zalasar, Bonfiglio y un montón más. **Estaba todo igual hecho para unos y para otros, pero se ve que hice todo mal desde que indagué al personal policial. La cámara anuló todo lo que había hecho, lo de los civiles estuvo bien, pero después el doctor Carrillo tuvo que sobreseer porque la cámara había anulado los procesamientos.**
--*¿Usted presume que allí estaba involucrado el poder político?.*
--Yo como presunción le contesto que si. Aparte **puedo observar que ya no hubo más voluntad de investigar y lo que yo tenía adentro del servicio penitenciario y que apuntaba al Jockey Club y al juego clandestino y al tema apoyo a campañas nunca más se volvió a investigar, nunca más se volvió a reflotar.**
--*¿Cómo es el negocio del narcotráfico en Rosario?.*
-- El día que tuvimos con los chicos de drogas una cámara fotográfica arriba de mi escritorio, realmente la miramos como si fuera el bien más preciado porque no teníamos ni con qué sacarles fotos y empezamos investigando un pequeño movimiento en la zona sur. Halfort vivía en el centro y se había separado de la banda de Pepón Salerno porque lo había mexicaneado en algún momento. Trabajaron juntos y esta banda estaba también sobre una calle cercana a Rosario Central, en una estación de servicio, junto a Bonfiglio. **Están extendidos por todas partes y estos son vendedores de esto y los otros son vendedores de los otros y se intercambian y era así y no veo que haya cambiado mucho el panorama. Salvo que, como le dije, tienen más pequeños vendedores y sobre todo en las villas de emergencias que son verdaderos bunkers, pequeños kioskos, casas particulares que les venden en pequeñas cantidades.**
--*¿Cuándo comenzaron a aparecer?.*
--Más o menos antes del 92. Empezaron a organizarse como bandas, trayendo la droga del norte o de Buenos Aires. La droga que se trae del norte no viene directamente a Rosario, si no que primero va a Buenos Aires, la mayoría se redistribuye a partir de Buenos Aires.
--*¿Cuál es su principal preocupación?.*
--**Que no se investiga. La cantidad de gente, de trafiadictos, revendedores que hay en la calle, la cantidad de chicos atrapados en esto. Cuando terminé los casos como defensora de cámara de la época del proceso, empezaron a caer los primeros casos de drogas. El tema me preocupaba mucho por los delitos excarcelables porque no conocía ni a los padres de los chicos que caían en una noche se los indagaba y los chicos justificaban de cualquier manera. Los padres caían cuando los chicos quedaban detenidos. Les preocupaba más la detención del chico que el consumo.**

Conocí como defensora a toda una generación que se perdió en las cárceles. Porque cayeron presos a partir de robos. Pero después vinieron la droga, el SIDA... realmente puedo hablar prácticamente de una generación perdida. Hoy el tema es muchísimo más intenso y no veo que se lo pueda combatir. En un momento, siendo juez de cámara, hablé en el ministerio de justicia para crear juzgados especiales como hay en Europa por el tema droga y se estudió y me dijeron que no porque había mucho dinero.

Es algo que me obsesiona, me interesa de verdad, me siento muy inútil ahora, porque se que no tiene ningún sentido frente a la realidad de drogas que hay el tipo de juicio que hacemos.

Ya dejé de discutir con los jueces, los ministros de gobierno y de justicia, con la policía. Veo que no hay voluntad de no hacer nada más.

--*Parece ser que el narcotráfico es una ilegal fuente de recursos para el estado.*

--Yo no le puedo afirmar que sea directamente una fuente para el estado. Con una cosa se tapa la otra, quizás. Miro para otro lado en esto y se contribuye con lo otro en la medida que yo necesito. No pude seguir investigando hasta dónde seguían las redes.

--*¿Se maneja mucho dinero?.*

--Si, se maneja mucho dinero. En grandes bandas llegué a la cabeza visible. En la Halfort llegué a quiénes lo proveían desde Paraguay y Brasil, hasta logré la extradición y uno de ellos está preso acá, el padre falleció. Y si usted se pone a analizar aún en los casos Bonfiglio, Zalazar, el Pepón, algunos salieron de la pobreza y otros apenas pasaron la clase media acomodada. Pero el movimiento económico tenía que rendir mucho más. Y yo que llegué a las cabezas de estas bandas no se puede decir que era gente que apenas pasaba la clase media normal. Arriba de ellos tenía que haber...bastante más arriba.

Era el jefe visible de una banda. Se maneja mucho dinero, se lava mucho dinero. Me gustaría investigar tantos shoppings acá en Rosario que no venden nunca nada por qué aparecen, por qué están...se mueve mucho dinero, se lava mucho dinero, no se si está todo acá en Rosario...por arriba tiene que haber. Y todo se puede investigar, a todo se puede llegar pero creo que no se quiere llegar. Y hablando de cabezas visibles se puede llegar hasta más arriba. **Por supuesto que por debajo se puede llegar hasta las villas, donde se venderá droga para la comida diaria y no pasa de ahí**. Los más previsores tenían un departamento, dos autos pero por arriba hay gente con mucho más dinero. **Gente como Romero, policía sobreseído y el grupito de él que está muy bien, se preocuparon por protegerlos y no lo hicieron por dos pesos**. Tampoco era para proteger a los de abajo o a los que cayeron presos. Era trabajar para proteger a otro tipo de gente.

Capítulo 18.
Los triunfadores
Alberto Kohan y San Lorenzo, una ciudad peronista

Poco menos que dos meses después de la primera victoria nacional del peronismo en elecciones nacionales, Alberto Kohan nació en San Lorenzo el 21 de abril de 1946. Había 310 establecimientos industriales en el departamento y cuando Alberto cumplió los ocho años, las fábricas llegaron a sumar 633. “La Argentina era una fiesta”, dijo el historiador Félix Luna a partir del desarrollo del mercado interno que impuso el peronismo. Su mamá

sería, desde entonces, “una de las más conocidas militantes peronistas de los últimos cuarenta años”, según le confesó el geólogo a esta revista.
Aquel justicialismo planteaba, según la constitución del ’49, “la irrevocable decisión de constituir una nación socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana” y despreciaba los valores de la ley de leyes de 1853 porque los derechos sociales estaban “relegados a vagas referencias, inspiradas, además, en las ideas de un liberalismo burgués”.
El artículo 40 de aquella constitución del ’49 sostenía que “el estado, mediante una ley, podrá intervenir en la economía y monopolizar determinada actividad, en salvaguardia de los intereses generales y dentro de los límites fijados por los derechos fundamentales asegurados por esta constitución”.
Cuando llegó la fusiladora del ’55, su mamá se hizo más peronista aún y Alberto abrazó aquellos ideales y sentimientos de una manera propia y particular.
“Siempre milité en política por haberme formado en esa casa peronista de toda la vida”, recordó Kohan a este cronista
Mientras crecía jugaba al fútbol en una línea media en la que también estaban dos hombres que llegaron a ser intendentes de San Lorenzo y Puerto General San Martín, Rubén Téves y Herme Juárez, respectivamente. “No me acuerdo bien cómo era el equipo pero es cierto que jugamos juntos”, dijo el ex secretario de la presidencia de Menem.
A los 18 años decidió ir a estudiar licenciatura de geología en la Universidad de Córdoba. Eran los tiempos de Arturo Illia y de la proscripción del peronismo. “En Córdoba milité en distintas organizaciones peronistas universitarias”, remarcó Kohan.
Cuando estalló el Cordobazo, el sanlorencino ya no estaba entre los más entusiastas militantes que buscaban la socialización de los medios de producción como impulsaba la CGT de los Argentinos. Sin dar muchos datos al respecto, Kohan le comentó a estar revista que estaban en la vereda de enfrente de la llamada izquierda peronista y del que sería, a partir de 1973, el gobernador de Córdoba, Ricardo Obregón Cano. “Estaba distanciado de ese grupo”, admitió. Aunque seguía militando en forma “permanente”.
“En el ’73 ganamos la intendencia de Carlos Paz con un movimiento de acción comunal pero identificándonos como peronistas”, recordó.
Fue en ese año, el mismo del retorno definitivo de Perón a la Argentina, que Kohan conoció al entonces gobernador de La Rioja, Carlos Menem, de la mano de su amigo Raúl Cannigia, que estaba al frente de la Dirección de Aguas Subterráneas de aquella provincia del noroeste.

La Rioja y la dictadura

Apenas llegó a la tierra de Facundo y el Chacho Peñaloza, el geólogo sanlorencino se hizo muy amigo de Eduardo Bauzá, Bernabé Arnaudo, Julio Corzo y Raúl Granillo Ocampo. Todos ellos en girando en torno del carismático gobernador de largas patillas que reivindicaba su amistad con el obispo Enrique Angelelli. “Eramos amigos de él pero no teníamos los mismos métodos. También estaba en esa época el padre Puigjané allá en La Rioja”, relató Kohan.
En aquellos días riojanos Bauzá fue detenido por orden judicial. Se lo acusó de que en una colonia frutihortícola de la capital riojana, que él dirigía, las tierras se regaban con aguas cloacales. Los trabajadores señalaron que tenían orden de Bauzá o de Kohan. Menem los defendió a los dos.

Y hasta lo acusaron de haber comprado “a bajo precio buena parte de las minas de oro de Famatina” siendo socio de un “joven y promisorio empresario, Omar Fassi Lavalle”.
Fueron los tiempos en que Menem decidió enfrentar el poder de José López Rega y rechazar a la Triple A, según el sanlorencino. En febrero de 1976, en la redacción del diario riojano “El Sol”, una partida de militares le pidió que marcara a los “subversivos” del gabinete. “Eso es delación y yo no voy a hacerlo”, contó que dijo por aquellos días previos al golpe que alumbraría la peor dictadura de la historia argentina.
Sin embargo no fue encarcelado, cosa que si pasó con el propio Menem y algunos de sus colaboradores. “Empecé a moverme por distintos lugares, tanto de la Argentina como del mundo”, le dijo a esta revista. Trabajó en Chile, en una empresa de perforaciones hidráulicas de Venezuela, y comenzó a tejer relaciones con los militares de Córdoba y Tucumán, según sostuvieron distintos periodistas que analizaron la década menemista.
“Hacia 1978 nosotros creamos un movimiento interdiscipliario en Córdoba. Eran los tiempos de Menéndez. Había que ser muy guapos. En realidad éramos, seguimos y seguiremos siendo guapos”, se entusiasmó Kohan ante esta revista.
“Se convirtió en uno de los más estrechos colaboradores y amigos del rector de la Universidad Santo Tomás de Aquino y presidente de la Confederación de Universidades Privadas, Aníbal Fosberi, el mismo que gestionara ante Muammar Khadafi la donación del armamento libio durante la guerra de Malvinas. Uno de sus principales socios económicos y políticos fue Miguel Egea, el mismo que fuera secretario privado del interventor Lacabanne en Córdoba, dueño de una empresa de exportaciones e importaciones con filial en Miami y amigo personal del ex montonero Rodolfo Galimberti. En 1987 Egea incorporó como mano derecha en sus negocios a Jorge Radice, sindicato como uno de los jefes de operaciones de la ESMA durante la represión”, contó Gabriela Cerruti en su libro “El Jefe”.

El retorno de la democracia y el menemóvil

“Cuando Menem quedó en libertad en el año 1981, comenzamos a hacer reuniones en Córdoba, en un hotel que estaba frente a la Plaza San Martín. Ya había que hacer una política distinta a la que nosotros conocimos”, le dijo Kohan a este periodista.
En 1983, Menem fue elegido gobernador, una vez más, de La Rioja. Allí, a su lado, Alberto Kohan.
“Primero fui director de la Oficina de Cooperación Internacional y entre 1984 y 1985 estuve como director de la Casa de La Rioja en Capital Federal. Siempre entendí que la política era andar y caminar con la gente, y eso lo aprendí junto a Menem”, sostuvo el poderoso geólogo sanlorencino.
Se diferencia de hombres como José Luis Manzano o Mera Figueroa, al decir que “en realidad eso de los rojo punzó y los celestes fue una denominación que le puso al periodismo a dos maneras distintas de hacer política. La nuestra cerca de la gente, la de ellos, la de algunos, hacer política desde el laboratorio”.
El 17 de octubre de 1986, junto a Menem y Erman González, viajó a Francia, Alemania e Italia para buscar fondos para la interna que debían enfrentar contra la Renovación de Antonio Cafiero.
Un año después, y siempre desde la Casa de La Rioja en Capital Federal, Kohan ya se ocupaba de hacer los contactos empresariales para el candidato.

Ese año, el lunes 7 de setiembre, luego de la avalancha de votos justicialistas que quebró al gobierno alfonsinista, Kohan fue el responsable de hacer los afiches que inundaron las principales ciudades del país con la leyenda “Menem presidente”.
“Con sonrisa amable y modales corteses, Kohan aparentaba ser la cara racional y civilizada del menemismo pero fue, desde el principio, uno de sus hombres más enigmáticos. Geólogo, padre de familia, con fuertes vinculaciones con la iglesia y los militares, se limitaba a reconocer como su mayor aporte al menemismo haber logrado que Carlos Menem leyera El Príncipe de Maquiavelo y Desde el jardín de Jerzy Kosinsky. Menem lo presentaba irónicamente como “mi amigo judío”, aquel al que confió secretos que muy pocos otros llegaron a conocer”, agregó Cerruti en su biografía de Menem.
El 9 de julio de 1988, desde Buenos Aires, Kohan le anunció al riojano el triunfo en la interna nacional: “Ganamos, Jefe”.
El hombre de Anillaco nombró, entonces, un triunvirato para comandar la campaña: Carlos Grosso, Julio Mera Figueroa y el sanlorencino.
Ya en el poder, como secretario general de la presidencia y por poco tiempo como Ministro de Salud -entre 1990 y 1991-, Kohan siguió siendo un indispensable para Menem.
Tanto que fue el geólogo sanlorencino el que luego de la muerte de Miguel Angel Roig, fue hasta el Hotel Bauen, en Capital Federal y lo encaró a Jorge Born.
-El presidente quiere que usted sea el ministro de economía - fue la frase que eligió Kohan.
En enero de 1991, cuando estalló el escándalo de las coimas pedidas al Swift desde el gobierno nacional, muchos creyeron ver una operación de prensa del sanlorencino.
“No es verdad. Yo nunca di entrevistas off the record. Conocí el tema pero no lo mandé a la prensa”, le dijo a esta revista.
Hasta el final de la década menemista, a Kohan lo acusaron de ser agente del servicio secreto israelí, hombre de la CIA, traficante de armas, contacto con el gobierno dictatorial sudafricano y “empresario de diamantes y piedras preciosas”.
También se supo que era uno de los más fluidos contactos de los carapintadas de Mohamed Alí Seineldín con el doctor Menem hasta la última chirinada de diciembre de 1990.
Hacia finales del segundo mandato del riojano, Familiares de Desaparecidos por Razones Políticas y Gremiales de Córdoba, denunciaron que el mayor retirado Ernesto Barreiro, jefe de torturas, integró durante 1987 la llamada “logia integralista” que respondía precisamente a Seineldín. Luego de ser beneficiado por la ley de obediencia debida, Barreiro pasó a integrar la Fundación de Estudios para la Argentina en Crecimiento, la entidad que preside el sanlorencino Alberto Kohan.
Cuando se produjo el suicidio de Alfredo Yabrán, el poderoso secretario general de la presidencia, junto al otro indiscutible menemista Carlos Corach, tuvieron que desmentir en varias oportunidades que el entrerriano no los había llamado horas previas a la decisión fatal. Pocos les creyeron.

“Nunca pasé por tribunales”... (por ahora)

“Siempre me hicieron acusaciones periodísticas sin pruebas. Nunca tuve una causa judicial en mi contra. No pasé jamás por tribunales. Todo el patrimonio que tengo está a mi nombre y es perfectamente demostrable ante la justicia y la DGI”, dijo el geólogo.
Sin embargo, el 7 de agosto de 1989, el gobierno de Menem ordenó la eliminación del Centro de Asuntos y Estudios Penales del Banco Central de la República Argentina. A través del Centro la casa bancaria era querellante en setenta causas en defensa del interés

público por un monto de 3 mil millones de pesos. Uno de los beneficiados por esa liquidación fue Alberto Kohan que tenía iniciada una causa por el vaciamiento del Banco San Vicente, según cuenta Horacio Verbtisky en “Hacer la corte”.
Pero el problema más serio que Kohan deberá enfrentar en tribunales se relaciona con una investigación sobre lavado de dólares provenientes del narcotráfico.
Según la profesora Adriana Rossi, titular de Acción del Sur, un organismo que depende de las Naciones Unidas, dedicado a la investigación y difusión del narcotráfico en la región, “Kohan tendrá que responder ante la justicia porque facilitó la entrada del banco BCCI a la Argentina que fue acusado y cerrado por lavado de narcodólares y capitales de procedencias nefastas”.
El Bank of Credit and Commerce International (BCCI) fue obligado a cerrar sus puertas el 5 de julio de 1991. Uno de sus directores, el millonario saudita Gaith Pharaon, “se jactaba de su relación directa con Menem”.
El propio Kohan sostuvo: “A lo largo de los años he oído muchas promesas de inversores de que planeaban poner dinero en la Argentina. Y Pharaon es uno de los pocos que, después de prometer, realmente lo hizo. Los fondos no fueron traídos en valijas y él cumplió con las leyes de Argentina”.
El tema fue informado desde el propio senado de los Estados Unidos, a pesar de las relaciones carnales o quizás por eso mismo.
“Se especula que la relación de Kohan con la gente del BCCI comenzó antes de finalizar la guerra de Malvinas, concretamente con un socio libanés de Pharaon llamado Anthony Gabriel Tannoury, quien ofreció vender exocets a la Argentina. Kohan estuvo en la operación que no se concretó por lo elevado de los precios”, informaron desde las oficinas del senador Cranston.
El 14 de octubre de 1991, a pocos meses del escándalo del BCCI en Estados Unidos, Laith Pharaon, la hija del banquero, “pidió y obtuvo una visa de entradas múltiples del consulado argentino en Parías. Laith indicó en su solicitud que su principal referencia en la Argentina es el señor Alberto Kohan”, señalaron Gabriel Pasquini y Eduardo De Miguel en su libro “Blanca y radiante”.

San Lorenzo, Menem y las reglas del juego

“De vez en cuando vuelvo a San Lorenzo para comer algún asadito con ciertos amigos...Hacia 1993 es cierto que pensé en ser senador por la provincia de Santa Fe. Porque militaba en la idea de lograr que los senadores sean elegidos en forma directa como después se pudo hacer a través de la reforma constitucional”, dice el sanlorencino más famoso de la geografía política nacional a esta revista.
Para él poco importa que se hayan cerrado cincuenta fábricas durante la década menemista en el departamento San Lorenzo o que se triplicara la desocupación. “Hay 14 puertos privados, la destilería volvió a funcionar, se logró el dragado del Paraná y San Lorenzo y Puerto San Martín se han vuelto muy importantes a nivel nacional. Son obras de infraestructura que lamentablemente no pudieron tener un desarrollo de fuentes de trabajo”, cuenta convencido de haber formado parte de un gobierno popular.
Con un patrimonio millonario, acusaciones en el congreso de la Nación e investigado desde los Estados Unidos, Kohan, el geólogo sanlorencino, es el resultado fiel de una década que fue brillante para muy pocos y en la que la política terminó siendo un vehículo para hacer negocios.

“Menem es el director técnico y yo estoy a sus órdenes”, dice Kohan para cerrar su diálogo con este reportero. Cree que las reglas de juego, por ahora, le otorgan a él y a los demás integrantes de su equipo la necesaria cuota de impunidad para seguir sintiéndose ganadores.

Capítulo 19.
¿Qué pasa en Villa Gobernador Gálvez?.

20 de diciembre de 2001

Estaba parado frente a La Gallega, en la calle de la rotonda, sobre Avenida San Martín. Faltaban diez minutos para las cinco de la tarde. Era el jueves 20 de diciembre de 2001. La persiana del supermercado estaba cerrada hasta la mitad. Daba la sensación de que la gente ya había entrado y salido.
De un lado de la calle estaban los policías y del otro, la gente. Chicos, madres, hombres grandes y muchachos.
Hasta que empujan a las mujeres hacia delante.
Los milicos van a pararlas.
Hay forcejeos, piedrazos.
Hasta que suena la primera bala de Itakas.
Dos de esos policías desenfundan las pistolas nueve milímetros y empiezan a tirar. Uno para arriba, el otro le apuntaba directamente a la gente.
Me quedé congelado. En medio de la policía y la gente.
Pero había un solo grupo que tiraba, la policía.
Dos de ellos se me vienen, estaban vestido de negro. Me apuntan a la cabeza con la Itaka.
Yo estaba saliendo al aire por LT 8. Le muestro la credencial de la radio.
-Cuidese - me dice uno de ellos.
El otro se caga de risa: “Vos sos como Dios, estás en todas partes”. Me lo decía porque me había visto en el Hospital Gamen donde trabajaba mi señora.
-No sabía que tenían balas de goma para las 9 milímetros -le digo en una demostración de estupidez, de candidez.
-A estos negros se los para con plomo o con nada -me contestó.
A espaldas mías, yendo hacia Arroyo Seco, antes de llegar a un baldío, está un garage de Martelli.
Ahí veo a un milico rubio de estatura mediana que con la culata de la 9 milímetros le rompe el ventilete a un Renault 4 y los obligó a bajarse a cuatro personas.
Mientras tanto los tiros siguen. No es un tiroteo, es casi un fusilamiento.
La gente se escapa hacia la zona del baldío, por una calle lateral.
Ahí la vi a Graciela Acosta. Ya estaba muerta.
A su lado una mujer gorda gritaba: “¡Fue ese hijo de puta!”, apuntando al rubio.
En uno de los muslos de la señora gorda había una bala.
-Acá la tengo -me la muestra.
Frente a la rotonda, del otro lado del supermercado, hay postes en donde la gente dejó las bicicletas.
Nunca vi tanta saña como la de la policía cortando las cadenas o las sogas con que sujetaban las bici y las estampaban contra el fondo de una camioneta. Era con un odio que nunca antes había visto.

Todo eso habrá durado media hora.
Llaman de la radio. Me dicen que Pedro González está repartiendo bolsas de comida en "Cotty", en Filipini y Alvear.
Me llego y veo dos hileras, mujeres y hombres, y González saludando a los chicos y repartiendo papeles ya impresos de antemano. Ahí decía donde podían buscar las bolsas.
Lo sigo en el auto hasta la sede del Comando Radioeléctrico.
Le hago una primera pregunta y después siguen desde estudios.
Alcanzo a escuchar que González dice: "Yo tengo hasta sexto grado, pero todo esto lo hizo gente que estudió en Harward. Pero yo soy el responsable de todo lo que pasa acá adentro", en relación a los límites de la ciudad.
Cuando llego al Gamen para ver a mi mujer y de paso saber qué pasó con tantas balas me entero que hay una persona muerta de paro cardíaco y Graciela Acosta que es reportada como herida. Nadie sabe quién era esa persona muerta, hasta el día de hoy.
A la madrugada siguiente cuando hago el relato de todo lo que viví en la ciudad, me llaman a la radio y me dicen: "Si querés seguir viviendo en Villa Gobernador Gálvez dejate de romper los huevos". No le contesto.
Al rato vuelven a llamar.
-¿Entendiste? - me dice la misma voz.
Cuando yo llegué a Villa Gobernador Gálvez la gente que vino de Corrientes escuchaba chamamé, ahora en el bajo se escucha "La cumbia villera".
La ciudad cambió.
Ya no es lo que era.

El lugar

A orillas de las vías del Ferrocarril Central Argentino, ex línea Mitre, surgió la estación Coronel Aguirre, el primero de febrero de 1886.
Fue el ingeniero Enrique Mosconi, el 25 de febrero de 1888, el que terminó por fundar Villa Gobernador Gálvez. Hacia 1910, surgió Villa Diego, a ocho kilómetros de Rosario, sobre la línea Rosario - Puerto Belgrano. Los pobladores vivían, sufrían y soñaban a través del desarrollo del ferrocarril.
Hasta que llegó el Swift y con el frigorífico el lugar se convirtió en una pueblo de obreros.
En la década del sesenta la ciudad ya contaba con 44 fábricas, entre las que se destacaban las de tejido y artículos de punto de lana, algodón o mezcla, una de papel, cartón y cartulina, siete industrias metalúrgicas, carnes elaboradas, establecimientos frutales, legumbres secas y en conservas.
El 12 de abril de 1962 Villa Gobernador Gálvez fue declarada ciudad.
Entre los años setenta y ochenta la población creció en un 64 por ciento.
Hacia 1986, una publicación oficial del Senado de la Provincia profetizaba que "a esta pujante ciudad, estrechamente vinculada al ámbito rosarino, hasta el punto de considerarse como un suburbio, le espera, indudablemente, un inmejorable futuro".

Algo pasó

El último censo de población del año 2001 arrojó como resultado que Villa Gobernador Gálvez es la cuarta ciudad de la provincia con una población de 74.509 habitantes, con un crecimiento del 18,2 por ciento con respecto a la medición de 1991.

El futuro no fue el que se esperaba.
El Foro Memoria y Sociedad publicó en diciembre de 2000 el informe titulado “Víctimas del gatillo fácil en la provincia de Santa Fe” entre 1983 y 2000.
Allí si, en esa triste estadística, Villa Gobernador Gálvez ocupó el segundo lugar, detrás de Rosario.
En la llamada Cuna de la Bandera se registraron 75 casos, mientras que en ex ciudad ferroviaria y obrera se acumularon 15, uno más que en la ciudad capital.
José Alberto Salcedo, de 23 años; Hugo Daniel González, de 20 años; Mario Gustavo Miño, de 20 años; Gustavo Javier Monzón, de 20 años; Armando Ojeda, de 19 años; David Rodríguez, de 19 años; José María Rolón, de 20 años; Diego Sivila, de 19 años; Juan Alfredo Odi, de 23 años; Jorge Daniel Jiménez, de 24 años; Daniel Oscar Alvarez, de 26 años; Pablo Ismael Avalos, de 19 años; Jorge Capiaqui, de 24 años; Jorge David Carbone, de 21 años y Miguel Espíndola, de 23 años.
“Consideramos que estos casos, y otros del mismo tenor, afectan sensiblemente a todas las personas que habitamos este suelo, y deberían ser considerados de interés público ya que en definitiva atañen, además de los directamente perjudicados, las víctimas y su círculo de relaciones, a la sociedad en su conjunto”, dice el Foro Memoria y Sociedad.
“Es justo, por lo tanto, remarcar la postura de nuestro organismo, y la de otros de derechos humanos, contra la desmemoria y el silencio con el que se pretende cubrir todos y cada uno de estos casos. Consideramos que debería plantearse la posibilidad de participar activamente en las investigaciones tendientes a buscar la verdad y castigar a los responsables. Si bien la normativa vigente no faculta a quienes no sean directamente afectados a intervenir en las causas, la reforma de la Constitución permite que las instituciones con un interés legítimo tengan esa participación, situación que se ha planteado por ejemplo, con organismos de derechos humanos y asociaciones sindicales en los denominados juicios de la Verdad en varios distritos del país”, concluía el informe.
De esto se trata el presente ensayo, de buscar el por qué una ciudad como Villa Gobernador Gálvez sufre una serie de hechos que, por ahora, están bajo el reinado de la impunidad.
El rompecabezas que sigue es intento.

El caso Osuna

María del Carmen Ciardello, ex obrera del frigorífico Swift y actual enfermera del Hospital Gámen, en Villa Gobernador Gálvez, tenía dos hijos hasta el domingo 2 de mayo de 1999, Guillermo y Rubén Darío Osuna.
Alrededor de las siete de la mañana, Rubén se murió por efecto de los golpes recibidos en la cabeza. Estaba tirado en la esquina de Lamas y Córdoba en la cuarta ciudad de la provincia de Santa Fe por el número de habitantes. Tenía 19 años.
La brigada de Homicidios, a través del subcomisario José Luis Juárez, detuvo a Adrián “El Bocón” Gómez; Claudio “Gordo” Martínez; Marta “La Chana” Bustamante; Pedro Ruiz Díaz y Carlos Daniel “El Cordobés” Castaño.
De acuerdo a la primera versión surgida de aquellas detenciones, Rubén fue llevado hasta la casa de Dorrego al 200, donde Gómez le recriminó una supuesta relación con su pareja, Marta “La Chana” Bustamante. A partir de ese momento comenzaron los golpes. Según la crónica de “El Cristal”, cuando vieron que “les había ido la mano con los golpes, pasó Ruiz Díaz con un Chevy 4 puertas y le pedieron que llevara al chico al hospital. El Cordobés subió a Darío a la parte trasera del auto y se sentó junto a él. Tomaron calle Musto, luego

Córdoba hacia la Circunvalación y a la altura de Lamas se dieron cuenta que Darío había muerto, por lo que lo dejaron tirado en esa esquina y huyeron del lugar". La causa judicial quedó en manos de la doctora Alejandra Rodenas, jueza de instrucción de la segunda nominación, en los tribunales provinciales de Rosario.
"Solamente sabemos que el agresor y la víctima estaban muy borrachos en el momento de la pelea porque habían estado tomando vino hasta las seis en un bar ubicado en Córdoba y Mendoza a tres cuadras de donde apareció muerto", declaró el subcomisario José Juárez al diario "La Capital". El agresor, en esa primera instancia, era Alberto Esteban Gaede. Para el subjefe de la seccional 25ª, Hugo Alberto Correa, Rubén Darío "estaba vestido con una remera y una camisa, pero desprovisto de ropa desde la cintura hacia abajo. El pantalón, los calzoncillos, las medias y las zapatillas estaban a un costado del cuerpo", dijo el oficial. Los primeros detenidos del caso, Gaede y Velázquez fueron liberados de "culpas y cargos", de acuerdo a la disposición de la jueza Rodenas.
-Lo único que se es que lo mataron, pero no creo que lo hayan querido robar porque no tenía cosas de valor -dijo María del Carmen Ciardello, la mamá que desde hace tres años viene reclamando justicia.
En los primeros días de junio se hablaba de la posible libertad condicional para los imputados, tanto para los presuntos autores materiales -Gómez y Castaño - como para los cómplices.
Durante la primera marcha del silencio que desembocó en la comisaría 25 al grito de "¡Justicia!, ¡Justicia!", María repitió: "Esto de marchar por las calles de la ciudad fue muy duro para mi. En algunos momentos sentía que me caía, pero no se de dónde saqué fuerzas y seguí adelante, porque estos asesinos no pueden volver a sus casas como si no hubieran hecho nada. Mataron a un inocente y no quiero que lo que hoy me sucede a mi, le vuelva a suceder a otra madre".
Cuando amanecía julio, los imputados quedaron en libertad.
"No entiendo cuáles son los medios para que la policía llegue a los detenidos, pero se que la jueza tiene una toalla, una frazada y una camiseta manchadas que puede analizar para saber si la sangre es de mi hijo. Si tienen esas pruebas, no entiendo por qué los soltaron sin terminar el peritaje", cuestionó María.
Otro de los interrogantes fue la captura de un Chevy, porque "lo primero que se dijo es que al cadáver lo tiraron desde una chata roja, también puede ser macillada. A veces, en el momento, el ver rápido puede hacer que uno se confunda. La policía detuvo a este hombre que tiene un Chevy y la gente nunca lo nombró", dijo la mamá de Rubén.
Vinieron amenazas sobre la madre pero las marchas de silencio continuaron.
El semanario "El Cristal" indicó que la "Chana" Bustamante tenía un prontuario que exhibía siete pedidos de captura y una evasión de la Unidad Penitenciaria nº 5, de Rosario; y que el "Cordobés" Castaño era "un personaje conocido y temido en el barrio". A su vez el "Gordito" Martínez fue señalado como "un fugado".
Los amigos de Rubén "Benito" Osuna confirmaron que no hubo relación sentimental alguna con "La Chana" Bustamante, por lo que la principal hipótesis policial, a dos meses del asesinato, quedaba descartada.
-Ellos son asesinos y no van a matar a un pueblo. Van a matar a una persona, pero no pueden matar a un pueblo entero si está unido -dijo María.
Sin embargo, la reciente historia de Villa Gobernador Gálvez está plagada de asesinatos impunes.

El hombre fuerte

“Yo soy igual que ellos”, dijo Pedro González en una entrevista realizada el 9 de octubre de 2000, en relación a la gente desesperada de su ciudad. Sin embargo, el intendente que ganó tres veces en forma consecutiva las elecciones, ha conformado un patrimonio personal que dista mucho de los excluidos de su ciudad. Según los documentos que sirvieron de base a este trabajo, González es propietario junto a su mujer de cuatro terrenos valuados en más de 725 mil pesos, de acuerdo a la información suministrada por la Administración Provincial de Impuestos a integrantes de la reducida oposición en el concejo municipal. Al mismo tiempo que González habla de manera paternalista de “los negritos”, le cobra cien veces menos de lo que corresponde a los frigoríficos de la zona y aumenta las tasas municipales para el grueso de la población. Y un detalle curioso. González parece haber construido la imagen del último peronista auténtico de la provincia. Sin embargo los viejos justicialistas dicen que recién arribó a la política a fines de los años ochenta y que nunca ocultó simpatías para el otrora militar carapintada Aldo Rico. Esta es una aproximación a la historia de uno de los principales dirigentes del peronismo santafesino. Una postal de alguien que deambula entre el neofeudalismo del tercer milenio y los estertores de un partido que hace rato ya no combate al capital, sino que lo justifica.

Los campitos

Las boletas de la Administración Provincial de Impuestos señalan que la señora Olga Cotteluzzi de González es propietaria de cuatro inmuebles y terrenos. Dos en la localidad de Rueda y los otros en Cepeda. Los cuatro están valuados en 726.273,83 pesos.
El inmueble Rueda, de fecha 29 de octubre de 1993, está tasado en 94.946,77 pesos; el primero de Cepeda, del 29 de junio de 1995, está valuado en 363.638,91 pesos; el otro en la misma localidad, fechado el 18 de diciembre de 1995, está cotizado en 94.946,77 pesos; y el cuarto es un terreno en Cepeda, de fecha 5 de diciembre de 1997, mensurado en 172.741,38 pesos.
Estas propiedades reflejan una curiosa evolución patrimonial de un hombre que comenzó siendo repartidor de “7 Up”, luego concesionario de los bares del túnel subfluvial Hernandarias y tres veces intendente de Villa Gobernador Gálvez.
“Está hablando con un intendente que se rompe el culo desde las seis de la mañana a las diez de la noche todos los días porque no hay cosa que alcance para la gente necesitada. Son siempre los mismos, dicen desde más arriba y no son los mismos de siempre. La gente está recagada de hambre así que no me jodan con esto y vamos a ponerle un paro a esta situación. La obligación la tenemos los dirigentes. Después les echamos la culpa a los negritos que queman cubiertas. Y qué carajo quieren que haga si lo único que pueden hacer es quemar algunas cubiertas...Hay que ponerse allí y ayudarlos a quemar”, le dijo Pedro González a este cronista el 9 de octubre de 2000.

Sirviendo al capital

Villa Gobernador Gálvez es el territorio de grandes frigoríficos con una compleja historia político social en la zona y el país. Entre ellos el Swift.

El poder ejecutivo le cobra a las empresas el llamado derecho de abasto, matanza e inspección veterinaria a razón de 0,20 pesos por cada vacuno faenado; 0,15 pesos por porcino faenado; 0,10 pesos por ganado lanar o caprino y 0,02 por conejo faenado.
Las cuatro firmas más importantes, Litoral, Paladini, Swift y Sugarosa, deben pagar esa tasa de acuerdo al volumen de faena.
Desde el concejo municipal se informó que durante 1999 se estimaba que la cantidad de cabezas faenadas sumaron 839.500 vacunos, un equivalente a 167.900 pesos. A ellos había que sumar la faena de porcinos de parte de Paladini, estimada en 328.500 al año, un total de 49.275 pesos.
De tal forma se debía percibir 217.175 pesos que iban a ingresar en las arcas municipales. Sin embargo la recaudación oficial apenas llegó a 2.922,60 pesos.
Casi cien veces menos del monto estimado.
A pesar de estos favores al gran capital de la ciudad, Pedro González es un hombre que siempre dice que es necesario fundar un nuevo orden.
"Los que más tienen en algún momento van a tener que pagar mejor o repartir mejor. Acá en Gálvez tenemos entre un 35 a un 40 por ciento de desocupación. Hay personsas que ganan 250, 300 pesos mensuales. Los obreros de los frigoríficos, por ejemplo. Miseria. Ganan un carajo. No les alcanza para pagar nada. Ni la luz. Entonces vienen los problemas familiares, de separación. Si usted a su mujer no la tiene media tranquila se sienta a la mesa al mediodía y hay quilombo, se sienta a la noche y hay quilombo, y los nenes lloran y el hombre no puede descansar y a la mañana se levanta a las cinco para ganar 250 pesos...Están desahuciados de la vida. ¡En qué país estamos viviendo!", se indignó el hombre fuerte de Villa Gobernador Gálvez en el mencionado diálogo con este periodista.
Lo cierto es que los más tienen menos pagan en la ciudad del denominado último símbolo del peronismo auténtico en la provincia de Santa Fe.

Los números y la gente

"Creo que los ministros de economía tienen que ser medio fríos porque la situación nos arrastra.
Nosotros decimos todo que si y después tenemos cada quilombo para poder solucionarlo... La situación es muy grave. Me parece que nos están llevando como a los toros de la argolla por la nariz para la exposición... Y estas son cosas de afuera. Yo tenía 1.600 puestos Trabajar en el gobierno anterior, a 200 pesos cada uno entraban 320 mil pesos a la ciudad. Y la gente que cobra ese dinero no son los que van al Makro, al Carrefour, iban a comprar a la despensita del barrio y quedaba todo acá. Ahora tenemos 700, 800 puestos, de los cuales el 70 por ciento son de cien pesos. Puestos Trabajar hay pocos, 250 y no vienen de la Nación. Creo que el sistema está colapsado. Acá hay que hacer un cambio de fondo, patear el tablero y decir se terminó y ver cómo empezamos. Acá vienen contenedores con bicicletas que las venden por kilo y tengo las fábricas de bicicletas acá en Gálvez hechas mierda. Acá hay que hacer un decreto audaz, con las pelotas bien grandes como este escritorio para parar lo que viene de afuera y reactivar lo interno", dijo González.
Sin embargo para los concejales de la oposición el radical Gustavo Micino y el frepasista Luis Sánchez, nunca se supo con claridad y certeza la cantidad de planes sociales que se distribuían desde el municipio. "El poder no es solamente de aquel que da los planes sino, fundamentalmente, del que los pueda sacar. Eso crea una formidable dependencia política", sostuvieron distintas fuentes consultadas.

Lo cierto es que mientras González habla de la gente, las tasas municipales se incrementaron para los que son más, mientras, como ya se dijo, no se cobraron como correspondía a los frigoríficos.
En los últimos años hubo un incremento del 45 por ciento en la tasa de alumbrado público y de más de un cincuenta por ciento por el uso comercial del gas.
No obstante, se cobra el 31 por ciento de la tasa municipal, entre otras cosas porque está calificada como "cara", según las opiniones de ex allegados a González y los integrantes de la oposición.
Según el presupuesto del año 1999, la deuda total del municipio suma 13.001.499,12 pesos, siendo el principal acreedor la Caja de Jubilaciones de la provincia, con un saldo de más de 6.200.000 pesos. Luego vienen los proveedores con 1.681.461 pesos y en tercer lugar aparece el débito con el Fondo de Asistencia Educativa, con 1.169.526 pesos.
Así todo el presupuesto de aquel año marcó más de 28 millones de pesos, de los cuales solamente se ejecutaron lo mitad. Con lo que hubo un sobredimensionamiento de las cuentas, "casi una autorización para gastar de más. Una verdadera ficción", analizaron los opositores.
Para el concejal Sánchez, "de todo esto se concluye que existe un elevado grado de incumplimiento en la ejecución, respecto a lo presupuestado", de acuerdo a lo que se lee en su dictamen "en minoría".
Es interesante contrastar una observación del mencionado dictamen con los dichos del propio González.
Sánchez sostuvo que "el total de las erogaciones correspondientes al área salud es de 1.318.402,81 pesos lo que representa un 9,27 por ciento del total de las erogaciones comprometidas para el ejercicio, porcentaje que resulta súmamente pequeño para la actual demanda".
Para el intendente: "Esto está fuera de control. El sistema está colapsando. Vamos a tener que volver a los dirigentes al lado de los más necesitados. Llegó un momento en el que estamos en el límite de un sistema que habrá que cambiarlo. El tema de la salud está colapsado. Del 95 hasta ahora han entrado 17 mil personas con cambios de domicilios que vienen del norte. Tuvimos 15 mil nacimientos nuevos y hay entre 15 a 20 mil personas sin documentos. El censo es una mentira cuando dice que Gálvez tiene 63 mil personas. La gente es muy buena, pero con muchos problemas de salud. Esto nos está pasando por arriba. Algún momento habrá que plantarse y decir paren un poco. Paren un poco la moto porque la gente se nos está muriendo de hambre. Dejémonos de joder", se indignó González.
Pero más allá de sus dichos que conforman el mito del último intendente peronista representante del estado benefactor, los números de los presupuestos y quiénes son los que más pagan, están demostrando todo lo contrario.

Las leyendas y los misterios

"Tal vez no se está haciendo todo lo que nos enseñó Perón. Se han desvirtuado muchas cosas.
Decir las cosas como verdaderamente son. No se si soy yo quién debe decir lo que está bien o está mal.
Soy un humilde militante de una ciudad trabajadora", dijo el intendente que saludó alborozadamente al ex presidente Carlos Menem y que suele salir al cruce del doctor

Hermes Binner en relación al transporte urbano de pasajeros, la atención de la salud y la escuela de educación física.
Viejos militantes del peronismo que en Villa Gobernador Gálvez es sinónimo del Sindicato de la Carne y de la línea del ex sempiterno legislador por la provincia, Luis Rubeo; sostienen que González arribó a la política y al peronismo "muy entrada la década del ochenta".
También coinciden en afirmar que supo entrevistarse en su casa con el ex teniente coronel Aldo Rico cuando el embetunado de Monte Caseros se salió con las suyas en aquellas recordadas "felices pascuas" de la "casa en orden" alfonsinista.
La historia dice que después de su experiencia como concesionario de los bares del Túnel Subfluvial, González fue propietario de un cable de televisión en la ciudad y que gracias a su promoción de engancharse gratuitamente por algunos meses ganó la primera vez en 1991. A esto se le suma la leyenda que comenzó a hacerse conocido por una serie de pasacalles que colocó en las principales calles de la ciudad saludando a las madres en su día hacia los inicios de los años noventa.
Desde entonces, con o sin cables, lo innegable es que el ex jugador de fútbol que supo exhibir sus habilidades en Mendoza, ganó dos veces más la intendencia de la llamada tercera ciudad de la provincia, hecho que comenzó a fomentar su imagen de clave política del peronismo en el sur santafesino.
No hay mayores explicaciones para saber cómo hizo este humilde repartidor de gaseosas para llegar a ser propietario de cuatro terrenos, ni tampoco se sabe con precisión cómo logró desplazar al sector Rubeo de la conducción política del peronismo de la ciudad de los frigoríficos.
Tampoco hay demasiados datos en torno al por qué González le cobra tan poco a estas industrias ni cuáles son los controles que la Nación realiza en torno a la distribución de los planes sociales.
A principios de 2001, una noticia produjo inquietud en la Agencia Regional de Trabajo, dependiente de la cartera laboral nacional con sede en Rosario. Los planes sociales se distribuían en la comisaría 26. Allí estaba, hasta hace poco tiempo, el comisario Beracierto, un hombre vinculado con negocios de la noche en la ciudad de San Lorenzo. Pero González también salió airoso de esta información. En la zona sur rosarina y hasta en los últimos actos del 20 de junio de la época menemista, se habla de los 50 pesos que la administración de Villa Gobernador Gálvez distribuía entre su gente para que vayan a hacer acto de presencia. Hay distintas versiones que sostienen que algunos empleados toman lista a los que luego pasan a cobrar el exiguo dinero de los planes Trabajar.
Para el concejal Sánchez, "existe absolutismo en la ciudad. Creo que debe despertar la mayoría de la población porque tenemos una democracia formal con instituciones severamente condicionadas. No puede ser que no tengamos información sobre quiénes tienen los planes sociales que luego se utilizan políticamente. Tendía que ser una cosa transparente a través de un padrón único. Pero eso no ocurre. González es una especie de metástasis que está en todas partes y eso no es bueno", concluyó el legislador opositor.

Detrás de González

La evolución personal y política de Pedro González es paralela al desarrollo de la presidencia de Carlos Menem y al surgimiento y esplendor de la otra figura fuerte del peronismo provincial, Carlos Reutemann.

Pero su origen lejano a la militancia orgánica lo coloca más cerca del segundo que del primero, aunque los estilos sean totalmente diferentes. Reutemann y González cultivan formas comunicacionales distintas a la hora de llegar a la gente. Eso es evidente.
El ascenso en popularidad del intendente de Villa Gobernador Gálvez también tiene relación con la destrucción del peronismo como una herramienta política beligerante contra los sectores del privilegio y con la multiplicación de la desocupación como mecanismo de disciplinamiento social.
Sus formas de atención directa a la gente se vinculan más a los viejos caudillos conservadores que a los nuevos tecnócratas de escritorios. Pero su política impositiva, su doble discurso en lo que dice ser una cosa cuando en realidad es otra, lo convierten en un hombre funcional al sistema.
El otro yo del señor González es una figura en la que confluye el innegable apoyo popular y una clara ambición personal de crecimiento patrimonial.
Una típica postal menemista.
Un ejemplo del neofeudalismo del tercer milenio que todavía anida en esta Argentina crepuscular.
"Lo que no puedo permitir es la pelea de pueblo contra pueblo. Es todo necesidad. Se pelean por un sueldo de 160 pesos. Es una barbaridad. Una vergüenza. Yo soy igual que ellos. Salgo solo, no tengo guardaespaldas y estoy en contacto con la gente", dice González, el último mito de un peronismo que hace rato no combate al capital.

El informe que llegó a manos de Elisa Carrió

El informe sobre la realidad de Villa Gobernador Gálvez que llegó a manos de los principales colaboradores de la diputada nacional Elisa Carrió, tiene su principio en la asunción de la primera administración de Pedro González, el 10 de diciembre de 1991. Sigue una mención sobre los nueve suicidios adolescentes entre 1992 y octubre de 1993 y después comienzan los datos que ilustran distintos asesinatos. Un hombre de apellido Cavallero; el caso de Juan Marcos Berón, de solamente 20 años quien fuera asesinado en la cancha de Coronel Aguirre el 6 de agosto de 1998 y cuyo matador estaría en libertad; un recolector de residuos asesinado, presuntamente, por una mujer policía; se profundiza la crónica en el homicidio de Rubén Darío Osuna, ocurrido el 2 de mayo de 1999, en la que se menciona que el "Cordobés" Ruiz Díaz también terminó muerto, mientras que los señalados como potenciales cómplices "siguen delinquiendo, metiendo miedo, vendiendo drogas, consumiendo, asesinando, amparados por el poder político, la justicia y la policía", remarca el relato.
Continúa el reporte con la muerte de Quiroz, en la que también estuvo vinculada Marta "La Chana" Bustamante, apareciendo como supuesto asesino Julián "Tomasito" Ortiz; se repasa la muerte de los trece detenidos en la comisaría 25ª; la muerte de un muchacho apodado "Falopita"; a mediados de 2001, fue asesinado Marcelo "Zorrino" Segovia de un disparo en la nuca y tampoco hubo sentencia.
El 18 de agosto de 2001 se encontró el automóvil Honda del empresario quilmeño Gabriel Pellado. "Once días después aparece el cuerpo sin vida del empresario en una alcantarilla cerca de la autopista por un camino que conduce al cementerio San Lorenzo", dice la caligrafía del informe original. El 29 de setiembre del mismo año se suma a la lista de las muertes violentas, Rubén López, que presentó 33 puñaladas en su cuerpo.

El escrito sugiere que estos asesinatos fueron llevados adelante por gente vinculada a Miguel Angel Valor, quien fuera detenido en relación al caso Pellado, y que, según las fuentes informativas que nutren la presentación, es un hombre cercano al intendente Pedro González. También se le imputa conexiones con el negocio del narcotráfico, aunque no se ofrecen mayores pruebas, más allá de los dichos.
Luego viene una serie de párrafos sobre las supuestas propiedades del intendente y una descripción en torno a los negocios ilegales. "En toda la ciudad hay mesas de juego clandestino, máquinas, caballos, uno de los lugares más conocidos es el bar "El Reloj" -San Martín esquina Perón-. En esa esquina, cruzando la calle, está la heladería del popular "Fofo"", en cuyas cajas de leche, según sugiere el escrito se puede encontrar otro tipo de sustancia blanca. A veinte metros existe una sanwichería en la que uno de sus dueños, de acuerdo a la denuncia, comenzó a incrementar su patrimonio de manera inusual teniendo en cuenta que hasta el año 1996 era cobrador de una empresa de televisión por cable. Una postal que contiene el informe remite al "chico que reparte sanwiches no entiende por qué a él lo mandan por ejemplo a Villa Constitución a llevar un torpedo".
Otra imagen digna del realismo mágico latinoamericano que figura en el dossier, sostiene que "la droga se distribuye en la ambulancia del Hospital Gamen y este trabajo lo hace un ambulanciero también implicado en el caso Pellado. La droga es guardada en el cementerio San Lorenzo, en algunas sepulturas y por supuesto con el consentimiento del jefe de seguridad" del lugar, dice el informe que también abunda en nombres y precisiones.
Hay una acusación directa contra los integrantes de las comisarías 25, 26 y 29 de la ciudad porque se entiende que si esta información es conocida en la comunidad necesariamente debería investigarse.
También se mencionan irregularidades en la distribución de los planes Trabajar a favor de ciertos amigos de la intendencia y de medicamentos que deberían llegar al Hospital y que terminan, según la presentación, en farmacias vinculadas al gobierno municipal.
Después de una hipótesis acerca del asesinato de Pellado en la que no se descarta el tema narcotráfico y poder político, la reflexión es que en Villa Gobernador Gálvez "todos saben algo o todo, pero nadie habla porque tienen miedo o porque los tienen agarrados con algún plan de 120 pesos".
Más adelante se repiten imágenes que solamente la realidad contada a través de la historia oral puede despertar: "hay otro chofer de ambulancias del mismo hospital, "El Salteño", que vive en Orán y vías del ferrocarril, y viaja a Salta a buscar droga. En una ambulancia del Hospital lleva un ataúd y si lo paran en algún control, muestra papeles como si llevara una persona fallecida". Semejante cuadro no puede ser producto de la imaginación, sino de algún relato basado en hechos que, por lo menos, merecerían investigarse.
La nota termina con una serie de nombres sobre los cuales se pide una investigación para que la ciudad pueda vivir en otro clima social.
Una ciudad y una región atravesada por los valores que impuso la patronal del Swift.

Manual del Empleado del Swift.

Desde 1975 al 2000.
"Valores Swift. Rentabilidad. Productividad con calidad. Participación, compromiso, involucración. Actitud innovadora. Trato justo al personal. Respeto por las personas. Apertura a la comunidad. Organización transparente. Proveedores confiables. Premiar los desempeños destacados. Desarrollar el autocontrol. Trabajo en equipo. Personal

comprometido con la empresa y orgulloso de su trabajo. La capacitación como requisito permanente del desarrollo de la organización. Actitud de servicio para clientes y consumidores. Mejora continua. Tenemos el compromiso de poner calidad y excelencia en todo lo que hacemos. Este manual quiere ser una hoja de ruta hacia un venturoso futuro, en el que le deseamos muchas satisfacciones y el mayor de los éxitos...Calidad, productividad y seguridad son las prioridades de todos los días...Los reclamos que Usted creyere efectuar, deberán ser formulados en primer término ante su supervisor inmediato. De no arribarse a una solución satisfactoria, recurra a la oficina de personal y si aún lo considera necesario podría dirigirse a su representación gremial correspondiente", sostiene el manual de una de las principales empresas de la región y del país.

Los "valores Swift" se repiten en las exigencias que tienen casi todas las empresas que sobreviven en la zona y hasta en los nuevos criterios de competitividad y productividad que comienzan a aplicarse en la docencia, tanto a nivel universitario como provinciales.

El modelo de obediencia debida a patronales de grandes empresas como el Swift terminó siendo la matriz cultural que rige las relaciones laborales en la Argentina del siglo XXI.

El frigorífico fue la empresa que tuvo el apoyo de Terence Todman, embajador de los Estados Unidos en la Argentina, como representante de sus intereses en 1991 cuando un integrante de la familia gobernante quiso cobrarle una coima para la instalación de la nueva planta del frigorífico en Villa Gobernador Gálvez, ciudad vecina a Rosario.

Las 5 "D".

Hacia 1975 el Swift tenía 7 mil trabajadores, hoy menos de 3 mil. Entre 1976 y 1983 se endeudó en créditos externos por casi cien millones de dólares para renovar sus bienes de capital. No se produjo el ingreso de ninguna maquinaria hasta principios de los años noventa. Sin embargo hubo miles de cesanteados y aquellas deudas privadas se convirtieron en deuda externa del estado argentino a partir de los seguros de cambio que desde el Banco Central de la República Argentina implementaron Domingo Cavallo y José Luis Machinea en el año 1982.

Pero también en el pasado de los vencedores hay explicaciones para otros números seis del presente de la región.

La causa federal 47.913 que reúne en 49 cuerpos, casi 12 mil folios, los documentos de las fuerzas armadas y de seguridad que operaron durante el terrorismo de estado en la provincia de Santa Fe, tiene órdenes remitidas por la jefatura del personal del frigorífico para que se eliminen a los "delegados díscolos" de la empresa. Los mismos que figuran en las listas que consignan los 350 desaparecidos del Gran Rosario.

El decálogo del empleado del Swift del año 76, que premia la competitividad, la eficiencia, subordina lo gremial a las relaciones particulares entre los jefes y los empleados, y saluda a la obediencia; parece ser el código genético de la sociedad rosarina del 2000.

Las mismas empresas que generaron el boom ocupacional de los años cincuenta y sesenta, se encargaron, a partir de la segunda mitad de los setenta, de producir el control social por medio del apoyo al terrorismo de estado, hecho que les representó el mantenimiento de la tasa de ganancia por medio de los créditos fáciles que luego se transformaron en la deuda externa del estado argentino.

La supuesta crisis del Swift

Si treinta años atrás el gerente del Swift y al mismo tiempo cónsul de Gran Bretaña en Rosario, Stanley Silvester, fue secuestrado por el Ejército Revolucionario del Pueblo; ahora es el gobierno de Carlos Reutemann el rehén de maniobras políticas del máximo exportador de carnes de la Argentina que disfraza detrás de la máscara de la crisis de la aftosa. El Swift facturó 197 millones de dólares durante 1999, a razón de 380 pesos por minuto; pero ahora dice que no puede soportar los efectos de los cierres de los mercados internacionales por lo que suspendió a 1.153 trabajadores. Una verdadera falacia: los costos laborales no llegan ni siquiera a representar el 2 por ciento de lo que la empresa vendió en los últimos dos años. Sin embargo, el gobierno, presuroso ante tamaño chantaje social, salió a buscar 30 millones de pesos de créditos y perdonar tasas provinciales, cuando sectores verdaderamente esquilmados por la apertura económica jamás tuvieron una respuesta tan concreta y rápida. De igual modo la administración Reutemann reaccionó ante los despidos de la General Motors. Por lo que el gobierno es débil ante los poderosos y peligrosamente indiferente frente a los reclamos de los desesperados. Una postal de la subordinación del sector político ante el gran capital.

La historia oficial del Swift

El primer nombre del Swift fue La Plata Cold Storage. Corría el año 1907. Luego tomó el nombre de dos de los llamados "pioneros de la industria frigorífica": Gustavus Swift y Philip Armour, ambos de Chicago que sobre 1860 impulsaron el sector.

El frigorífico llegó a Santa Fe a mediados de los años veinte y se instaló en Villa Gobernador Gálvez, ciudad lindera hacia el sur con Rosario.

Su producción generó un aumento demográfico y la inmigración de familias polacas y laponas que dieron una característica propia a la cultura del sur rosarino. Eran los tiempos en los que las mujeres se cubrían sus piernas con el mondongo de las vacas para protegerse del frío de las cámaras y en los que la policía privada hacía estragos con los primeros amagues de organización sindical.

A mediados de los años treinta, la doble contabilidad del Swift que mentía una reducida exportación de carnes para pagar menos al estado argentino, fue denunciada por el senador Lisandro De La Torre, pero la investigación se silenció con el asesinato de Enzo Bordabehere.

Aquella típica crónica de corrupción de la década infame no es tomada en cuenta por la historia oficial del frigorífico que es difundida por la web.

Ni tampoco la represión que sufrieron los trabajadores después del golpe del 16 de setiembre de 1955 cuando las mujeres debieron ser escondidas en los tarros de leche para evitar los embates de la guardia privada del frigorífico.

Noventa años de historia son salvados en la página oficial de la empresa con estos renglones: "Y es así como Swift, a lo largo de su trayectoria, marca caminos en la industria frigorífica argentina, con avances tecnológicos en el procesamiento de productos cárnicos, sin transformar su naturaleza. Como el desarrollo del concepto de las carnes cocidas congeladas, las que, a fines de los '60, le permiten superar las barreras sanitarias y ampliar el universo de los mercados internacionales", dice la historia oficial.

En setiembre de 1999, un grupo inversor "encabezado por Carlos Oliva Funes" e integrado por "JP Morgan Capital Corporation y Greenwich Street Capital Partners" le compró el

Swift al holding norteamericano Vlasic Foods International. En los años ochenta el frigorífico formó parte del poderoso grupo estadounidense Campbell Soup.
Tampoco hay mención sobre la participación del Swift en la represión ilegal y los delegados gremiales desaparecidos. No figuran los 114 millones de dólares de deuda externa privada que durante la dictadura militar se convirtieron luego, gracias de Domingo Cavallo como presidente del Banco Central, en deuda del estado argentino.
No hay mención asimismo a la ambigua relación con el menemismo que permitió la inauguración de la nueva planta en Villa Gobernador Gálvez, en 1993. Lo que si se dice es que es "uno de los complejos alimenticios más evolucionados del mundo que le permitió un amplio desarrollo de nuevos productos tanto para el mercado interno como para el externo".
Una historia oficial que aún recortada connota no solamente un poder económico importante, sino también una influencia política y cultural de envergadura.
La crisis de la aftosa le vino al dedo para volver a mostrar las habilidades obtenidas a través de casi un siglo de ejercicio del poder.
Convocó a una mesa para el salvataje de la industria frigorífica santafesina con la sola intención de mantener tasas de ganancias y que el estado se haga cargo, por algunos meses, de pagar sus obligaciones salariales y sociales.
A pesar de esta historia de poder, el gobierno de Carlos Reutemann jugó a su favor.
He aquí algunos detalles.

Los números del Swift

"Sol, Pampa y Swift. La empresa que alimenta el mundo", dice la portada que la empresa tiene en Internet. Según sus propias cifras es el "primer exportador argentino de carnes vacunas; exporta el 45 por ciento de carnes cocidas congeladas de Argentina; exporta el 47 por ciento de carnes enlatadas de Argentina; el 50 por ciento del total de las importaciones de carnes cocidas congeladas que realiza Estados Unidos se compran a Swift; posee el 72 por ciento del mercado interno de conservas de patés (paté y picadillo); participa sostenidamente en el mercado interno en los rubros de hamburguesas, salchichas y fiambres; exporta a 60 países de todo el mundo; cuenta con un complejo industrial de última generación en el procesamiento de carnes vacunas del mundo, ubicado en Villa Gobernador Gálvez (Santa Fe); reinauguró en 1998 su Centro de Frío y Distribución en Pilar, con capacidad para almacenar 11 mil toneladas de productos hasta 36 grados bajo cero; ocupa a 2 mil personas".
En 1998 su facturación ascendió a 220 millones de dólares, de los cuales el 61 por ciento correspondieron a exportaciones y el 39 por ciento a operaciones del mercado interno. Un año después, facturó 197 millones de dólares, 63 por ciento derivados de las ventas en el exterior y el 37 por ciento de los producido en la Argentina.
El Swift factura cada sesenta segundos 380 pesos. Lo que gana por mes la mayoría de sus 1.850 trabajadores.
Semejante poder económico es proporcional a su poder político: en 1971 el gerente de la planta era el cónsul inglés en Rosario, Stanley Silvester; y en 1991, el representante de sus intreses fue nada menos que Terence Todman, el embajador de los Estados Unidos en la Argentina, cuando denunció la coima pedida por Emir Yoma a cambio de la instalación de la nueva planta en Villa Gobernador Gálvez y que desatara el escándalo llamado "swiftgate" y que diera motivo del libro de Horacio Verbitsky, "Robo para la corona".
En los años setenta, decenas de delegados fueron encarcelados y algunos de ellos resultaron definitivamente desaparecidos a sugerencia de los gerentes de la empresa, tal como indica la causa federal 47.913.

A pesar de los 417 millones de dólares que facturó Swift entre 1998 y 2000, la empresa fue la primera que solicitó al gobierno de la provincia "la declaración de emergencia de la industria frigorífica"; al gobierno nacional "un subsidio para el personal dependiente de la industria frigorífica de la provincia"; "la urgente implementación de medidas de ayuda financiera a través de líneas de créditos a tasa cero, por el importe de toda la mercadería de exportación que se encuentra en tránsito, en puerto y en stock"; y "el diferimiento de los compromisos fiscales sin multas, intereses ni recargos y la exhortación del mismo sistema a nivel nacional y municipal, tanto respecto a las empresas como respecto a los trabajadores del sector".

Y como el Swift sabe defender sus intereses suspendió "por vacaciones anticipadas" a 1.153 trabajadores con el auspicio del Sindicato de los Trabajadores de la Industria de la Carne y Afines de Rosario, tradicional bastión del peronismo de derecha de la provincia. El propio secretario general del gremio, Alberto Fantini, sostuvo ante los medios de comunicación: "Sobran 350 personas en el Swift". "Sobran", dijo el gremialista. Con dirigentes así para qué están los gerentes de personal.

Lo cierto es que el gobierno de Reutemann avaló y promovió todo lo solicitado por el Swift y otras empresas como los frigoríficos Cepa y Quickfood, integrantes del también poderoso grupo Garovaglio Zorroaquín.

Todo lo contrario a lo que viene sucediendo frente a la verdadera crisis de otros establecimientos cárnicos como Ardeol, Nelson, Maciel, Carcarañá; o el hundimiento de industrias como las autopartistas metalúrgicas, la de biciletas, las carroceras, las textiles y las del calzado, para nombrar algunas de las tantas que pidieron apoyo y que, en los hechos, jamás lo tuvieron como si lo recibieron los poderosos frigoríficos.

Las espaldas del Swift

La Ministra de Trabajo Patricia Bulrich se comprometió a enviar subsidios de desempleo entre los 120 y 200 pesos para pagar la garantía horaria a los 1.153 obreros suspendidos por el Swift. La causa argumentada es que la crisis de la aftosa los vuelve insostenibles para los costos de la empresa.

Resulta curiosa la velocidad con que el gobierno santafesino creyó, avaló y promovió el pedido de la empresa.

Si se pagaran los salarios a cada uno de los trabajadores, a razón de 600 pesos mensuales -como sostienen algunos sindicalistas de manera exagerada-, el Swift debería abonar 691.800 pesos por cada treinta días. Y si la crisis dura un año (cosa improbable porque ya hay mercados que decidieron reabrir sus puertas para el ingreso de carnes argentinas como sucede con Alemania) la firma debería soportar un costo de 8.301.600 pesos.

¿Es responsable pensar que una empresa que en los últimos dos años facturó 417 millones de pesos necesita de la ayuda del estado para afrontar solamente el dos por ciento de sus ventas totales?.

¿Por qué una administración que se ufana de su conducta ascética a través de hombres como Carlos Reutemann y su ministro de hacienda, Juan Carlos Mercier, promete subsidiar a una firma tan poderosa al mismo tiempo que aparece como amarreta ante el reclamo de economías regionales asfixiadas y cientos de miles de desocupados?.

¿La extorsión que supone dejar en la calle a 1.153 trabajadores es más fuerte que el pedido de avales para recrear 1.500 puestos laborales a través de la reapertura de Massey Ferguson que realizaron durante meses empresarios de Venado Tuerto?.

¿Por qué se le perdona al Swift todas aquellas tasas que de ninguna manera son pasadas por alto a la hora de cobrarles a las familias de los desocupados o a otras empresas pequeñas y medianas?.
Sixto Vallejos, actual representante de la Federación de Trabajadores de la Industria de la Carne y Afines y secretario general del Sindicato de Casilda, es un sobreviviente de la llamada "matanza del Swift" de diciembre de 1975. Hoy está sentado en la mesa del Comité de Crisis de la industria frigorífica de Santa Fe. Para él, "el Swift y los frigoríficos del grupo Garovaglio Zorroaquín tienen espaldas para aguantar no una, sino por lo menos una decenas de crisis como esta. Lo que pasa es que son muy poderosos y le hacen pagar los costos al estado o a los trabajadores porque, en algunos casos, también se quieren modificar varios artículos del convenio colectivo del sector".
Pero las espaldas del Swift están bien cubiertas por la administración Reutemann - Mercier, rehenes de una empresa que también gana por la crisis de la aftosa por la subordinación de la clase política ante su histórico manejo de las coyunturas.
"Voy levantando muertos con el carro"
"Lamentablemente me toca arreglar conflictos porque tengo que ir, como le decía al señor gobernador, levantando muertos con el carro porque van quedando en la calle. Eso es lo que nos toca. Es desagradable, pero es así", le dijo Oscar Ercolli, secretario de Trabajo de Santa Fe al diario **Rosario/12**.
En diálogo con este periodista, Ercolli apuntó como saldo positivo que "la gente no pelea, no discute, no quema cubiertas. Los obreros ceden, dialogan y eso contribuye a la paz social". Curioso punto de vista del titular de la cartera que debería solucionar los problemas laborales y defender al trabajador frente al abuso de las grandes empresas. Sin embargo el lugar política parece ser idéntico al objetivo de la policía: resguardar "la paz social".
Ercolli hizo estas reflexiones después del conflicto de la General Motors que dejó en la calle a 102 trabajadores y a las puertas de los "vacacionados" por el Swift.
Según él hay "un equilibrio entre las partes", de allí que "los tiempos hayan cambiado" desde los orígenes del peronismo cuando la marchita dictaba aquello de "combatiendo al capital".
Para el Swift es fundamental que los funcionarios políticos trabajen para la empresa. El punto quinto de la llamada "propuesta de salvataje de la industria frigorífica de Santa Fe", sostiene que "la representación empresaria se compromete, obtenidos los puntos solicitados, a evitar cualquier tipo de conflicto, no produciendo despidos de personal y utilizando todos los mecanismos legales y de consenso con el sector gremial y los órganos administrativos correspondientes para el caso en que surgieran controversias durante el período de crisis. Por otra parte, el sector gremial contribuirá a mantener la paz social con el objetivo de superar la crisis existente", remarcó el apartado.
Eso significa que el estado además de pagar el supuesto costo de la crisis -menos del 2 por ciento de lo que vendió en los últimos dos años el Swift, como ya quedó demostrado-, debe encargarse de convencer a los trabajadores que no deben "pelear, ni dicutir ni quemar cubiertas" para mantener la llamada paz social.
Si no fuera una situación de chantaje político social la de dejar 1.153 trabajadores en la calle, el rol del gobierno provincial pasaría de ser rehén de los grandes intereses a mero cómplice del mayor exportador de carnes de la Argentina.

Capítulo 20
De La Forestal a Jorge Massat

La dulce década en el extremo norte santafesino

El supuesto enriquecimiento ilícito del todavía senador nacional Jorge Massat es la expresión política individual del neofeudalismo de fin de milenio que se viene practicando con la gente del departamento General Obligado desde hace una década.
Los mismos diez años que le sonrieron a Carlos Menem, Carlos Reutemann y al propio Massat, se pueden medir en casi cincuenta millones de dólares que pasaron a través del Ingenio Arno, la mayor fuente de mano de obra del norte profundo santafesino.
Dinero que, en la mayoría de los casos, fue tramitado por la dupla Reutemann - Massat, estableciendo no solamente una sociedad política sino económica, más allá de lo que diga o se niegue a aclarar el gobernador santafesino.
Los 17 millones de pesos que el senador nacional deberá explicar cómo se generaron en los mismos tres años en los que fue presidente de la estratégica Comisión Bicameral de Seguimiento de la Reforma del Estado y Privatizaciones, forman parte de las repetidas promesas de empleo para los obreros del surco, los empleados del Arno y la reactivación para los productores de la región.
Desde 1991 hasta principios del tercer milenio, subsidios, reducción de aportes patronales, compras anticipadas de cosechas, cancelación de deudas varias, créditos otorgados por el Banco Provincial de Santa Fe declarados como perdidos, aportes del tesoro nacional, son las distintas máscaras detrás de las cuales se blanquearon millones de pesos que supuestamente debían ir hacia la gente y que hasta ahora no se sabe dónde terminaron.
En todos los casos, Reutemann y Massat actuaron en forma conjunta. Y en forma paralela, centenares de familias de Villa Ocampo y del departamento General Obligado, empeoraron sus existencias.
De los 18 mil habitantes que viven en la ciudad, hay mil chicos con distintas discapacidades. Según el propio ejecutivo municipal, de extracción peronista, la causa es la desnutrición que sufrieron sus madres. Las que los gestaron en la dulce década del noventa en la que la dupla Reutemann - Massat consiguieron más de 50 millones de dólares para esa misma gente. Herederos del saqueo medioambiental y social que produjo La Forestal.
El permanente discurso de salvar la cuenca cañera sirvió para hacer más dulces las vidas de los principales políticos del PJ durante la década menemista. A ellos se les sumó, desde 1998, el ex ministro del Interior, José Luis Manzano, cuando decidió desembarcar a través del Grupo Uno en la provincia al conformar el Multimedios La Capital SA. La sociedad política Reutemann, Massat, Manzano quedó al descubierto cuando se ordenó silenciar el escándalo de las tres denuncias penales presentadas contra el senador nacional en LT 8, LT 3, y los diarios La Capital y El Ciudadano. Estrategia que se quebró cuando la noticia tomó relevancia nacional. Lo que sigue es una crónica de los hechos informados e investigados durante más de dos años de trabajo.

La denuncia correntina

Los ex socios correntinos de la esposa del senador nacional y presidente del PJ santafesino, Jorge Massat, presentaron una denuncia penal por supuesto enriquecimiento ilícito contra

uno de los dirigentes más cercanos al gobernador y presidenciable Carlos Reutemann. Tal como lo anticipó este cronista en la revista "Análisis", de Entre Ríos, el pasado 14 de setiembre, el tribunal federal correntino número cinco recibió el escrito el viernes 29 del mes pasado.
Buscan saber qué pasó con el destino de 17 millones de pesos que se manejaron a través de cuentas bancarias que estaban a nombre del senador.
A pesar de los esfuerzos que hicieron los socios de Massat en Villa Ocampo, Reconquista, Las Toscas, Santa Fe y Rosario, la noticia fue difundida por medio de cientos de fotocopias anónimas que burlaron la súbita desaparición de Análisis de los kioskos de estas ciudades santafesinas, como también la valentía de medios escritos como Edición 4 y algunos programas radiales de distintas regiones de la provincia.
Para el diputado provincial de la UCR, Federico Pezz, en diálogo con este mensuario, "la denuncia periodística anticipa el fin de la impunidad de una forma perversa de hacer política".
Pero el corazón de la investigación judicial se encuentra en el posible origen de los 17 millones de pesos. La clave seguramente está en el período en que el senador se desempeñó como presidente de la estratégica Comisión Bicameral de Reforma del Estado y Seguimiento de las Privatizaciones.
Esta es la crónica que explica gran parte del poder personal que desarrolló, desde entonces, el otrora humilde balancero del Ingenio Arno.

Santafesinos ilustres

Liliana Gurdulich de Correa y Jorge Massat, como ex presidentes de la Comisión Bicameral de Reforma del Estado y de Seguimiento de las Privatizaciones, convalidaron el 78 por ciento de las renegociaciones de las concesiones que hizo el estado nacional entre 1990 y 1999.
De los 161 dictámenes que se concretaron en la década, los dos legisladores santafesinos convalidaron 125.
El rol de ambos santafesinos será discutido en las próximas sesiones del senado nacional en su desesperada búsqueda por recuperar credibilidad social.
Los detalles del trabajo de ambos santafesinos muestra algunas diferencias. La señora Gurdulich, por ejemplo, se mostró muy complaciente a la hora de las privatizaciones de los servicios de gas en las provincias; mientras que Massat no tuvo inconvenientes a la hora del aumento de los peajes, las renegociaciones por el transporte ferroviario y por Aguas Argentinas, entre otras.

La Bicameral

La Comisión Bicameral de Reforma del Estado y de Seguimiento de las Privatizaciones se conformó mediante la ley 23.696 y comenzó su trabajo en 1990.
Su presidenta fue la senadora por el justicialismo santafesino, Liliana Gurdulich de Correa.
El primer dictamen de la estratégica comisión, verdadera síntesis de la década menemista, fue la modificación de los pliegos para la privatización de la ex Empresa Nacional de Telecomunicaciones. También ese mismo día se cambiaron los pliegos para la licitación de Aerolíneas Argentinas. Era el 28 de marzo de 1990.
Pero el gran día de la ex senadora santafesina fue el 8 de noviembre de 1990.

Esa jornada quedó consagrada como la distribución de las provincias entre las principales empresas que explotarían el servicio de gas en cada uno de los estados argentinos. La concesión del negocio del gas natural en La Plata, La Rioja - Catamarca, Córdoba, Santa Cruz, San Luis, San Juan, Capital Federal - Gran Buenos Aires, Río Negro, Bahía Blanca, Neuquén, Tucumán - Santiago del Estero, Santa Fe, Tierra del Fuego, La Pampa, Jujuy y Provincia de Buenos Aires, se hizo posible a pesar de la disidencia total expresada por el diputado demócrata progresista Alberto Natale. La presidenta votó por la afirmativa en todos los casos en esa "maratónica" jornada.
Después le tocó votar a favor de la privatización de la Caja Nacional de Ahorros y Seguros, de los ramales ferroviarios Rosario - Bahía Blanca y hasta del Hipódromo Argentino.
En 1992, su último año como presidenta de la Comisión Bicameral, la señora Gurdulich también se anotó entre quienes privatizaron Obras Sanitarias a partir de la aprobación de los pliegos el 30 de abril, aunque los cuatro legisladores radicales de entonces se manifestaron en disidencia parcial. Su último trabajo fue avalar la licitación y adjudicación de los accesos a Buenos Aires.
Como primera presidenta de la Comisión, Liliana Gurdulich terminó avalando 64 procesos de concesión, licitación y renegociaciones a favor de empresas privadas. Todo un record.

El turno de Massat

El que fuera dos veces intendente de Villa Ocampo, una de las ciudades más pobres de Santa Fe, Jorge Massat, se hizo cargo de la presidencia de la Comisión Bicameral a partir de 1996. Llegó de la mano de Carlos Reutemann.
Lo primero que hizo Massat el 14 de marzo de 1996 fue cancelar la concesión de una terminal portuaria.
Luego vinieron la renegociación de los contratos con Ferrocarriles Metropolitanos, la reestructuración tarifaria de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones, el barajar y dar de nuevo en Aguas Argentinas, su participación en los nuevos acuerdos por el dragado del Paraná y el aumento en las tarifas de los peajes el 25 de febrero de 1998.
Como presidente de la comisión, el senador Massat, desde el 14 de marzo de 1996 al 22 de junio de 1999, aprobó 61 dictámenes en la etapa de las renegociaciones.
Allí se condonaron deudas de grandes grupos económicos, como ocurrió con diez millones de pesos que no pagó Techint para la continuidad de la explotación de Ferroexpreso Pampeano o con las inversiones que no hicieron los adjudicatarios de las concesiones de los servicios viales.
En la década del menemismo, dos santafesinos, Liliana Gurdulich de Correa y Jorge Massat, concentraron el 78 por ciento de dictámenes a favor de los grandes grupos económicos que explotan los servicios privatizados. Dos muestras más de la provincia "invencible".

El debate sobe la Bicameral.
El diputado nacional demócrata progresista, Alberto Natale propuso debatir la actuación de la Comisión Bicameral de Reforma del Estado y el Seguimiento de las Privatizaciones desde 1999.
Natale forma parte de la comisión desde su creación en marzo de 1990 y a partir de este año se convirtió en su presidente.

Para el legislador rosarino siempre fue fundamental la revisión de los 161 dictámenes de mayoría y minoría en una “sesión especial” de ambas cámaras.
El diputado del PDP sostuvo, en diálogo con este cronista durante todo el año 1999, que “la Comisión Bicameral no ha cumplido cabalmente con sus obligaciones y responsabilidades”.
Remarcaba que era “necesario que la cámaras evalúen y discutan todo lo atinente a la comisión; y que considere y analice cada una de las posiciones que asumió cada uno de sus integrantes”.
“Es inaceptable, para quienes hemos tenido que ser muchas veces implacables críticos de las decisiones mayoritarias, en reiteradas oportunidades solitariamente, que se pretenda confundir las resoluciones de la Comisión Bicameral adoptadas por mayoría, con el comportamiento individual de sus integrantes”, sostiene la parte final del proyecto que Natale presentó en la cámara de diputados durante el año pasado.
En estos días de febriles y acaloradas negociaciones y ampulosos gestos hacia la opinión pública nacional, distintos voceros del ahora oficialismo y también de la oposición, afirmaron que una de las posibilidades para volver a dotar al senado de credibilidad es retomar el viejo proyecto del diputado nacional del PDP, Alberto Natale.
En tal caso, no solamente los estrados judiciales federales correntinos conocerán las explicaciones de Massat, sino también sus propios pares.

Detrás está la gente

“Me lavo las manos todos los días”, dijo el gobernador de Santa Fe, Carlos Reutemann, en relación a la suerte del ahora ex presidente del PJ y todavía senador nacional Jorge Massat, en un intento de desvincularse del hombre fuerte de Villa Ocampo.
Sin embargo, el sexenio que cumplirá Massat en la cámara alta de la Nación, está indisolublemente unido a la década de Reutemann.
Cuestiones políticas, económicas y sociales los relacionan y detrás del dúo aparece la suerte de la industria símbolo de la ciudad del extremo norte santafesino: el ingenio Arno.
Si la cuenta bancaria del senador movió 17 millones de pesos en los últimos tres años, desde la primera administración Reutemann hasta el presente, por lo menos se generó un monto similar por créditos, deudas salariales impagas, perdones a obligaciones patronales desde el estado nacional y provincial y que supuestamente beneficiarían a los trabajadores del azúcar. Nada de eso ocurrió. Todo lo contrario.
Según un funcionario del Ministerio de Desarrollo Social, “ahora las condiciones laborales son peores y hasta se han incrementado casos de tuberculosis y lepra en la región del departamento General Obligado”. Además de los 61 dictámenes de renegociación de los contratos con las empresas privatizadas mientras era presidente de la Comisión Bicameral de Seguimiento de la Reforma del Estado y privatizaciones, también es necesario revisar cada uno de los favores que el ingenio Arno supuestamente recibió en la última década porque sus trabajadores, en definitiva, cada vez están peor.
La moneda que muestra la cara de Reutemann como futuro presidenciable tiene en el anverso la imagen de Massat y su forma de construir poder a través de la utilización de las voluntades de los más desesperados habitantes de la provincia. Y a pesar de los esfuerzos del senador por condenar las amenazas contra sus ocasionales denunciantes, su trayectoria también está acompañada por una serie de hechos violentos que todavía no fueron aclarados.

Los dichos del Lole

“Yo no participé de la campaña”, dijo Carlos Reutemann el lunes de esta semana cuando los periodistas le preguntaron si impulsaría una investigación en caso de probarse que parte del dinero que manejó Jorge Massat se derivó a las campañas del oficialismo santafesino.
De acuerdo a las denuncias de Silvina Fantín de Soria y Jorge Soria, los cheques que libraron estaban destinados al pago de las campañas del peronismo y no había especificaciones sobre si se destinaban a Omar Massat o a Carlos Reutemann.
De hecho el candidato a gobernador era el Lole. Decir que no participó de la campaña no se ajusta a la verdad histórica, sino todo lo contrario.
Y como era previsible, Reutemann optó por decir que presume que “Massat es inocente hasta que la justicia demuestre lo contrario”.
La frase tiene como objetivo congelar la discusión como algo meramente judicial, cuando en realidad hay muchas dudas políticas, históricas, económicas y sociales en torno al binomio que, hasta octubre del año pasado, conformaban la dupla del peronismo santafesino en la cámara de senadores de la Nación.
Por eso Reutemann se molestó ante los periodistas: “Por lo que veo usted condena. Dejemos que lo haga el juez, no lo condene usted. Los medios de comunicación tienen un rol fundamental, pero si ya actúan como poder judicial...”, dijo el gobernador.
El sábado, sin embargo, llegó a graficar la estrecha relación que hasta ahora lo unía con Massat al decir que “esto es como el marido engañado. Soy el último en enterarme”, le confesó a **Rosario/12**.
A su regreso de Estados Unidos, el gobernador aseguró que “los calzoncillos de Massat son de Massat, y los míos son los míos. No mezclemos los calzoncillos”, pidió el ex corredor de Fórmula 1.
Pero la década menemista que sirvió de ascenso para Reutemann es también el tiempo de la construcción del poder de Massat.
El Lole fue gobernador por primera vez cuando Massat era intendente de Villa Ocampo y ambos compartieron el senado de la Nación en la segunda mitad de la década del noventa.
Cuando en mayo del año pasado se informó que Massat tenía una causa penal abierta por malversación de fondos desde los tiempos en que era intendente por segunda vez en Villa Ocampo, Reutemann, por una extraña razón, lo ungió como presidente del partido y desde entonces lo acompañó en distintos recorridos por el territorio provincial.

Los dineros del Arno

Jorge Massat fue intendente por primera vez de Villa Ocampo en el año 1988. Por aquellos días la Unión de Cañeros Independientes de Jujuy y Salta acordó con el directorio de la firma Welbers para que se entregara la totalidad de la producción cañera a los ingenios azucareros santafesinos. Debían alcanzarse las 500 mil toneladas de azúcar en cuatro años. El objetivo se cumplió en el año 1990.
Sin embargo, el 17 de octubre de ese año -fecha emblemática para el peronismo- la empresa se presentó en convocatoria de acreedores.
A partir de ese momento se produjeron los cierres de la Papelera Villa Ocampo, la destilería, y se agrava la deuda con los productores de azúcar, no se paga a los proveedores del ingenio ni tampoco a los trabajadores.

Ya durante la gestión de Carlos Reutemann, entre 1991 y 1992, el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Industria y Comercio de la provincia, impulsó la creación del llamado consorcio provincial de la caña de azúcar a través de la ley 10.583.
Desde ese momento el ingenio pasa a formar parte, en los hechos, de la estructura estatal, primero provincial y luego municipal.
Surgen los míticos subsidios "para los obreros del ingenio Arno" y más tarde los Aportes del Tesoro Nacional.
En forma paralela a los intentos de reactivación de la industria, también aparecen las promesas de empleo en las distintas etapas de producción.
La década del noventa será el tiempo de los dineros que llegan para la época de la zafra y de las elecciones, aunque todavía no existe una contabilidad clara y exacta que precise cuánto dinero se movió a través del Ingenio Arno en esos diez años de constitución del poder de Reutemann - Massat.
Entre créditos, subsidios, reducción de aportes patronales, salarios mal liquidados y otros rubros, algunos economistas sostienen que el Ingenio Arno bien pudo duplicar la cantidad de dinero que el senador Massat movió a través de su cuenta bancaria en los últimos tres años, según su propia familia política en la denuncia que presentaron el viernes pasado en el tribunal federal número cinco de la ciudad de Corrientes.
Sin embargo no hubo un seguimiento sobre el destino de esos fondos y si efectivamente llegaron hasta Villa Ocampo con el pretendido fin de defender las fuentes laborales.

El costo social

No hay dudas que a Reutemann y su amigo Massat las cosas les salieron bien durante la década menemista.
Pero no solamente los une el amor por los noventa, sino también el espanto de una situación social que es la base de sustentación de la carrera del senador nacional.
Aldo Masín, ex cura párroco de Villa Ocampo entre 1988 y 1994, aseguró que el senador nacional Jorge Massat "alcanzó un grado de paternalismo sobre la gente tan grande que puede calificarse de totalitario".
El sacerdote fue uno de los impulsores de la Asociación de Obreros del Surco, entidad que quiso mantener su independencia del Sindicato de Trabajadores Azucrareros.
En los tiempos de los subsidios de la ANSES, en el año 1994, el secretario parroquial recibió amenazas varias: "Van a ser boletas", le decían telefónicamente.
"La idea era generar una organización independiente de los obreros del surco. Pero eso fue casi una utopía, porque casi toda la gente de Villa Ocampo tiene algún grado de dependencia con lo político", recordó Masín.
-¿Y qué rol desempeñaba Massat frente a estos intentos de organización?- preguntó esta revista.
-Massat siempre fue un referente para la gente. En aquellos tiempos se dio la interna entre él y la señora Liliana Gurdulich de Correa. La terminó ganando Massat por el apoyo que le dio Reutemann. A la señora Gurdulich la apoyaba Eduardo Menem.
-La situación económica del ingenio Arno siempre estuvo vinculada a la suerte de Massat...
-Sucedió que cuando se produjo el cierre, entre los años 91 y 92, la gente que trabajaba sobrevivió a través de la cosecha del algodón. Entonces comenzaron a llegar los subsidios. Se canalizaban en ayudas mínimas a través de algunos comedores y en forma muy tenue

llegaba a los obreros del surco. Fue entonces que se hicieron varias movilizaciones ante el cierre de la fábrica y por primera vez los medios periodísticos le prestaron atención a lo que pasaba en Villa Ocampo.
-Y ahí empieza el crecimiento de la figura de Massat.
-El tema está en que cuando una línea se afirma desde el aval que da el estado, es muy difícil encontrar el espacio para generar algún otro tipo de organización para la gente. Prácticamente se cubre todo desde el estado. Entonces se llega a un estado de paternalismo muy fuerte.
-¿Cómo influyó ese paternalismo de Massat en la organización de los obreros del surco?.
- En aquellos años aparecieron los subsidios que consiguió Massat. A partir de eso comenzó a manejar el ingenio. Ellos fueron muy hábiles para neutralizar todo tipo de organización independiente.
-¿Cómo define esta relación tan particular?.
-Lo de Massat es un verdadero poder totalitario en la zona. Pero ese tipo de paternalismo no difiere mucho de lo que sucede en otros lugares. Maneja todas las instituciones y no da respiro.
-¿Por qué se fue de Villa Ocampo?. ¿Recibió algún tipo de presión o amenazas?.
-Por lo menos hasta ahora nunca supe que hayan existido presiones sobre el obispado de Reconquista. Pero en relación a las amenazas puedo decir que yo, personalmente, nunca recibí ninguna. Durante algún tiempo me siguieron muy de cerca con un automóvil, pero no pasó a mayores. El que si recibió amenazas fue el secretario parroquial a través del teléfono. “Van a ser boletas”, le decían. Era el año 1994.
Seis años después nadie sabe cuánto dinero se movió alrededor del Ingenio Arno y sus permanentes crisis.
El presente, sin embargo, sigue la misma lógica de la dependencia del poder político pero con consecuencias cada vez más graves.
“Los trabajadores del ingenio Arno cobran salteado y los chicos zafreros se multiplicaron en los últimos años en todo el departamento Villa Ocampo”, sostuvo Hugo Araujo, delegado del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación en la zona norte de la provincia.
Para el funcionario nacional, “en las últimas semanas, a partir de las recorridas que se hacen por todas las comunas y ciudades, se detectaron casos de lepra y tuberculosis como consecuencia de la profundización de la pobreza a pesar de todas las promesas que se hicieron en estos tiempos”, describió Araujo.
Ese sótano de la realidad del norte profundo santafesino es uno de los extremos del caso Massat.
En la otra punta está el millonario manejo de fondos que denunció Silvina Fantín de Soria en los tribunales federales correntinos.
Ambos puntos, riqueza del senador y pobreza de la gente de su región, forman parte de una política que fue avalada desde hace una década por Carlos Reutemann.

Los cheques y el departamento de Buenos Aires

Entre la documentación que Silvina Fantín de Soria y Jorge Soria aportaron a la justicia federal correntina para avalar la denuncia penal por supuesto enriquecimiento ilícito contra el senador nacional Jorge Massat, aparecen una serie de cheques librados entre el 26 de

junio y el 6 de julio del año pasado a cargo de Papelera Ocampo, la firma vinculada históricamente al Ingenio Arno.
Allí aparecen como firmantes Oscar Gamboa y María Rosa Guevara, figuras de estrecha relación con el senador Massat.
En otra lista vuelve a aparecer el nombre de Oscar Gamboa, pero esta vez dentro de una planilla correspondiente a Comercial Euroamericana, la firma que vendía y compraba el azúcar que producía el mítico ingenio de Villa Ocampo.
También se sumaron papeles escritos a mano con el registro de cheques emitidos entre el 24 y el 29 de diciembre del año pasado por un total de 60.170, 92 pesos, destinados, según Soria "al pago de gastos de la campaña política del año pasado".
Otro de los papeles que figura en la justicia federal correntina es la copia del recibo en el que consta el pago del alquiler por 2.200 pesos del departamento del piso 16 "A", en la calle Juncal y Callao, en Capital Federal, en el exclusivo edificio "Los Galgos".
Según los denunciantes, "este es uno de los departamentos que alquilaba Massat en Buenos Aires. No se explica cómo ganando 4.500 pesos, según dijo en su declaración jurada, haya podido mantener semejante gasto en alquileres".

De amenazas y amenazados

El 5 de julio de 1994, los obreros del ingenio Arno, Ramón Domingorena, Rolando González y Rubén Lugo, denunciaron que cuatro hombres, a bordo de un Ford Sierra, "sin chapa patente, color gris plomo" con "armas de fuego en sus cinturas", les dijeron que se vayan de un acto a favor de la reelección de Carlos Reutemann, en Villa Ocampo.
"De lo contrario lo iban a matar", consta en la denuncia presentada ante la comisaría de la ciudad del norte.
"Aclararon que previamente cruzó el diputado Omar Massat con uno de los custodios y les señaló a los disidentes, quienes tenían el acceso prohibido al acto, a pesar de ser en la vía pública, razón por la que para evitar problemas tuvieron que quedarse en la esquina de la plaza San Martín, a cien metros del acto, con la bandera arrollada, cuyo texto decía: "Los trabajadores del PIT queremos cobrar", sostuvo el diario.
El hecho mereció un proyecto de comunicación de los diputados provinciales de la UCR, Santiago Mascheroni y Alberto Buyatti, aprobado sobre tablas, dos días después.
Los legisladores pidieron que "se arbitren las medidas conducentes a efectos de facilitar el inmediato esclarecimiento de los hechos, brindando apoyo irrestricto al señor juez correccional actuante, doctor Carlos Andrés Corti, con sede en la ciudad de Reconquista".
Para los diputados provinciales del radicalismo, "en virtud de la gravedad de las amenazas" se estimaba "pertinente que el poder ejecutivo asuma responsabilidades directas en salvaguarda de la seguridad de las personas que han resultado víctimas de estos graves hechos intimidatorios".
El diario "Norte", de la ciudad de Reconquista, recogió la noticia en aquellos días, asegurando que "un grupo de disidentes del sindicato del azúcar, encabezados por Rubén Lugo, alias Barzola, denunciaron" ante el medio de comunicación "haber sido agredidos por lo que llamaron "la pesada de los Massat".
Los trabajadores querían "expresar su bronca porque hace dos meses que no cobran los sueldos del Programa Intensivo de Trabajo -con pancarta incluida- fueron frenados por los hombres del Ford Sierra", consignaba el diario de Reconquista.

La denuncia ante la AFIP correntina

“Figuro como socia de la empresa inspeccionada Comercial Euroamericana SRL, siendo una socia aparente ya que de antes de formalizarse las transferencias de acciones a mi nombre, he firmado un contradocumento del que surge que el titular de dicha sociedad es un familiar, tío político, esposo de la socia Liz Aurelia Fiant, de nombre Jorge José Massat”, dice el punto uno de la declaración que efectuó Silvina Lorena Fantín el pasado 26 de setiembre ante la Administración Federal de Ingresos Públicos de Corrientes.
“Estas acciones que anteriormente se encontraban a nombre de mi ex esposo, también como hombre de paja o prestanombre, fueron transferidas ante el hecho que éste último llamado Jorge Javier Soria, se negaba a seguir manteniendo a su nombre la titularidad de acciones de una empresa que no era de su propiedad y por tal motivo le solicitó a Jorge Massat desprenderse de su titularidad”, agregó en el segundo punto de la denuncia.
“En tal ocasión aceptó en forma temporal que fueran transferidas a mi nombre en virtud de la relación familiar y laboral que me unía al matrimonio Fiant - Massat, ya que mi verdadera relación con Comercial Euroamericana SRL y la de mi ex esposo Jorge Soria, era como empleados y no como socios”, indicó la sobrina política del senador nacional.
Termina diciendo que “las razones mencionadas hacen que en cuanto a la responsabilidad que pudiere surgir de las actuaciones en trámite como a cualquier otro efecto, se tenga presente que los verdaderos titulares de Comercial Euroamericana SRL son Jorge José Massat en un 49 por ciento y su esposa Liz Aurelia Fiant en un 51 por ciento”.

Volver a la casita de los viejos

La fiscalía federal número uno de Santa Fe se hizo cargo de la denuncia por presunto enriquecimiento ilícito contra el ahora renunciado senador nacional Jorge Massat en la causa que le iniciara el ex concejal justicialista de la ciudad de Rosario, Mario Lisandro Brebbia. El hombre de Villa Ocampo deberá demostrar cómo hizo para comprar la lujosa mansión de barrio Gualadupe en la capital santafesina y por qué la empresa constructora se la terminó vendiendo a un precio cuatro veces menor que el real de mercado.
Esa firma, Miva, está vinculada a las renegociaciones de las privatizaciones que Massat convalidó cuando fue presidente de la estratégica Comisión de Seguimiento de Reforma del Estado y Privatizaciones entre 1996 y 1999. Uno de sus directivos es también representante de la empresa Tecsa, con el mismo domicilio en Buenos Aires que la anterior y además relacionada con la zona franca de Villa Constitución, en el sur santafesino y con la construcción de una pileta en Anillaco.
Mientras tanto, el gobernador Carlos Reutemann sigue sin contestar sobre el destino de casi 54 millones de pesos que durante la década menemista tuvieron que haber llegado a Villa Ocampo y que, según el angustiante cuadro social que se vive en el extremo norte santafesino, parece que no se distribuyeron entre los habitantes de la ciudad.

La casita

La esposa de Massat, Liz Aurelia Fiant, compró el 3 de julio de 1995 la casa de Riobamba 6687, en plena costanera santafesina, al ingeniero Roberto Eizmendi, presidente del directorio de la firma Miva SA, por un precio total de 80 mil dólares.

Sin embargo el Servicio de Catastro e Información Territorial sostuvo que el terreno tenía un valor de 26.661,87 pesos y el edificio costaba 115.299,81 pesos. Un total de 141.961,68 pesos. Cifra que, según distintas inmobiliarias, habría que duplicar para llegar a un valor de mercado.
De tal forma, la señora de Massat pagó casi una cuarta parte del precio sugerido por la lujosa mansión de Barrio Guadalupe.
Dos años atrás, cuando su esposo recién arribaba al senado de la Nación el 4 de julio de 1993, no tenían ni automóvil ni casa propia.
El hombre ahorró. Según su propia declaración de bienes e ingresos, su sueldo de senador es de 4.589 pesos mensuales.
La casita de los Massat fue fotografiada por primera vez por el diario "El Ciudadano & La Región" y publicada en la edición del 17 de mayo de 1999. A su lado aparecía la humilde vivienda de los padres del senador en Villa Ocampo.
El contraste es demasiado grande.

La denuncia

El fiscal federal ad -hoc de Santa Fe, doctor Alejandro Luengo, decidió iniciar la llamada requisitoria de instrucción sobre la denuncia que presentó el abogado rosarino y ex concejal del PJ, Mario Lisandro Brebbia, ante el juzgado en lo penal de instrucción de la primera nominación de la ciudad capital de la provincia, a cargo del doctor Dardo Rosciani.
De acuerdo a la relación de los hechos que presentó el martes de esta semana el doctor Luengo, Brebbia hizo hincapié en una entrevista que se le hiciera a Massat en LT 10 de Santa Fe, en la que "manifestó que el referido inmueble está hipotecado por un banco privado". El denunciante sostuvo que "tal afirmación "...es mínimamente imprecisa y formalmente falsa..." ya que la hipoteca garantiza un crédito concedido al señor Jorge Massat el día 17 de setiembre de 1996, y que el inmueble fue adquirido por su esposa Liz Aurelia Fiant de Massat el día 3 de julio de 1995, la que abonó la suma de ochenta mil dólares estadounidenses a la vendedora Miva SA antes de la escrituración, concluyendo que es falso que la hipoteca haya sido utilizada para el pago de la finca porque el crédito hipotecario fue concedido catorce meses después de la compra del inmueble".

Miva - Tecsa - Anillaco

La empresa que le vendió la casita de calle Riobamba al 6600, Miva SA, se domicilia en Avenida Córdoba 1233 de Capital Federal. En esa misma dirección también funciona la firma santafesina Tecsa SA. En ambas aparece el ingeniero Roberto Eizmendi, presidente del directorio de Miva SA, como ya se dijo más arriba.
Tecsa ocupa el décimo piso del edificio ubicado en calle Primera Junta 2507, en Santa Fe, en el edificio Hermes, donde también funciona la oficina de la "Zona Franca Santafesina", consorcio de empresas integrado por Tecsa SA y Mercocarga SA.
Este consorcio obtuvo "la concesión de la explotación de la zona franca santafesina ubicada en Villa Constitución", sostiene el escrito del doctor Luengo.
Al repasar dos informaciones aparecidas en el diario La Nación (31 de mayo y 6 de junio de 1997), "la empresa Tecsa SA, aparentemente vinculada a Miva SA, tiene una importante vinculación con licitaciones y concesiones de distintas obras y servicios públicos, sobre los

cuales el señor Jorge Massat ha debido tener inejerencia por su función como senador nacional por la provincia de Santa Fe y como presidente de la Comisión Bicameral".
En forma simultánea a estas relaciones, la primera noticia citada en el diario fundado por Bartolomé Mitre, llevaba como título: "Vinculan el arreglo de una pileta con la polémica pista de Anillaco". Por lo que estas empresas estaban cercanas al poder político de la Argentina de una manera ostensible.
Para Luengo "corresponde profundizar la investigación sobre la situación patrimonial del señor Jorge Massat, su esposa y la de sus allegados, a los fines de poder delimitar con precisión los hechos y los bienes sobre los cuales deberá centrarse la investigación que se origina en la adquisición por parte de la esposa del señor Jorge Massat, de un inmueble ubicado en esta ciudad de Santa Fe, que por otra parte es su domicilio, por un valor muy inferior al avalúo fiscal, el cual generalmente es más bajo que el valor comercial, por una empresa con las características señaladas precedentemente".

La competencia federal

El 11 de setiembre pasado, la Sala Primera de la Cámara de Apelaciones en lo Penal de la Justicia Ordinaria de Santa Fe, confirmó la declaración de incompetencia, "considerando que el incremento patrimonial del denunciado se habría producido mientras era funcionario nacional y entonces se podrían haber comprometido los intereses de la Nación, por ende de jurisdicción nacional".
El juez provincial Dardo Rosciani consideró que el enriquecimiento ilícito de funcionario es "un delito que ataca y afecta la administración pública, produciendo no solo la corrupción de todo un sistema, sino también el descreimiento del pueblo en sus instituciones y en los hombres que la guían".
Para el doctor Rosciani "el único indicio en su contra (de Massat) es la adquisición en el año 1995 de un inmueble en esta ciudad de Santa Fe, en el cual se domicilia el sospechado, que cae dentro de la competencia federal".

Los números y los bienes

Jorge Massat declaró que ganaba como sueldo 4.589 pesos mensuales. Que sus fondos ascienden a 259.563 pesos; que tiene casas y campos por 255.513 pesos; hipotecas por 61.838 pesos; y dos automóviles, un Peugeot 406 y un Gol, valuados en 44 mil pesos. Además informó tener acciones por 690 mil pesos, aunque no precisó de qué tipos. Como tampoco hizo ningún desglose de los "fondos".
La fiscalía federal santafesina pedirá los recibos de los sueldos percibidos por el senador, como también "las declaraciones juradas patrimoniales presentadas"; la "identidad y datos completos de todas las personas que como empleados y/o funcionarios y/o asesores en ese cuerpo legislativo tuvieron relación laboral directa con el señor Jorge Massat, tanto en su rol de senador nacional como en el de integrante y presidente de la Comisión Bicameral de Seguimiento y Control de las privatizaiciones".
También pedirá un informe sobre los dictámenes en los cuales intervino como presidente de la comisión y se requerirá a la AFIP - DGI que "informe sobre todos los registros que existan en ese órgano recaudador y/o a su disposición relativos a la señora Liz Aurelia Fiant y Jorge Massat, en particular lo que refiere a impuestos, ingresos y bienes".

Asimismo se solicitará al Banco Central de la República Argentina “las cuentas bancarias de cualquier tipo, tarjetas de crédito, deudas bancarias, acciones, como así también cualquier otra información que conste en sus registros sobre la actividad económica financiera” del matrimonio.

Los testigos

La fiscalía federal decidió tomar declaración testimonial al doctor Lisandro Brebbia; al también abogado José Turbay - representante de la sobrina política de Massat en la causa radicada en los tribunales correntinos y ex testigo en la causa anterior -; al diputado nacional Alberto Natale, uno de los pocos que se tomó en serio su rol de fiscalizador de las decisiones de la Comisión Bicameral; al ingeniero Roberto Eizmendi, presidente del directorio de Miva SA y vendedor del inmueble; y los periodistas, Daniel Enz y este cronista.

Mientras tanto...

Esta semana la oposición ingresará un pedido de informe en la Legislatura santafesina para que el Poder Ejecutivo responda qué se hicieron con los casi 54 millones de pesos que debieron haber llegado a Villa Ocampo y que parece que nunca arribaron a la atribulada población del extremo norte provincial.
Hacia 1994, el gobierno del Lole publicó un informe de tapas rojas titulado “Santa Fe: tres años trabajando”, en el que resume las obras de la administración.
Hay que recordar que cuando Reutemann asumió por primera vez como gobernador, Jorge Massat iba por su segundo mandato como intendente de la ciudad del norte santafesino.
En el área Salud, entre enero y setiembre del mismo año, la administración del Lole derivó a Villa Ocampo, 137.500 pesos (página 91 del informe).
En el apartado correspondiente a la Secretaría de Estado de Trabajo y Seguridad Social, en lo concerniente al Programa Intensivo de Trabajo, “instrumentado durante los años 1993 y 1994”, la municipalidad de Villa Ocampo recibió 67 puestos y 18.575,08 pesos, y 400 puestos y 665.640 pesos, respectivamente. A los que se sumaron los llamados puestos del Programa Co Participado, 376 en total por 394.800 pesos (de la 265 a la 269).
Y los montos continúan engordando cuando se arriba al capítulo de la denominada “reconversión de economías regionales”, donde aparece la “cuenca cañera algodonera de la provincia”.
Entre 1992 y 1994, el estado santafesino, durante la administración de Carlos Reutemann y la municipal de Jorge Massat, derivó para Villa Ocampo, más de un millón de dólares.
Semejante caudal de dinero fue destinado, según la información oficial, para “compensar pérdidas de precios de algodón, incrementar el área sembrada de algodón y caña; e incrementar el área sembrada y reconvertir 18 préstamos para instalar equipos de riego” (página 276).
Otro de los datos que resulta contradictorio cuando se los contrasta con los nuevos indicadores sociales de Villa Ocampo, es el que se desprende del valor estimado de la producción cañera entre 1991 y 1994, por encima de los veinte millones de dólares (página 280 del informe).
Es decir que durante el pico máximo de la relación entre Reutemann y Massat, según la repetida frase del gobernador que solamente la ubica hacia 1993, la tierra del ahora

renunciante senador nacional fue beneficiada por la gestión de ambos en más de 22 millones de pesos.
Dinero que, en realidad, no se sabe hasta el presente cómo hizo para no verificarse en una mejor calidad de vida para los sufridos habitantes de la región.
Pero todavía hay más dinero público a lo largo de la década que compartieron ambos dirigentes del peronismo santafesino y que hipotéticamente está entre la gente de Villa Ocampo.

Plata dulce

El Ministerio de Economía de la Nación envió un informe a esta revista para la elaboración de la presente investigación.
Desde el 27 de agosto de 1991 está vigente en la provincia de Santa Fe la ley 10.651, de "defensa y protección agrícola ganadera, zona cañera y zafra azucarera".
Allí se comisionaba al Consorcio Provincial de la Caña de Azúcar, "constituido por productores cañeros y trabajadores" del Ingenio Arno y de la destilería, ambas fábricas de Villa Ocampo, para que administren el complejo industrial.
Se disponía que "el banco de Santa Fe SA con participación estatal mayoritaria, brinde asistencia al Consorcio Provincial de la Caña de Azúcar, que permita realizar las inversiones y sufragar los gastos necesarios para llevar adelante el proceso de producción e industrialización que se declara de interés provincial".
He aquí otra de las claves de los dineros públicos que se utilizaron en torno al Ingenio Arno y que nunca fueron verificados como efectivamente canalizados para los productores y trabajadores.
Una de las huellas que quedaron en la reciente historia social, política y económica santafesina es la deuda que la ex administradora del ingenio, la firma Welber, quedó como deudor incobrable del Banco Provincial por más de siete millones de dólares. Pero nada se dice sobre cómo se utilizaron los dineros que debían ir al "proceso de producción e industrialización" declarado de interés provincial. Ni tampoco cuánto tiempo se utilizó esta herramienta legal votada por la legislatura santafesina que todavía hoy está vigente, tal como lo informó el Ministerio de Economía nacional.
En el artículo siete de la mencionada ley se lee que la provincia "se limitará al apoyo crediticio en aplicación de lo establecido", como también deja constancia que el control de los movimientos de dinero debe ser realizado por la Fiscalía de Estado.
¿Cuánto dinero se movió hacia el Ingenio Arno durante estos años de vigencia de la ley 10.651?.
¿Y cuánto de esa plata llegó efectivamente a los productores y trabajadores de Villa Ocampo?.

¿Dónde está la plata?

Un total de 54.039.000 pesos que en caso de haber llegado a la ciudad debieron repartirse a razón de 5,4 millones de pesos por año durante toda la década del noventa.
Aquellos números oficiales surgen de sumar la euda impaga de Welber con el estado nacional de por lo menos 10 millones de pesos; la deuda impaga de Welber con el ex Banco Provincial, de 7 millones de pesos; la deuda salarial con los trabajadores del Arno, valuada en 2 millones de pesos; los créditos y dineros aportados en concepto de compra

anticipada de zafras por la ley 10.651, por lo menos 10 millones de pesos; la llamada reconversión de economías regionales (91 - 94), 1 millón de pesos; el valor que la primera administración de Reutemann le dio a la producción azucarera de Villa Ocampo, entre 1991 y 1994, de 22 millones de pesos; Programas Intensivos de Trabajo, entre 1993 y 1994, otro millón de pesos; los subsidios de la ANSES y que nunca fueron cobrados por los obreros temporarios del Arno por lo que se originó la primera denuncia contra Massat por malversación de fondos en marzo de 1993, por 279 mil pesos; y los Aportes del Tesoro Nacional que durante 1999 ascendieron a 760 mil pesos al municipio de Villa Ocampo.
El destino de estos dineros públicos debería ser hoy el eje del debate político en la provincia de Santa Fe, tanto de la oposición como del oficialismo.
Sin embargo se sigue silenciando la discusión sobre la construcción de poder a través de la utilización de las necesidades de los más desesperados.
En la fiscalía federal de Santa Fe, mientras tanto, gracias a la valentía de un joven abogado, buena parte de la cobardía dirigencial comenzará a descubrirse.
Algo es algo...

Chicos zafreros, pibes poetas, trabajadores sin salario.

César tiene catorce años y desde los seis trabaja en la cosecha de algodón, por lo que tiene "la cintura jodida", porque hay que estar muchas horas agachado. Vive en una de las tantas casas de Villa Ocampo que no tiene luz ni retrete, a pesar de que la ciudad fue la primera en gozar del alumbrado público en el país a fines del siglo pasado. Cuando a César se le pregunta por el futuro, mientras aprovecha el almuerzo en la escuela rural "Martín Fierro, él contesta con seguridad: "Quiero ser poeta".

La realidad exagera. Conoció el televisor en la escuela, pero "una compañera que ahora está en Buenos Aires" le acercó un libro de poesía. "De un tipo que se llamaba Neruda y me gustó", dice el pibe que ahora deschala caña de azúcar. "Apenas alcanza para comer", murmura mientras despacito, abre el cuaderno en el que escribe sus versos. "El que tenga una madre por favor cuídela", comienza diciendo la poesía del pibe zafrero, del cosechero poeta.

César es una de las más de tres mil cien personas que trabajan y no perciben salarios en Villa Ocampo. Y como cosechero infantil de algodón repite la historia de gran parte de los casi 2.300 nenes que, entre los cinco y los nueve años, se ganan la vida en las zafras que dividen el año en la ciudad del norte.

Del pasado en el presente.

Dicen que en el principio fue un cónsul peruano en la Argentina, Manuel Ocampo Samanés, compró 40 mil hectáreas hacia 1875, en el epílogo de los tiempos mocovíes. Una docena de años después, el cónsul ya emitía moneda, la firmaba y aseguraba que respondía al "Banco del Chaco". Pero el hombre terminó fundido y murió pobre en la Reina del Plata añorando aquellas tierras del norte santafesino.

En 1883 se fundaron los ingenios "Tacuarendí" y "Manolo" y antes de llegar al siglo XX, trabajaban cuatro destilerías de alcohol, un aserradero donde se fabricaron los primeros durmientes de quebracho para el ferrocarril y dos puertos, uno sobre el Paraná Miní y otro sobre el Paraná. Después llegó La Forestal y convirtió al ingenio "Manolo" en una de las

tantas fábricas de tanino. En 1939, en ese esqueleto del viejo conjunto de trapiches se levantó el nuevo ingenio: Arno.

Las tierras del peruano, en el prólogo del tercer milenio, se quedaron sin quebracho, ni ferrocarril y la electricidad se convirtió en una rareza para muchos de los casi 18 mil habitantes que hoy sobreviven en el feudo de los Massat.

Pero las tierras de Villa Ocampo multiplicaron sus condenados.

Centenares de pibes, como César, trabajan en las cosechas de algodón y azúcar desde los seis años, no llegan a la secundaria y cobran vales después de jornadas que nunca bajan de las diez horas diarias.

Los diez kilogramos de algodón se pagan a razón de un peso y la tonelada de caña cortada, deschalada y cargada, 6 pesos.

Pero el dinero efectivo es una rareza en estos lugares, 577 kilómetros al norte de Rosario por la ruta 11.

Desde hace años los vales se erigieron como una moneda de curso legal a partir de las necesidades del ingenio Arno, víscera concreta que impulsa las alegrías y tristezas de la comunidad.

Diego tiene ahora 16 años y deschala caña de azúcar desde los trece "con las máquinas de mano", una cuchilla con mango parecido a los de los sables de los piratas de las viejas películas. Terminó la primaria y soñaba con ser electricista para trabajar "en la Epe", pero tuvo que "ayudar en la casa" y por eso se fue para siempre de las aulas. "Me paga el patrón de la chacra, pero no con plata, si no con órdenes, unos papelitos que tienen el nombre del supermercado y vos con esa orden traés las cosas. Casi la mayoría de los gringos trabaja con órdenes", contó el hincha de Boca mientras va agrupando la caña en montones que llaman "yacarés" para después cargar en los carros que arrastra un tractor. El destino final es el ingenio Arno, con su interior de ruidos permanentes, azufre, trapiches que chorrean jugos y hornos que secan la melaza. Desde allí se fijan los precios que medirán el esfuerzo de los pibes zafreros.

De escuelas rurales y productores empobrecidos.

Zulema Baiano es la directora de la escuela rural "Martín Fierro", la número 6.357, el refugio preferido de los chicos del algodón y del azúcar. Durante más de treinta años fue maestra de campo. Experiencia y ternura que resiste se miran en sus ojos. Se ríe cuando se acuerda del "chico que imitaba el sonido del tractor mientras hacía las cuentas. Tof, tof, tof, decía y era el primero en terminar, porque según él no podía trabajar si no escuchaba el traqueteo del tractor".

Para ella, "algunos de estos chicos sueñan con poner un boliche en la Luna, como una manera de escaparse de esta realidad. Y muchos se van a otras ciudades pero terminan en las villas miserias". Zulema sabe que "las casas de sus familias son de barro, sin agua potable ni luz" pero defiende su convicción: "Acá en la escuela son felices".

A medio kilómetro de la "Martín Fierro", Coco, productor cuarentón de caña de azúcar, se empecina en continuar con el trabajo de campo que heredó de su papá. "El se volvió más viejo a fuerza de la tristeza que le produjo ver lo poco que vale el campo y todo el trabajo que uno le pone encima y ahí anda, sentadito, esperando no se qué cosa", pensó en voz alta mientras enfardaba la caña tumbada, cortada y deschalada. Coco volvió sobre su mundo: "No le veo futuro al campo, por eso tengo la casa abandonada y mandé a mis hijos a la ciudad para que estudien algo porque esto no va".

“Yo me endeudé en el banco, lo endeudé a mi viejo y no lo voy a abandonar. Estoy envenenado con el campo. Mi hermano se fue, me dijo que estaba encaprichado. Pero acá me quedo. Yo, mal que mal, como, eso si, no pago los impuestos ni la jubilación. Tampoco tenemos obra social”, dijo el chacarero

Desde los surcos, decenas de carros tirados por tractores llegan cada tarde hasta el Ingenio Arno, principio y fin de la vida social de Villa Ocampo.

“Significa el pan. Me crié con el ingenio. Mi viejo trabajaba ahí. Toda mi vida tuvo que ver con la suerte del ingenio”, rememora Hugo Araujo, tornero, despedido del Arno y actual dirigente del Frente Grande. “Me recuerda la felicidad cuando mi viejo cobraba y llevaba alegría a la casa y tristeza cuando tenía catorce años y comí en la olla popular allá por el 68 cuando la gente luchó para salvar al ingenio. Y eso me marcó para siempre”, dice con un tono que marca el viaje paralelo entre las viejas sonrisas y los dolores todavía abiertos. “Daba cierto estatus trabajar en el ingenio. Entré a los quince años como aprendiz de tornero y terminé como oficial de sexta. Tuve los mejores veinte años de mi vida”, apuntó.

Calchaquí y el negocio de manejar la pobreza.

Calchaquí, en el departamento Vera, es una ciudad que tiene, según los datos oficiales del Ipec, 9.108 habitantes. Allí el 43 por ciento no tiene cobertura de salud y el 25 por ciento de los hogares tiene algún grado de necesidades básicas insatisfechas.

Ramón Machuca tiene doce años y desde muy chiquito hace de todo para ayudar a su familia. “Hacemos carbón, juntamos agua, destroncamos con un pico y un hacha”, contó el pibe que por la mañana va a una escuela especial y durante el resto del día trabaja y anda con su bicicleta entre las brumas de la noche. “El otro día hicimos un horno y carbón y los llevamos a un señor. Era por la cuenta”, frase que significa que no cobraron un peso, si no que trabajaron para saldar las diferencias con alguna granja del pueblo. Con su papá venden carbón. Con suerte cobran un peso por muchos kilogramos. Y hacer carbón lleva tiempo: “Primero hay que poner todo el pasto, leña y sacar tierra para tapar el pasto, y cuando arde se hace el carbón. Lleva como cinco días”.

Ramón tiene un sueño, chiquito pero suyo. Quiere ser hachero como su papá. Pero no le gusta vivir en donde ahora está. “Me gustaría vivir en el pueblo en una casa de material”, dice con timidez.

Su papá, del otro lado del alambre que separa el monte del camino interno del campo en donde tiene su rancho, le dijo a este diario que siente “vergüenza por mostrar la vizcachera” en la que viven. No hay luz, ni agua potable. Tampoco baño o piso de material. Barro, paja y un lugar de cuatro por cuatro para la intimidad de los padres y los tres chicos de la familia Machuca. Los olvidaron ahí después de prometerles una vivienda. Machuca dice que siente vergüenza. Perversidad del sistema. Son otros los que tienen que sentir vergüenza.

La maestra de Ramón, Carla Fantín, dice que “cuando los chicos quedan desocupados en la parte escolar ayudan en la casa a buscar agua y después de un día de lluvia seguro que van a faltar para ayudar a limpiar”. Y las nenas “son las que lavan y cuidan a los hermanos. Cumplen funciones no de nenes, si no de grandes. Tienen muchas responsabilidades”, asegura la docente.

Agregó que las familias de estos chicos “son fácilmente manejables por los políticos. Son muy manejables, muy transparentes, les prometen una casa y los dejan allá al fondo y se

olvidan de ellos”, denunció con la esperanza de que la palabra, alguna vez, sirva para cambiar, aunque sea, un pedazo de la realidad.

Capítulo 21
La lluvia de ATN

Los Aportes del Tesoro Nacional que llegaron a la provincia entre 1990 y 2001 suman 95,8 millones de pesos - dólares pero no se sabe si se aplicaron de acuerdo a los objetivos iniciales o fueron a parar a distintas cajas negras de la política santafesina. De acuerdo a la distribución de los ATN resulta que el norte fue una zona de privilegio, así como la Iglesia santafesina y rosarina, y algo similar ocurrió con el hijo de Carlos Corach que, según estos datos, debería ser un prócer para el pueblo por la cantidad de dinero que recibió y que, supuestamente, repartió para atender distintas necesidades. Aparecen curiosidades como fábricas de cemento municipales que nunca funcionaron, plazas de 50 mil dólares, establecimientos comunales de dulce de batata y grandes cantidades concentradas en el concepto “Plan Arraigo” y “Varios Municipios”, sin mayores especificaciones. Urge una investigación judicial y una respuesta política de lo sucedido con los dineros del estado nacional durante la década que sirvió de despegue y fortalecimiento de Carlos Reutemann. Detrás de estos números, como siempre, las necesidades de los empobrecidos y el feudalismo político que, según los eufemismos, se dice clientelismo político. A pesar de esos cien millones de pesos dólares, la provincia vio triplicar el número de desocupados y de pobres estructurales. Casi cien millones de dólares, entonces, que se volvieron invisibles para los ojos de los más necesitados.

2.800 millones de pesos dólares

“Fueron 2800 millones de pesos que se fueron en corrupción. Son los que faltan en los estómagos de muchos argentinos”, dijo la diputada nacional Elisa Carrió al presentar algunos resultados de un estudio preliminar sobre el manejo de los Aportes del Tesoro Nacional el lunes 20 de mayo.

El período relevado va desde 1990 a 1999 y comprehende las dos administraciones de Carlos Menem y Fernando De La Rúa. La idea de la legisladora es crear una comisión investigadora que revele el destino de estos fondos enviados por el Ministerio del Interior de la Nación.

Los diputados del ARI sostienen que “no existieron manuales de normas ni procedimientos internos para la tramitación de las solicitudes, la revisión, la aprobación, la asignación de los recursos y el control de los gastos”.

Una auditoría externa del Ministerio del Interior, en el año 2000, determinó que “las transferencias de fondos de ATN se convirtieron en subsidios no reintegrables sin cargo de rendir cuentas, utilizado por el gobierno central para beneficiar cualquier tipo de gastos de distintas clases de beneficiarios, siendo exclusivamente políticos los factores que en última instancia han definido su distribución, en consonancia con las simpatías del gobierno nacional hacia las jurisdicciones favorecidas”.

Los ministros que más se valieron de esta herramienta fueron los menemistas Eduardo Bauzá, Gustavo Beliz, Carlos Corach, José Luis Manzano, Julio Mera Figueroa y Carlos Ruckauf.

Algunos de estos hombres tiene relación directa con la historia reciente, tanto de Santa Fe como Entre Ríos. El ahora senador Carlos Corach fue el ministro que más utilizó el recurso de los ATN por un monto de 1.600 millones de pesos - dólares. En mayo de 1999 concedió 200 mil dólares para mejorar el camino de ripio que compone el llamado circuito histórico de las colonias judías de Entre Ríos, gesto que la organización quiso gratificar colocándole su nombre del funcionario a esas obras. Pero en Santa Fe, el apellido del senador se repite en miles de pesos - dólares derivados al llamado Programa Federal de Militancia Social a través de su hijo que según las cifras que exhiben las listas de ATN merecería convertirse en un prócer santafesino. Claro que hay una salvedad: no se sabe en qué se invirtieron partidas de 75 mil pesos dólares de promedio.
El otro ex ministro del Interior menemista, José Luis Manzano, utilizó nada menos que 222 millones de pesos dólares en repartir ATN. Su proyección en Santa Fe comenzó a fines de 1997 cuando desembarcó junto a sus socios mendocinos, Daniel y Eduardo Vila, para conformar el principal multimedios del interior del país, a través de los diarios La Capital, El Ciudadano, LT 8, LT 3, de Rosario. Manzano sigue en el presente y habrá que determinar cuánto dinero de esos ATN pueden estar involucrados en la compra de medios electrónicos de comunicación.

Las huellas de Massat

Los ATN están registrados en hojas del Departamento Técnico y Aportes Nacionales de la llamada Dirección General de Relaciones Financieras dependiente de la Subsecretaría de Relaciones Económicas con las Provincias del Ministerio del Interior.
Cinco de esas páginas corresponden a algunos de los ATN distribuidos en la provincia de Santa Fe entre 1990 y 1999.
Un total de 95,8 millones de pesos dólares.
Uno de los distritos más favorecidos es la ciudad de Villa Ocampo, norte profundo santafesino, territorio huérfano de La Forestal devenido en cuna política del ex senador nacional Jorge Massat imputado de los delitos de lavado de dinero, evasión impositiva y enriquecimiento ilícito.
Los ATN sumaron 1,9 millones en las veces que aparece mencionada la ciudad del ex delfín político de Reutemann.
Los conceptos son varios: Cooperativa Agroindustrial Arno (200 mil pesos dólares); Cuenca Reconversión Algodonera (300 mil pesos dólares); Desequilibrios financieros municipales (200 mil pesos dólares); Cooperativa Ex Obreros Ingenio Arno (100 mil pesos dólares); Cuenca Reconversión Algodonera (300 mil pesos dólares); Desequilibrios financieros municipales (200 mil pesos dólares); Cooperativa Agroindustrial Arno (200 mil pesos dólares); Cooperativa Ex Obreros Ingenio Arno (100 mil pesos dólares); Villa Ocampo (100 mil pesos dólares); Villa Ocampo - Cuenca Cañera Algodonera (200 mil pesos dólares); entre otros que son, por ahora, imposibles de discriminar y que figuran bajo el concepto de “varios municipios”.
Fue justamente por malversación de fondos públicos la denuncia que efectuaron ex trabajadores del Ingenio Arno contra el entonces intendente de Villa Ocampo, Jorge Massat. Esa fue la primera demanda que recaló en la justicia federal basada en la promesa de pago de salarios atrasados mediante la utilización de ATN. Una causa penal que luego se perdió en los inescrutables senderos de la justicia federal de Reconquista.

Mientras eso sucedía con la suerte del que después sería senador nacional, presidente del PJ santafesino y titular de la estratégica Comisión Bicameral de Seguimiento de la Reforma del Estado y Privatizaciones; en la base social de Villa Ocampo se cobraba el trabajo con vales que debían cambiarse por mercaderías en los supermercados de la ciudad, el Ingenio Arno abría y cerraba en intervalos cada vez más irregulares y nacían casi un millar de chicos con distintos niveles de discapacidades como consecuencia de la desnutrición que soportaban sus madres.
A fines de los años noventa, luego de la denuncia del abogado Mario Brebbia contra Massat por supuesto enriquecimiento ilícito, siguió la presentación que hizo la sobrina del ex hijo político de Reutemann por evasión impositiva de 17 millones de pesos dólares.
Massat, los ATN y el vasallaje político parecen conformar el trípode de una metodología de servirse del estado que campeó durante los años noventa, verdadera radiografía para interpretar el presente.

La Iglesia

Infraestructura Parroquia San Lorenzo (10 mil pesos dólares), Casa Misioneras Eucarísticas Nazareth (100 mil pesos dólares), Parroquia Natividad del Señor (15 mil pesos dólares), Parroquia Nuestra Señora del Rosario (7.500 pesos dólares), Parroquia Santa Rosa de Lima (7.500 pesos dólares), Parroquia San Antonio de Padua (10 mil pesos dólares), Misioneras Nazareth (100 mil pesos dólares), Parroquia Natividad del Señor (15 mil pesos dólares), Arzobispado de Rosario (25 mil pesos dólares) y Arzobispado de Santa Fe (25 mil pesos dólares); son algunos de los conceptos por los que la Iglesia institución recibió ATN durante la década según las cincos hojas que resumen la circulación de dinero estatal en la provincia. Alrededor de 340 mil pesos dólares que supuestamente fueron destinados para estas parroquias, organizaciones orientadas por sacerdotes y hasta las sedes de los principales arzobispados en Santa Fe, como Rosario y el de la ciudad capital.
¿Cuánto dinero de esas partidas llegaron a los arzobispados conducidos por Eduardo Mirás y Edgardo Storni?.
¿En qué se destinaron esas cifras?.
Además hay menciones interesantes de analizar.
La Parroquia Natividad del Señor es el templo ubicado en la zona norte de Rosario en el que realiza su misión pastoral el hombre que moviliza a la mayor cantidad de personas en los últimos veinte años, no solamente en la provincia, sino en el país, como es el caso del sacerdote Ignacio Peries.
Su aparición se hizo pública y masiva después de los saqueos de 1989 y desde entonces fue ocupando cada vez más espacios en los medios de comunicación masivos, como también empezó a ser invitado a todo acto político que tuviera como protagonistas a gobernadores e intendentes rosarinos.
Centenares de testimonios dan fe de un poder milagroso, hecho que determina que cada nueva conmemoración de las Pascuas se concentren más de 200 mil personas en su vía crucis siempre alrededor de la Parroquia Natividad del Señor.
Después de semejantes demostraciones de poder, el Padre Ignacio informa a través de los medios de comunicación que dará turnos personalizados. Hace dos semanas atrás se divulgó que personas procedentes desde la Patagonia hasta Brasil, sumaron más de cien mil solicitudes para ser recibidos por el hombre procedente de Sri Lanka.

Ignacio tiene un discurso conservador, dice que “hay que tener paciencia”, que “siempre que llovió paró” y que: “Cuando era chico y pasé hambre soporté todo con la ayuda del Espíritu Santo y comiendo alpiste”.
Hace unos años atrás protagonizó un festival artístico con Soledad Pastorutti para recaudar fondos para su misión. Es decir para la obra religiosa que él mismo conduce. Según las hojas que resumen algunos de los ATN entregados en Santa Fe, por lo menos figura que recibió 15 mil pesos dólares el 7 de octubre de 1997.
Otro caso llamativo es que figuren las obras de remodelación de la Parroquia San Antonio de Padua, de San Lorenzo, con un ATN de 10 mil pesos dólares recibido el 29 de setiembre de 1998.
En esa iglesia hasta el año 1997 estaba un sacerdote de la generación intermedia, Jorge Aloi, quien en diversas oportunidades calificó al plan económico de Menem - Cavallo como un plan de muerte.
Su reemplazante, Diego Martorotti, no solamente cambió el discurso sino que siempre se mostró sumiso al poder político, ya sea municipal como provincial y nacional. Esa mutación que experimentó la Parroquia en el discurso de los sacerdotes que estaban al frente derivaron en un ATN cuyo objetivo, según se lee en las planillas, era la infraestructura del edificio.

Corach hijo

El distrito que se hacía responsable de distribuir los ATN al llamado Programa Federal de la Militancia Social cuyo titular era el hijo del ex Ministro del Interior y hoy senador nacional, Carlos Corach, era el mismísimo Ministerio de Economía de la provincia de Santa Fe.
De acuerdo al material al cual se tuvo acceso para realizar esta nota, Corach hijo aparece mencionado en seis ocasiones, aunque con cifras y fechas repetidas, hecho que puede significar un error de contabilidad por exceso o una triple asignación de partidas porque de tal manera quedó registrada en distintas hojas de cálculo.
Sumando solamente tres de esa media docena de veces en las que aparece la extraña sigla PROFEMISO, el hijo de Carlos Corach destinó para los santafesinos la nada despreciable suma de 188,300 pesos dólares entre el 4 de noviembre de 1996 y el 19 de agosto de 1998, bajo la atenta supervisión del entonces Ministro de Economía, Hugo Garnero, ex peronista de las bases, allá en la lejana década del ’70.
¿Qué cosas hacían los que integraban el PROFEMISO para manejar semejante cantidad de dinero procedente del estado nacional?.

De lujos y olvidos

Las listas de ATN correspondientes a la provincia de Santa Fe tiene algunos datos contradictorios con la realidad existencial de los involucrados.
El 30 de enero de 1998 aparece un aporte para los productores inundados de la laguna La Picaza por 400 mil pesos dólares que según la diputada nacional por el ARI, Alicia Gutiérrez, nunca llegó y sin embargo fue derivado a la localidad de Amenábar.
También resulta extraña la supuesta Fábrica Municipal Bloque de Cemento de Capitán Bermúdez que el 23 de octubre de 1997 recibió un ATN por 31 mil pesos dólares. La

bloquera municipal había sido un proyecto, nunca concretado, del entonces intendente de esta atribulada ciudad del sur provincial, Joaquín Do Brito. ¿Qué se hizo con ese dinero?.
El programa Arraigo que supuestamente fue enunciado para terminar con las villas miserias en la ciudad de Rosario es uno de los conceptos con más cantidad de dineros en las cinco hojas de ATN para Santa Fe.
Cifras millonarias que tampoco parecen relacionarse con la cantidad de viviendas construidas para los sin techo de la ciudad cuyo número sigue aumentando.
Otro de los casos que llamó la atención de la diputada Gutiérrez "es la supuesta fábrica municipal de dulce de batata de Florencia porque no hay constancia de su existencia real", observación que aumenta la duda sobre el destino final de un ATN de 200 mil pesos dólares emitido el 7 de octubre de 1997.
Tampoco existe demasiada información sobre la llamada Planta Empaque de Hortalizas Frescas El Gaucho de Rosario, que recibió un ATN por 50 mil pesos dólares el 23 de octubre de 1997.
Asimismo resulta curioso el monto destinado a la construcción de una plazoleta y restauración del edificio del museo de Eusebia, en el departamento costero de Garay, muy cerca de Santa Fe capital, que recibió un generoso aporte de 50 mil pesos dólares.
La restauración de las vías del ferrocarril y la rehabilitación comunicacional de Los Amores demandó ATN por 350 mil pesos dólares el 27 de abril de 1998, una cifra importante que puede tener relación con las inundaciones que ese pueblo del extremo norte de la provincia debió soportar a fines de la década del noventa. No deja sin embargo de sorprender el concepto de "restauración" de las vías del ferrocarril porque el tren no pasa desde mucho tiempo por Los Amores.
La diputada Gutiérrez también marcó su extrañeza por los miles de pesos dólares que "recibió una supuesta empresa textil de la ciudad de Reconquista, llamada Recotex, porque muchos habitantes de la ciudad no creen que exista ni se conoce".
Pero la parte del león de los ATN derivados a la provincia de Santa Fe está sumergida bajo el enigmático concepto de "varios municipios" que sin abrir ningún tipo de especificaciones suma, en estas cinco hojas, 17,223 millones de pesos dólares.
Demasiado dinero en una década en la que la desocupación y la pobreza se multiplicaron por tres en la provincia de Santa Fe.

La década reutemista

También hay muchos ATN para Villa Gobernador Gálvez, territorio de otro ícono del peronismo santafesino de los años noventa, como Pedro González, un hombre que se ufana de ser el último descendiente del General y que, en los números reales, aumenta la tasa municipal y cobra casi cien veces menos de lo que corresponde a los grandes frigoríficos asentados en la ciudad vecina a Rosario.
Detrás de estas cifras, fechas y lugares; del misterioso recorrido del dinero de los ATN; están los principales referentes de la política provincial de la última década, Reutemann, Usandizaga, Binner, Cavallero, Obeid, Mercier, Garnero y decenas de intendentes y presidentes comunales del peronismo, radicalismo y Frepaso que hicieron posible esta manera de manipular las necesidades populares, aniquilar al estado y multiplicar la riqueza de unos pocos.
Todo esto y mucho más que todavía se ignora pasó en los años noventa, la década de Menem, De La Rúa y Reutemann.

ATN como el maná

Más de diez millones de pesos dólares se distribuyeron entre los principales obispados de la provincia, La Santafesina SA y el feudo de Jorge Massat y compañía, de acuerdo a lo que se desprende de la documentación presentada ante la justicia federal por las diputadas nacionales del ARI, Graciela Ocaña y Alicia Gutiérrez. Gran parte de ese dinero fue distribuido durante la primera administración de Carlos Reutemann y el supuesto destino de los Aportes del Tesoro Nacional dan una pista sobre los factores de poder que fueron reivindicados por el entonces principiante en las lides políticas. La necesaria profunda revisión sobre estos flujos de dinero abrirá una de las claves para entender la historia reciente de los santafesinos: el rol de la iglesia santafesina en la última década. El exacto correlato de las privatizaciones, del empobrecimiento y de la concentración de riquezas en pocas manos está entre los números millonarios de los ATN santafesinos. Las escasas aclaraciones sobre la denuncias de las legisladoras nacionales no hacen más que aumentar la intensidad en la búsqueda de respuestas.

Privilegios santafesinos

Los ATN fueron creados a partir de la implementación de la ley 23.548 de Coparticipación Federal, desde el 26 de enero de 1988, cuando en su artículo tercero reconoce la necesidad de los mismos "con la finalidad de atender situaciones de emergencia y desequilibrios financieros de los distintos gobiernos provinciales".
Como se dijo en la nota anterior, la cantidad de dinero utilizado entre 1990 y 2001 asciende a 2.880, 145 millones de pesos dólares, de los cuales casi 96 millones de pesos dólares fueron para la provincia de Santa Fe.
Esos ATN debieron destinarse a "atender situaciones de emergencia y desequilibrio financieros de los gobiernos provinciales y será previsto presupuestariamente en jurisdicción del Ministerio del Interior, quien será el encargado de su asignación".
De acuerdo a la presentación que hicieron las diputadas del ARI ante la justicia federal santafesina y en el propio congreso nacional, "una situación de emergencia puede definirse como aquellos casos no previstos o accidentales donde se haga indispensable la actuación inmediata. La emergencia puede producirse por motivos naturales o artificiales, tal el caso de catástrofes, epidemias, desastres naturales, accidentes graves provocados por la naturaleza o por factores humanos".
El concepto de desequilibrio financiero son los producidos "a partir de situaciones transitorias que originan déficit de caja" y "no a situaciones donde los desequilibrios son productos de presupuestos desequilibrados en origen, tal como pareció interpretarse en algunas jurisdicciones, donde los montos asignados por ATN representaron durante años el 32 por ciento de su presupuesto".
Entre 1990 y 1999, la provincia de Santa Fe, en la década de esplendor de Carlos Menem, Carlos Reutemann y Jorge Massat, recibió 81.094.915 pesos dólares; y durante la administración de Fernando De la Rúa, llegaron 14.676.000 pesos dólares.
En porcentajes, Santa Fe fue más favorecida durante la corta presidencia de De la Rúa, porque los montos asignados al territorio representaron el 7,8 por ciento del total; mientras que solamente llegaron al 3 por ciento en los días menemistas.

El subrayado que aportaron las diputadas del ARI señala tres casos de privilegios en el reparto de los ATN en la provincia.
Durante 1993, existieron 8,144 millones de pesos dólares destinados, supuestamente, al "equipamiento policial" a través de las resoluciones números 160, 697 y 803.
En abril de 1999 se destacó la llamada "dinamización productiva regional, destinado al proyecto de Hilandería, Tejeduría, Recotex de la Municipalidad de Reconquista" por 200 mil pesos dólares.
Y en mayo de 1995, hubo fondos para cuarenta y ocho municipios "solicitados por el gobernador Carlos Reutemann" por 500 mil pesos dólares. Los cuarenta y ocho municipios son todos los existentes y reconocidos como tales en el territorio provincial. Quedaron afuera las 360 comunas. Por lo menos en aquella oportunidad.
Pero como se destacara en la nota de la semana pasada, los obispados de Rosario y Santa Fe, como así también algunas parroquias e instituciones dependientes de las diócesis, fueron beneficiados con ATN que no se sabe en qué se usaron.
Algunas de esas menciones daban cuenta sobre la infraestructura Parroquia San Lorenzo (10 mil pesos dólares), Casa Misioneras Eucarísticas Nazareth (100 mil pesos dólares), Parroquia Natividad del Señor (15 mil pesos dólares), Parroquia Nuestra Señora del Rosario (7.500 pesos dólares), Parroquia Santa Rosa de Lima (7.500 pesos dólares), Parroquia San Antonio de Padua (10 mil pesos dólares), Misioneras Nazareth (100 mil pesos dólares), Parroquia Natividad del Señor (15 mil pesos dólares), Arzobispado de Rosario (25 mil pesos dólares) y Arzobispado de Santa Fe (25 mil pesos dólares).
Alrededor de 340 mil pesos dólares que supuestamente fueron destinados para estas parroquias, organizaciones orientadas por sacerdotes y hasta las sedes de los principales arzobispados en Santa Fe, como Rosario y el de la ciudad capital.
Entre esas asignaciones figuraba el Hogar de Protección al Menor -HOPROME- que conduce el sacerdote Tomás Santidrián, uno de los pocos que salió a dar una mínima explicación al respecto.

Las formas milagrosas

-Espero que usted haga transparente todo lo relacionado con los ATN - dijo la ex presidenta comunal de Chañar Ladeado, Susana García, al entonces gobernador santafesino Jorge Obeid.
-No le quepa ninguna duda -respondió el ex militante revolucionario de los años setenta.
Aquel encuentro tuvo lugar en ocasión de entregarse distinciones con motivo del día internacional de la mujer.
García venía sufriendo la poca atención que recibía su comuna en los tiempos primeros de Carlos Reutemann y aprovechó el reconocimiento a su gestión para ponerle el tema sobre la mesa al gobernador.
Hoy Susana García es la presidenta del ARI en la provincia, una de las principales colaboradoras de Elisa Carrió y Jorge Obeid es diputado nacional y uno de los nombres que aparecen en el horizonte de la provincia como potencial candidato a gobernador.
Más allá de los dichos de Obeid, los Aportes del Tesoro Nacional, tal como lo reveló esta revista una semana atrás, tuvieron en Santa Fe objetivos y destinos inescrutables.
Uno de los hombres de la Iglesia favorecidos por estos fondos terrenales, Tomás Santidrián, titular del Hogar de Protección al Menor -HOPROME- reconoció esta semana que recibió 15 mil pesos dólares durante 1997.

-Me lo dio en un acto oficial que presidió el gobernador Obeid -dijo el ex integrante del Movimiento de Sacerdotes por el Tercer Mundo cuando recién amanecía la década del setenta.
Santidrián le dijo a los periodistas del diario "La Capital" que era necesario "cuidar la transparencia".
Un comunicado de prensa de HOPROME señaló además que la institución "basa su economía en la solidaridad de la gente de Rosario, con muy escasa ayuda oficial".
Agrega que "cuando, milagrosamente, la institución es citada para recibir un subsidio, como ocurrió en 1997 y este viene de manos del gobernador, sus directivos no tienen por qué preguntar de dónde sale el dinero ya que se supone que el origen de los fondos es correcto", dice el documento de la entidad dirigida por el sacerdote.
En forma paralela, la diputada nacional del ARI, Alicia Gutiérrez, repitió que "los ATN se destinan pura y exclusivamente a provincias, municipios o comunas".

A Dios lo que es de Dios

"A los mecanismos que fundamentan la desigualdad internacional entre países debemos agregar la desaprensión de nuestros gobiernos en investigar la legitimidad de nuestra deuda externa, la conducción inconveniente de las operaciones sucesivas de renegociación y las políticas económicas erradas que multiplicaron su magnitud, la corrupción, la evasión impositiva y las modalidades de fuga de capitales que se han canalizado como drenaje de divisas", dice la Declaración sobre la Deuda Externa, firmada en mayo de 2002, por la Pastoral Social de la Arquidiócesis de Rosario en la propia sede del arzobispado que conduce el ahora progresista Eduardo Vicente Mirás.
La crítica política que en los últimos meses han profundizado los obispos encabezados por el entrerriano Estanislao Karlic y el mencionado Mirás tiene, sin embargo, la reconocible ausencia de la crítica hacia los gobiernos provinciales y municipales.
Una llamativa ausencia que deja de lado las responsabilidades prácticas de gobernadores e intendentes a la hora de aplicar las decisiones en lo directamente vinculado con la existencia del pueblo.
Los dineros recibidos por los arzobispados de Santa Fe y Rosario corresponden al inicio de la gestión de Carlos Reutemann y a los primeros pasos de la administración de Carlos Menem.
En esas horas originales, de acuerdo a las nuevas hojas que las diputadas del ARI van aportando a la justicia federal santafesino, aparecieron 380 mil pesos dólares derivados hacia el arzobispado rosarino, entre el 24 de setiembre de 1991 y el 29 de setiembre de 1992.
Días en los que todavía era titular de la ariquidiócesis, monseñor Jorge Manuel López, hombre que supo recibir al ubicuo Alberto Kohan para establecer una serie de acuerdos tendientes a formalizar seminarios con la fundación que presidía el que fuera secretario general de la presidencia de Menem.
También era la época en la que se concretaron los suculentos presupuestos para la construcción de la nueva iglesia a erigirse en San Nicolás, en donde, supuestamente, apareció la Virgen María e incluso indicó las medidas del templo.
La diócesis de San Nicolás pertenece, según el mapa de la iglesia argentina, a la llamada provincia eclesiástica que conduce el arzobispado rosarino. Los saqueos eran postales

recientes y el menemismo articulaba lazos con quienes garantizarían la red de contención social que comenzó a impulsar Cáritas.
Cuando Mirás asumió el 11 de marzo de 1994, surgieron sacerdotes de la llamada generación intermedia que cuestionaban largamente la política menemista y reutemanista calificándola de plan de muerte.
Sin embargo el nuevo arzobispo, en claro alineamiento con su predecesor Jorge López, prefirió designar con el título honorífico de monseñor a un estrecho colaborador de la tortura durante los años setenta, el padre Eugenio Segundo Zitelli, ex capellán de la policía provincial con asiento en Rosario durante la noche carnívora del ’76.
Hacia finales de los años noventa recién comenzaron las críticas de los arzobispados más importantes de la provincia para con la administración Menem, pero nada decían acerca de los gobiernos provincial y municipales.
En el caso del arzobispo santafesino, Edgardo Gabriel Storni, siempre se le adjudicó una notable influencia sobre el presupuesto educativos, especialmente el destinado a la esfera privada. Un hecho que fue reforzado en los primeros tiempos del menemismo, coincidentes con la llegada de Reutemann al sillón del brigadier López.
Los ATN recibidos por Storni y su gente en octubre de 1997 coinciden con el peor momento del sucesor de Zazpe cuando se hizo pública la investigación que el Vaticano estaba realizando sobre la conducta íntima escandalosa del arzobispo santafesino.
Cuando Storni le abrió la puerta trasera del templo para que Reutemann pudiera esquivar al medio millar de manifestantes el pasado 25 de mayo, le estaba devolviendo algunos de los favores recibidos.
El casi medio millón de pesos dólares recibidos en ATN por los arzobispados rosarino, santafesino y de Reconquista es una buena pista para explicar silencios, complicidades y otras bendiciones que acompañaron la década en la que pocos se enriquecieron y muchos fueron sumergidos en la pobreza.

El norte también existe

La otra aclaración que mereció esta semana la denuncia sobre los ATN santafesinos comenzó a centrarse en el misterioso ramal ferroviario que debería existir en Los Amores, en el norte profundo santafesino.
Los Amores fue un pueblo devastado por las inundaciones en la segunda mitad de los años noventa.
De acuerdo a la denuncia presentada por las diputadas del ARI, hacia este confín del norte profundo santafesino fueron destinados 400 mil pesos dólares.
Pero algo pasó en el camino del dinero. “La comuna recibió dos ATN, uno en 1998 para arreglar las vías del ferrocarril desde La Sabana, provincia del Chaco hasta Los Amores; y el otro, en el año 2001, cuando se asignaron 400 mil pesos (dólares) para reparaciones desde esta localidad hasta Cañada Ombú”, describió Claudio Tibaldo, subsecretario de Comunas del gobierno provincial.
Este dinero “se pagó en cuatro cuotas de 100 mil pesos (dólares), pero, hasta el momento, se rindieron 300 mil pesos (dólares)”. Hay 100 mil pesos dólares que “se justificaron parcialmente”.
El diario “Rosario/12” informó el pasado domingo que “una auditoría encargada por la segunda línea del Ministerio de Obras Públicas” revela que la entonces presidenta comunal de Los Amores y hoy diputada provincial Sandra Recchia “recibió 454 mil pesos (dólares) -

200 mil en ATN; 200 mil de la provincia y 54 mil en planes Trabajar- para reparar las viejas vías entre Los Amores y Cañada Ombú, pero la obra quedó inconclusa y aún falta terminar el 25 por ciento".
Se agrega que "la rehabilitación del ramal no se ha concretado, no obstante haberse transferido la totalidad de los fondos comprometidos por la Nación y la provincia", dice el documento citado.
Los técnicos del Ministerio de Obras Públicas no pudieron hacerse de una copia de la rendición de cuentas.
-Eso no es posible. No contamos con la misma -fue la respuesta que aparece en el informe resumido por el periodista Juan Carlos Tizziani.
De tal forma comprobaron que no había vías, ni tren y que el estado de abandono del terraplén era considerable.
Para ambos técnicos, Luis Fazzio y Roberto Zambrano, "la rehabilitación del tramo Los Amores - Cañada Ombú, objeto del convenio de asistencia financiera suscripto oportunamente, no se llevó a cabo, no obstante haberse transferido a la comuna de Los Amores la totalidad de los fondos comprometidos por la Nación y la provincia".
También sostuvieron que "la totalidad de los fondos remitidos se invirtieron. Conforme a esta situación, deberán afectarse fondos extras para concluir los trabajos necesarios y rehabilitar el ramal".
Recomendaron, entonces, "una auditoría contable de las rendiciones de cuentas correspondientes a los fondos asignados a la comuna, a los fines de determinar las características de las inversiones realizadas".
Aquel informe tuvo como fecha de presentación el 31 de diciembre de 2001, cuando Recchia ya era diputada provincial y los ATN un recuerdo contable en los papeles del Ministerio del Interior de la Nación.

Más dinero para el norte

Las páginas aportadas por las diputadas nacionales sobre el destino de los ATN en Santa Fe vuelven a marcar la huella dejada por Massat y compañía.
Entre junio de 1995 y marzo de 1999, cuando el ex obrero del Ingenio Arno estaba en el puente que lo llevaría desde la intendencia de Villa Ocampo a la senaduría nacional, llegaron casi dos millones de pesos dólares a su ciudad y la región.
El 6 de junio de 1995, 300 mil pesos dólares para la Cooperativa Arno; 200 mil pesos dólares más para la Cuenca Cañera Algodonera el 29 de abril de 1996; 600 mil pesos dólares más para la Cooperativa Arno y del Ingenio Las Toscas el 10 de diciembre de 1998; y otros 250 mil pesos dólares más destinados a los propios "trabajadores" del Arno el 25 de marzo de 1999, tal como se lee en las planillas presentadas en la justicia federal santafesina.
Además de la irregularidad que configura pagar salarios a trabajadores de una empresa privada, ya existe una serie de contradicciones muy fuertes entre los millones de pesos dólares destinados a la región que tiene a Villa Ocampo como corazón y la vida real de las empresas y trabajadores citados como supuestos destinatarios de esos dineros.
Detrás de los dineros de los ATN se mueven, entonces, tres de los principales factores de poder que hoy siguen apoyándose en Carlos Reutemann: La Santafesina SA, los arzobispados de Rosario y Santa Fe, y el ex senador nacional Jorge Massat.

Capítulo 22
El Contrabando

Los aviones llegan todos los días de Paraguay.
Entre dos y tres partidas de cajas de cigarrillos son bajadas en las treinta pistas desperdigadas entre el norte santafesino y gran parte de la geografía entrerriana. Algunas de esas pistas están muy cerca de Paraná, según especificaron las fuentes judiciales consultadas.
Las naves parten desde una región comprendida entre Asunción y Pilar y el jefe máximo de la organización es un general guaraní. Uno de sus socios es el hijo del asesinado vicepresidente paraguayo Luis María Argaña.
Desde Santa Fe capital y Paraná se distribuyen los cigarrillos hasta Mendoza y Buenos Aires, como también hacia otros lugares del mapa argentino.
Un negocio semanal de dos millones de pesos.
Un circuito económico ilegal de dinero fresco que para funcionar necesita de funcionarios políticos de distintas provincias, personal aduanero y distintos integrantes de las fuerzas de seguridad fronterizas. No hay mayores controles sobre el espacio aéreo como tampoco en el interior de las grandes provincias.
Hoy la causa está en la justicia federal de Posadas, Misiones, porque allí se descubrieron algunas pistas que integran la geografía del circuito económico de la organización.
Pero se originó en Santa Fe y luego pasó a Reconquista. Si hay problemas de jurisdicciones o conflicto de competencia es posible que el destino final sea decidido por la Cámara Federal de Resistencia o, en su defecto, de Rosario.
Por aquello que quien decide la jurisdicción es el superior del tribunal que previno.
La causa se originó con el título de "Prefectura Nacional sobre solicitud de escuchas telefónicas" y ha viajado por gran parte de la geografía en cuestión pero mucho menos que los aviones de una organización que cuenta con fuertes apoyos políticos y económicos.
De hecho, mientras estas líneas se escriben, el contrabando sigue su curso.
Se hace humo.

El negocio del Mercosur

Gendarmería Nacional informó que durante 1999 se secuestraron 196.318 cartones de cigarrillos; un año después ya eran 495.553; y en los primeros cinco meses de 2001, sumaban 395.148. Un volumen valuado en casi catorce millones de pesos, según la propia fuerza de seguridad.
Las marcas principales eran B. Hedges; Belmont; Blitz; Boots; Cadyn; Derby; Calbert; Marlboro; Monte Carlo; Camel; entre otras. Los orígenes eran Paraguay, Brasil, Bolivia, Estados Unidos y la propia Argentina.
Hasta fines de setiembre del año pasado, la Aduana había decomisado 132 mil cartones en Posadas; 3 mil en Santa Fe; 1.600 en Rosario; 21 mil en Clorinda; 1.500 en kioskos de Capital Federal y otros 129 mil en varios puntos del país.
Para las principales empresas argentinas productoras de cigarrillos, Massalín y Nobleza Piccardo, "el contrabando está en niveles muy altos, cercanos al 18 por ciento".
Un negocio varias veces millonario.

La empresa Nobleza Piccardo, entre 1991 y 1995, emitió una serie de documentos redactados en inglés en los que habla de “contemplar el contrabando en sus cálculos comerciales de los últimos años” y ponen énfasis en lo que sucede con el movimiento de cigarrillos en la triple frontera de Argentina, Paraguay y Brasil.
En aquellos papeles se leía que “los volúmenes del primer trimestre embarcados por Souza Cruz (representante de Nobleza en Brasil) a Paraguay (todas las marcas) aumentaron un 77 por ciento en el año 1993. De estas exportaciones libres de impuestos a Paraguay se acuerda entre Souza Cruz y Nobleza que, en su mejor estimación, aproximadamente un 80 por ciento entra el mercado argentino y que un ulterior 80 por ciento canibaliza a Nobleza antes que a la competencia”.
También se decía que el “contrabando representa un 55 por ciento de los volúmenes del noreste (ramal Posadas) y tiene, según el último informe, una participación del 72 por ciento en la ciudad de Posadas. Un efecto financiero colateral son los pagos de comisiones adicionales que se requieren en el noreste para sostener cualquier sistema efectivo de distribución”.
Y además se informaba que “el primer trimestre de 1993 registró un aumento significativo en el volumen de importaciones DNP (sigla en inglés que significa impuesto no pago) hacia Argentina”.
Aquellos documentos abrían la posibilidad de que las propias productoras tuvieran alguna relación con el contrabando de cigarrillos.
Una hipótesis que, de hecho, se maneja en los tribunales en donde circula esta megacausa que hoy difunde con exclusividad esta revista.
De acuerdo a las estimaciones oficiales, el negocio del contrabando de cigarrillos mueve 260 millones de dólares anuales en un producto que tiene una carga impositiva del 73 por ciento.
A su vez, el fisco brasileño informó que anualmente pierde unos mil millones de dólares a causa del contrabando de cigarrillos en entra en el territorio desde Ciudad del Este, según las estimaciones de la Secretaría de Ingresos Federales del coloso de América del Sur.
La operación consiste en que miles de cajas de cigarrillos que son exportados hacia el Paraguay desde el Brasil, libre de impuestos, vuelven al país a un costo mucho menor que el original.
Para los organismos oficiales brasileños existen cerca de mil personas quienes se dedican a llevar las cajas de cigarrillos desde Ciudad del Este.
Algunos microtraficantes cubren las cajas de cigarrillos con polietileno grueso para arrojarlos desde el puente a las aguas del Paraná, donde existen nadadores que están esperando el paquete para rescatarlo. Todo ocurre en la margen brasileña del puente internacional
Sin embargo, en los avatares de la causa judicial sobre contrabando de cigarrillos que tiene como eje las ciudades de Santa Fe Capital y Paraná, los métodos de circulación son más sofisticados.
Según Eduardo Casullo, ex titular de la Dirección General de Aduanas, los cigarrillos que entran de contrabando en la Argentina son de origen chino. “Los encontramos verificando contenedores. Los dos dicen Made in Mercorsu y son chinos. Así entran sin arancel, como si fueran mercaderías de algunos países del acuerdo regional. Y lo peor es que son productos cuya producción requiere de mano de obra intensiva. Los que traen estas cosas están destruyendo miles de puestos de trabajo argentinos”, dijo el ex funcionario durante los tiempos de Machinea.

A pesar de su confianza de haber empezado a “cerrarles el cerco” a los contrabandistas de cigarrillos, en las provincias de Santa Fe y Entre Ríos, el tráfico mueve más de dos millones de pesos semanales y a través de más de treinta pistas diseminadas entre ambos territorios.

Las pistas santafesinas y entrerrianas

Los empresarios santafesinos y entrerrianos que compran la mercadería la distribuyen a través de camiones térmicos que ingresan a las estancias que funcionan como aeródromos clandestinos.
Cada una de estas propiedades debe tener un mínimo indispensable de seguridad: tener por lo menos siete tranqueras, un monte vecino que oculte el movimiento de aviones y ser de difícil acceso por tierra.
Deben encontrarse por lo menos a diez kilómetros de una ruta pavimentada y disimulada por cultivos, preferentemente, de algodón. Las pistas tienen como mínimo un largo de 600 metros y un ancho de 70 metros. Además no pueden estar más allá de las 600 millas aéreas de distancia de Asunción y de Pilar, distancia que permite la autonomía de los aviones.
Despegan de la región de Neembucu, de localidades como Pilar, San Fernando, Villa Franca, Alberdi, Villa Oliva; todas comunas lindantes con Formosa, Chaco y Corrientes.
En ellos se transportan las cajas que contienen 50 cartones de cigarrillos cada una. Los aviones llevan entre 38 a 45 de estas cajas. Pero si se trata de naves grandes se llega a transportar hasta 60 cajas.
Algunas de ellas también son bajadas en el Chaco, en pistas ubicadas en Charata; o en el límite de Santiago del Estero con Santa Fe.
En este último territorio se verificaron pistas en Reconquista, San Cristóbal y Tostado.
En Corrientes se descubrieron en Bella Vista, Goya, Mercedes, Esquina y Paso de los Libres, entre otras localidades.
En Formosa se hallaron pistas en Clorinda y hasta en la propia ciudad capital.
En Entre Ríos se han encontrado por lo menos veinte pistas en Federal, San Cosme, Cerrito, Alcaraz, San Jaime, Santa Elena y hasta en la propia ciudad capital, Paraná.
En setiembre de 2000, la Prefectura Naval Argentina incautó 70 mil cartones de cigarrillos en un operativo en el que se realizaron ocho allanamientos y se secuestaron, además, ocho automotores y dinero en efectivo.
Aquel operativo contó con la intervención del juez federal de Santa Fe, Eduardo Tejerina.
Uno de los lugares allanados fue en la ruta 18, en el kilómetro 14, en cercanías de la localidad de Avellaneda, donde se secuestraron 19.450 cartones de cigarrillos de las marcas Derby, Deluxe, L&M, Premier y Boots. También fueron incautados dos camiones, una furgoneta, una camioneta y nueve bultos que contenían prendas de vestir, teléfonos celulares, 9.820 pesos y documentación.
En tanto en Entre Ríos, en cercanías de Salto Grande, se determinó la existencia de un “importante depósito de mercadería” y a unos 14 kilómetros de la Ruta Nacional 14, también en la inmediaciones la ciudad nombrada, se encontraron cigarrillos de contrabando, según consta en la propia página de la fuerza de seguridad en Internet.
Pero no hay una solo dato sobre la investigación judicial que ahora está radicada en Posadas y que involucra a importantes e influyentes hombres del ejército paraguayo y otros tantos personajes de la historia regional santafesina y entrerriana.

El secretario del general y el eje Santa Fe - Paraná

El encargado de supervisar la logística y las medidas de seguridad que deben cumplir las estancias para oficiar de pistas clandestinas es el secretario del general.
Un hombre que pasa desapercibido cuando baja en la estación terminal de ómnibus Manuel Belgrano en Santa Fe y que luego toma otros servicios convencionales para luego perderse en una trama comunicacional que excede largamente el gasto de viáticos normales.
El paraguayo realiza las negociaciones con los "grandes compradores argentinos" y, como queda dicho, es también el responsable de alquilar los campos. Ubica la localización de los mismos en las rutas que siguen los aviadores a través de sus instrumentos técnicos y se percata de las mencionadas normas mínimas de seguridad. Las pistas son "marcadas con un GPS" con lo que se ajustan las coordenadas antes de que el piloto levante vuelo hacia territorio argentino.
Si la autonomía del vuelo lo permite, el avión regresa con la misma cantidad de combustible que se cargó en el Paraguay, sino es el comprador argentino el que tendrá que pagar el lubricante. Las pistas, generalmente, con marcadas con sábanas o ponen un automóvil en uno de los codos.
La organización investigada está manejando entre 2 mil a tres mil cajas por semana con un valor de 2 millones de dólares.
Los grandes compradores se ubican en Buenos Aires, Chaco, Santa Fe capital y en Rosario.
El dueño del avión cobra por traslado de una caja, 40 pesos si la pista está dentro de las 300 millas y hasta 500 millas, 70 pesos.
También hay camiones térmicos de empresas paraguayas y argentinas, entre ellas "Nuestra Señora de la Asunción", "Frissa Araberá" y "San Antonio".
Los puchos se venden en la calle o en los kioskos en paquetes que van desde los 80 centavos al peso, una oferta que hace que todos los que participen en el negocio ganen dinero, tal como se demuestra en la investigación judicial.
Gana el dueño del campo donde están las pistas; gana el mayorista; gana el intermediario; gana el mediano acopiador y gana el almacenero o el kioskero.
Una caja de cigarrillos en Paraguay se puede comprar a 150 pesos.
Cruzando la frontera, ya en territorio argentino, sale 200 pesos.
El distribuidor ya maneja un precio de 300 pesos y el minorista la compra a 330 pesos.
Por último el kioskero la termina pagando 500 pesos.
De acuerdo a las fuentes judiciales, "las provincias de Formosa, Chaco, Corrientes y Misiones son el eje del contrabando que cuenta con la corrupción de los distintos funcionarios aduaneros, de las fuerzas provinciales y nacionales como gendarmería, policía federal y prefectura".
Pero queda establecido que "el eje del contrabando y su distribución son las provincias de Santa Fe y Entre Ríos".

Los personajes

En el juzgado federal de Reconquista, cuando allí estuvo detenida la causa, se sorprendieron sobre una serie de llamados hacia el Paraguay pidiendo cargamentos de cigarrillos. Las escuchas identificaron que el origen de las consultas provenían de un canal de cable de la ciudad de Avellaneda vinculado al grupo empresario mendocino Vila - Manzano. Pero poco se pudo hacer al respecto. Entre otras cosas porque la causa fue girada a Posadas y porque nadie involucró directamente a ninguno de estos empresarios. Pero

algún día se sabrá por qué esos llamados telefónicos partieron de esa empresa de comunicación del norte provincial.
Sin embargo, las fuentes judiciales consultadas para esta publicación, sostuvieron que "distintos empresarios santafesinos y entrerrianos están directamente vinculados con la organización montada por el general paraguayo".
Algunos de ellos "dicen tener negocios textiles o dedicarse a la vente de ropa cuando en realidad generan una máscara para dedicarse al contrabando".
También existe un amplio espectro de funcionarios nacionales y provinciales que permiten el extraordinario negocio que mueve dos millones de pesos solamente, "alrededor de esta única banda. Imagínese todo aquello que todavía no se ha descubierto", explicó una de las fuentes.
Los negocios entre los paraguayos y argentinos parecen hundir sus raíces en los primeros tiempos de la administración menemista y las gestiones de dos santafesinos que oficiaron como embajadores en tierras guaraníes, Rubén Cardozo, hoy fallecido, y Rául Carignano.
Pero el hombre que si aparece involucrado como uno de los principales organizadores del contrabando es el hijo del vicepresidente paraguayo asesinado, Luis María Argaña, el 23 de marzo de 1999.
Hasta el día de hoy se sigue especulando en el país hermano el motivo del asesinato de Argaña. Una de las hipótesis centra el objetivo en distintas mafias que afloraron entre las décadas de los ochenta y los noventa en los límites entre la Argentina, Brasil y el propio Paraguay y que se habrían sentido molestas con decisiones políticas de Argaña.
Lo curioso, sin embargo, es que su hijo aparezca involucrado en este fenomenal negocio de contrabando de cigarrillos que tiene como eje las ciudades de Paraná y Santa Fe Capital.
El Argaña que figura en las escuchas telefónicas es Félix Carlos Argaña Contreras, ex concejal municipal de Asunción y es el hermano del ministro de Defensa, Nelson Argaña.
Tiene 45 años, es arquitecto y en 1998 fue líder de la bancada colorada en el Congreso.
También ocupó un cargo en el Ente Binacional de Itaipú.
A estos nombres hay que agregar los desconocidos funcionarios de la gendarmería, prefectura, policías federal y provinciales que miran para otro lado. Como también a los integrantes de las distintas aduanas.
El tamaño del negocio parece ser proporcional a la dimensión del peligro.
De allí que el ex titular de la Dirección Nacional de Aduanas, Eduardo Casullo, sostuviera que "la corrupción está extendida. Los negocios que se hicieron con la Aduana son enormes, tanto que cortarlos puede resultar peligroso. A mi me dijeron que tenía que tener cuidado con quién me metía porque me podían matar".
La investigación judicial sigue su ritmo en los tribunales de Posadas mientras que en las provincias de Mesopotamia y del Litoral se producen los vuelos diarios del tabaco de contrabando.
A pesar de que las legislaturas entrerriana y santafesina cuentan con información sobre la existencia de pistas clandestinas no hay decisión política de combatir esta forma de economía que destruye cientos de puestos laborales legales.
Como si todo esto fuera poco, las investigaciones judiciales se emparentan con aquellas de la DEA y del FBI que hicieron de estas provincias zonas de interés para los estadounidenses a propósito de la hidrovía y el Mercosur.
"Acá la hidrovía funciona como un fenomenal circuito ilegal del comercio", indicaron distintas voces judiciales consultadas por este periodista.

Detalles sobre el colador entrerriano santafesino

“El 80 por ciento de la mercadería que se baja en las treinta pistas distribuidas entre Santa Fe y Entre Ríos son cajas de cigarrillos de contrabando. El resto es droga y armas”, dijo una de altas fuentes judiciales que revelaron a este cronista la investigación que ahora se sigue en el juzgado federal de Posadas, Misiones.
Semejantes cargamentos vienen en tres vuelos diarios hasta las principales provincias del litoral y su posterior comercialización y distribución solamente puede hacerse a través de la complicidad de funcionarios aduaneros, policiales y políticos.
Las cabeceras de comercialización son las ciudades de Santa Fe capital, Rosario, Paraná, Córdoba capital y Buenos Aires. Allí están los financistas y los socios del general paraguayo, por ahora de identidad reservada, que jamás se acercan a los cigarrillos.
Son los que abastecen a los aviones de los navegadores satelitales, los GPS y los que cambian de teléfono celular cada quince o treinta días.
Estos empresarios son capaces de conseguir “mercadería a través de cinco contenedores que iban a desembarcar en el puerto rosarino”, tal como surgió de unas de las escuchas legales realizadas durante la investigación. Dichos contenedores tenían como procedencia Miami.
“Aunque deja menos dinero que la droga, es mucho más fácil y más seguro el contrabando de los cigarrillos porque a lo sumo una persona puede estar detenido un mes”, sostuvo otra de las fuentes judiciales consultadas.
Los compradores piden la mercadería desde una coqueta confitería de Capital Federal, localizada en Libertador y Salguero, “Sheike”. Y hasta le dicen que van a bajar el pedido en el aeródromo de San Cristóbal, en el norte santafesino.
El combustible utilizado por los aviones del general paraguayo es JP 1 y generalmente procede de Paraná. “No hay control aéreo ninguno”, aseguró el informante.
Eso le viene muy bien a la red que maneja el general guaraní. Su flota, por ahora, se conforma de media docena de aviones, pero se sabe que estaba en ciernes la compra de otra nave. Averiguaron precios en la zona de San Fernando. El costo era de alrededor de 150 mil pesos.
Las relaciones del general llegan no solamente a los consulados sino también a los pasillos judiciales santafesinos y entrerrianos.
Y también manejan un gran poder de persuación: una vez ofrecieron diez mil pesos al contado para que nadie los molestara en medio de un control ocasional. Era pleno centro de la ciudad de Santa Fe. Después se terminó demostrando que el hombre en cuestión sabía de un depósito clandestino en Concordia.
Los paraguayos llegan a las estancias que sirven de máscaras dos días antes de una operación grande y supervisan todos los detalles de seguridad.
Claro que a ellos no los desvela la cercanía de las fuerzas institucionales, ni de Santa Fe ni de Entre Ríos, sino las ocasionales presencias de distraídos no avisados de lo que puede ocurrir en gran parte del territorio de ambas provincias.
Diferentes integrantes de diversas fuerzas se toparon con la red del general y sus socios textiles santafesinos, pero fueron quedando en el camino.
Pero la investigación judicial prosigue en Posadas.
Y el colador aéreo terrestre Santa Fe - Entre Ríos permite nada menos que la evasión de 98 millones de pesos anuales, casi la cuarta parte del contrabando total que se produce un año en todo el país, según informaron el lunes distintas organizaciones, cámaras empresariales y

dependencias oficiales a través del diario **CLARIN**. El total de las pérdidas es de 400 millones de pesos y son afectados 50 mil puestos laborales.

Cortinas de humo

"Señor kioskero: no integre el próximo lunes la lista de los que están fuera de la ley", decía la advertencia de la impactante solicitada que apareció el 9 de julio en la página 9 de **CLARIN**.
Estaba titulada "Contrabando de cigarrillos. Lista Negra" y enumeraba una lista de veinte kioskos de la Capital Federal a los que se les imputaba el delito de vender cigarrillos de contrabando.
"Estos kioskos son parte de una larga lista denunciada ante la AFIP que ya están actuando. El contrabando de cigarrillos es un delito. No sea cómplice. No compre ni venda cigarrillos de contrabando. Entre todos escrachemos al contrabando de cigarrillos porque el país pierde 400 millones de pesos de recaudación y 50 mil puestos de trabajo al año", terminaba el texto.
La solicitada fue firmada por la Federación Argentina de Productores de Trabaco; la Cámara de la Industria del Tabaco; la Cámara de Distribuidores del Tabaco; la Unión de Kioskeros de la República Argentina; la Asociación de Kioskeros de la República Argentina; el Sindicato Unico de Empleados del Tabaco de la República Argentina y la Federación de Trabajadores del Tabaco de la República Argentina. A su vez estaban avalados por la AFIP, la Secretaría de Ingresos Públicos y la propia Presidencia de la Nación.
Sin embargo hay que preguntarse si realmente son los kioskeros los responsables del contrabando o si, en todo caso, no resulta ser víctimas de un sistema mucho más perverso y grande.
He aquí una historia que refleja la dimensión económica, política, social y cultural que tiene el negocio que se está desarrollando entre Santa Fe y Entre Ríos y que, paradójicamente, se investiga en Misiones.
Un gran distribuidor de cigarrillos del sur de la provincia de Santa Fe, a propósito de la investigación de la semana pasada, se animó a comentar sus vivencias con **ANALISIS**.
"En la zona sur de la provincia, estimo que el contrabando dejó de ser la histórica tercer fuerza de ventas, para pasar a ser la primera, por encima de Nobleza Piccardo y Massalín Particulares", sostuvo.
La empresa tuvo como base su propia estructura familiar. Hasta mediados de los años noventa, en el sur de la provincia de Santa Fe había 22 distribuidores exclusivos de cigarrillos, Nobleza Piccardo tenía 13 y Massalín Particulares, 9.
En la actualidad, solamente quedan tres de Nobleza Piccardo más la atención con venta directa en Rosario y cinco de Massalín.
En 1993, el mercado de distribución de cigarrillos en el sur santafesino estaba concentrado en un 60 por ciento en Massalín; un 39,5 por ciento en Nobleza Piccardo y un 0,5 por ciento en el contrabando.
Las estimaciones que hoy hace este importante distribuidor son que el contrabando ahora se lleva nada menos que el 40 por ciento del mercado; Massalín Particulares el 36 por ciento y Nobleza Piccardo el 24 por ciento restante.
Si estos cálculos se confirman, el nivel de contrabando en la provincia de Santa Fe duplica los valores nacionales que están estimados en un 20 por ciento del total.

Para el empresario “las responsabilidades de que exista tal nivel de contrabando radican en la corrupción imperante en las altas esferas. El Gobierno actual pregonó a principios del 2000 que lo reduciría drásticamente a través del control fronterizo y la aduana y ocurrió todo lo contrario”.
Tampoco le cierra la idea que las tabacaleras argumenten que no se puede hacer nada frente al contrabando. Es de la idea de que la aduana “no solamente no controla, sino que participa de alguna manera” y también carga sus quejas contra la Administración Federal de Ingresos Públicos. “No puede ser que conociendo todos los puntos de ventas al consumidor denunciados, no se haga nada”.
Y sobre la policía provincial no tiene ninguna duda: “participa. Hubo vehículos denunciados oportunamente que transportaban y vendían y/o transportan y venden cigarrillos de contrabando”.
Acercó una lista como ejemplo: “Fiat DUCATO color Beige patente BBQ 088 (Conductor: Lorenzetti); Renault TRAFIC Blanca patente RVL 853 (Conductor: Tortolisi). En Cruz Alta: Vendedor de contrabando nombre Piermatei, Renault 9 Gris Patente SDI 012;
Fiat Fiorino (147) Color Cremita Patente AFK 538;
Fiat 600 Color Rojo Patente WHS 619”.
Contó como anécdota que “en Cañada de Gomez, estuvo trabajando en una época un vendedor de cigarrillos de contrabando que se desplazaba en un Rastrojero, de apellido Solini y que resultaba ser un preso que salía de la comisaría con dicho móvil para realizar su reparto diario”.
Está convencido de que su sector, el de los distribuidores exclusivos, es el que más padece “las consecuencias de esta atrocidad del contrabando que destruye pequeñas y medianas empresas y hacer perder constantamente puestos de trabajo”.
El caso de uno de los minoristas que todavía subsiste en Rosario es una experiencia similar a la de cualquier micro empresa que intenta sobrevivir en medio de un creciente proceso de concentración económica en manos de oligopolios.
Grandes empresas que, según su entender, están lejos de resultar inocentes. “En la zona oeste de la ciudad funcionó Núcleo Rosario que hace casi dos años tuvo que cerrar sus puertas por ahogo financiero, no obstante haber sido un distribuidor exclusivo por más de 20 años”, relató a este periodista.
Agregó que “Massalín Particulares le cerró la cuenta y el trabajo y el esfuerzo de más de quince familias por tantos años quedó en la nada. Porque esta empresa había surgido de un grupo de cigarreros independientes que por el año 75 se unieron para formar esta sociedad colectiva primero y luego, por exigencias de la compañía , fue sociedad anónima”.
En su opinión “el cigarrillo es un gran negocio para las tabacaleras (las dos grandes fábricas), pero poco rentable para los productores que trabajan la tierra para obtener el tabaco, y para los distribuidores que corren con todos los riesgos de la distribución. Entre ellos los robos que sufren a diario y el robo del sistema financiero, pues un día de descubierto se lleva la ganancia de 15 días de trabajo. Sólo el 3 por ciento es para el distribuidor y el 6 por ciento para los kiosqueros”.
También sostiene que “otro que bien come es el estado por la alta carga impositiva que llega al 73 por ciento. De aquí lo nocivo del contrabando ya que priva al estado de muchos recursos y perjudica notablemente a productores y distribuidores”.
Por último destacó que “junto con las petroleras, las tabacaleras constituyen las mayores fuentes de recursos del estado, por eso no aceptan demasiadas regulaciones, sino más bien son ellas las que pautan muchas veces las reglas del juego. Así nos va”, masticó de bronca.

Hasta aquí

Desde el año 1999 se viene investigando una red de contrabandistas de cigarrillos que tienen como eje las dos ciudades capitales Paraná y Santa Fe.
La causa judicial se inició en el juzgado federal santafesino, pasó luego al de Reconquista y ahora está en Posadas, Misiones.
Las pericias acumuladas permiten deducir a las fuentes judiciales que se trata de un volumen de negocios que llega a los dos millones de pesos semanales.
Que el movimiento de cajas de cigarrillos tiene como base treinta pistas clandestinas dispersas entre el centro norte santafesino y toda la geografía entrerriana.
Que los líderes de la banda son un general paraguayo y empresarios de ambas provincias cuyas fachadas legales son negocios textiles de importación y exportación.
Que semejante flujo de dinero y de mercadería solamente es posible por un entramado de relaciones con distintos funcionarios políticos y de fuerzas de seguridad nacionales y provinciales.
Que las grandes empresas tabacaleras no están ajenas a todas estas maniobras.
Que las actuales administraciones de Sergio Montiel y Carlos Reutemann, más allá de algunas promesas formales, no saben o no quieren saber cómo es hoy el mayor circuito ilegal de dinero fresco que se mueve en sus provincias.
Que no solamente existe un delito, sino también un hecho que políticamente debe ser mensurado a la luz de tanta desocupación reinante y de tan poca protección para aquellos empresarios que se mueven dentro de la ley.
Que esta investigación puede convertirse en un punto de inflexión para saber hasta qué punto lo institucional legal se ha convertido en una mera máscara de lo ilegal protegido y amparado por distintas porciones de los estados en juego.

Confesiones de invierno

Los funcionarios de la División Investigaciones, Control y Procedimientos Externos de la Región Aduanera Rosario llegaron a la cita con caras de preocupación.
Diez aduanas responden a la mencionada división: Santa Fe, Paraná, Rosario, San Lorenzo, Villa Constitución, Concordia, Gualeguaychú, Concepción del Uruguay, Diamante y Colón.
-Necesitamos saber los lugares de los depósitos para después hacer los procedimientos -dijeron.
-Pero eso estará en la causa...-adujo el periodista.
-Pero nosotros no tenemos acceso a la causa.
-Sin embargo deberían tenerlo...
-Lo que pasa es que hay demasiados problemas de competencias.
-¿Ustedes no saben qué hace Gendarmería, la Federal o la Prefectura cuando investigan contrabando?.
-No -respondieron los integrantes de la Aduana.
También deslindaron responsabilidades sobre la supuesta participación de integrantes de la administración en la organización delictiva, y mostraron interés por saber el origen de las notas. Estaban preocupados y querían ayudar de alguna manera.

“Si aparecen algunos nombres de empresarios locales podemos cruzar los datos con los de la Administración Federal de Ingresos Públicos y con los de la Administración Provincial del Impuestos. Ahí si podríamos hacer algo más fuerte”, se entusiasmaron.
Coincidieron en que perseguir a los kioskeros que venden los atados de cigarrillos de contrabando no ayudaba en casi nada para desbaratar la estructura delictiva.
-Da la sensación de que están para ser usados como máscara. Para hacer ver que alguien se preocupa cuando en realidad se sabe que no pueden parar nada de lo que entra de contrabando -le dijo el cronista.
-Hay buena voluntad...pero a veces no alcanza -se sinceró uno de los funcionarios.
Sostuvieron que no hay forma de controlar las pistas clandestinas ni los pasos fronterizos, pero indicaron que les llamaba la atención algunas informaciones que hablaban de cargamentos procedentes por barcos que llegarían hasta los puertos de la provincia de Santa Fe.
-Disculpen, pero me parece que tienen que exigir a sus superiores que participen de las investigaciones que ahora están en Misiones -apuntó el periodista.
-Son cosas muy difíciles -remarcaron los funcionarios.
La honestidad de los agentes de la Aduana es directamente proporcional a la impotencia que sienten. Sin una clara voluntad política que busque quebrar el espinazo de la organización que contrabandea a razón de 96 millones de pesos anuales, los funcionarios serán burlados cuantas veces quiera la banda.
“Tienen todo, desde aviones a camiones frigoríficos. Y si les falla algo tampoco les faltan influencias políticas muy altas”, dijo una de las fuentes judiciales consultadas a lo largo de esta investigación.
-Cualquier novedad se las informamos -prometieron antes de irse.
El periodista pensó que desde los orígenes del país el contrabando es una herramienta económica invicta para todos aquellos que eligieron lo ilegal aprovechándose de un estado nacional y de los varios provinciales que todavía no encontraron la clave para coordinar a sus propias fuerzas.

La condena del arzobispo rosarino

Monseñor Eduardo Vicente Mirás, arzobispo rosarino y vicepresidente segundo de la Conferencia Episcopal Argentina, al cuestionar el modelo económico vigente, mencionó por primera vez al contrabando, luego de la amplia repercusión que tuvieran las informaciones vertidas por esta revista en distintos lugares de la provincia de Santa Fe.
“No es golpeando al que menos tiene como se va a solucionar el problema. Si el modelo se basa en que los que tienen mucho puedan tener más y los que tienen poco tengan menos, no es absolutamente nada cristiano. Veo que las medidas son todas muy oscuras”, dijo el pasado 16 de julio.
“Espero que el gobierno esté preocupado por quitar las inmoralidades, que no suelen venir de los pobres y de los que poco tienen, sino al revés: de los grandes evasores y de los contrabandos fenomenales que se dan en la Argentina”, remarcó Mirás.
Pero lamentablemente la advertencia del arzobispo, por ahora, no fue tenida en cuenta por las autoridades ni de Santa Fe ni de Entre Ríos.
La organización continúa con el contrabando “fenomenal” de cigarrillos, ya sea por aire o por tierra.

El viaje por tierra

Las fuentes judiciales entrevistadas confiaron algunos detalles acerca de la distribución por tierra de los cigarrillos que llegan a las pistas clandestinas entrerrianas y santafesinas.
"Es sabido que el cigarrillo y toda otra mercadería llegan por vía terrestre en los mismos transportes de pasajeros que realizan las líneas desde las provincias de Misiones, Formosa y Corriente", apuntaron.
Entre las empresas se mencionan a las conocidas Tata Rápido, Crucero del Norte, Norte Bis, Ciudad de Posadas y Flecha Bus. Pero "para realizar este contrabando se necesita la connivencia de Autoridades Aduaneras, Gendarmería Nacional y Policías Provinciales y por supuesto de algunos choferes corruptos que traen en los buches de los colectivos hasta treinta cajas de cigarrillos, las cuales van quedando a lo largo de las ciudades y localidades que se encuentran a la vera de las rutas 11 ó 1. Generalmente esta maniobra se realiza en horarios nocturnos y sobre la misma ruta, o en alguna estación de servicio", describieron los informantes.
Otro método utilizado es el envío a través de empresas de transporte de cargas, como "Andreani, Avelli, Transporte Santa Fe, Imperial y Nocturno".
Lo más preocupante es que "la legislación en este sentido deja baches que facilitan a estas empresas tomar esta mercadería. Porque hoy en día se acepta cualquier cosa con tal de no perder un flete. En su mayoría siempre se cuenta con algún/os empleados o encargados que conocen el origen y característica de la mercadería despachada. Se ha verificado, en algunos casos, que ni siquiera envuelven o empaquetan las cajas", sostuvieron.
En un procedimiento realizado por la Prefectura en la ciudad de Paraná "fue allanado el deposito de la empresa Imperial, donde se secuestraron unas cien cajas de cigarrillos que tenían destino Rosario y otras a Bs. As o viceversa, la cual era utilizada por los contrabandistas semanalmente para el envío ilegal de esta mercadería. De las escuchas surgía claramente que personal de dicha Empresa sabia el origen de la mercadería y hasta llegó a alertar en algún momento de la investigación al cabecilla de la organización".
Los remitos de los paquetes tienen nombres de famosos, como Roberto Sánchez para intentar burlar los controles que deberían hacerse. Más que una estrategia defensiva parece, por lo burda, una clara demostración de impunidad.
Las voces entrevistadas añadieron que los tours de compras legales y clandestinos que salen "día por medio desde Paraná y Santa Fe hacia ciudades fronterizas como Posadas, Pasos de los Libres, Formosa, Itatí, Itaibate, Resistencia o Corrientes, constituyen un verdadero problema". Entre la mercadería que se trae, en este tipo de transporte, también aparece droga.
Para los investigadores, la mayoría de los colectivos "están preparados con compartimentos falsos, dobles fondos, paneles de baños o pasillos especialmente acondicionados, asientos cuyo respaldo están preparados especialmente y por supuesto pagando las coimas directamente en los buches de carga. Algunas empresas identificadas son la Maracaná, Ruta Atlántica, Serrano, Savoy y San Diego. Todas ellas poseen paradas en las terminales de colectivos e intermedias donde van dejando la mercadería ilegal".

El contrabando hormiga

Uno de los contrabandistas que llegó a prestar declaración en esta megacausa que ahora descansa en los tribunales federales de Misiones, describió la forma de operar casi cotidiana.
“Se toma uno de estos colectivos de tours de compra que se dirigen a Posadas o Pasos de los Libres, de acuerdo como estén los controles de Aduana o Gendarmería, ya que estas fuerzas para no quedar en evidencias hay semanas que “aprietan el control para justificar”, dijo la fuente.
De acuerdo a la información brindada por el contrabandista “ya existen grupos de guardias en los puentes internacionales o controles de rutas o pasos en los Ríos Paraná o Paraguay, donde previo pago de la respectiva coimas existe bandera verde para pasar”.
La persona se hospeda “en hoteles donde el conserje y personal se encuentra en la ronda de esta red de contrabando y hasta allí llega la mercadería llevada por las paseras, taxis, remises proveniente de Paraguay o Brasil. Por ejemplo una caja de cigarrillo debe pagarse a los funcionarios 30 pesos cada una. En el hotel se van acopiando o preparando en distintos embalajes o bolsas negras tipos de consorcio. Esos cigarrillos son pasados en varios viajes en los baúles de los remisses, o asientos traseros especialmente acondicionados o por las famosas paseras que viajan en lanchas o colectivos”, dijo uno de los informantes.
Una vez que “el personaje se encuentra en el hotel va observando cuál es la mejor y más segura manera de enviar la encomienda. Si el cargamento supera la capacidad del colectivo del tour de compra., ya que cada pasajero puede traer cierta cantidad de bultos, el chofer del tous cobra por veinte pesos por bulto, o en su defecto si los controles están “pesados” se envían a través de dos a cinco cajas en colectivos de pasajeros o transporte de carga”.
De tal forma “el contrabandista minorista está dos o tres días en esa ciudad como todo buen empresario. El hombre que informó todo esto mencionó al Hotel Oriasqui, de Posadas; el Hotel de Quintana, en Pasos de Los Libres, como lugares habituales de concentración de contrabandistas”.
Otro método es “la compra a acopiadores en esas mismas ciudades de cigarrillos donde tienen sus depósitos que van llenando días tras día, pasando por pasos no permitidos a través del río, por los pasos fronterizos permitidos”.
Allí se pueden “elegir las marcas preferidas por los usuarios , hasta se puede pelear el precio. Una caja de Derbis cuesta 120 o130 pesos en Paraguay . Desde allí hay que empezar a sumarles los costos adicionales en esta cadena de corrupción por lo cual en Santa Fe esa caja cuesta 300 o 330 pesos. Ganancia para todos”, repitió la fuente.

Los últimos procedimientos

El jueves 5 de julio de 2001, en la revista ANÁLISIS, de Entre Ríos, este cronista informaba por primera vez la dimensión del contrabando de cigarrillos en Santa Fe y Entre Ríos. Una semana después, el diputado provincial del FREPASO santafesino, Alfredo Cecchi, haciéndose eco de la totalidad de lo publicado, presentaba un pedido de informes al ejecutivo solicitando entre otras cosas que “si en la represión del delito de contrabando, la policía de seguridad de la provincia realiza acciones conjuntas con la policía federal y/o gendarmería nacional, y en tal caso, cuáles fueron esas acciones desarrolladas y con qué resultados desde 1990 a la fecha” y “si la provincia tiene algún intercambio de comunicación con la Fuerza Aérea a los efectos de contribuir a fiscalizar el cumplimiento de la ley en lo referente al control de pistas de aterrizaje”.
Un día después, el viernes 13 de julio, la información circuló por todo el país.

La delegación santafesina de la Prefectura Naval incautó el jueves 12 de julio 30 mil cartones de cigarrillos ingresados ilegalmente al país desde Paraguay y Uruguay, por un valor aproximado de 450 mil pesos y detuvo al conductor del camión que los transportaba.
El operativo se desarrolló en el marco de una investigación encabezada por la fiscalía federal número dos de Santa Fe, a cargo de la doctora Cintia Gómez. Ella le informó a la Prefectura que "una denuncia anónima" sostuvo que un camión transitaba por rutas provinciales con destino a Buenos Aires, luego de abastecerse de cigarrillos importados en países limítrofes.
El camión fue interceptado por miembros de la Prefectura sobre la ruta nacional número 11, a la altura del peaje de la localidad de Videla, unos ochenta kilómetros al norte de Santa Fe Capital. El juez federal Eduardo Tejerina ordenó el traslado del camión y encontraron 7 mil cartones de cigarrillos marca Calvert, de Uruguay, y 23 mil cartones de Saxon, de Paraguay, disimulados en paquetes de yerba mate.
El valor de lo secuestrado asciende a los 450 mil pesos, mientras que el camión está mensurado en 70 mil pesos.
Para la agencia DyN, en tanto, "personal de Prefectura, tras un intenso trabajo de inteligencia basado en escuchas telefónicas y seguimiento de vehículos, interceptó el camión Scania que supuestamente transportaba 314 paquetes de yerba mate".
De acuerdo al cable, "un jefe que participó del operativo informó que oculto detrás de los paquetes de yerba se encontraron 620 grandes cajas con 30 mil cartones de cigarrillos. Cada cartón contiene diez atados, sin los correspondientes sellos aduaneros".
Las fuentes consultadas dijeron que "se trató de uno de los cargamentos más grandes que fueron secuestrados por la fuerza en lo que va del año".
El lunes siguiente, el 16 de julio, desde Buenos Aires se informaba que un cargamento de cigarrillos de contrabando, el sexto detectado en un mes, fue secuestrado ese día en el puerto, valuado entre nueve y once millones de pesos, según sostuvo la Aduana.
"Por el tubo de selectividad con luz verde iban a ingresar dos containers con 100 mil cartones de cigarrillos marca Boots, de tabaco rubio con filtro que, de acuerdo a las investigaciones, se iban a vender a un peso", dijeron integrantes de la Aduana a la agencia de noticias Telam.
En los seis embarques descubiertos la mercadería era remitida a empresas "fantasmas" del Paraguay. Según el juez federal en lo penal económico, Jorge Brugo, esta media docena de intentos de contrabando correspondería a la misma organización delictiva.
Todos los embarques eran procedentes de Hong Kong, en naves de bandera china, pero algunos fueron triangulados desde Colombia y otros cigarrillos son de origen estadounidense.
Más allá de estos operativos, la organización que lidera el general paraguayo y tiene sus principales contactos en hombres de negocios santafesinos y entrerrianos, goza de buena salud, mientras la causa judicial sigue en Misiones.

Historias que no deberían hacerse humo

El día de Reyes del año 2000 no fue feliz para el presidente Fernando De La Rúa.
Recibió a los directivos de la firma Massalín que decidieron el cierre de la planta industrial en Goya, Corrientes con la idea de revertir la situación.
Rafael Argüelles, presidente, y Jorge Vives, director ejecutivo de Massalín, pidieron que el gobierno nacional haga algo para evitar el contrabando de cigarrillos.

La tabacalera describió la maniobra diciendo que se trata del “reingreso clandestino a la Argentina de productos fabricados en el país y exportados para su consumo en países limítrofes” pero advirtió y acusó a su competidora al decir que: “Cabe señalar que Massalín Particulares no realiza exportaciones a países limítrofes”.
Era un disparo directo contra Nobleza Piccardo.
Cuatro años antes, **“La Nación”** informó que había sido la CIA la que advirtió sobre la aduana paralela.
“Miles de artículos textiles, deportivos y electrónicos que ingresaban ilegalmente en el país fueron descubiertos por la SIDE cuando buscaba un posible contrabando de armamentos que había salido de Irán con destino desconocido, tal como se lo había advertido la CIA, Central de Inteligencia norteamericana. La alarma fue disparada desde los Estados Unidos luego de que hombres de la CIA interceptaran un contenedor que contenía un misil disimulado entre una carga de cebollas, que iba con destino a Amberes, en Holanda”, escribió la periodista Graciela Guadalupe.
Esa fue la información que brindó el ex titular de la SIDE menemista, Hugo Anzorreguy, durante una reunión reservada de dos horas con los miembros de la Comisión Bicameral de Fiscalización y Control de los Organos y Actividades de Seguridad e Inteligencia que presidía el senador justicialista Eduardo Vaca.
Buscando misiles de Irán encontró toneladas de corpiños, miles de cassettes vírgenes, miles de computadoras, palos de golf y cigarrillos, centenares de cartones.
Circulaban bajo la caracterización de “mercadería en tránsito”. Un perjuicio en contra del fisco de cerca de 2 mil millones de pesos. Se habían grabado 120 cassettes de escuchas telefónicas que en junio de 1995 fueron a parar al juzgado del doctor Guillermo Tiscornia.
No se sabe qué pasó desde entonces en relación con las investigaciones sobre la aduana “paralela”, pero lo cierto es que el eje Santa Fe - Paraná en el contrabando de cigarrillos está lejos, por ahora, de los investigadores de Capital Federal.

Señales internacionales

“British American Tobacco, la segunda empresa tabacalera multinacional del mundo, fomentó secretamente la evasión fiscal y el contrabando de cigarrillos durante décadas con la finalidad de afianzar su participación en el mercado mundial y atraer a generaciones de nuevos fumadores, según revelan documentos internos de la empresa”, comienza diciendo un informe del Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación, con sede en Washington.
Contrariamente a los que las empresas tabacaleras “han sostenido durante mucho tiempo, en el sentido de que el contrabando de cigarrillos es el resultado de la actividad de organizaciones de delictivas o de empleados inescrupulosos que no pueden ser controlados, los archivos ponen de manifiesto que altos cargos de la casa matriz y sus filiales se propusieron controlar y explotar el contrabando como parte de una estrategia mundial de comercialización destinada a aumentar sus ingresos”, dice la nota.
Los documentos son de los años 1990 a 1995 y revelan que “los directivos de la empresa, tanto en Gran Bretaña como en Estados Unidos y otros lugares, controlaban el volumen, las marcas, las campañas de mercadeo, la coordinación y el nivel de precios de las redes de distribución de contrabando que manejaban”.

La empresa contestó que son “asuntos de la competencia de gobiernos o autoridades aduaneras de distintos lugares del mundo y que en muchos casos se están tratando de ese modo” con la “total colaboración” de la firma.
La British agregó que sus productos “son comercializados por canales no oficiales” pero no podía “controlar todos los pasos de la cadena de distribución hasta el consumidor final”.
Otra cita del informe puede resultar interesante para analizar el eje Santa Fe - Paraná.
“Las sospechas sobre la participación de las empresas tabacaleras en el contrabando de cigarrillos crecieron desde que, en 1997, ciertos investigadores demostraron, mediante la comparación de las cifras de las exportaciones mundiales anuales con las respectivas importaciones, que no era posible explicar el paradero de cerca de la tercera parte de los cigarrillos que ingresaban anualmente al mercado internacional. El hecho de que la industria se tomara con tanta calma la pérdida anual de la tercera parte de sus mercancías, no hizo más que alimentar esas sospechas”, indicaron los periodistas estadounidenses.
Agregaron que “los cigarrillos de contrabando, mediante la evasión de impuestos a la importación, a las ventas y de otros tipos, suelen venderse a precios más bajos que los cigarrillos ingresados legalmente. Esto los pone al alcance de más gente, aumenta las ganancias de la empresa y permite conquistar nuevos mercados”.
También informaron que como el contrabando “pone cigarrillos en manos de un mayor número de personas, especialmente jóvenes, no es un tema de exclusivo interés para los recolectores de impuestos del gobierno. El Banco Mundial predijo que para 2030 el cigarrillo mataría a uno de cada seis adultos, lo que lo convertiría en la principal causa de muerte en todo el mundo. El Banco advirtió que, en vista de la disminución de las tasas de tabaquismo en Estados Unidos y otros países occidentales, las muertes debidas al cigarrillo ocurrirán en países de ingresos bajos y medianos”, por lo que la institución “recomendó el aumento de los impuestos al cigarrillo, y en consecuencia del precio de los cigarrillos, como un modo de reducir el consumo”.
Es decir que la cuestión del contrabando de cigarrillos también debería ser materia de opinión y análisis de parte de los Ministerios de Salud de Entre Ríos y Santa Fe, por lo menos.
Cerca del 40 por ciento del mercado de cigarrillos en la provincia de Santa Fe está en manos del contrabando. Es decir, de la evasión impositiva que, en el caso de los cigarrillos vale recordar, tiene una carga del 73 por ciento.
Y que los atados que se consumen, en la mayoría de los casos, son de origen nacional.
De allí que esta investigación producida en los Estados Unidos debería ser tomada en cuenta por las autoridades provinciales entrerrianas y santafesinas a la hora de armar un rompecabezas que, por ahora, sigue prolijamente su curso a favor de unos pocos.

Nombres de personas y empresas que aparecen en la investigación judicial y que todavía no se sabe qué nivel de complicidad tienen en la organización de contrabando de cigarrillos:

Félix Argaña, Paraguay.
Los Hermanos Tuma, Santa Fe.
Chafredo, Santa Fe.
Empleado de Supercanal, Avellaneda, Santa Fe.
Seti, Paraná.
Ingle
Filipi

“Nuestra Señora de la Asunción”
“Frissa”
“Ará Berá”
“San Antonio”
“Tata Rápido”
“Flecha Bus”.
“Norte Bis”.
“Crucero del Norte”.
“Ciudad de Posadas”.
“Andreani”.
“Avelli”.
“La Imperial”.
“Transporte Santa Fe”.
“Nocturno”
“Maracaná”.
“Ruta Atlántica”.
“Serrano”.
“Savoy”.
“San Diego”.
Hotel “Oriasqui”, Posadas.
Hotel de Quintana, Paso de los Libres.

Capítulo 23
El caso Coria

El 23 de diciembre de 1997, el empresario rafaelino Guido Coria viajó hasta la ciudad de Córdoba. Nadie supo más de él hasta el 6 de enero de 1998. Apareció muerto con un golpe de bate de baisball sobre el costado derecho de la cabeza. A pesar de que el cuerpo tenía una antigüedad de no más de catorce días, la primera autopsia reveló noventa días de muerto. Los hijos del empresario, Luis y Félix, recibieron en lugar de un cuerpo en descomposición -de acuerdo al tiempo real de la desaparición- un esqueleto con algunos tejidos blandos. Para el periodista especializado Enrique Sdrech, “ni un estudiante de derecho avalaría este tipo de contradicciones”. A tres años de la aparición del cadáver, los hijos de Coria siguen buscando justicia, ya sea en Rafaela como en Córdoba. Por ahora no han encontrado decisión en llevar adelante las pistas que figuran en los expedientes abiertos en Santa Fe y continuados en la capital mediterránea.
Guido Coria tenía 57 años y era corredor libre de propiedades. Hacia octubre de 1997 profundizó su relación comercial con Víctor Trejo, ex cuñado del también empresario rafaelino Eduardo Valsagna, a su vez hijo del fundador de una de las principales firmas de venta de válvulas del país, Edival, también con asiento en la ciudad del oeste provincial santafesino.
Los hijos de Guido notaron, entonces, un aumento en el dinero que manejaba su padre. En noviembre de ese año, Trejo le ofreció un negocio. Este último está a cargo de una agencia de automóviles y tenía contacto con algunas personas de Córdoba y Salta.

Aquel 23 de diciembre, Guido Coria, vestido de traje negro y anteojos negros, por sugerencia de su socio, va hasta el cruce de las rutas 34 y 19, en el llamado cruce de Angélica. Dos personas lo vienieron a buscar en un Renault 18 gris y lo llevaron hasta la ciudad de Córdoba. Trejo lo había trasladado en su automóvil Gol hasta la estación de servicio del mencionado cruce. Eran las once de la mañana.
-Papi se fue a Córdoba con Trejo -le cuenta Félix a su hermano Luis que estaba en San Vicente.
En la capital cordobesa, según narran testimonios de esa provincia, lo esperaron otras dos personas más una tercera que les indica el departamento en donde se haría el negocio que Trejo había prometido.
Coria tenía dinero en efectivo. Alrededor de 30 mil pesos. La promesa era cerrar un negocio grande.
Los que llevaron al rafaelino hasta Córdoba no sabían que el viaje terminaría con la muerte. Dicen que les pagaron dos mil pesos por el traslado.
En el día de Nochebuena de 1997, a las ocho de la mañana, los hijos de Coria presentan la denuncia por búsqueda de paradero de su padre. Fue ante la policía de Rafaela. Luego derivó en el juzgado penal en lo correccional de Rafaela, a cargo, entonces, del doctor Norberto Frenquelli.
Antes, alrededor de las cuatro de la madrugada, Luis Coria lo llamó a Trejo.
-¿Volvieron de Córdoba? -le preguntó.
-Yo lo llevé al cruce de rutas -contestó el vendedor de automóviles.
El 26 de diciembre, Trejo declaró por primera vez en la comisaría segunda de Rafaela.
A pesar de la denuncia policial pidiendo el paradero del padre, los hijos de Coria vieron la solicitud en los diarios recién el dos de enero de 1998. Un día después, Trejo vuelve a declarar y dice que fue a vender un automóvil a San Cristóbal, a Raúl Pierantoni. Este último declarará que no estuvo con Trejo.
Recién en julio de 1998, Trejo volvió al juzgado de Rafaela, ahora a cargo del doctor Alejandro Mugnaschi. Frente al juez reconoció que dijo lo de Pierantoni para cubrir una supuesta relación extramatrimonial con una mujer que luego descartó el vínculo.
La justicia no volvió a citar a Trejo hasta el día de la fecha. Desde entonces hubo llamados telefónicos permanentes al comisario inspector David José Grosso, al frente de la Agrupación Unidades Especiales de Rafaela.
De acuerdo a los dichos de los hijos de Coria, Trejo calificó a su padre como “un pesado que andaba en negocios dudosos”. El fiscal Hugo De Giovani procesó entonces a Trejo por falso testimonio. Hasta ahora no hubo novedad.
El 7 de enero de 1998, el doctor Frenquelli llamó a Félix Coria para que viaje a Córdoba.
-Andá preparado para ver algo nada agradable -le advirtió. Le describió sobre un cuerpo en descomposición y mordido por algunos animales. Sin embargo se encontraron con un esqueleto. Eso fue lo que les presentó un policía cordobés, Juan Domine, que los esperaba en la morgue de la capital mediterránea.
En marzo de 1999, Félix Coria declaró que un ex policía exonerado de La Santafesina SA, de apellido Insat, se había encontrado con su padre. “¿Por qué razón no se le toma declaración al señor Insat?. Discutió con mi padre dos días antes de que desapareciera y hay un testigo y una declaración de este testigo”, se preguntó entonces uno de los hijos de Guido.
El ex gobernador Jorge Obeid recibió dos cartas de la familia pidiendo ayuda para apurar la investigación. “¿Qué pasa?. ¿Por qué no hubo una investigación seria?. ¿Acaso se está

ocultando algo?. La policía, ¿hizo todo el esfuerzo necesario para aclarar este caso?. ¿Por qué tantas preguntas y ninguna respuesta?. No queremos ponernos en el papel de víctimas, ni decir que nuestro padre es un pobre inocente en esta causa, pero si que es un ser humano. Tampoco pretendemos pensar que este es otro de los tantos casos de impunidad que se suceden en nuestro país", dice la carta abierta al entonces titular del ejecutivo santafesino.
Eran los primeros días de marzo de 1998 y todavía existían dudas sobre la identidad del cuerpo encontrado en la capital mediterránea.
Luego de aparecido el cadáver y de confirmada su filiación, las investigaciones judiciales rafaelinas terminaron en Córdoba. Y desde allí comenzaron a surgir informaciones anónimas que llegaron al despacho de la diputada provincial Teresa Maders, hermana del ex senador provincial mediterráneo asesinado el 6 de setiembre de 1991, Regino Maders.

El cartel cordobés

-La documentación que le voy a presentar a Alfonsín tiene pruebas sobre los negociados con la Empresa Provincial de Energía de Córdoba, el narcotráfico y la venta de bebés -le confesó Regino a su hermano Juan dos días antes de ser cosido a balazos en la madrugada del 6 de setiembre de 1991.
La causa ya tiene 32 cuerpos y en la misma existen testimonios de muchas personas, algunas ex policías y otras ex diputados provinciales, que avalan los dichos del hermano de Regino.
El ingeniero había descubierto las actividades que se desarrollaban durante la noche en la sede de la EPEC. Automóviles gemelos transportaban drogas e iban a distintos lugares de la provincia y a otros estados vecinos, como Santa Fe y Entre Ríos.
Todas aquellas maniobras era conocidas, según dice Juan Maders, por el tres veces gobernador de Córdoba y hoy senador nacional, Eduardo Angeloz.
Con el correr de los años se encontraron automóviles Ford Falcon con números de motores adulterados y patentes gemelas en los propios depósitos de la EPEC. Uno de ellos fue utilizado para cometer el crimen. Para los integrantes de la familia Maders, "los autores intelectuales estarían entre los que se encargaron de desviar la investigación desde un primer momento, de forma sistemática y persistente. En mayor o menor grado cada uno tuvo responsabilidad en el crimen. Valiéndose de la mano de obra desocupada continuaron entorpeciendo y desviando la investigación de la causa", sostienen.
En tanto la fiscal federal Graciela López de Filoñuk inició una investigación de oficio sobre las declaraciones del ex diputado provincial radical, Luis Medina Allende, ex mano derecha de Angeloz, en el libro "Matar la inocencia", de la periodista cordobesa Graciela Ramos. Allí acusó al hijo de Angeloz, también llamado Eduardo, al que califica como "el príncipe", de ser "jefe de una zona" de distribución de droga. Sostuvo, además, que era la cabeza visible de un cartel que desde Córdoba distribuye la mercadería, fundamentalmente, a las provincias de Santa Fe y Entre Ríos.
Luis Medina Allende, ex diputado provincial y mano derecha del "Pocho", señaló a "Eduardo Angeloz hijo" como "jefe de distribución de la droga en la zona de Nueva Córdoba" y al ex titular del ejecutivo como el garante el negocio. También sostuvo que la droga ingresaba "desde Paraná por medio de autos oficiales".
Medina Allende, condenado a ocho años de prisión por la venta fraudulenta de la Cárcel del Buen Pastor y por la concesión irregular de la explotación de juegos de azar en la provincia

mediterránea, y tras cuatro de encierro, ahora en libertad condicional, denunció a Angeloz y a su hijo Eduardo como responsables del tráfico de drogas en el territorio cordobés.
"En la entrevista que tuve con algunos comisarios de policía y que motivó mi primer desafuero, yo les hablé para impedir que detuvieran a Eduardo Angeloz hijo y a María Marta (también hija del entonces gobernador). Si usted lee el expediente va a ver lo que ellos cuentan", contó Medina Allende en un fragmento del libro “Matar la inocencia”.
Más adelante señaló que "sabía cuál era una de las rutas de ingreso y distribución de la cocaína acá . Si alguien siguiera antentamente la actividad de los hijos de la diputada Thelma Angeloz de Ninci (hermana del ex gobernador), terminaría en un escándalo fenomenal. Estos chicos han violado las normas de los narcotraficantes, son usuarios. El traficante no puede ser usuario. Estos chicos son adictos y además vendedores...".
Medina Allende acusa a "Eduardito" como "jefe de una zona...la de Nueva Córdoba. En todos los boliches de Nueva Córdoba vaya y averigüe quién es el proveedor".
En el denominado "reporter ocho" del mencionado libro, la periodista le pregunta si "hace extensiva la supuesta vinculación con la droga que tendrían los hijos de Angeloz al propio Angeloz". El ex diputado respondió que "Angeloz conocía y no aprobaba el negocio, pero tampoco lo impedía".
También sugiere que cuando se produjo el operativo "Café Blanco", en marzo de 1995, cerca de Ascochinga donde se secuestraron mil kilogramos de cocaína, no participó la policía de Córdoba "por falta de confianza".
Según el ex legislador, "el tema de la droga ha sido manejado por la familia reinante". Llegó a precisar que "el ingreso de la droga se producía por Paraná . Venía de Bolivia o de Colombia, probablemente. Pero en Paraná se la entregaban y ellos la traían a Córdoba en autos del gobierno de la provincia. Tan es así que hubo un accidente célebre. Estuvieron a punto de morirse los hijos de Thelma".
En tanto, el 19 de noviembre de 1998, Héctor Fabián Muriel, se presentó ante el fiscal federal Carlos Torres para denunciar su hermano, Rafael Gustavo Muriel, “tuvo que desaparecer del pueblo de La Granja, forzado por la situación y por sus propios medios en virtud de su fracaso en las negociaciones para desvincularse de la sociedad de hecho que mantenía con Alejandro Hayes y Exequiel Hayes, todos empresarios del Turismo Cinegético, cacería de paloma al vuelo”. Era el 18 de mayo de 1997.
Según esta declaración, la idea de desvincularse se basaba “al creciente contrabando de droga que realizan ciertos turistas de origen en su mayoría norteamericanos y lo hacen en los cartuchos de escopetas”. Rafael Muriel hacían las gestiones ante la aduana “viéndose involucrado en un delito federal ya que conocía de algunos turistas que llevaban en las corrededras y en las escopetas automátivas cartuchos cargados de cocaína”.
La denuncia sostiene que “estos extranjeros compran la droga a un ex militar de inteligencia radicado en Ascochinga de nombre Eldo Navone, propietario de un café, opera sus encargos desde ese local, y luego se abastece de droga en la localidad de Río Ceballos, se las vende a los extranjeros y estos le encargan a los pick boys el llenado de los cartuchos a cambio de fuertes propinas”.
El escrito avanza en que “es conocido en el medio o en el ambiente estas operaciones” que “todos los centros de turismo cinegético del país operan de la misma manera. En Córdoba, La Granja, Ascochinga, Totoral, Tulumba, Villa General Belgrano; en Entre Ríos, Paraná; en Corrientes, Esquina, Goya y Malancue; y en Reconquista, provincia de Santa Fe”.
Y sostenía, por último, que “el centro de distribución de la droga es Río Ceballos” y que “el capo de la mafia es conocido en el ambiente como “El Príncipe”, Eduardo Angeloz Hijo, y

se transporte en helicóptero hasta una paraje ubicado cerca de la ruta, en donde una mujer de origen boliviano o peruano tiene una casa de te". La organización "mafiosa se llama La Red" y el cartel "es de origen boliviano pero liderado por un colombiano" y desde Córdoba "distribuye a todo el país".
La "salida de la cocaína de Córdoba la realiza una persona llamada Bachicha Yapur, propietario de tres aviones Sezna y la carga en Villa General Belgrano y la lleva a Reconquista y luego a Ezeiza, ya camuflada en los cartuchos".
Rafael Muriel fue asesinado el 18 de mayo de 1997. Su cuerpo fue encontrado en un paraje serrano, varios meses después, cuando Guido Coria ya había sido contactado por la organización.

La conexión

El cadáver del corredor libre de propieades rafaelino fue encontrado en un paraje cercano al mundialista estadio del Chateau Carreras, en el camino a La Calera.
El juez cordobés Pecetti calificó a la causa, entonces, como "muerte dudosa".
El primero de julio de 1998, los hermanos Luis y Félix Coria fueron citados a los tribunales de Rafaela. Los comunicaron telefónicamente que luego de haberse practicado un análisis de ADN sobre el cadáver de su padre se había verificado la identidad.
"Ese mismo día pedimos hablar con el doctor Alejando Mognaschi y con él mantuvimos una reunión de aproximadamente dos horas y media. Le damos a conocer que tenemos versiones de quién había matado a nuestro padre y quién había sido la persona que lo entregó llevándolo desde Rafaela sabiendo que lo iban a matar", dijeron los hermanos en conferencia de prensa.
Agregaron que tenían indicios sobre "quién sería la persona que lo habría mandado a matar". El juez les comentó que tenía "los mismos nombres". Sin embargo se declaró incompetente y envió la causa a la justicia cordobesa.
En marzo de 1999, Félix Coria declaró que "pasaron quince meses y está todo siempre igual. No hay respuestas", le dijo al periodismo de Rafaela.
Añadió que "la justicia cordobesa está trabajando muy lentamente a pesar de que ya tiene elementos de sobra como para ponerse a trabajar en serio y llamar a declarar a gente que realmente es sospechosa en este caso".
Félix se quejó con amargura: "Quizás para la justicia nunca haya culpables. Pero nosotros vamos a seguir investigando y vamos a saber quién mató a mi papá. Vamos a ser nosotros los que vamos a decir quién es el responsable. Y los jueces se van a enterar por los medios de comunicación", remató.
Entonces, ¿ quiénes y por qué mataron a Coria?.
La diputada cordobesa Teresa Maders escuchó la versión de boca de algunos supuestos participantes del traslado del empresario hasta un departamento céntrico de la capital mediterránea.
"Algunos santafesinos amigos de la organización que supuestamente lidera el hijo de Angeloz le dieron a Coria un dinero para saldar una deuda por drogas. Sin embargo, el propio Coria no sabía que el dinero tenía ese fin", dijo la legisladora en diálogo con este periodista.
Tampoco parecían poseer esta información los que llevaron a Guido hasta aquel departamento.

La hipótesis que maneja la legisladora cordobesa es que Coria fue llevado hasta Córdoba con la idea de realizar un negocio y que luego se encontró con un escenario totalmente diferente. Lo hicieron chivo expiatorio de una deuda con la organización que maneja gran parte del narcotráfico no solo en la provincia mediterránea sino también en las de Santa Fe y Entre Ríos.
Sus asesinos debieron contar con un prolijo mecanismo de relaciones que le permitieron sembrar dudas judiciales sobre la muerte de Coria y, al mismo tiempo, contar con "expertos" a la hora de apretar y saldar cuentas con los supuestos traidores de La Red.
Mañana, en la oficina de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos de Rosario, los integrantes de la familia Maders y los hermanos Coria brindarán una conferencia de prensa en conjunto para plantear, por primera vez, el vínculo entre el narcotráfico y los asesinatos de su seres queridos y la conexión Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos.

"Las mafias se matan entre si"

A pesar de que los grandes medios de comunicación de la provincia de Santa Fe no tomaron en cuenta al caso Coria, el periodista Enrique Sdrech le dedicó gran parte de uno de sus programas de "Cámara del Crimen" y la hermana Martha Pelloni grabó un testimonio ante una cámara.
Para Sdrech, "independientemente de las incongruencias en la investigación que son tremendas como que la primera autopsia dijo que el tiempo de muerte era de noventa días y habían pasado trece de la desaparición y que no resiste el mínimo análisis científico serio; esta gente se tuvo que venir desde Rafaela a Buenos Aires con su carga de angustia a buscar justicia". Agregó que esa confianza no lo llenaba de orgullo, sino de tristeza y que "muy pocas veces" hay respuestas.
"Por lo que veo hay un gobierno en la provincia de Santa Fe que prometió no hace muchos meses que se iba a preocupar por la investigación del caso y no ha ocurrido nada. Las noticias que llegan son de preocupación y amenazas. Rafaela tiene un gran interrogante frente a los motivos por los cuales fue muerto el señor Coria. Incluso no tienen la seguridad de que el cadáver enterrado sea el de su propio papá", dijo la monja aquel 8 de diciembre de 1998 en relación a la administración de Jorge Obeid y a la suerte de la pesquisa que, ya por ese entonces, venían realizando hijos del empresario rafaelino.
"Como conocedora de una gran cantidad de hechos ocurridos en el país, me llama la atención que los hermanos Coria no hayan tenido acceso al expediente. ¿Qué pasó?. ¿Qué pasa con los jueces?. La policía está muy sospechada. He leído la documentación y hay testigos de quiénes fueron las últimas personas que estuvieron en contacto con el señor Coria. Uno de ellos tiene una relación directa con uno de los comisarios de Rafaela. Entonces, ¿qué cuadro se puede armar de este caso?. Lo de siempre: la policía que coimea, que encubre, que participa. Los jueces que no ordenan la instrucción que debieron haber ordenado desde un principio. Un gobernador que prometió investigar y no pasó nada", remarcó Pelloni.
"La síntesis de la síntesis es la de siempre: gobiernos corruptos que eligen jueces y comisarios corruptos. Y todo esto tiene un entorno mafioso. No se si van a llegar a descubrir la verdad, lo que si les puedo asegurar es que la mafias terminan matándose entre ellas", finalizó la religiosa que encabezara las Marchas del Silencio pidiendo el esclarecimiento del asesinato de María Soledad Morales en setiembre de 1990.

En la actualidad el caso Coria no figura entre las prioridades de la administración de Carlos Reutemann ni tampoco aparece como un hecho de importancia en la llamada agenda de temas pendientes de los grandes medios de comunicación provinciales. Con excepción de los de la ciudad de Rafaela.

El futuro

Según los datos oficiales de la Secretaría Nacional de Lucha contra el Narcotráfico y la Drogadicción, alrededor de cien mil usuarios de marihuana y cocaína consumen más de dos veces por semana estas sustancias entre las principales ciudades de Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos.
Semejante universo de consumidores necesita no solamente de vendedores minoristas, sino también de grandes financistas que compren los grandes cargamentos que luego se distribuyen entre los mayoristas y desde ellos a los punteros de los barrios.
Ese núcleo de inversores no procede de barrios marginales sino de grandes empresarios de las tres provincias nombradas.
Muchos de ellos con contactos en distintos lugares del estado y en sus tres poderes.
El asesinato de Regino Maders, hoy a diez años, y el del empresario rafaelino Guido Coria, son dos casos que pueden tener el mismo origen y la misma compleja trama de relaciones que permite que no se descalabre el perverso juego de dominó que se fue constituyendo desde mediados de los años ochenta entre Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos.
Habrá que ver si alguien se hacer cargo de enfrentar a estas verdaderas redes de poder paralelo.
Reutemann, De La Sota y Montiel tienen la palabra.

Capítulo 24
Las “chicas” de los “dones”

Una quincena de chicas, menores de veintiún años -muchas de ellas traídas del Paraguay-, son explotadas en tres locales nocturnos ubicados en Callao al 100 bis, Callao al 200 y en Cafferata y Santa Fe, enfrente de la Terminal de Ómnibus “Mariano Moreno” en la ciudad de Rosario. Se las obliga a ejercer la prostitución, no se les permite abrir la heladera de los “escondites” en las que se encuentran hacinadas y deben pagar una suma de 500 pesos semanales a sus rufianes a quienes tratan siempre de “don”. La información surge de escuchas telefónicas legales que se vienen llevando a cabo en el curso de una investigación judicial que tiene otros objetivos y que, de pronto, se topó con esta forma de explotación de menores en una de las zonas más emblemática de la ciudad. Urge que la justicia provincial rosarina se haga cargo de seguir esta línea de averiguaciones. De las grabaciones surgen presuntas responsabilidades de integrantes de la Comisaría Séptima no solamente por el conocimiento del negocio sino también por el otorgamiento de certificados de extravío de documentos para tapar la edad de las menores. También aparecen sumas que supuestamente deben pagarse en concepto de coimas para distintas áreas policiales. De acuerdo a los datos de UNICEF, más de un centenar de niños y niñas serían explotadas sexualmente en Rosario. Urge una señal política y judicial sobre este tema.

“Esta pibita es jovencita”

Los diálogos de las escuchas telefónicas parecen formar parte de una novela de los años veinte, cuando en el viejo barrio de Pichincha, pegado a la estación de trenes Rosario Norte, florecían los burdeles y reinaba el poderío económico de la Swi Migdal, la sociedad que explotaba a las mujeres venidas de Polonia y Laponia, entre otros países europeos.
Sin embargo son palabras que describen hechos que se producen desde octubre y noviembre del año pasado y que nadie sabe, con exactitud, cómo sigue creciendo y desarrollándose en el presente.
Hay que “decirle a Mirta que me mande algunas mujeres...con maridos, por ahora. Que Mirta me la mande a la Eugenia...Sabe trabajar con marido”, le señala una encargada de local a la otra.
El 25 de octubre de 2001, Mirta le contó a Lidia que: “Capaz que te mando las argentinas mías. Las paraguayas no porque se van para cualquier lado, viste”.
Ese mismo día se verificó otra llamada en la que se decía que “son muy chicas. Para la puerta sirven. Es hasta que venga el otro grupo de Santa Fe”. Los investigadores que están a cargo del caso apuntaron en el expediente que “queda demostrado el comercio de la prostitución. Las mujeres son tratadas como materia para ganar dinero sin importar las personas”. Un día después, los propios encargados del seguimiento judicial señalaron que “Lidia comenta que recibió a una chica a comer que le llevó la Mirta. Tiene cinco. “Esta pibita es jovencita”, remarcaron los profesionales.
“Estoy yendo con las chicas que se van a Paraguay. Acercate a la boletería que van para Posadas”, le dice por intermedio de su teléfono celular Mirta a Lidia. Le recomienda que utilice la empresa Crucero del Norte.
A mediados de noviembre, Mirta le hizo un nuevo pedido a Lidia. “Llamame a ver si esta chica para buscar los documentos (sic)...A descansar unos días. Esa piba no es mala, es buenita la piba, viste”.
Hay bronca con parte de la policía. “Vamos a comer cascotes culpa de esos conchudos”, se despachó Mirta.

Policías, documentos y dinero

El 30 de octubre de 2001 la comunicación abre el espectro del negocio a las potenciales conexiones policiales.
Llegaron “dos chicas de 18 (años) de Pergamino que son lindas que buscan trabajo. Una posee documentos y la otra no. (Hay que) llevarlas a lo de Fornero para que le saque un papel de extravío”. Las “chicas” están trabajando en “El Monito”, en Callao 127 bis.
-Ustedes tienen el libro al día asentadas las mujeres...
-Lo único que faltaría serían las últimas que entraron ahora -expresa uno de los diálogos del 31 de octubre en el que se refleja la existencia de una prolija e ilegal contabilidad que habla del movimiento de “chicas” entre los tres locales nocturnos.
Otro de los llamados exhibe la dimensión del negocio. A través de los servicios de la empresa postal Western Union, de calle Córdoba y Buenos Aires, las “madamas” decidieron enviar dinero a la capital paraguaya el 4 de noviembre de 2001: “(Hay que) mandar 10 mil dólares a Asunción”.
Pero ese dinero solamente es posible si existe una red de complicidades con quienes deben proteger la seguridad. Silvia le aconsejó a Lidia el 12 de noviembre: “Decile que vos vas a

llamar a la 7ª. Averiguá bien. Hablá con Fornero. Decile que ahí está Minoridad. Que vos no tenés ninguna menor pero que te están pidiendo 50 pesos que hay que colaborar. Que Fornero se vaya hasta ahí. Que te de un recibo de los 50 pesos que vos le das".
Los actuales titulares de la Comisaría Séptima son el comisario principal Pablo Insaurralde y el subcomisario Hugo Alberto Fornero.
Ese día el tema de los llamados eran la intromisión de los integrantes de Moralidad policial en las relaciones comerciales de las madamas y de los rufianes. Algo que, evidentemente, no estaban incluido en el presupuesto original.
-Es gente de Moralidad que está buscando problemas con nosotros. Le queremos hacer cerrar el escondite. Busca mierda.
-¿Todas son mayores de 22 años?.
-La Rodríguez tiene 19 pero tiene documentos de 22.
-Ya tenemos el arreglo de lo nuestro.
-¿Ya le dieron 50 pesos en Callao?.
-Acá anduvieron en todos los hoteles.
-Me estoy yendo para la comisaría...
Dos días después, Lidia tranquilizó a su interlocutora: "Hablé con Fornero. Me lo presentó al jefe. Le dieron la plata".
El diálogo que sigue es demostrativo de las distintas aristas del negocio.
-Tengo cuatro -le dice Silvia a Lidia.
-¿Cuatro qué?.
-Cuatro chicas.
-Se fue una Paola...
-La santafesina...
-Si...son todas caídas y bueno, para nosotros ya le hicimos la cubierta...Tengo orden, venga quien venga, que tengo que ir a hablar con Fornero -terminó contando Lidia.
Los términos del diálogo marcan algunos indicios sobre la edad de las "chicas" en palabras que recuerdan los tiempos del terrorismo de estado. Cuando se habla de "caídas" parece hacerse referencia a quienes ya no están en el negocio y no justamente por haber llegado a un acuerdo con las madamas o con los "dones", sino porque decidieron irse. Al mencionarse el tema de la construcción de la "cubierta", el concepto parece abarcar una doble dimensión. Por un lado, un rápido recambio de "chicas"; y por otro, la necesaria máscara de legalidad a través de las documentaciones que, de acuerdo a estas escuchas legales, surgen de algunos contactos con la comisaría séptima, ubicada en Cafferata al 300.

Los investigadores

La investigación judicial que sigue su curso no tenía como objetivo destrabar una asociación ilícita que desarrollaba el negocio de la prostitución. Pero en el largo recorrido en tiempo y distancia que abarca el trabajo, se encontraron con tres lugares en Rosario en donde existe explotación, hacinamiento y comercio de menores de edad, con el agravante de la presunta falsificación de documentación y la potencial complicidad de integrantes de la policía provincial.
"No podemos dejar que el caso de la prostitución infantil quede impune. Por eso decidimos hacer pública parte de la megacausa que se sigue instrumentando", dijo uno de los funcionarios que habló con este cronista.

Otro de los investigadores de campo, describió que “las chicas son hermosas y se ve claramente que son menores como después se corroboró en las escuchas”.
Agregó que “entrar en los lugares en las que se les hace vivir, dormir, trabajar y comer, produce una sensación de repulsión profunda. Hay un fuerte olor a mortadela y manteca rancia que verdaderamente golpea. Ni siquiera les dejan abrir la heladera o ir al supermercado. Son esclavas”, se indignó.
Para los que participaron de la investigación, “en esos tres lugares rosarinos deben existir entre diez y quince chicas menores de edad, algunas muy lejos de cumplir dieciocho o veintiún años”.
Las fuentes judiciales remarcaron que “también hay filmaciones sobre esta situación pero se hace indispensable que la justicia rosarina se haga cargo del tema porque si no toda la otra causa corre el riesgo de perderse”.
Recordaron que “muchas de las chicas contaron que les dan ciertos “medicamentos” para que pierdan los embarazos no queridos” y que “semanalmente deben rendir alrededor de quinientos pesos cada una”.
El circuito de las “chicas paraguayas” que trabajan en por lo menos tres locales nocturnos rosarinos observados en esta investigación judicial tiene su centro de “concentración” y posterior “distribución” en la ciudad de Santa Fe.
No llegan directamente a Rosario, sino que paran en la estación terminal de la capital provincial y luego son derivadas a los burdeles de las zonas de Pichincha y de la Estación Terminal “Mariano Moreno”, respectivamente.
Como se observa en las desgrabaciones de las escuchas legales, también hay mujeres que son traídas del norte de la provincia de Buenos Aires, por lo que la extensión del territorio ocupado por la organización abarca desde Asunción del Paraguay hasta Pergamino, con puntos fuertes de contacto en Rafaela, Santa Fe y, obviamente, Rosario.

Prostitución infantil en Rosario y en la Argentina

“El 15 por ciento de la prostitución en ciudades como Rosario, Córdoba, Capital Federal, Mendoza, Resistencia y Tucumán es ejercida por menores de edad”, sostuvo Mónica Antonini, integrante de la Procuraduría General de la Nación, en diálogo con este medio luego de haberse presentado el libro “La niñez prostituida. Estudio sobre la explotación sexual comercial infantil en la Argentina”, el 20 de noviembre de 2001.
El estudio fue elaborado por UNICEF Argentina bajo la dirección de Silvia Chejter y se basó en el trabajo de un grupo de 25 investigadores que realizó 326 entrevistas del norte al sur del país y en el que se constató que hay prostitución infantil en todas las ciudades, grandes y pequeñas, donde se llevó a cabo la investigación.
Mujeres y varones son iniciados en la prostitución entre los 12 ó 13 años y los 15 ó 16 años, por familiares, novios o explotadores, según lo cuentan en el libro las propias víctimas.
"La Niñez Prostituida" se basa en relatos de adolescentes prostituidas, travestis, clientes, jueces y familiares, sin intención de establecer estadísticas sino de revelar que la prostitución infantil está tan presente en la calle como en los prostíbulos, las discotecas o los barrios elegantes.
Además revela la complicidad, si no el padrinazgo, de los sectores policiales -precisó la psicoanalista Silvia Bleichmar durante la presentación del libro- y "admite un problema que

descalifica a la sociedad, y exhibe la ineficacia de la represión penal", destacó la jueza Lucila Larrandart.
La investigación fue calificada como trabajo sin precedentes, que "intenta romper con algunos prejuicios sobre el tema, entre otros la fácil ecuación entre miseria y prostitución", indicó la psicoanalista Silvia Bleichmar durante la presentación del "La Niñez Prostituida". Además, aunque la mayoría de las víctimas son mujeres, toma en cuenta el abuso de los varones y desmiente que haya libertad en la elección de la prostitución infantil: la actividad surge en todos los casos de un abuso o coacción, física o moral.
"Ha sido perverso en el país el intento de definir la prostitución infantil por el consentimiento. La sociedad tiene la obligación de legislar sobre el modo en que los adultos se apropian del cuerpo niño para su goce", agregó Bleichmar, subrayando la gran diferencia entre la prostitución infantil y adulta: "Si la del adulto permite cierta conservación de la identidad, en la prostitución infantil se la anula para que el cuerpo consienta lo impuesto por el adulto".
Estas consideraciones impulsaron la formulación de un Plan de Acción gubernamental contra la explotación sexual comercial infantil en la Argentina, tras poner sobre el tapete el fenómeno como "uno de los grandes procesos de desmantelamiento de la infancia en el país".
Los discursos formales y legales de la sociedad argentina proclaman los derechos de la niñez, pero en la práctica muchas veces los ignoran, desprotegen o permiten su explotación, reconoce el Plan de Acción en favor de los Derechos de la Infancia objeto de Explotación Sexual Comercial, recientemente presentado junto a la exhaustiva investigación de UNICEF.
Aquel Plan de Acción, que se formuló en septiembre de 2000, establecía una serie de políticas a implementar desde ese año. Los entonces funcionarios del Consejo Nacional de la Niñez, Adolescencia y Familia, el Consejo Nacional de la Mujer y la Procuración de la Nación insistieron en su importancia para impulsar políticas públicas de niñez que contribuyan a superar la vulnerabilidad infantil, y para ayudar a los niños a reconocer su derecho a no ser explotados sexualmente.
Se buscaba mejorar la capacidad del Estado para responder a las violaciones de los derechos infantiles y concientizar a los niños incluyendo sus voces e intereses, en torno a las siguientes líneas de acción: sensibilización y prevención, información y capacitación, fortalecimiento de redes de prevención y asistencia a las víctimas, fortalecimiento de las niñas, niños y adolescentes, modificación de la legislación y prácticas judiciales, e investigación para profundizar el conocimiento de las distintas dimensiones del problema.
"Lo importante es no asustarse frente a este problema. Nosotros llegamos tarde, cuando empezamos a actuar el delito ya se cometió. Lo que tenemos que hacer es tratar de prevenir y castigar no sólo al cliente, sino también al proveedor e intermediario", dijo también la fiscal Mónica Antonini, de la Procuración General de la Nación. Sin embargo, "todo demuestra que la gente no lo denuncia. Sobre 2.500 casos que tratamos sólo dos correspondían a prostitución infantil", agregó.
La investigación judicial que verificó la explotación y prostitución de menores en, por lo menos, tres lugares en la ciudad de Rosario, ratifica que el comercio continúa con las características denunciadas por la UNICEF en noviembre de 2001.
La magnitud de problema, de acuerdo a lo señalado por Mónica Antonini, implicaría a más de cien chicos y chicas en la ciudad de Rosario. La cifra resulta de calcular el quince por ciento sobre una población estimada en un millar de personas que ejercen la prostitución no

solamente en las calles, sino también en distintos locales, departamentos y hoteles, según estadísticas realizadas por la Asociación de Mujeres Meretrices de la Argentina (AMMAR) filial Rosario, enrolada en la Central de Trabajadores Argentinos (CTA).

El futuro

El problema del comercio sexual infantil es una cuestión central del desarrollo de los derechos humanos en cualquier sociedad.
En los hechos refleja la necesaria connivencia entre la asociación delictiva que explota a los menores con diferentes organismos de control que deberían reprimirlos.
En la órbita judicial, la cuestión debería enmarcarse en los tribunales de menores, de instrucción y, seguramente, en lo penal.
De allí que exista la urgencia de que parte del estado provincial y municipal impulsen una decidida investigación sobre los pliegues íntimos, ilegales y mayoritarios por los cuales circula semejante cantidad de dinero sucio basado en sistemas prácticamente esclavistas, de acuerdo a la propia calificación de la UNICEF.
En medio del corralito, la devaluación y de la pretendida reforma política, no viene nada mal generar alguna señal de valentía política para desenmascarar a semejantes redes delictivas que cuentan con impunidad oficial.
Sería una luminosa señal en tiempos todavía crepusculares.

La dimensión del abuso infantil

La Dirección Provincial del Menor, la Mujer y la Familia admitió que el treinta por ciento de los chicos menores de catorce años sufren algún tipo de maltrato en Santa Fe. Eso equivale a decir que, solamente en los dos principales aglomerados urbanos, hay más de 123 mil pibes que sufren los efectos de diferentes violencias que llega incluso hasta la explotación sexual. En la ciudad capital, un reciente estudio del Movimiento de Los Sin Techo, dice que la desnutrición alcanza a la tercera parte de los chicos que crecen en los hogares pobres; y en Rosario, mientras tanto, volvieron a detectarse redes de prostitución infantil en plena zona céntrica. Y las páginas policiales de los principales diarios, por lo menos una vez a la semana, espantan con algún hecho protagonizado por menores de catorce años. Aunque en los barrios de las principales ciudades de la provincia se hable de la situación límite de la niñez, el tema del maltrato contra los pibes no aparece en ninguna agenda permanente de ni de los políticos ni de los grandes medios de comunicación. Si no se entendió el número que da título a la nota, el gobierno de la provincia admite que tres de cada diez chicos que usted puede conocer en los barrios, sufre algún tipo de maltrato, entre ellos, el sexual. ¿Qué tipo de futuro saldrá de esta violencia invisible y cotidiana?. Mientras tanto, cuando las mayorías santafesinas sobreviven a esta agresión cotidiana, el gobernador Reutemann dice que le aconsejaron tener la mente en blanco. Una verdadera síntesis que explica por qué suceden estas cosas.

Tres historias

-Vemos la otra realidad de nuestros alumnos -dice la maestra jardinera que protesta contra la poda salarial, el atraso para hacer efectivos los concursos, el corralito a la educación

terciaria y el recorte que supone la eterna aplicación de la emergencia económica y previsional.
-Tienen que estar en la calle cirujeando. La única comida es la del comedor -cuenta la seño mientras sus palabras empiezan a describir el paisaje que tiene adentro pero que no es de ella, sino de sus chicos.
-El otro día íbamos a cruzar la calle y uno de mis alumnos iba a cruzar solo. “No, esperá que hacemos el cordón”, le dije. “¡¿Qué me ve a cuidar?!...Yo me voy a afanar todos los días al centro...y ahora me va a cuidar para cruzar la calle...”, me dijo.

Y otra maestra del mismo nivel inicial, de las que atienden las necesidades de chicos de cinco años, contó un pequeño viaje de su propia memoria.
“Están con una violencia muy grande generada por el hambre, por la violencia que tienen los papás, el frío en el invierno peor que nunca y te repito, ese hambre que no sacás con nada....Cuando llega el primero de mayo yo siempre les pregunto para qué sirve trabajar. Me contestaron, por primera vez en ocho años, para ganar plata para comprar comida...Generalmente los chicos a los cinco años me dicen para comprar juguetes, para ir al parque o para ir al cine. Esta vez nos contestaron, todos, para comprar comida”, dijo la maestra.
Ya no hay lugar para relacionar la poca plata que puede traer el padre con la alegría del viaje corto hacia ese centro cada vez más misterioso y más hostil. Tampoco para soñar con la dulzura chiquita de un caramelo. Cuando hay plata en la casa de los chicos de cinco años sirve para comer.

Una piba de quince años, de vivaces ojos marrones y de movimientos delicados, se acomoda en la silla y le apunta al micrófono. Cientos de personas no saben lo que va a decir. Está en el medio de un congreso. Pone sobre la mesa una carpeta con cartulinas de colores y se adivinan escritos con fibras y dibujos varios.
-A mi me violaba mi papá. Ahora que me pude juntar con muchos amigos a los que le pasó lo mismo voy a los barrios a ayudar a los otros chicos para que cuenten eso que da tanta vergüenza y que parece imposible de superar. Yo siempre escucho decir a la gente grande que ellos hablan de resistencia. A mi me enseñaron otra palabrita, resiliencia. La capacidad que tienen algunos metales que una vez que fueron modificados, violentados, son capaces de convertirse en mejores metales que antes. Nosotros apuntamos a eso. Nosotros somos resilientes.

En los grandes aglomerados de la provincia, Santa Fe - Santo Tomé y Gran Rosario, viven 411.104 chicos menores de catorce años. La niñez, como dirían los discursos oficiales.
El 30 por ciento de ellos son maltratados.
Es decir que 123.332 sufren algún tipo de violencia que no se juzga, entre ellos, la explotación sexual.

Prostitución en pleno centro

El 26 de octubre pasado se informó que Carlos Barker, un empresario rosarino de 61 años fue procesado por explotar a jovencitas de 11 a 13 años que al parecer reclutaba de la calle para que

ejercieran la prostitución en un departamento céntrico adonde las alojaba. Las menores también
eran trasladadas periódicamente a un establecimiento llamado Las Piedritas en el cual debían tener sexo con hombres contactados por el explotador.
La red de prostitución de menores quedó al descubierto en agosto del año pasado cuando una
mujer denunció que su nieta de 13 años y otras chicas eran obligadas a prostituirse bajo un duro régimen de vigilancia que les impedía abandonar el lugar. La mujer estuvo al tanto de la situación cuando su nieta le pidió al hombre que las sometía dinero para comprar un pancho y,
en cambio, lo utilizó para llamarla por teléfono y contarle lo que pasaba.
El 29 de agosto de 2001, la mujer denunció el caso en la división Seguridad Personal de la policía. Luego los agentes contactaron a la chica, que describió con precisión al sospechoso y realizó un minucioso relato acerca de los lugares adonde era sometidas las jovencitas.
A partir de ese testimonio, los agentes pudieron individualizar al acusado y cuatro meses después
lo detuvieron. Barker es dueño de una empresa de construcciones y, según reveló la policía en el momento de su detención, alguna vez estuvo vinculado políticamente con el militar carapintada Aldo Rico.
La chica que denunció el caso contó que de vez en cuando abandonaba la casa de su abuela y en
esas ocasiones dormía junto con otras jovencitas en los viejos galpones del ferrocarril ubicados
en el parque de la Bandera. Allí conoció a otra adolescente que las contactó con Barker, quien
las llevó a un departamento que alquilaba en Urquiza al 1500, en pleno centro rosarino.
Las menores ejercieron la prostitución en esa casa al menos durante una semana. Pero además,
según el relato de la menor a la Justicia, el hombre las trasladaba periódicamente a un lugar llamado Las Piedritas donde debían mantener relaciones con hombres que él contactaba.
El juez de Instrucción Osvaldo Barbero, que investigó el caso, consideró acreditado que entre junio y agosto de 2001 al menos cuatro menores ejercieron la prostitución en ese departamento al mando del imputado, quien se habría encargado de los traslados en camioneta a Las Piedritas y "obtuvo un provecho económico" por esa actividad.
Barker fue procesado por dos delitos no excarcelables: promoción y facilitamiento de la prostitución de menores de 13 años y explotación económica del ejercicio de la prostitución.
Fuentes judiciales indicaron que la resolución fue recientemente confirmada por la Sala IV de
la Cámara Penal.

La visión oficial

Celia Arena es la Directora Provincial del Menor, la Mujer y la Familia. Ella admitió que el maltrato a los chicos menores de catorce años está ubicado en el 30 por ciento de la población infantil. El resultado de la entrevista mantenida con este cronista, es el siguiente:
-¿Cómo analiza usted el maltrato infantil en la provincia?.

-Es una problemática muy tapada, abordada desde la compasión o desde el trabajo sin demasiados recursos, no solamente desde el Estado, sino desde las áreas o desde los lugares de los cuales se aborda. Pero es una problemática muy dura. Nosotros la trabajamos desde el punto de vista de la prevención. Nosotros queremos dejar siempre muy claro que cuando hablamos de prostitución infantil estamos hablando de un delito gravísimo, de los peores, y un delito de los adultos. En la tercera reunión que estuvimos del Consejo Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, este tema fue justamente uno sobre los cuales discutimos mucho. Porque hay una disposición de la Organización Internacional del Trabajo que aborda la prostitución infantil como una forma de trabajo. Allí se dio una discusión muy fuerte. Se logró un consenso y un acuerdo de todos los integrantes del consejo nacional de que mas allá de la disposición de OIT, todos coincidimos que la prostitución infantil es un delito. Evidentemente hay distintos lugares desde donde trabajarlo. El nuestro, es del ámbito de la prevención. Eso implica trabajar fuertemente en las comunidades dejando en claro que siempre que hay prostitución infantil, hay un adulto que está demandando, que sin demanda no hay prostitución. Nuestro rol es trabajar con las comunidades siendo muy respetuosos culturalmente no culpabilizando, sino dándole a la gente las herramientas como para construir un proceso propio. Una valoración, para que se entienda profundamente esta cuestión de que cada uno tiene la posibilidad de determinar que es lo que va a hacer de su vida y que tiene su lugar en este mundo, que no siempre lo determinan los que manejan el poder. En este sentido no solamente en el tema de prostitución, sino que hay un equipo de violencia familiar en Santa Fe y uno en Rosario que trabaja abordando los casos y haciendo el seguimiento. También en el interior i hacemos muchos talleres, difusión de la ley, tratando de brindar herramientas y buscar nosotros también cuales son los pasos en los cuales tenemos que ahondar nuestro trabajo.

-¿Cuales son los principales problemas que se encuentran aquí en Santa Fe?.

-Hoy todo el mundo de los chicos está extremadamente relacionado con la pobreza. No solamente con la pobreza de medios, con la material, sino con toda la situación de degradación que se ha ido dando en los últimos años respecto a la cuestión de los valores, de la singularidad de las personas, del desarrollo de un contexto en el cual podamos desarrollarnos con valores propios, todo está muy ligado a esto. Nosotros vemos no solamente chicos abusados sexualmente o maltratados, sino chicos abandonados desde el punto de vista humano. Esa es la cuestión mas dura con la que nos enfrentamos.

-¿Es cada vez mas común esto de abandonar a los chicos desde lo humano?.

-Nosotros trabajamos con un sector que llega por demanda espontánea o por derivación de jueces, pero tratamos de orientarlos muchísimo hacia la cuestión comunitaria, fortaleciendo como dije la prevención. Falta arraigar los principios de la Convención de los Derechos del Niño en nuestras prácticas. En la convención se establecen distintas responsabilidades, pone en los estados partes una responsabilidad muy grande, pero también en la comunidad respecto a la resolución de toda la problemática que tenga que ver con niños, niñas y adolescentes. Esta cuestión que vemos respecto a los chicos es una lectura que hacemos de la población con la que nosotros trabajamos pero va mucho mas allá, es como un estado general de nuestra sociedad. Se relaciona con esta ausencia de futuro, de una mirada mas allá que es lo que da origen a estas situaciones de abandono. Por eso decía que la modalidad con la definimos trabajar que nos está dando muy buenos resultados es a través de talleres. Vamos generando operadores territoriales, tanto en los barrios como en los lugares del interior

–¿Qué verificaron en San Javier?.

–Siempre hago referencia en lo tristemente célebre que fue San Javier en la gestión de Atilio Alvarez al frente del Consejo Nacional de Niñez, cuando se hizo la denuncia de turismo sexual por los extranjeros que van a cazar. El caso de San Javier aparece en todos los lugares en los que desarrollamos estos temas. A mi me parece bien que se denuncie, pero con el compromiso de seguir trabajando sobre la cuestión. Yo soy muy respetuosa de la gente de San Javier, porque se de su sacrifico y se también que hay situaciones que la ponen en el lugar de víctima, de esta gente que por ahí es desaprensiva. Desde ese lugar nosotros tomamos el compromiso de trabajar este tema, no desde el punto de vista penal porque no nos compete, si hay un delito quien tendrá que penarlo es otro, pero si nos compete trabajar desde la prevención. Toda esta zona tiene cuestiones culturales que tenemos que respetar muchísimo. Por eso trabajamos con las mujeres y la comunidad en toda la zona de la costa en función de poder diferenciar aquello que es cultural que viene como una práctica de siempre, de lo que es ilegal, de lo que es delito y de lo que nos hacen pensar que es natural y que está bien cuando en realidad es delito y hay alguien que se está aprovechando de eso, ese es nuestro rol y en eso estamos trabajando.

–¿Ustedes han verificado una continuidad en la explotación de los chicos allí en esa zona?

-No, verificar una continuidad en la explotación en este período, en esta gestión no. Si hay comentarios, hay como una naturalización de la sexualidad a edades muy tempranas. Yo decía que todo lo que tiene que ver con prostitución infantil está hablando de una trama de complicidades muy grandes, por eso nosotros reconocemos y sabemos cuáles son nuestros límites y hasta dónde podemos trabajar, no porque no querramos avanzar más, sino porque no nos compete. Generalmente está asociado a bandas que tienen que ver con drogas, con otras cuestiones de delincuencia muy grande, donde esto es lo menor, es como el gancho.

–¿Cómo trabajan los otros organismos del estado en este tipo de tarea?.

-En esto voy a ser muy sincera, creo que en este contexto es sumamente difícil trabajar como nosotros queremos. No estamos trabajando bien. Nadie en este momento puede estar trabajando bien porque nos superan lo hechos. Y además hay toda una cuestión mucho mayor de crisis que nos supera porque mucha gente no sabe ni siquiera en el marco en el cual se están desarrollando las cosas. Creo que cada lugar y cada ámbito tiene sus fallas, sus cuestiones que mejorar, yo creo que eso depende mucho de lo que se haga desde la comunidad, marcando cuáles son las cosas a modificar.

–¿Coincidís con que hay un 30 por ciento de chicos que sufren algún tipo de abuso de parte de la sociedad?

-Si, porque esa es una cifra basada en casos, pero que además toma una amplia gama de maltrato, no solamente el maltrato físico, no solamente el pegarle, no es el abuso sexual, sino toda la gama de maltratos psicológicos que desde la misma sociedad sometemos a los chicos y creo que la forma de resolverlo es abordar los casos que tomamos conociemiento. Denunciarlos, tenemos una ley ,que es la Ley de Violencia Familiar que nos da el marco legal para hacerlo. Desde la cuestión comunitaria, hay que trabajar fuertemente en entender que esos chicos tienen derechos, que tenemos que defenderlos, que no son una cosa y que fundamentalmente no son responsables de la situación que están atravesando. Son víctimas. Y esa es la forma de ir buscando un camino que nos permita salvar esta situación complicada que están pasando estos chicos.

Desnutridos a metros de la Casa Gris

El Movimiento Los Sin Techo, de la ciudad capital, informó que la desnutrición crónica entre niños de uno a cinco años, asciende al 33 por ciento en los barrios marginados santafesinos; mientras que la llamada desnutrición aguda afecta al 10 por ciento de los pibes marginados desde lo económico.
Esta segunda cifra duplicó el valor histórico que venía registrándose. Un dato que revela la profundidad de la violencia que soportan los chicos en plena capital del segundo estado argentino.
Los datos surgieron de una encuesta realizada durante el año 2001 y el primer semestre del corriente, sobre una evaluación nutricional a 1.672 chicos menores de cinco años.
Los controles pondo-estatural (peso y talla) se efectuaron en 11 barrios donde el Movimiento cuenta con centros de salud. Los estándares de medición que se tuvieron en cuenta para la realización de este estudio corresponden a los estándares nacionales derivados de la Sociedad Argentina de Pediatría.
El 33 por ciento de la desnutrición crónica surge a partir de la verificación de un retardo en el crecimiento de la talla, es decir niños con estatura moderadamente baja o baja para la edad.
Dice el informe del área salud del Movimiento que “sto quiere decir que el niño se ha expuesto a reiterados impactos nutricionales y presenta una progresiva disminución en su talla. Se caracteriza por la pérdida de estatura en un 40 por ciento o más en relación con la edad. La mayoría de los niños con desnutrición crónica han padecido o padecen una deficiencia nutricional en un período de sus vidas. Este es un indicador de inequidad social y refleja las condiciones en que se han criado los niños. Las principales diferencias en el crecimiento y tamaño corporal deben ser atribuidas primordialmente a diferencias en nivel socioeconómico, situación de nutrición y salud, y a las condiciones de vida en general”, remarcó el estudio.
El total de desnutridos crónicos detectados en el estudio es de 359 niños sobre un total de 1095 casos evaluados en niños comprendidos entre uno y cinco años en barrios donde el Movimiento Los Sin Techo cuenta con Centros de Salud.
Los barrios que tiene los mayores casos de desnutrición crónica son Las Lomas (47por ciento), El Abasto (45 por ciento) y Loyola (41por ciento) muy por encima del promedio general del 33 por ciento.
El mayor número de desnutridos en barrios como Las Lomas y El Abasto “se debe a la modificación de la composición poblacional que estos dos lugares han experimentado en los últimos años. Esto se refiere que desde hace cuatro años se produjo una migración interna masiva de pobladores que anteriormente vivían en una situación de alto riesgo en otras zonas de la ciudad”.
El porcentaje de desnutrición crónica “es mayor en los niños mayores de dos años: 35 por ciento, en tanto en la franja comprendida entre los 12 meses y los 24 meses el número de desnutridos es menor: 31 por ciento. Esto se debe a que la desnutrición crónica se incrementa a partir de los 24
meses debido a la aceleración del crecimiento de los niños”, sostiene el documento.
"La baja talla de origen social expresa la afectación del potencial genético de crecimiento y significa un ambiente con bajo ingreso familiar, dieta inadecuada, pobre o marginal inserción laboral de los padres, bajo nivel de instrucción, salubridad deficiente, familia

numerosa, pobre acceso al sistema de salud, alta prevalencia de enfermedades infecto-contagiosas y mal cuidado infantil. Todas estas condiciones -que conforman el escenario de la pobreza y la marginalidad-
determinan que los nutrientes indispensables para el crecimiento lleguen al nivel celular en deficiente cantidad, combinación, oportunidad y biodisponibilidad", dicen los redactores de la investigación citando una fuente de la Unicef.
Para el Movimiento Los Sin Techo que “se haya mantenidos los valores porcentuales para la desnutrición crónica significa que no han cambiado las condiciones básicas de los niños, y aunque se ha mejorado la vivienda, estos continúan viviendo en condiciones sanitarias y ambientales deficientes”.
De acuerdo a la evaluación, Los Sin Techo confirmaron que el 9,5 por ciento de los chicos marginados santafesinos padecen desnutrición aguda.
Esto significa que “existe una deficiencia en el peso de los niños que no se corresponde con la talla. Dentro de ese porcentaje están comprendidos los niños con el peso para la talla moderadamente bajo y el peso para la talla bajo. En esta última categoría la desnutrición aguda alcanza al 3,1 por ciento. El total de niños en condición de desnutrición aguda es de 131”.
El informe sostiene que “los niños pueden estar desnutridos de acuerdo a la relación entre talla y edad, pero a la vez registrar un peso normal en relación a la talla. Así, a primera vista los niños aparecen gordos y bajos, lo que no quiere decir que estén bien nutridos”.
Ese es el casos santafesino donde los “niños mayores de dos años registran el mayor índice de desnutrición crónica” pero “ninguno de ellos padece de desnutrición aguda. Todos ellos presentan un peso normal de acuerdo a su talla. Este es el tipo de desnutrición que caracteriza a países como Argentina”, agregan los redactores.
Esto quiere decir que “la deficiencia de talla que tienen se debe a que estos niños en etapas tempranas de la vida han debido hacer adaptaciones para sobrevivir ante las situaciones carenciales. Debe interpretarse que el 33 por ciento de estos niños arrastra secuelas de un pasado donde han crecido a costa de sacrificar funciones biológicas”, advierte la investigación.
Asimismo se apunta que la población más vulnerable es la que se encuentra viviendo en ranchos, según el Relevamiento social realizado por asistentes sociales a 700 niños recién nacidos durante el año 2001 en barrios marginados de Santa Fe, el 13 por ciento de estos niños desarrolló sus primeros meses de vida en un rancho, lo que implica que el 98 por ciento no posee un baño completo; el 25 por ciento no tiene una provisión de agua corriente; el 40 por ciento de las madres de estos niños no terminó la escuela primaria; el 85 por ciento vive en un grupo familiar superior a las cinco personas y el 57 por ciento de los padres perciben un ingreso inferior a 100 pesos.
Las conclusiones de Los Sin Techo conforman una dramática denuncia: “La desnutrición no es solo un problema que involucre únicamente a las deficiencias alimentarias, sino que se relaciona profundamente con el entorno ambiental donde el niño vive. Si la vivienda, la provisión de agua y los sistemas de excretas son insuficientes, esta más expuesto que nadie a contraer enfermedades infecciosas y respiratorias que al impactar en la salud del niño retardan el crecimiento normal. Los niños que están afectados por la desnutrición aguda corresponden a aquellos que están pasando hambre en este momento. Para ellos es urgente un aporte nutricional de alimentos que evite que estos niños sean los desnutridos crónicos del futuro”.

Mientras esto pasa en la vida cotidiana de las mayorías santafesinas, el gobernador Carlos Reutemann dice no saber qué ocurre en su provincia porque le aconsejaron tener la mente en blanco.
Una respuesta muy cercana al desprecio.

Capítulo 25
Desde el imperio romano...

-Nadie sabe qué hacer ni siquiera aquí.
Orando he venido a concluir que solamente yo, como pastor, he de asumir el momento tan grave y romper este círculo infernal -escribió el todavía oficialmente arzobispo santafesino, Edgardo Gabriel Storni, en la carta firmada el día de la primavera de 2002 desde Roma.
Así renunciaba "a la sede arzobispal santafesina" sin reconocer "culpas" ni aceptar "acusaciones. Todo lo contrario".
Storni cumple con el rol de hacer individual una crónica de abusos de factores de poder en el último cuarto de siglo.
Es un nuevo acto de servicio al Vaticano.
En la carta enviada a las más de cien parroquias de la provincia eclesiástica de Santa Fe, Storni se dice "sucesor de los apóstoles y vicario de Cristo".
Ni una sola mención a Zazpe. Lamenta "la miserabilidad de tanto" y las perdona y describe la serie de informaciones sobre su pastoral como una "maquinación imparable contra personas e instituciones arquidiocesanas" y que la "perversidad abarca a todos, en todos los niveles".
No se trata de una renuncia ni al estado clerical ni al rango de arzobispo.
Su gesto "para curar las heridas, levantar los ánimos y recrear la fraterna y gozosa comunión" busca impunidad vaticana que le ayude a gambetear los embates de la justicia de instrucción santafesina.
Si el Vaticano no lo acusa según el Derecho Canónico, tampoco sería alcanzado por los códigos de justicia civil.
El arzobispado santafesino entraría en la figura contemplada en el artículo 2 del Capítulo III del Derecho Canónico, "de la sede vacante", entre los cánones 416 y 430. "Al quedar vacante la sede y hasta la constitución del administrador diocesano, el gobierno de la diócesis para al obispo auxiliar, y si son varios, a aquel que es más antiguo por el orden de promoción; si no hay obispo auxiliar en cambio, al colegio de consultores, a no ser que la Santa Sede provea otra cosa. Quien de este modo asume el gobierno de la diócesis,

convocará sin demora al colegio que sea competente para designar un administrador diocesano", sostiene el cánon 419.
Es curioso el concepto que establece el cánon 428: "estando vacante la sede, nada debe innovarse".
Se prohíbe a los administradores diocesanos "tanto personalmente como por medio de otros, sustraer o destruir o bien modificar de cualquier modo, cualquier documento de la curia diocesana" (cánon 428).
Algo que el propio Storni no tuvo en cuenta con los papeles de Zazpe ni con los del curita José Luis López, muerto en un extraño accidente automovilístico en abril de 1995, luego de haber denunciado la complicidad entre integrantes de La Santafesina SA, punteros del PJ, y vendedores de drogas en Villa Yapeyú, en la capital provincial.

Desde las vísceras de la dictadura

-Mire, gobernador, la decisión sobre el futuro arzobispo de Santa Fe la tomará el Vaticano. Le agradecemos sus datos e información, pero la cosa se define en Roma a través de la nunciatura -le dijeron Ubaldo Calabresi, Raúl Francisco Primatesta y Juan Carlos Aramburu al entonces titular del ejecutivo santafesino, contador José María Vernet.
El Nuncio Apostólico tiene como función "informar, de modo estable y objetivo, a la Santa Sede, sobre las condiciones de las comunidades a las que haya sido enviado, y sobre cuanto pueda tener un reflejo en la vida de la Iglesia y en el bien de las almas".
También tiene que "ayudar, aconsejar y colaborar con las Conferencias Episcopales y con cada uno de los obispos del territorio que le ha sido confiado, respetando naturalmente el ejercicio de la jurisdicción que le es propia".
Y en forma paralela, "promover y favorecer las relaciones entre la Santa Sede y el estado ante el que se ha acreditado".
La historia funcional de Storni está relacionada con la actuación de tres nuncios en la Argentina, Pío Laghi, desde abril de 1974 a diciembre de 1980; Ubaldo Calabresi, desde enero de 1981 a febrero de 2000; y Santos Abril Castelló, desde el 4 de marzo de 2000 al presente.
-¿Qué quiere usted acá?. ¿Qué viene a buscar a la Iglesia?- le espetó en la cara Pío Laghi a Ana Giacobe en una entrevista mantenida en 1978, cuando la mujer fue a solicitar ayuda por su marido secuestrado y desaparecido desde el 6 de agosto de 1976, Gustavo Ponce de León.
"Vengo a pedir por la vida de mi marido porque se que ustedes tienen mucho poder. Creo que todavía puedo pedir por la vida de mi marido", balbuceó Ana.
-Yo lo único que le puedo decir, señora, es que ustedes eran subversivos. Así que le pido que tenga resignación cristiana -respondió el representante del Papa en la Argentina.
Antes de semejante respuesta, Pío Laghi había sacado una carpeta que en la primera página tenía las fotos familiares robadas durante el secuestro.
-¿Este es su marido? - le preguntó señalando una foto con los tres chicos del matrimonio.
Cuando Ana quiso saber cómo habían llegado esas imágenes a su poder, el Nuncio la cortó en seco: "A usted eso no le importa". La acusó de haber sido adoptada por Amnesty International, claro indicio de que se trataba de subversivos, según la interpretación de Pío Laghi.

La mujer apenas pudo cuestionar que “si era digno del hábito que vestía debía alentar la fe y la esperanza y no recitar la resignación, aún si creía que se tratara el peor de los criminales”.
De regreso a Rosario, Diego, uno de sus hijos, le preguntó a un sacerdote si hablaría sobre los desaparecidos.
Salió de los bancos, se cruzó ante el altar y lo tironeó de la sotana.
-¿Usted no va a hablar de mi papá? -preguntó el pibe de menos de seis años.
-Nosotros venimos a la iglesia porque usted iba a hablar de mi papá y usted no dijo nada que está desaparecido - insistió el nene.
En 1995, Ana Giacobe volvió a la Nunciatura, en Alvear al 1600 en Capital Federal. Llevaba una carpeta con los nombres de los sacerdotes vinculados al terrorismo de estado. Ya no estaba Pío Laghi, sino Ubaldo Calabresi, desde el 22 de enero de 1981.
-La Iglesia es indestructible. La Iglesia hizo todo lo posible durante la dictadura, señora -le dijo.
Y justificó a Pío Laghi diciendo que “como era extranjero, no sabía bien el significado de las palabras”. De allí que haya confundido fe con resignación en aquella entrevista de 1978.
Fue durante el período de Pío Laghi cuando se produjo el mayor enfrentamiento entre Vicente Zazpe y el Vaticano y la llegada de Storni, primero como obispo auxiliar y luego como titular del seminario santafesino.
-Me extraña que Laghi diga que estamos gobernados por criminales porque juega al tenis conmigo cada quince días -le dijo Emilio Eduardo Massera, contó Emilio Mignone en su libro “Iglesia y dictadura”.
El 26 de junio de 1976 le dijo a periodistas del diario “La Nación” que “la misión de las tropas era de autodefensa”, en relación a la función del Ejército en Tucumán, para luego agregar que “en ciertas situaciones la autodefensa exige tomar determinadas actitudes, con lo que en este caso habrá de respetarse el derecho hasta donde se pueda”.
Pocos meses antes, Zazpe había concluido su informe sobre la pastoral de Enrique Angelelli en La Rioja, calificándola como el mayor ejemplo de cristianismo sobre la Tierra. Estaba encargado de brindar información al Vaticano luego de las denuncias en contra el ministerio riojano a quien acusaban de comunista.
El 4 de agosto, Angelelli era asesinado. Figuraba, entre otras listas, en una elaborada por Emilio Massera que señalaba los “obispos rojos” de la Argentina, según señalaron fuentes norteamericanas citadas por Martín Andersen en su libro “Dossier Secreto”.
Zazpe le había pedido protección especial para Angelelli al responsable eclesiástico de la provincia de La Rioja, el entonces arzobispo de Córdoba, Raúl Francisco Primatesta. Nunca contestó la carta. Por esa negligencia tuvo que contestar por escrito ante la Comisión Nacional de Desaparición de Personas en 1984 ante el requerimiento de la abogada María Elba Martínez.
Unos días después del asesinato de Angelelli, el 12 de agosto de 1976, Zazpe fue encarcelado por la policía ecuatoriana en Riobamba, junto a otros 16 obispos y 36 sacerdotes, religiosas y laicos latinoamericanos. El único apoyo que recibió de la Nunciatura y de la mayoría de los integrantes de la Conferencia Episcopal Argentina fue el silencio.
-Vea Mignone, de aquí a algunos años la Iglesia va a estar en la picota. Es tan tremendo esto, que no me alcanza el día para atender las familias de los desaparecidos, que vienen de todo el país - le dijo Zazpe a uno de los fundadores del Centro de Estudios Legales y Sociales en 1977.

El 4 de enero de ese año, Edgardo Gabriel Storni, hijo de padre agnóstico y miembro de una familia muy humilde, accedió al cargo de obispo auxiliar de Santa Fe.
Venía del Vaticano con la misión de neutralizar la pastoral que tantos problemas ya le causaba a la Conferencia Episcopal Argentina y, fundamentalmente, a los factores de poder santafesinos y nacionales. La pastoral de Zazpe debía vaciarse.
Pío Laghi era el Nuncio y Primatesta, uno de los principales referentes de una política de silencio cómplice con los crímenes del terrorismo de estado.
La muerte de Paulo VI, el 6 de agosto de 1978, cerró el ciclo de transformaciones políticas en el Vaticano señaladas en la encíclica "Popolurum Progressio". Luego vino el pontificado de solamente 33 días de Juan Pablo I, su misteriosa muerte y el reinado de Karol Wojtyla, desde el 16 de octubre de 1978.
El 23 de octubre de 1979, el nuevo Papa le pidió al episcopado argentino que "se hiciera eco del angustioso problema de personas desaparecidas en esa querida nación, pues dañan el corazón de muchas familias y parientes".
Primatesta, el 13 de noviembre de aquel año, dijo que las manifestaciones de Juan Pablo II "habían sido parcializadas".
El 5 de julio de 1980, el mismo Papa, luego de entrevistarse con un grupo de Madres de Plaza de Mayo en Porto Alegre, reveló su verdadero punto de vista: "Ahora se preocupan por dar respuestas que no daban antes. El asunto de los desaparecidos había sido planteado en conversaciones privadas pero no se podía hablar públicamente. De cualquier manera siempre tratamos en el pasado y continuaremos tratando de obtener información".
Dos años después, el arzobispo de Buenos Aires, Juan Carlos Aramburu, sostuvo en una entrevista publicada el 19 de noviembre de 1982 en "Radiolandia 2000", que "en la Argentina no hay fosas comunes y a cada cadáver le corresponde un ataúd. Todo se registró regularmente en los correspondientes libros. Las tumbas comunes son de gente que murió sin que las autoridades consiguieran identificarlas. ¿Desaparecidos?. No hay que confundir las cosas. Usted sabe que hay desaparecidos que hoy viven tranquilamente en Europa. Yo no me explico por qué se sacó ahora este asunto de la guerrilla y del terrorismo que ya ha terminado hace tiempo. La Iglesia atendió todos los pedidos que le llegaron...el problema debe ser afrontado en términos realistas y razonables", dijo Aramburu.
El 28 de abril de 1983, la Junta Militar difundió el llamado documento final sobre los desaparecidos en la Argentina que fue rechazado hasta por el propio Papa.
La única institución que salió a defenderlo fue la Conferencia Episcopal Argentina, conducida por entonces por Juan Carlos Aramburu, Raúl Francisco Primatesta y Jorge Manuel López, arzobispo rosarino que había reemplazado a Zazpe que reclamaba una actitud más firme de parte de sus colegas ante los crímenes del terrorismo de estado.
Días después, el 5 de junio de 1983, desde el micrófono de Radio Nacional Santa Fe, Zazpe sostenía que aquel documento contenía "el principio irremediablemente inmoral de alcanzar un fin deseable con medios intrínsecamente perversos" y condenaba "la insólita calificación de actos de servicio para la tortura, el secuestro impune, la muerte clandestina, la detención sin proceso, la entrega de niños a desconocidos y el latrocinio descarado de los hogares".
Zazpe se preguntó entonces, "¿se puede continuar hablando de excesos, cuando todo el proceso antisubversivo respondió a una premeditada planificación?. ¿Se puede afirmar que no se dispone de más información, cuando los servicios de inteligencia controlan rigurosamente a personas, grupos, instituciones y teléfonos?".

Eran las últimas palabras de Zazpe, pero las primeras que definieron con tanta claridad la planificación del terrorismo de estado y marcaban la ya infranqueable distancia con el Vaticano y la Conferencia Episcopal Argentina.
La respuesta de Pío Laghi, primero y Calabresi, después, desde la Nunciatura, fue Storni.
La respuesta de Aramburu y Primatesta, también fue Storni.
Storni, entonces, no es una historia individual, sino la confluencia de los intereses del Vaticano y de la Conferencia Episcopal Argentina en complicidad con los factores de poder que impusieron el terrorismo de estado y se beneficiaron a través del mismo.

Desde el viejo tercer mundo...

-Los cristianos tienen el deber de mostrar "que el verdadero socialismo es el cristianismo integralmente vivido, en el justo reparto de los bienes y la igualdad fundamental de todos". Lejos de contrariarse con él, sepamos adherirlo con alegría, como a una forma de vida social mejor adaptada a nuestro tiempo y más conforme con el espíritu del Evangelio. Así evitaremos que algunos confundan a Dios y la religión con los opresores del mundo de los pobres y de los trabajadores, que son, en efecto, el feudalismo, el capitalismo y el imperialismo -dijeron los dieciocho obispos que lanzaron el documento fundacional de los Sacerdotes por el Tercer Mundo el 15 de agosto de 1967.
Entre los 270 sacerdotes argentinos que adhirieron a este mensaje, a fines de aquel año, figuraban Carlos Aguirre, Elvio Alberga, Luis Amezaga, José María Boedo, Celestino Bruna, Angel Colombo, Osvaldo Catena, Victorio Di Salvatore, Edelmiro Gasparotto, José Gasser, Eladio Giovannini, Ernesto Leyendecker, Atilio Rosso, Severino Silvestri, René Trossero, Edgardo Juan Trucco, Cirilo Zenklusen y José Serra.
Tres de ellos, Edelmiro Gasparotto, Elvio Alberga y Severino Silvestri -treinta y cinco años después-, difundieron un comunicado pidiendo "sinceramente perdón" si pecaron por omisión al no haber evitado "la purificación tan dolorosa y escandalosa de ahora", en alusión al caso Storni.
La carta, firmada por siete presbíteros en nombre de "muchos sacerdotes", sostiene la necesidad de "servir con ánimo de construir una comunidad eclesial creíble".
-Nos expresamos con dolor para pedir sinceramente perdón y misericordia si hemos pecado por omisión al no haber hecho todo lo posible para no llegar a lo que estamos viviendo ahora. Es posible que hubiéramos podido purificar a la Iglesia desde adentro, desde hace mucho tiempo, en lugar de llegar a la purificación tan dolorosa y escandalosa de ahora -dicen los sacerdotes.
También manifestaron su afecto, respeto y "entera disponibilidad al Pueblo de Dios de Santa Fe", convencidos de que "después de la tormenta vendrá la calma" y "dispuestos a servir, en la normalidad, a una iglesia sirviente, pobre y acogedora, como lo quiere Jesús".
La presencia de estos tres representantes del Movimiento de Sacerdotes por el Tercer Mundo también reabre el debate sobre el rol político de la Iglesia en relación a los factores de poder del presente.
Aquellos que fueron capaces de no brindar los sacramentos a los representantes de la dictadura de Onganía y denuncia la explotación de los trabajadores y la feudalización de la pobreza, ¿podrán ahora difundir la necesaria información sobre la actuación de la iglesia de Storni en estos tiempos de concentración de riquezas, dependencia del poder judicial, multiplicación de la desocupación y vaciamiento de la educación pública?.

¿Estarán sus gestos del presente a la altura del compromiso que exhibieron hace casi cuatro décadas atrás?.

Desde el corazón de las nuevas mafias...

La “santa” mafia

-Mirá que te podés morir en cualquier momento -le dijo el hoy arzobispo a cargo, monseñor Hugo Capello, al padre José Guntern.
“Fui obligado a firmar pero no se qué dice porque no me dieron copia”, explicó el sacerdote de ochenta y dos años en relación al acta por la cual querían minimizar el efecto de una carta dirigida al arzobispo en ocasión de haber presenciado acosos sexuales a seminaristas adolescentes con motivo de la celebración de un retiro espiritual en Santa Rosa de Calamuchita, en Córdoba, a principios de los años noventa.
Guntern agregó que recibió un “trato denigrante” y un “interrogatorio agresivo” de parte de seis sacerdotes, entre ellos las principales figuras del arzobispado de la ciudad capital.
El lunes de esta semana, media docena de sacerdotes, seminaristas y hasta el obispo auxiliar de Santa Fe debieron presentarse ante el juez de instrucción, Julio César Costa, para explicar el intento de secuestro y amenazas reiteradas contra el cura de ochenta y dos años, en una maniobra típica de los grupos de tareas del terrorismo de estado.
Por ahora la causa está titulada “amenazas coaccionantes” y también se investigará el posible delito de “falsedad ideológica en concurso real” a partir del contenido del acta que le obligaron a firmar al padre Guntern.
Los principales imputados del cuasi secuestro fueron el vicario general, Hugo Capello; y el vicario para la educación, Mario Grassi; números dos y tres, respectivamente, de la iglesia santafesina.
Cerca de la seis de la tarde del jueves 22 de agosto, Guntern fue empujado hasta el interior de un automóvil Renault 21, propiedad del arzobispado.
Ya en la sede eclesiástica, ante el escribano Ricardo Chaminaud, el viejo sacerdote fue obligado a firmar una declaración que en forma de acta le presentaron ante sus ojos.
-Un grupo de sacerdotes, presididos por monseñor Capello...Me interrogan de modo agresivo unos muchachos. Para mi son unos muchachos porque yo tengo 82 años. Querían que precisara el sentido de algunos de los términos de la carta...-contó Guntern.
Agregó que “había un escribano que confeccionó una escritura” y que fue “obligado a firmar” sin saber qué decía porque no le dieron copia.
Allí decía que nunca había acusado a Storni de abusos sexuales. Lo más llamativo vino después, cuando desde el mismo arzobispado santafesinos se emitieron los faxes a los distintos medios de comunicación difundiendo la “retractación”.
El ex juez federal Raúl Dalla Fontana, una de las primeras fuentes consultadas por este periodista en diciembre de 1994 cuando se publicó por primera vez la investigación del Vaticano en “Rosario/12”, opinó que “llevar a un sacerdote de 82 años para encerrarlo en la curia entre varios y presionarlo para que firme algo” es “una atrocidad”.
Más allá de la suerte judicial, el hecho constituye parte de una práctica que sembró el miedo en el interior de la iglesia santafesina desde que Edgardo Storni se convirtió en arzobispo desde agosto de 1984.

El recientemente fallecido padre Edgardo Trucco llegó a decir que “son maquiavélicos al máximo, pueden llegar a matar para cumplir sus fines una vez que el odio se adueñó de sus corazones”.
La reflexión del ex titular de la Basílica de Guadalupe hacía eje en el pacto militar - eclesiástico y lo extendía al universo íntimo de la institución de la ciudad capital.
Decenas de sacerdotes y seminaristas se tuvieron que ir de Santa Fe en los últimos quince años como consecuencia de la “pastoral” de Storni.
Algunos terminaron en el norte provincial y otros, directamente, se fueron de la iglesia.
Una larga lista cuyos argumentos no solamente sintetizan cuestiones personales sino también políticas, culturales y económicas que importan para entender la vida cotidiana de la provincia del último cuarto de siglo.

Los expedientes X

-Hay que llevarse los papeles de mi hermano antes de que de lleguen desde el arzobispado - era la consigna que repetían los familiares del sacerdote Edgardo Trucco, ex titular de la Basílica de Guadalupe, a las pocas horas de su muerte, el domingo 16 de junio de este año.
Ellos sabían que una de las costumbres del arzobispado de Storni es quedarse con los papeles de aquellos sacerdotes críticos no solamente con la pastoral oficial sino también con las fuerzas de seguridad y el sistema de exclusión.
Costumbres que hunden sus raíces en hechos todavía no aclarados de la reciente historia santafesina.
Storni, a diferencia de Zazpe, cultivó una muy buena y estrecha relación con las fuerzas de seguridad y armadas durante el terrorismo de estado desde que asumió como obispo auxiliar en 1977.
Era un hombre de los factores de poder santafesinos y nacionales y también del Vaticano.
Todo lo contrario de Zazpe. De allí la necesidad de ascender a Storni e ir socavando a Zazpe.
Uno de los hechos misteriosos sobre los cuales nunca se habló en profundidad desde el interior de la iglesia santafesina fue el robo de las joyas de la Virgen.

El robo de las joyas de la Virgen

En setiembre de 1980, Zazpe le comentó a la revista “Línea” que “a algunos sectores les molesta que la iglesia reciba y escuche a los sectores obreros, a los familiares de los desaparecidos y de los detenidos sin proceso o con procesos eternizados, a los jubilados y a los pensionados”.
Cinco meses antes se había producido el robo de las joyas de la Virgen de Guadalupe, un claro mensaje contra su pastoral.
Según los sacerdotes Jorge Montini y Marcelo Zerva, “en realidad se sintieron tocados por él. Sabía poner el dedo en la llaga. Además sus virtudes eran visibles, no tenían de qué atacarlo y cómo desautorizarlo. Y entonces se aferraron a la difamación y a la insidia”.
Agregaron que “el robo de la corona de la Virgen, producido el 31 de marzo de 1980, atribuido a un grupo autodenominado “Movimiento Católico Argentino contra el Comunismo” que solicitó su alejamiento del arzobispado de Santa Fe, todavía hoy queda en el misterio. Fue algo muy penoso para él y cada tanto lo mencionaba con el sabor agrio de quien no podía entender tanta maldad”.

La explicación que ganó cuerpo en el seno de la iglesia santafesina fue que se trató de un golpe de un grupo de tareas vinculado al Segundo Cuerpo de Ejército y más precisamente a los hombres de La Santafesina SA.
A excepción del padre Trucco, la mayoría de los integrantes, tanto del arzobispado santafesino como del rosarino, se mantuvieron en silencio hasta el día de la fecha.
Pero si el robo de las joyas de la Virgen ya forma parte de la mitología contemporánea, hay un hecho hasta ahora no lo suficientemente discutido ni investigado.

Los papeles de Zazpe

¿Dónde están los papeles que conformaban el archivo personal de Vicente Zazpe?.
"Hemos seleccionado, recuperándolos de recortes de diarios y periódicos de su época, varios documentos que creemos iluminadores para el presente y el futuro inmediato de la Argentina y de la conducta política de los argentinos", escribió, casi en clave, el padre Trucco en 1992 cuando le tocó prologar "Argentina y conciencia política", editado por la Universidad Nacional del Litoral.
Dos años después, asqueado por la conducta privada y política de Storni, el sacerdote que había integrado el Movimiento por el Tercer Mundo le confió a este cronista que "gran parte de la documentación de Zazpe fue depositada en el arzobispado y nunca se la dio a conocer".
¿Qué contienen esos papeles hasta hoy desconocidos?.
¿Habrá que esperar una especie de desclasificación de parte del arzobispado santafesino para acceder a aquellas anotaciones que van desde 1969 a 1984, nada menos?.

La muerte del cura López

El tercer hecho llamativo es la muerte del joven sacerdote José Luis Armando López, ocurrida el 17 de abril de 1995.
López estaba llevando adelante su pastoral en Barrancas luego de que el arzobispado, ya a cargo de Storni, decidió trasladarlo de los barrios humildes santafesinos en los que denunció la connivencia de parte de la policía provincial, punteros políticos del peronismo y la distribución de drogas al menudeo.
Sus sermones apuntaban a la utilización de la gente humilde, ya sea como "mulas" o trafiadictos para luego convertirlos en punteros políticos o cifras que engrosarían las siempre dudosas estadísticas de los procedimientos policiales.
De acuerdo a la historia oficial que recuerdan muchos vecinos de Barrancas, el curita que ya había formado un grupo juvenil y se dedicaba a integrar a los distintos sectores de la vida comunitaria, sufrió un "accidente de tránsito" y se mató en el camino.
Los primeros que llegaron a la casa de López no fueron los familiares, sino los emisarios de Storni que se llevaron los cuadernos y demás papeles del sacerdote cuyo nombre ya había empezado a trascender como sinónimo de valentía y de denuncia contra los factores de poder santafesinos.
¿Por qué la familia López nunca reclamó judicial o públicamente esos papeles?.
¿Por qué el arzobispado se quedó con ellos sin hacer la mínima mención al respecto?.
A estos procedimientos de ocultamiento de documentación de indudable interés público, el arzobispado santafesino, de la mano de Storni, le agregó en los últimos años la persecución al padre Capocceti, vocero de los changarines del mercado de abasto de la ciudad capital; la

condena a los sacerdotes carismáticos y la casi satanización de las conferencias del doctor Alfredo Mirolli cada vez que llegaba a Santa Fe para hablar con centenares de adolescentes sobre el HIV.

El calvario de Zazpe y los recuerdos del futuro

La pérdida de los documentos de Zazpe y del cura López forman parte de la misma estructura que impera en el arzobispado santafesino desde los tiempos de Storni: censurar los cuestionamientos hacia los factores de poder y establecer férreos mecanismos represivos en el interior de la diócesis.
La forma en que el padre Guntern fue "secuestrado" en un automóvil de la diócesis se parece demasiado a los operativos de los grupos de tareas y encajan en un sistema cerrado que privilegia l'ormetá como código de silencio para cubrir los verdaderos intereses de la organización.
Pero estas descripciones no se inician con la amenaza contra el octogenario sacerdote de la parroquia San Roque, sino que puede rastrearse en el último año de vida del propio Zazpe, según el relato que hicieron muchos de sus colaboradores y amigos.
Trucco remarcó que ese último año "fue un año cargado de angustias, tristezas y dolores causados por la persecución continua y sistemática que padecía, desde los servicios, desde buena parte de la ciudadanía oligárquica de Santa Fe y desde dentro mismo de la iglesia diocesana donde se planteaban actitudes que la dividían en contra el mismo obispo precisamente".
El sacerdote apuntó que Zazpe "no encontraba apoyo desde sus hermanos en el episcopado, ni desde la nunciatura apostólica ni del clero en general. Entonces tuvo un año de calvario", señaló.
Al describir el grado de conjura que sufriera el anterior arzobispo, Trucco dijo que "las fuerzas constituidas desde antes de la muerte de Zazpe continuaron trabajando muy subrepticiamente" y anticipaba que "todo lo que le está pasando hoy a la iglesia santafesina tiene unas raíces muy largas. Fue sembrado hace mucho tiempo. Y eso quiere decir que el que siembra vientos, cosecha tempestades", dijo Trucco.
Terminaba diciendo que en el interior de la iglesia santafesina, a fines de 1994, había "un gran miedo y el miedo es enemigo del evangelio. La libertad es propia del evangelio", sostuvo, entonces, Edgardo Trucco.
Aquel miedo de fines de 1994, paralelo a la investigación del arzobispo mendocino, José Arancibia, es padre de estas amenazas y códigos mafiosos más cercanos al desempeño de grupos gangsteriles que a la práctica cristiana.
Los intereses que representa Storni son los que medraron en la provincia a partir de la dictadura militar y que luego se disfrazaron de democráticos, en forma paralela que instalaban un reconocido doble discurso que expresaba el formalismo institucional, por una parte, y el entramado de relaciones que manejaba el poder real, por otra.

Capítulo 26
Los dineros del Padre Ignacio

Alrededor de 700 mil dólares recaudó el sacerdote Ignacio Peries hasta el año pasado, destinado a la construcción del seminario de la Cruzada del Espíritu Santo que alojará a menos de una quincena de adolescentes.
Su capacidad para generar dinero se volvió a demostrar el pasado sábado 26 de octubre de 2002, cuando reunió a más de tres mil comensales para comer un asado a razón de quince pesos por persona.
En los últimos años, Peries también ha logrado la sesión de tres hectáreas de tierra para la construcción de la Casa de Formación para los mencionados seminaristas de parte del Departamento Ejecutivo Municipal.
Esos dineros se acumularon a partir de los años noventa, cuando su fama de sanador despertó la curiosidad de los dueños de los medios de comunicación locales.
Hoy su figura es difundida en todo el territorio latinoamericano y su parroquia se ubica como uno de los lugares sugeridos para ser visitados por el curioso portal de internet denominado "viajesespirituales.com".
La evolución personal de Ignacio es paralela a la historia política del arzobispado rosarino y sus tres últimos arzobispos, Guillermo Bolatti, Jorge López y Eduardo Mirás. Pero el crecimiento de su prestigio hunde sus raíces en la década menemista, período en el que fue bendecido por dineros procedentes de los Aportes del Tesoro Nacional.
He aquí parte de una crónica política, social, cultural y económica, paralela a la multiplicación de la pobreza, la concentración de riquezas y la precarización de la vida en todos sus aspectos.
La postal de un cristianismo que comparte la mesa con los mercaderes del templo y mueve multitudes que desesperan por un turno cifrado en un numerito de talonario.

Treinta denarios

-Rosario y la provincia de Santa Fe están bendecidas -declaró el sacerdote Ignacio Peries Kurukulasuriya a los pocos días de cumplir 52 años.
El sábado 26 de octubre, en el Mercado de Concentración de Fisherton, volvió a demostrar su capacidad de generar dinero al convocar a un asado en el que se reunieron más de tres mil personas que dejaron por lo menos 45 mil pesos destinados a la construcción de la Casa de Formación de nuevos religiosos de la llamada Cruzada del Espíritu Santo.
La obra, en realidad, comenzó en 1989, sobre un predio de tres hectáreas ubicada en Tilcara y Quesada, en la zona noroeste de la ciudad. Esas tierras fueron donadas a la Parroquia Natividad del Señor a través de una ordenanza impulsada desde el Concejo Municipal y aprobada por el Departamento Ejecutivo.
El lugar que ocupan la Parroquia y los consultorios no es poca cosa, al contrario: tiene una superficie total de 402 metros cuadrados; la zona de consultorios 193,5 metros cuadrados y la zona del hogar 208,5 metros cuadrados.
Datos a los cuales también se puede acceder a través de los especiales servicios turísticos que ofrece una curiosa página en la red, llamada "viajesespirituales.com" que sugiere la visita a la Parroquia Natividad del Señor.
En junio de 2001, el mismo Ignacio se encargó de estimar el costo del seminario en medio millón de dólares. Dinero que iba a ser alcanzado en setiembre del año pasado. La arquitectura del edificio prevé 30 habitaciones, una capilla, una biblioteca y una sala para recreación. La idea es darle alojamiento a veinte seminaristas. En la actualidad solamente hay trece y tres de ellos se ordenarán a fin de año.

La página oficial de la parroquia en internet, dice que la misma “está construida en madera y tiene paredes blancas. Muy cerca se erige además el dispensario Natividad del Señor, que cuenta con consultorios médicos, una de las obras más queridas por la comunidad. Otra de las obras que desarrolló el Padre Ignacio es la revista Compartiendo, que se edita en su iglesia en castellano y en inglés, para que la entienda también su familia. La actividad pastoral no termina en el templo, porque el sacerdote también se encuentra organizando torneos de fútbol y otros deportes en el Polideportivo Natividad del Señor”, enumera el sitio web de Ignacio.

También se informa que “el dispensario Natividad del Señor cuenta con el trabajo de médicos que cubren todas las especialidades y que se desempeñan en forma absolutamente gratuita”.

Para estas realizaciones y lograr semejante recaudación en una docena de años, la Cruzada del Espíritu Santo fue el centro de generosas donaciones, tanto de particulares como de empresarios interesados en impulsar el trabajo del sacerdote nacido en Sri Lanka, en una zona “donde abundaban las piedras preciosas, Balangoda”, como el propio Ignacio supo describir alguna vez.

Fue ayudado por cantantes populares como Soledad Pastorutti quien realizó un recital a beneficio de la Cruzada en el Monumento Nacional a la Bandera y cuya recaudación por lo menos duplicó la cantidad de dinero reunida en “el asadito” del Mercado.

Cuando Ignacio celebró sus veinte años de morada en Rosario, tanto el intendente Hermes Binner como las autoridades provinciales estuvieron presentes a su lado.

El sacerdote no se olvida de aquellos gestos. De allí que haya declarado que “la gente viene a Rosario porque por lo menos tiene algo de comer. Hay que reconocer al intendente y al gobernador que dan lo que pueden, sin tener respuesta del gobierno nacional. La ciudad está bastante bien, tiene paz y no tanta violencia”, sostuvo en una entrevista publicada en “La Capital”, el pasado 21 de octubre.

En mayo de este año, el diario de mayor circulación en el país, “Clarín”, se ocupó del formidable poder de convocatoria del director de la Cruzada del Espíritu Santo. “Una multitud estimada en más de 90 mil personas desfiló durante el fin de semana por la Parroquia Natividad del Señor, para retirar, como todos los años, los números para ser atendidos y recibir la bendición del padre Ignacio Peries, que sostiene la esperanza de curación física de los peregrinos. Miles de fieles repitieron como un rito el fervor y la esperanza iniciados hace más de 12 años, cuando el sacerdote comenzó a ordenar la atención de la gente para poder brindarles su bendición e imposición de manos”, decía la crónica.

La presencia cotidiana del Padre Ignacio en las pantallas de Canal 3 y Multicanal es proporcional a su ascendiente popular.

Más allá de la fe que despierta y conmueve, Ignacio Pereies es la singular expresión de uno de los pocos lugares que ha recibido inversiones privadas y estatales en la misma década que la desocupación y la pobreza se multiplicara por tres en la zona del Gran Rosario.

Medio millón de pesos para la obra del seminario; fiestas como el asado del Mercado de Concentración que reunieron por lo menos otros cien mil pesos; un recital de Soledad que juntó otros tantos; la sesión de tres hectáreas para la obra calculadas en cincuenta mil pesos como mínimo; y los Aportes del Tesoro Nacional durante los años menemistas; suman casi 700 mil pesos destinados a la formación de una quincena de seminaristas.

Un verdadero privilegio.

Los tiempos del César

Los Aportes del Tesoro Nacional que llegaron a la provincia de Santa Fe entre 1990 y 2001 suman 95,8 millones de pesos - dólares pero no se sabe si aplicaron de acuerdo a los objetivos iniciales o fueron a parar a distintas cajas negras de la política santafesina.
"Fueron 2800 millones de pesos que se fueron en corrupción. Son los que faltan en los estómagos de muchos argentinos", dijo la diputada nacional Elisa Carrió al presentar algunos resultados de un estudio preliminar sobre el manejo de los Aportes del Tesoro Nacional el lunes 20 de mayo de 2002.
-Usted va a ser la próxima presidenta de los argentinos - le dijo el Padre Ignacio a la diputada y lo dejó grabado en el contestador de su casa particular.
Para la distribución de los ATN "no existieron manuales de normas ni procedimientos internos para la tramitación de las solicitudes, la revisión, la aprobación, la asignación de los recursos y el control de los gastos". No escaparon a esta regla los dineros que llegaron a la Parroquia Natividad del Señor.

Los mercaderes

-La gracia de Dios es que la gente confía en mi y trato de no fallar al dar respuesta. Eso quizás le falte a los políticos del país -dijo el Padre Ignacio.
Esa "gracia" es la que vieron, además de centenares de miles de personas comunes, anónimas y humildes; dirigentes políticos y empresarios de la ciudad y la provincia.
Carlos Reutemann llegó a decir públicamente que ante el grado de resistencia que generaban los políticos peronistas, "tendría que ir el Padre Ignacio de candidato".
Empresarios como Alberto Gollán, titular de Canal 3 y Radio 2; y Roberto Paladini, por ejemplo, gozan de la repetida presencia de Ignacio en distintas celebraciones que realizan.
En el último traspaso de los restos del puerto rosarino a capitales españoles, otro sacerdote estuvo en el acontecimiento. El padre Henry Wilson, también integrante de la Cruzada del Espíritu Santo y administrador de la iglesia San Guillermo Abad, del barrio La Cerámica, muy cerca del lugar original de Ignacio. Este último religioso comenzó a tomar notoriedad cuando se puso al frente de los reclamos que hacían los familiares de las víctimas de accidentes automovilísticos hace un par de años atrás. Luego saltó a la televisión por cable y en los últimos meses su figura está vinculada a la titular del Ente Administrador del Puerto de Rosario, María Herminia Grande.
Ni Wilson ni Ignacio estuvieron presentes en la Carpa de la Resistencia que distintos sacerdotes de la misma generación instalaron en la Plaza San Martín a fines de marzo de este año para pedir perdón por los pecados de omisión de la jerarquía católica durante los años de la dictadura y denunciar los crímenes derivados de la concentración de riquezas en pocas manos. Tampoco estuvieron Gollán ni Paladini. Dos hombres que ya eran poderosos cuando Ignacio llegó por primera vez a Rosario.
Fue el 24 de abril de 1979, cuando el intendente era el ex Capitán de Navío, Augusto Félix Cristiani; el jefe de la vida y la muerte, el entonces General de División, Luciano Benjamín Jáuregui que reemplazó a Leopoldo Galtieri y el arzobispo era Guillermo Bolatti.
Durante el año del mundial ´78, en medio de los gritos que no solamente eran por los festejos de los goles de Kempes, Ignacio estuvo en Córdoba y luego si, arribó a la zona norte de la otrora ciudad obrera.

Por aquel entonces, el Barrio Rucci era industrial. Sus familias estaban ocupadas en Cristalería Cuyo; Nestlé; Cerámica Alberdi; Carrocerías Dic; La Virginia y Estexa.
El 29 de julio de 1979, Ignacio fue ordenado sacerdote y asignado a la Parroquia Natividad del Señor. Tenía 28 años y había estudiado en Madrás, India y luego en Inglaterra, donde se unió a la Cruzada del Espíritu Santo, fundada por un irlandés, Thomas Walsh.
Pero la aparición pública de Ignacio se dio después de los saqueos de mayo de 1989. Allí es cuando comienzan a aparecer los primeros relatos orales en torno al poder de sanación del sacerdote. Cuando nacieron las historias de las milagrosas curaciones. En los mismos días que el Papa Juan Pablo II bendecía la orden de los sacerdotes carismáticos por la capacidad de renovar la convocatoria de la Iglesia en distintas partes del mundo.
“No despierto la fe sino el entusiasmo que existe dentro de cada uno. Es la gracia de Dios la que soluciona, al permitir descubrir en la persona su capacidad interior para salir adelante. Ayudo a despertar la fe. Si alguien se siente curado es por la gracia de Dios. El milagro existe cuando Dios obra en cada uno de nosotros”, repitió en el diario “La Capital”.
Eran los días en que los medios de comunicación de todo el país hablaban, dos veces por semana, del probable nuevo estallido social en Rosario. Los últimos tiempos del alfonsinismo y el prólogo del menemismo.
Cuando los empresarios locales más poderosos, como Gollán y Paladini, pedían contención social como fuese.
En el vórtice de esa confluencia de intereses y hechos, apareció la masividad de Ignacio. Los años noventa fueron el momento de la explosión mediática y popular del fenómeno.
El 13 de noviembre de 1997, fue nombrado Ciudadano Ilustre por el Concejo Municipal y un año después, logró ser reconocido como el director general de la Cruzada del Espíritu Santo.
El 2 de mayo de 1999, ante 200 mil personas que celebraron sus veinte años de permanencia en Rosario y de su ordenación como sacerdote, pidió por salud y trabajo para todos. "Les pido a todos aquellos que tienen poder y tienen las decisiones en sus manos, que entiendan lo que es el hambre, el dolor y la pobreza", reclamó sin dar ningún nombre que identifique a alguno de los responsables de las pesadillas colectivas.
-Yo sé lo que es el hambre. Recuerdo cuando tenía 14 años y con mi familia comíamos una vez al día... Aguanté mucho frío y hambre, pero Dios me llenó luego del calor de muchos corazones como los de ustedes. Y ese calor es mucho más importante que el frío que se siente sobre la piel. Me recuerdo en medio de las nubes, en el avión que me llevaba a Londres, donde fui a estudiar en el seminario. En ese momento me preguntaba si iba a ser feliz dejando mi familia, mis costumbres y mis amigos - dijo entonces Ignacio quien, para entonces, había alcanzado entre otras metas, comer en la mesa de los mercaderes y construir la primera parte de su templo para el que lleva reunido más de 700 mil pesos.
-Les prometo que si Dios me da vida voy a seguir dando fe y esperanza a cada uno de ustedes - también dijo entonces.
Una esperanza y una fe que no cuestionan los intereses de los césares contemporáneos. Una manera de predicar que pide paciencia y que recibe las donaciones del mismo poder que se siente tranquilo y a gusto con semejante pastor de almas.

Capítulo 27
Los medios justifican los fines

Los directivos que manejan los grandes medios de comunicación de la ciudad capital de Santa Fe y de Rosario bajaron tres órdenes claras: poco espacio para las protestas sociales, relativizar los hechos del 19 y 20 de diciembre de 2001 que costaron la vida a ocho santafesinos e impulsar la candidatura de Carlos Reutemann a la presidencia de la República.
De tal forma, cuesta diferenciar las estrategias políticas de las mediáticas, con el permanente ejercicio de la censura sobre los conflictos que llevan adelante los propios trabajadores de las empresas periodísticas y la deliberada denigración de adversarios políticos a cargo de ex periodistas hoy devenidos en propagandistas de los intereses de sus patrones.

El pentágono

Un pentágono de empresarios maneja la información con la que más de un millón y medio de personas fijarán su punto de vista en torno a las distintas caras de la realidad de la zona sur de la provincia de Santa Fe.
José Luis Manzano, Daniel Vila, Orlando Vignatti, Eduardo López y Alberto Gollán, conforman el quinteto que controlan los diarios "La Capital", "El Ciudadano"; las radios de AM, LT 8, LT 3 y LT 2; las estaciones de frecuencia modulada FM Vida, Estación del Siglo y la repetidora de Antena 100; y Canal 3.
Una decena de empresas que, a su vez, reúne a más de medio millar de trabajadores, ente periodistas, técnicos, administrativos y personal de vigilancia. Cinco personas y sus intereses eligen qué cosas deben preocupar a más de un millón y medio de habitantes del Gran Rosario y alrededores.
Un problema de concentración económica, social, cultural y profundamente político que ni siquiera llega a plantearse ni en las asambleas barriales ni tampoco en las tradicionales agrupaciones partidarias.

"De 12 a 14"

Casi veinte años tiene el programa del mediodía de Canal 3 de Rosario.
Un lugar de referencia cultural y política de la zona sur de la provincia. El jueves 7 de marzo de 2002, el ex intendente de la dictadura de 1971, Alberto Gollán, decidió levantarlo hasta nuevo aviso porque los principales animadores del ciclo ya se habían solidarizado con el grueso de los 160 trabajadores de Televisión Litoral SA que incluye a los empleados del Canal, propiamente dicho, LT 2 y FM Vida.
Una visión feudal de la propiedad, material y humana, justificada en algunos números del raiting y ciertos contactos para vender la empresa a un grupo con sede en Capital Federal, completaron el marco de indefiniciones que envolvió el despojo que sufrieron miles de familias que también son protagonistas del fenómeno comunicacional, aunque nadie los tenga en cuenta.
Luego vinieron tres despidos, ahora en suspenso por la negociación que lograron los sindicatos de Prensa, Televisión y Espectáculos Públicos, gracias a la presencia de un piquete a las puertas del condado de Gollán durante más de ocho horas en un hecho inédito en la crónica del Canal y de la empresa.

El hombre que en 1981 le puso la alfombra roja al entonces Teniente General Eduardo Viola para que acceda a la presidencia de la Junta Militar en reemplazo de Jorge Videla, movida que le aseguró un año después las licencias para la explotación de la señales de radio y televisión a partir de la ley 22.285, la de radiodifusión; no pudo creer que sus trabajadores rechazaran la reducción salarial generalizada y los despidos arbitrarios.
Ninguno de los medios electrónicos de comunicación masivos dispuso de algún espacio para informar sobre el conflicto.
El martes 2 de abril, las principales estrellas de "De 12 a 14" reaparecieron en la pantalla casi sin decir nada.
Julio César Orselli, su principal referente, inició el regreso con una sugestiva frase nacida en los tiempos alfonsinistas: "La casa está en orden".
Gollán, junto a los demás empresarios que controlan los principales medios de comunicación de la provincia, ya había establecido las pautas de la convivencia interna y externa.

El futuro de Manzano

La doctora Alejandra Rodenas, jueza de instrucción de la segunda nominación de los tribunales provinciales de Rosario, decidió en marzo de 2001, citar por primera vez a declarar en forma indagatoria a Daniel Vila, su hermano Alfredo Vila Santander y José Luis Manzano.
Estos hombres, propietarios del Multimedios La Capital SA, junto a Orlando Vignatti, Tomás Gluck y Carlos María Lagos, ya cargaban con varias denuncias penales por lavado de dinero, radicadas en Mendoza.
Pero "a pesar de las denuncias penales y ante la inminencia del fallo arbitral, Vila y Manzano comenzaron a transferir los paquetes accionarios de las empresas agrupadas por el holding La Capital Multimedios. Por un precio pagadero en publicidad se transfirieron las acciones del diario El Ciudadano y el control del periódico La Capital a una sociedad recién constituida con un capital de 12 mil pesos llamada Business & Zares SA", indicó el diario La Nación el martes 19 de marzo de 2001.
El paquete del diario La Capital fue transferido en 6,5 millones de pesos, cuando en el contrato entre partes había sido tasado en 32 millones de dólares. Medio millón de pesos era el valor en dinero y luego se propuso un aumento de capital por los 6 millones de pesos con bienes sobrevaluados.
Aquella nota del diario fundado por Bartolomé Mitre también expresaba que la jueza Rodenas sufrió "una campaña de intimidación que los jueces han venido sufriendo en el sur de Santa Fe, que amenaza con convertirse en un escándalo, por cuya razón hay varias denuncias ante la Suprema Corte de Santa Fe".
Lagos, descendiente de los fundadores de La Capital del siglo XIX, denunció a Vila y Manzano por supuestas "administraciones fraudulentas reiteradas, estafas, balances falsos y asociación ilícita simple y calificada".
La decisión de la Bolsa de Comercio
Jorge Mosset Iturraspe, juez árbitro del Tribunal Arbitral de la Bolsa de Comercio de Rosario, ordenó que el empresario Daniel Vila y José Luis Manzano sean removidos del directorio de La Capital Multimedios.
El fallo sostiene entre sus fundamentos que el "comportamiento societario irregular o ilegal -de Vila y Manzano- que se aparta del prescripto por las normas y merece ser sancionado como está previsto en el contrato de fideicomiso, con el apartamiento de sus funciones directivas".

La decisión de Iturraspe hace extensiva la remoción de Vila y Manzano a la editorial del diario La Capital y ordena que la pérdida del control de la sociedad sea a favor de Stuka SA cuyo representante es Carlos María Lagos, ex dueño del diario.
El Tribunal de la Bolsa estableció que hubo un vaciamiento cercano a los 20 millones de dólares contra las dos firmas del grupo: Editorial Diario La Capital SA y su comercializadora séller SA, ambas en convocatoria de acreedores.
Las maniobras de vaciamiento fueron concretadas a través del desvío de fondos hacia el Grupo Uno; Uno Multimedios SA; Mendoza 21 SA y Multiuno SA, que recibieron 6 millones de dólares que La Capital había obtenido a través de un crédito otorgado por el Banco Nación.
También el Grupo Uno simuló cancelar la deuda otorgando en pago acciones minoritarias en una sociedad -Arlink SA- que es de Vila - Manzano, cuyo patrimonio neto es inferior a los 100 mil pesos.
Arlink no tiene facturación, por lo cual la firma carece de valor llave. Sin embargo las acciones dadas en pago fueron valuadas en 6 millones de pesos.
Hubo, además, una retención de alrededor de 10 millones de dólares correspondientes a publicidad del diario La Capital y séller a través de una sociedad llamada Uno Multimedios SA que percibía los montos adeudados a las empresas citadas en concepto de publicidad vendida en Buenos Aires. Se pretendió cancelar la deuda entregando bienes sobrevaluados y/o supuestos servicios, siempre autocontratados con sociedades presididas por Vila y/o Manzano.
Se señalan, al mismo tiempo, distracción de fondos del diario La Capital y séller para financiar otras sociedades controladas por el holding La Capital Multimedios SA, desviando el interés social de las sociedades perjudicadas.
También se otorgaron préstamos usurarios por parte de uno de los socios minoritarios de La Capital Multimedios SA a Seller SA, cobrándole un interés diario del 7 por ciento cuando por entonces las tasas eran de un 18 por ciento anual. El socio en cuestión, Tomás Gluck, fue denunciado por administración fraudulenta y usura.
Esta información no fue difundida por ninguno de los grandes medios de comunicación del sur provincial, con la excepción, en la ciudad capital, del vespertino El Litoral.
El mensuario El Eslabón sostiene que “el 19 de abril de 2000, el juzgado comercial número 20 dictó la apertura del concurso preventivo de Supercanal Holding SA, Supercanal SA, Mirror Holding SRL y sus subsidiarias. Entre los pasivos que resalta el síndico se encuentran 104 millones que corresponden a créditos contraídos con entidades financieras y los 300 millones de las obligaciones negociables emitidas en Nueva York. El patrimonio neto del grupo, estimado por el síndico del concurso, es de 226 millones de dólares a abril de 2000”.
El 30 de octubre de 2000 Editorial Diario La Capital también entró en convocatoria de acreedores. “Unos meses después, su subsidiaria Seller SA corrió la misma suerte y sumó la empresa número 26 del grupo que convoca a sus acreedores”, destacaron los cronistas de El Eslabón.
Por último señalaron una respuesta que dio Daniel Vila cuando le preguntaron en torno a la concentración de medios de comunicación. El socio de Manzano contestó que “en la Argentina, el proceso de concentración ha sido terrible...Nosotros hicimos una fusión en Rosario y así hoy tenemos los dos diarios de la ciudad y dos de las tres radios que hay allí y no creo que sea positiva semejante concentración, va en contra de la competencia”, dijo en mayo de 2001.
Vila, Manzano, Vignatti y asociados son los principales impulsores de la candidatura presidencial de Carlos Reutemann, al mismo tiempo que imponen figuras para la intendencia rosarina.
Ya no hay límites ni fronteras entre los negocios mediáticos y los políticos.

No todo es obediencia y noticia debida

El menemismo no solamente produjo concentración de medios de comunicación en pocas manos sino también la naturalización de la noticia obediente, subordinada a los intereses de los dueños de las empresas.
En plena consolidación de la democracia política se profundizó la censura y la autocensura floreció como supuesta defensa de la fuente de trabajo.
Comenzó a hablarse de "las reglas de juego" que permitían estar en los grandes medios de comunicación de la provincia.
Permanecer en los medios a costa de resignar todo menos la fuente laboral. Un exagerado reflejo del avance de la flexibilización y precarización laboral en todos los rubros.
A pesar de la era de la noticia obediente, centenares de puestos de trabajo se perdieron en los grandes medios de la provincia, al mismo tiempo que el discurso se hizo hegemónico en los últimos años.
Sin embargo hay ejemplos colectivos e individuales que burlan la aparente victoria de los dueños de las empresas asociados a la élite política provincial.
Hace tres meses que los trabajadores de LT 8 no cobran un peso y durante el acto en la General Motors, en donde Duhalde y Reutemann se repartían los guiños del Fondo Monetario Internacional, las pancartas denunciaban la situación que hacía años era impensable que se conociera en semejante reunión del estblishment. Y un día después, el viernes 4 de abril, casi un millar de personas asistieron y protagonizaron un escrache contra la emisora, otrora símbolo del pluralismo ideológico regional.
Y en forma paralela, un operador de Radio 2, propiedad de Alberto Gollán, decidió patear el tablero de la obediencia y de la noticia debida y dejó una carta a sus compañeros que es un verdadero ejemplo para centenares de trabajadores de prensa de la provincia.
"Ahora, al mediodía, voy a enviar mi telegrama de renuncia. Ya se que algunos piensan que es una locura, muchos que es una chiquilinada y otros que es un suicidio. Es cierto que intento seguir creyendo en algunas ideas adolescentes, acepto mi lado delirante, pero no acepto lo del sucidio. Yo se que acá afuera la cosa está muy dura, pero perder un trabajo no es morir, porque para mi la vida está en otro lado", escribió Adrián, un contratado que no quería seguir siendo usado por la patronal que lidera el ex intendente de la dictadura a principios de los años setenta.
"Si el precio de trabajar en ese ámbito era la corrupción, la idea fue resistir mientras pudiera, intentar crear espacios sanos y fértiles, pero salvarme cuando la cosa se pusiera demasiado fulera. Y eso es lo que hice. Nada de heroísmo, nada de altruismo, mucho instinto de conservación. Por eso no es un suicidio: el loco y el chico que me habitan son los que me salvaron. Quedarme y aceptar, sería ir matándolos de a poco, justo a ellos que son los que me divierten", escribió el ex operador de Radio 2.
"Alguna vez leí que el antónimo del amor no es el odio, sino el miedo. Ahora estoy convencido de eso. Y aprendí que no es malo tener miedo: lo malo es no enfrentarlo. También aprendí que la unión es importantísima para juntar fuerzas y para poder enfrentar el miedo. Pero además tuve que aprender que todo parte de una acción individual", terminó diciendo Adrián en su carta.
Palabras y hechos individuales, gestos y movilizaciones colectivas, grietas que van abriéndose entre las censuras, las operaciones y los negocios que entre políticos y empresarios de medios de comunicación masivos van tejiendo en la provincia de Santa Fe.
Una lucha que, a pesar de todo, todavía no terminó.

Capítulo 28
Diciembre de 2001

Una orden bajó desde lo alto del poder político de la administración de Carlos Reutemann: reprimir los intentos de saqueos sin dejar huellas. Eso es lo que se desprende de los nueve cuerpos que contienen los testimonios de familiares y vecinos de los ocho asesinados de diciembre pasado, siete en el Gran Rosario y uno en Santa Fe; y las palabras de suboficiales y oficiales de La Santafesina SA. Cuatro fusilados encontraron la sentencia de muerte mucho antes que el Poder Ejecutivo Nacional dispusiera el estado de sitio. La capacidad de fuego de La Santafesina SA superó largamente los promedios históricos en enfrentamientos con supuestos delincuentes: siete muertos sobre 5.710 personas movilizadas en la zona sur de la provincia, más de una víctima fatal por cada mil habitantes involucrados. Un registro que solamente puede encontrarse en la historia política colombiana de los últimos cincuenta años. El dato es significativo si además se lo contrasta con la cantidad de armas de fuego secuestradas durantes los saqueos: solamente nueve y hubo, se recuerda, siete muertes en el Gran Rosario. Actuaron las Tropas de Operaciones Especiales, la Dirección de Drogas Peligrosas y todas las reparticiones de la fuerza, inequívoco indicio de que la orden provino de la Secretaría de Seguridad Pública encabezada por Enrique Alvarez, dependiente del Ministerio de Gobierno, por aquellos días en manos del doctor Lorenzo Domínguez, y con los vicios y mañas operativos del entonces jefe de La Santafesina SA, José Storani. Se usó munición de guerra y antitumulto, y parte de los proyectiles iba a ser provisto por algunos empresarios supermercadistas rosarinos, según se desprende del expediente. Lo que sigue forma parte de lo volcado en la causa sobre los cuatro primeros asesinatos cometidos por la policía horas antes de la declaración del estado de sitio por los restos del gobierno nacional. Todo está allí, lo dicho y lo que no se dice, se infiere con claridad. Si hubo una orden política que tuvo como principales responsables a Domínguez, Alvarez y Storani, ¿podía Reutemann desconocer las consecuencias de lo que podía suceder?. Por si acaso, el PJ, es decir el Partido Justificador de todo lo que se hace y se deshace en la provincia ha votado en contra de la formación de una Comisión Bicameral que investigue los hechos de diciembre de 2001, violando su propia historia en el año en que se cumplen tres décadas de la desaparición de Angel Brandazza, por la cual, en 1973, la misma Legislatura generó uno de los principales documentos contra el terrorismo de estado en América latina a través de una comisión similar integrada entre otros, por Angel Pochettino, actual diputado provincial y el siempre ubicuo funcionario todo terreno, Rubén Dunda. Esta es una historia "De Mártires y Verdugos", como le gustaba decir a aquel formidable escritor e historiador peronista Salvador Ferla. Es también una nueva ingeniería de construcción de impunidad en el segundo estado argentino.

"Me quema..."

Eso fue lo que dijo Yanina García cuando intentaba meterse en su casa luego de rescatar a su sobrina de la balacera que se había producido en Pasco al 4500, en Rosario.
Era el miércoles 19 de diciembre, entre las cuatro y media y las cinco de la tarde, dos horas y media antes del estado de sitio declarado por el ex gobierno de Fernando De la Rúa.

“Herida contusa, orificio de entrada de proyectil de arma de fuego en el borde inferior del reborde infracostal izquierdo. Perforación 9 milímetros del lóbulo inferior del pulmón izquierdo...El deceso se produjo por hemorragia masiva de tórax y abdomen por proyectil de arma de fuego, de adelante hacia atrás, de arriba hacia abajo y de izquierda a derecha”, decía el informe de la necropsia practicada en el Instituto Médico Legal. Eso era lo que le quemaba a Yanina que por entonces tenía 18 años. Le quemaba una munición de guerra reglamentaria de La Santafesina SA, una 9 milímetros.
-Mi nieta Brenda salió a la calle y Yanina salió a buscarla y medio metro antes de llegar al umbral de la puerta con la nena, es que de golpe se inclinó y dijo “ay, me pegaron y me duele” -declaró Jesús Algañaraz, suegro de Yanina.
-Había más de cinco móviles y tiraron tiros al aire con escopeta. La gente comenzó a correr para el lado de mi casa...pasaban con bolsos, pero no llegaron a saquear. Se seguían escuchando tiros de las escopetas y en ese momento salimos. Yanina se agacha, se agarra la cintura y cae. Pensé que era una bala de goma, pero comenzó a salir mucha sangre de su pecho del lado izquierdo...-siguió diciendo Algañaraz.
Agregó que aunque no vio ni “a la policía ni a ninguna de las personas que querían saquear con armas de fuego disparando”, si vio “a la policía tirar con escopetas” pero no pudo precisar cuántos eran ni tampoco reconocer los números de los móviles.
-Desconozco quién pudo haber disparado, pero vino del lado del super y a los únicos que vi con armas fue a la policía con escopetas.
Silvia Flores, suegra de Yanina, informó que “llegaron patrulleros, un montón, y bajaron con escopetas y comenzaron a disparar. La gente tiraba piedras. No vi ninguna persona herida, salvo a Yanina”.
El comisario principal de la seccional 13ª, Héctor Daniel Santana, sostuvo que el personal contaba con “escopetas Ithaka calibre 12,70 con cartucho antitumulto. No se utilizaron por parte del personal de esta comisaría armas de puño reglamentarias”.
Acusó a un supuesto y difuso “masculino de identidad ignorada” que “efectuaba disparos con arma larga desde el extremo oeste hacia el personal policial”.
Sin embargo algo falló en la coartada de Santana. “No se produjo ningún arresto” y además se confirmaron los dichos de los familiares de Yanina, porque “hubo personal policial y móviles afectados con arma de fuego”.
En esta causa en la que aparece una curiosa relación entre integrantes de La Santafesina SA y algunos empresarios.
“Un grupo de personas que intentaba ingresar en mi local le quitó el arma al personal de los bomberos zapadores...apenas vino la policía, cerca de las 16, lo mando a mi padre a buscar balas de goma antitumulto, por recomendación de algunos agentes a Cafferata y Marcos Paz, pero no tenían en todo Rosario. La policía se retiró cerca de las 17.10 y no volvió”, declaró Angel Mariani, dueño de Supermárquez, de Pasco y Gutenberg.
Cuando le tomaron declaración indagatoria al cabo primero Ismael Hernández, al agente Juan Strechmel, al sargento Juan Bilbao, al cabo primero Jorge Erosa, al oficial Elbio Sanmartino, al agente Juan Cabañas, al cabo primero Angel Encina, al agente Gustavo Godoy y nuevamente al comisario principal Santana, todos repitieron el libreto aprendido con anterioridad.
“Que llegaron al lugar porque había denuncias de saqueo del super de Pasco y Gutenberg, que nos tiraron con todo; incluso hubo un herido con bala de fuego. Que respondimos la agresión con bala de goma. Que en ningún momento utilizamos cartuchos de propósito general, de plomo. Que las armas se solicitaron y se devolvieron, como de costumbre a la

armería correspondiente (pistolas, ametralladoras, escopetas y cartuchos). Que allí queda asentado el retiro con el número correspondiente. Que nunca se firma nada. Que no había nadie a cargo del operativo. Que recibían información por la radio del móvil, que estaba saturada. Que había personas armadas, pero que no se pudo identificar ni detener a nadie. Que no se requirieron municiones antitumultos al propietario del super", fue el relato en común.
Sin embargo hay dos puertas abiertas a la oscuridad de las responsabilidades políticas, al lugar exacto desde donde partieron las órdenes de represión.
El agente Gustavo Godoy dijo que "generalmente las órdenes las da el oficial presente o el suboficial de mayor rango de todos los presentes".
Pero es el cabo primero Ismael Hernández el que grafica la situación: "Estábamos a la mano de Dios, porque estaba en riesgo hasta la vida nuestra".
Si el personal estuvo librado a "la mano de Dios" es porque existió una clara intencionalidad de parte de la oficialidad para que así suceda.
Si esa era la sensación de la tropa queda claro que estaba admitido cualquier tipo de acción para responder ante situaciones que ponían "en riesgo hasta la vida" de los subordinados.
"La mano de Dios" puede ser una concreta demostración de que existió una orden de libertad en los procedimientos y que en las zonas en donde se produjeran supuestos enfrentamientos las mismas se liberaban. Todo esto mucho antes que la declaración del estado de sitio.

Cinco balazos

Así lo remataron a Juan Marcelo Delgado que tenía 28 años cuando participó de un movimiento de vecinos en la zona de Necochea y Cochabamba que buscaban alimentos en un supermercado del lugar. Faltaban quince minutos para las cinco de la tarde de aquel miércoles 19 de diciembre de 2001, casi tres horas antes de la declaración del estado de sitio.
La necropsia reconoció cinco orificios de armas de fuego de distintos calibres (16, 8, 10, 26 y 13 milímetros), más otra herida contusa con orificio de salida de arma de fuego pero de 20 milímetros. Cuatro proyectiles estaban "incrustados dentro del abdomen". A Delgado lo fusilaron.
-¡Que los chinos entreguen 200 bolsones a cinco pesos! -era el grito que percibieron integrantes de la comisaría cuarta. Había, según la policía, alrededor de 200 personas.
-¡Vigilantes hijos de puta!. ¡Ustedes están cagados de hambre igual que nosotros! - les gritan a los hombres de La Santafesina SA.
Dicen ellos que reprimieron con gases, escopetas con cartuchos antitumultos hasta lograr la dispersión.
Sin embargo hubo "lucha cuerpo a cuerpo, actitud que fue repelida mediante el uso de baristones, en tanto que se continuaba escuchando detonaciones de armas de fuego provenientes del sector sur, no pudiéndose individualizar a personas, ni tipos de armas", declaran los policías.
En esos momentos fueron arrestados José Morales, Abel Urgente y Mariana Defazio que fueron conducidos a la Escuela de Cadetes de la Policía, ubicada en Alem 2050, de Rosario. El número después se multiplicaría por diez.

Después de los incidentes, se advirtió que “tirado de cúbito ventral había un joven de 20 a 25 años estaba caído sobre las veredas de calle Pasco, herido en la cabeza”, según dijo el comisario Correa, titular de la sección.
Ese mismo día se difundieron los antecedentes de Delgado que entre 1992 y 2000 incurrió en desacato ante la autoridad, robo, robo calificado, hurto y tentativa de robo.
Los comerciantes también dijeron lo suyo.
Palabras que deberían servir para investigar el origen de aquellos saqueos y separar la paja del trigo en relación a la organización de los mismos y la utilización de las verdaderas y palpables necesidades de vastos sectores sociales en la región.
-No eran vecinos los que querían saquear. No conocía a nadie. Solamente escuché disparos -dijo Elida Mónica, comerciante.
Paula Almirón, también comerciante, hizo una diferencia entre los sonidos de los disparos, cuando declaró que “había personas con armas de fuego. Vi gente con revólveres en mano. Después vi a la policía que tiraban tiros más fuertes”, sostuvo.
“Había agitadores. No entraron al negocio gracias a la policía que actuaba en propia defensa”, argumentó otro titular de uno de los negocios del barrio, Pablo Sonvico.
Para Huang Shi Min, titular del Super Sur, sus palabras son idénticas a la descripción que hizo la policía al inicio del enfrentamiento : « Nos pedían 200 bolsones a 5 pesos, no llegaron a saquear... no vi armas de fuego”.
Pero el cuerpo de Delgado era una prueba demasiado obvia para ocultar.
Alguien sintió nervios en La Santafesina SA.
Una nota de la comisaría cuarta, firmada por el comisario principal Correa pidió que “recitifique la Dirección Judiciales la pistola 11,25 milímetros Colt 92.324 de fecha 7 de julio de 2001 por una pistola 9 milímetros FM Hi Power 333.528”.
El concejal del Socialismo Auténtico, Alberto Cortés, llegó a la zona quince minutos antes de las cinco de la tarde.
Vio una gran cantidad de móviles policiales por calle Necochea a gran velocidad, al mismo tiempo que un grupo grande de personas corrían hasta Pasco para huir de las tropas.
“Ahí observé que uno de los policías que bajó del auto disparó a muy corta distancia, contra una de las personas que en ese momento doblaba por Necochea hacia Pasco, al este. Después una veintena de personas quedaron acostadas en el piso, por disposición de la policía…Un grupo de 2 o 3 personas dentro de esa veintena quedaron acostados boca abajo por Pasco de Necochea hacia el este en la vereda norte, y observé que un policía pateó a uno de ellos. Después me quedé en la zona e intervine para impedir que otro policía pegara a otra persona. Observé a otro policía destruir a patadas un tambor que habían dejado los manifestantes”, sostuvo el edil.
Habló con quien se identificó como jefe del operativo y subjefe de la comisaría cuarta y observó “gran interés de llevar a todos los detenidos posibles… incluso una embarazada”.
Ratificó que “no había enfrentamiento porque el policía acababa de llegar y quien lo recibió solamente huía. Yo llegué en ese momento pero pude observar que el policía que disparó, bajó de un móvil policial que llegaba en ese momento… pensé que se trataba de balas de goma…”, agregó.
Rubén Hernández, vecino del lugar, llegó cerca de las cinco de la tarde porque había gente esperando la entrega de bolsones de comida del supermercado Meridian de calle Necochea entre Pasco y Cochabamba. “Hasta esa hora estaba tranquilo, pero en un momento llega un camión que estaciona de culata en la explanada del súper y desciende supuestamente el dueño del súper quien sería el hijo de Regunaschi, el cual estaba armado bastante fuerte y

habla con mi vecino José Luis Morales. Se comenzaron a formar ordenadamente para la entrega de alimentos y de repente por Necochea vienen 2 o 3 móviles de la policía con sirena encendida y a bastante velocidad. Cien metros antes de llegar comienzan a tirar con armas de fuego, que supongo serían Ithakas… Ahí empezó la confusión, cuando pararon los móviles la gente le empezó a tirar piedras a la policía, que había descendido de los patrulleros. Subieron nuevamente y se volvieron por donde habían venido. Recomienza la entrega de bolsones, cuando sorpresivamente vuelven por Necochea y Pasco con móviles del Comando Radioeléctrico y chatas del Cuerpo Guardia de Infantería (C.G.I.). Encerraron a la gente en la intersección de Pasco y Necochea, comenzando a disparar hacia las personas, hubo corridas… Yo estaba en la puerta del super y salí corriendo por Pasco. Diez minutos después volví al lugar y la policía había acordonado la zona", relató en sede judicial.

A Elena Alegre, también vecina, le contaron que entregaban bolsones de alimentos. Fue con sus dos hijos. La policía, supuestamente, actuaba "de intermediario con el dueño del super, entregarían bolsones por 6 pesos pero solo a las mujeres. Pidieron que los hombres se retiraran", contó la señora.

Hasta que llega un camión que se mete de trompa al super y del mismo baja un policía. Detrás del camión venía media docena de móviles del Comando Radioeléctrico efectuando disparos. "Con la jugada de hacer ir a los hombres provocaron que quedaran encerrados entre los móviles que venían… El camión no traía comida, sino policías. Recibí un impacto de bala de goma en el brazo izquierdo. Lesionada llegué a la esquina y mi hijo mayor me dijo que me vaya. Corrí por Pasco y cuando reaccioné que había dejado a mis hijos solos, pegué la vuelta", recordó Elena.

-Justo en ese momento pasa al lado mía un chico que me dice: "apúrese doña" y en ese momento se mete entre nosotros un móvil del comando, se baja un policía y le efectúa a este chico un disparo a quemarropa con la escopeta, pero parece que eran de goma, porque el pibe sigue corriendo. No era Juan Delgado. Ahí fue cuando me asusté y me refugié en un pasillo… Para el lado de Necochea veo a un muchacho tirado en el piso, al cual cinco o seis policías lo estaban golpeando con palos o escopetas. Yo estaba a menos de media cuadra, pero veía que intentaba levantarse y la policía lo mataba a golpes, provocándole que cayera al suelo. Ahí le vi la cara y noté que no era uno de mis hijos, sino Juan Delgado. Allí salgo corriendo por Pasco para el este y me meto en los pasillos… no puedo identificar quien era, se bajó de un móvil del comando. No dio voz de alto, se bajó y le disparó a dos metros, aproximadamente -dijo Elena con una elocuencia que merecería la inmediata conformación de la Comisión Bicameral en la Legislatura provincial.

Sin embargo eso no va a ocurrir. Por complicidad o por cobardía.

Claudio Bravo, integrante de La Santafesina SA que estaba a bordo del móvil 2134 del Comando Radioeléctrico confirmó que: "En la Escuela de Cadetes de la policía bajamos a los detenidos y recibimos órdenes de quedarnos ahí. Luego llaga ahí el Jefe del Comando Radioeléctrico, el comisario Martínez, quien nos dio instrucciones acerca de cómo manejarnos...Nos dijo que no patrulláramos solos, como mínimo dos móviles, que no nos acerquemos a la zona de villas de emergencia", sostuvo.

-¿Cuáles eran las instrucciones de cómo proceder en relación al armamento en situaciones puntuales como ser manifestaciones? -le preguntaron en el juzgado de instrucción número 13 a cargo del doctor Osvaldo Barbero.

-No lo recuerdo…previo a la escuela de cadetes no hubo instrucciones, estuvimos en La Reina de San Martín y Ayolas… teníamos escopeta, pistolas reglamentarias, no recuerdo si más -contestó Bravo.
Otro agente, Jorge Castaño, indicó que "no hubo directivas en cuanto a armamento y su utilización" si no que debían esperar a un superior. Si la situación hacía imposible esperar, Castaño contestó que no hubo "ninguna instrucción al respecto. Luego de esa reunión en la Escuela nos agruparon en grupos de 3 a 4 móviles con un superior a cargo de cada grupo, porque estaba entrando la noche…Yo no efectué disparos, soy chofer", se defendió.
Según el subcomisario Horacio Valenzuela, apenas contaban con siete cartuchos antitumultos. El fue personalmente a la armería central y se encontró con que "los cartuchos de plomo están bajo llave en la comisaría" y dijo que "había algunos el día anterior en la armería".
Su punto de vista es que "la fuerza policial estaba desbordada".
Y añadió que los saqueos estaban organizados y que "ese señor Morales es conocido puntero de políticos" y "ejercía influencia en la gente".
Cuando Castaño contestó que no había directivas sobre la utilización del armamento nadie repreguntó qué tipo de uso, entonces, se le da.
De hecho el armamento estaba en disposición de los integrantes de las fuerzas de choque y una finalidad debía cumplir.
La inexistencia de directivas implica la ejecución de las rutinas acostumbradas.
Cuando el subcomisario Valenzuela remarcó que la policía "estaba desbordada" antes de la cinco de la tarde, es preciso hacer notar que en toda la ciudad de Rosario había, según el informe de Asuntos Internos de la propia policía, solamente 3.675 personas participando de los llamados saqueos. La décima parte de la concurrencia a un clásico de fútbol entre Central y Ñuls que merece una seguridad de no más de mil efectivos policiales.
Esa frase que admite un supuesto desborde de la fuerza sirve para justificar, según la mentalidad de La Santafesina SA, el fusilamiento que sufrió Juan Delgado.

La mamá de siete pibes

Graciela Acosta tenía 34 años y era la mamá de siete pibes.
Vivía, como podía, en Villa Gobernador Gálvez, la cuarta ciudad de la provincia en cantidad de habitantes. A las cinco de la tarde de aquel miércoles 19 de diciembre, una munición de guerra le perforó el pecho y sus chicos quedaron huérfanos. No era lo que buscaba Graciela durante aquellas horas en la que esperaba comida frente al supermercado La Gallega, en San Martín y Felipe Solá.
La paró la policía antes de llegar a las puertas del local. Iba con su amiga Liliana Mónica Cabrera. A las dos le preocupaba la suerte de algunos de sus hijos que andaban entre la gente. Cuando Graciela encontró al suyo, el pibe de Liliana avisa que la policía había empezado a tirar. Corren por la avenida San Martín buscando un refugio.
Eran tres policías los que venían. El del medio tenía un baristón y los otros dos disparaban con escopetas y con pistolas.
-Ahí escucho que la gente decía que una mujer se descompuso. La veo a Graciela arrodillada en el piso, mirando al norte. Me acerco y me dice que había sido herida con una bala de goma, cayéndose luego hacia atrás. Vi que tenía un agujero en el pecho y mucha sangre.
Liliana empezó a gritar pidiendo ayuda.

Lleva a su amiga a la rastra hasta el pasillo en el que se refugió su hijo.
-Cuando Graciela cae herida me dijo que le sacara la bala que le había herido en la espalda, que la estaba quemando. Se la saqué y la tengo hasta hoy...Creo que a los policías los reconocería. El de la izquierda decían que era Ponce. Este y el del medio los tengo vistos, dicen que eran del Comando Radioeléctrico de Gálvez...
El policía Julio Abraham, de la comisaría 29, confirmó que había orden de usar todo lo que se tenía y obviamente que eso implicaba la posibilidad de muertes.
"Cada uno tenía escopetas con municiones antitumultos y la reglamentaria. La orden era no usarla, a menos que corra riesgo nuestra propia vida...No vi que nadie usara la reglamentaria. Los cartuchos los proveyeron desde Logística, el comisario Lo Giúdice...En el lugar había un bolsón para cargar", dijo Abraham.
La orden estaba dada. Más allá de lo que vio el uniformado, alguien ordenó que en caso de que los agentes sintieran que corría riesgo su vida podían hacer uso del armamento reglamentario.
Es decir, si existió la orden en Villa Gobernador Gálvez, también existió en todo el territorio santafesino.

El asesinato del Pocho

El cuarto asesinado en aquella tarde del 19 de diciembre y mucho antes de decretarse el estado de sitio fue un agente pastoral, Claudio "Pocho" Hugo Leprati, de 35 años, cocinero de guisos para los pibes de los barrios empobrecidos de Ludueña norte y para los que concurren a una de las escuelas de Las Flores, la llamada "Mariano Serrano", ubicada en las calles España y Caña de Ambar.
Allí estaba a eso de las seis y media de la tarde, en los techos de la escuela pidiendo que la policía no disparara porque había chicos.
Lo mataron de un tiro. Con eficiencia y cinismo.
Después fraguaron una supuesta balacera contra un móvil del Comando y mintieron en relación a la distancia.
Dos policías están detenidos y procesados por este fusilamiento.
El sargento Rubén Darío Pérz, autor material del asesinato, y el agente Esteban Ernesto Velázquez, partícipe primario y coautor, ambos integrantes del Comando Radioeléctrico de Arroyo Seco.
El testimonio de las personas presentes en el lugar; la ausencia del secuestro del arma agresora; la falta de coincidencia del ángulo de impacto de las balas con el de la terraza de la escuela donde aseguraron fueron atacados; la contradicción de Pérez y Velásquez al asegurar uno de ellos que los disparos se escucharon antes de bajarse del móvil 2270 y otro cuando se atrincheraron detrás del mismo; se sumaron para negar la excarcelación de los policías.
En el punto octavo de su fallo, el doctor Barbero indicó que "aún cuando hubiesen ocurrido (los supuestos disparos contra el personal policial) no justificarían la ofensiva policial".
De tal manera "la representación del resultado mortal no pudo hallarse ausente en el accionar de los policías, máxime cuando el despliegue policial criticado no tuvo lugar en el marco de los disturbios que en alguna medida pudieron haber alterado el normal y mesurado comportamiento esperado en las fuerzas de seguridad, sino que todo resultó un enfrentamiento contra un número concreto de personas que no excedió de cinco y con un

muy cuestionable despliegue agresivo ya que solo se encuentra fehacientemente acreditada la existencia de términos insultantes dirigidos hacia los policías actuantes", sostuvo el juez. Agregó que "abona su voluntad homicida, la actitud asumida inmediatamente después de haber efectuado el disparo, ante la demanda de auxilio de quienes se encontraban junto a Lepratti, y que fue la de retirarse del lugar sin más".
La Cámara de Apelaciones en lo penal, sala número 4, destacó sobre el informe del médico forense que "llama poderosamente la atención que ni el tribunal ni las partes intervinientes hayan dispuesto o requerido se practique la correspondiente pericia balística para determinar a qué tipo de arma pertenecía ese proyectil" porque semejante demostración "puede traer un cambio copernicano en el enfoque... Y si corresponde a perdigón de escopeta, solicitar a balística que informe cual es -en este tipo de munición- el alcance máximo de un disparo con capacidad de herir a una persona", señaló el fallo aludido.
La misma Cámara solicitó que las pericias balísticas sólo las haga Gendarmería, no la Policía.
La propia Dirección Provincial de Asuntos Internos de La Santafesina SA destacó que "en principio y tomando en consideración que el hecho ocurre fuera de la zona de saqueos y en los fondos de una escuela -de acuerdo a los testimonios de vecinos y el relato que efectúa el personal policial en la División Judicial de la Unidad Regional II- no justifica haber efectuado los disparos reconocidos, aún en carácter intimidatorio" y agrega que "la muerte se produjo al ser alcanzado por un perdigón de escopeta calibre 12,70".

A los especialistas de Drogas Peligrosas no les gustan los cirujas

A Rubén Pereyra lo mataron por las dudas...
Era ciruja. Trabajaba juntando basura y llevándola con su carro.
No hubo ningún intento de saqueo en la satanizada zona del barrio Las Flores, epicentro de la explosión social de mayo de 1989 en el sur rosarino.
El cadáver de Rubén apareció en Flor de Nácar y Hortensia, poco minutos después de la medianoche que llevó el miércoles 19 al jueves 20 de diciembre de 2001.
Aunque el balazo que lo asesinó fue cerca de las once de la noche del miércoles.
Ese día distintos grupos de personas estuvieron parando caminos en el acceso a la autopista a Buenos Aires.
Los testigos dijeron que Rubén, un pibe de 20 años, cruzaba el puente con una caja de alimentos cargada al hombro cuando le dispararon.
La necropsia informó que hubo "herida contusa –forma ovoide con daño de 12 milímetros por 3 milímetros- con características de orificio de salida de proyectil de arma de fuego en hemitórax; un orificio en área intraxilar izquierdo y un orificio en falange del dedo medio de mano derecha".
Su compañera, María Angélica Martínez declaró ante la policía que "Juan salió de casa cerca de las 22:30. Estaban parando camiones con cajas de alimento en la autopista y había problemas con la policía. A las 24 me avisan que le habían pegado un tiro. En el barrio se había cortado la luz y no entraba ningún taxi o colectivo. Por eso lo trasladaron en un auto particular hasta el Roque Sáez Peña. En el barrio había mucha policía, se escuchaban tiros por todos lados", sostuvo en aquella primera instancia.
Un muchacho del barrio lo vio todavía con vida a Rubén y lo llevó hasta la plaza ubicada en Estrella Federal y Clavel, y más tarde lo dejó en Flor de Nácar y Hortensia.

Alberto Banrell, uno de los vecinos, dijo que pasada la una del 20 de diciembre mientras cortaban la ruta "había una chata blanca con 13 policías uniformados, con casco, escudos y otros de civil, tenían pistolas y Fal… había muchos autos y chatas y los que bajaban con pistola creo que eran del Comando Radioeléctrico. Sólo tiraban los policías.
Me tiraron al piso porque estaba cortando la ruta y me pegaron, me esposaron y me llevaron hasta la comisaría 21. Esa noche en la comisaría se hablaba de que habían matado a un pibe… Solo puedo identificar a uno con bigotito", dijo Alberto.
-Cerca de las 0.30 salí a buscar a mi hijo y vi un camión parado y uniformados. Oí muchos tiros. No se quién le tiró, porque tiraban al montón. Vi a algunos con balas de goma.
Vi justo en el momento en que cayó. Y la gente corriendo al barrio, alejándose de los disparos. Yo estaba a veinticinco metros de la autopista. Los disparos iban para todos lados, arriba, abajo. El venía corriendo hacia donde estaba yo, bien de espaldas a la policía con una caja al lado de su cabeza. Cayó de frente al puentecito de madera. Llevaba la caja en el hombro, creo que en el derecho y con las manos sostenía la caja. Los policías no se movían de la Circunvalación -contó Raúl Cardozo, otro vecino del barrio Las Flores.
La Unidad Regional II, con asiento en la ciudad de Rosario, redujo los hechos al siguiente parte: "Desde las 0 del 19 de diciembre hasta las 8 del 20 de diciembre en autopista Rosario - Buenos Aires se produjo un ilícito con intervención de personal de Drogas Peligrosas a unos 400 metros al sur de la intersección con Circunvalación en el carril sur-norte. Se observan individuos que habían colocado sobre las cintas asfálticas elementos para obstaculizar el tránsito vehicular. Para deponer esta actitud, efectuaron disparos al aire con cartuchos antitumulto, por lo cual la mayoría de éstos individuos emprenden la retirada hacia el interior del barrio las Flores, lográndose la aprehensión de uno de estos sujetos, Alberto Banrell, entregado a la Escuela de Cadetes de la Policía. A las 4.50, el subcomisario González se dirigió a dicho instituto, regresando a las 9.50 con el detenido".
Los integrantes de la comisaría 21 dijeron que no se habían registrado hechos de saqueo en la autopista Aramburu entre el miércoles y el jueves de aquella semana. Esto fue ratificado por la División de Orden Públlico que agregó que tampoco hubo enfrentamientos de personal policial con grupos de personas. También dijeron lo mismo desde la subcomisaría 13 de General Lagos, la 15 de Pueblo Ester y la 27 de Arroyo Seco.
Sin embargo el jefe de la Brigada de Drogas Peligrosas de Rosario, Mario Dall Agnola sostuvo que "para aunar esfuerzos con el fin de restablecer el orden y prevenir los incidentes que por desborde social se estaban produciendo, se produce detención y arresto de Banrell a las 00:15 del 20 de diciembre. Sólo se producen disparos con escopeta y cartuchos antitumulto hasta intervención del Comando Radioeléctrico".
La investigación judicial también resaltó que participaron del procedimiento policial "más de cinco vehículos no identificados que son utilizados normalmente en actividades encubiertas e inherentes a la función específica que debe cumplir esta dependencia", en relación a Drogas Peligrosas.

Solamente dieciséis años

Tenía edad para estar en una escuela secundaria, pero a Ricardo Villalba lo mataron a los dieciséis años alrededor de la 1.40 del miércoles 20 de diciembre.
El informe presentado por la División de Asuntos Internos de La Santafesina SA, supuestamente la policía de la policía, sostuvo que "recibió una herida de bala el 20 de diciembre en inmediaciones de calle Cabassa 1784. En dicho comercio fue violentada una

ventana metálica, una mujer policía solicitó apoyo a la comisaría décima, al llegar la comisión policial advirtió que un grupo de hombres trasladaban a un herido en un vehículo particular". Dice que "no se ha establecido vinculación del personal policial con el disparo aludido" y que la muerte se produjo " por impacto de una munición de plomo".
Fue en la zona norte de Rosario, por Cavaza cerca de la avenida Casiano Casas.
Cuando faltaban veinte minutos para las dos de la madrugada del 20 de diciembre, una vecina, Marta Edelvais Cardo, llamó a la comisaría décima. Según el subcomisario Horacio Dimenza "se escuchaban detonaciones de armas de fuego y masculinos arrojaban todo tipo de elementos contundentes".
Comenzaron los gritos que pedían asistencia médica para un herido. "Llega una unidad al lugar, Cabasa y Esquivel, pero no permitían transportar al supuesto herido hasta el centro asistencial e insultaban a los actuantes y continuaban arrojando piedras. Se efectúan una serie de disparos con la escopeta reglamentaria provista con cartuchos antitumultos al aire. Vista la situación del alto riesgo, tomo distancia del lugar y solicito por radio al SIES para trasladar al herido, pero fue cargado en un vehículo particular no identificado que se alejó", describió Dimenza.
A Ricardo la bala se le metió por la mejilla derecha y salió por la parte superior de la cabeza arrastrando parte de la masa encefálica.
-Me rompieron las persianas, los vidrios e ingresaron al interior del negocio y me sustrajeron todo...hasta las garrafas, el teléfono, dinero...Cuando escuché que la policía se había retirado, sentí gritos en la calle...que había una persona herida, me parece que le habían tirado un piedrazo a la policía, también un civil que lo llevaban a la rastra. Apenas se fue la policía se producen los saqueos en mi casa...Vi armas de fuego, las tenían los saqueadores cuando ingresaron al local, eran grandes y chicas...disparaban hacia todos lados. Recibí amenazas porque nos hacen responsables de la muerte del pibe -contó Marta Cardo. El oficial Dimenza indicó que "no hubo personal policial herido".
Para la mamá de Ricardo, Mabel Sara Aquino, las cosas fueron distintas.
"El venía corriendo por Esquivel y la policía persiguiéndolo por atrás. Allí intenta cruzar de vereda y es alcanzado por un disparo de la policía cuando estaba cruzando. El disparo no había sido dirigido a él directamente, sino que al cruzar la calle en medio de esa persecución resultó herida por una bala", sostuvo en ante la justicia provincial.
Mabel dijo que la policía no lo quiso llevar al Hospital y por eso lo trasladaron en un automóvil particular.
Raquel Oviedo, vecina del lugar, señaló que solamente sabía por comentarios que "se iba a producir un saqueo" y que a Villalba lo vio "antes de la madrugada en la vereda".
Aunque se pidieron más testigos se presentó muy poca gente.

Supuesto enfrentamiento y un matador experto

Fue a quince cuadras del Parque Alem, cerca de la cancha de Central, donde mataron a Walter Campos, también de dieciséis años.
La ubicación exacta donde le atravesaron la cabeza fue Olivé y Arroyo Ludueña, en cercanías de las vías del ex ferrocarril Belgrano.
En este caso hay un orgulloso matador, el sargento Angel Omar Iglesias, de las Tropas de Operaciones Especiales, uno de los cuatro mejores tiradores de La Santafesina SA.
A las 13.30 del viernes 21 de diciembre, Walter Campos iba por calle Cabal, "porque decían que iban a dar cajas de alimentos", contó su amigo Mauro Ledesma.

Fueron a ayudar a la mamá de Walter, allí dejaron las cajas y fue cuando vieron tres móviles de la policía. “Comenzaron a tirar contra nosotros y nos corrieron hasta el arroyo. Bajamos, cruzamos para el otro lado y Walter sacó un arma y comenzó a tirarle también a los policías. En eso se ve que un tiro le pega a Walter, yo salí corriendo, no sabía que tenía un arma de fuego. No habíamos hecho nada. No se por qué la policía nos corrió a los tiros”, dijo Mauro.
Faltaban quince minutos para la una de la tarde cuando Paola Fernández, vecina del lugar, escuchó detonaciones. Fue cuando pasaron dos chicos, Walter, al que le decían el Pela, y Mauro. El Pela le muestra un bolso donde tenía un arma de fuego. Dos policías conocidos por la señora Fernández venían corriéndolos. Apuntan hacia ellos y les gritaban que se pararan. Los chicos no les hicieron caso y siguieron corriendo.
-Les decía a los policías que no tiraran porque del otro lado del arroyo estaban mis sobrinos. Los policías no dispararon, los chicos terminaron de cruzar y siguieron los dos caminando y se metieron detrás de una casa y el otro chico sale corriendo...ahí veo que el Pela saca entre sus ropas otra arma que tenía y apunta a los policías y comienza a dispararles...-contó Paola Fernández.
Hasta que vio un policía de boina verde y con una escopeta grande con largavista...
Pero el día no había empezado así.
Gregoria Luna levantó a su hijo Walter a eso de las siete de la mañana para que se fuera preparando para hacer la cola de las cajas de alimento que se entregaban en la casa de la Lili. Tuvo tiempo después de decirle que se vaya a la sombra hasta que le llegara el turno. Al final de la cola había muchos policías.
-De repente, observo que mi hijo estaba junto a otro de nombre Alberto, que vive cerca de mi casa y detrás de ellos los perseguía la policía. Me enteré que la Lili andaba diciendo que mi hijo estaba armado y andaba amenazando por si no le daban la caja. Escuché disparos, pero no vi a nadie con armas, después me enteré que mi hijo estaba muerto... Mi hijo trabajaba juntando cartones y botellas, cirujeando como yo -contó Gregoria.
Le comentaron que donde mataron a Walter no había policías cerca, “sino que le dispararon desde lejos, del otro lado del arroyo”.
El sargento Iglesias fue el matador. En su curriculum figuran felicitaciones de gobernadores y ministros. En la indagatoria sostuvo que “uno de los policías se acerca a una distancia de aproximadamente de diez metros sin advertir la presencia del sujeto armado o sea sin haber visto que había regresado. Ahí entonces efectúo un disparo dirigido un metro por encima de él, aunque no lo veía porque estaba oculto, sabía que estaba ahí, con el fin de que desista de su actitud. El personal se sigue acercando hasta unos cinco metros de donde se hallaba el sujeto perseguido, veo que este masculino levanta la cabeza y la mano con el arma dirigida hacia el policía, que es lo que alcanzo a ver a través de la mira. No me quedó otra opción que efectuar un disparo hacia el bulto más visible, que era en ese momento su cabeza. No tuve intención alguna de matarlo, sino neutralizar su accionar”, sostuvo el hombre de las Tropas de Operaciones Especiales.
Iglesias dice que los integrantes de la 20ª estaba a unos veinte metros, distancia que luego sería distinta para esos mimos uniformados aludidos.
“Sólo a los tiradores como yo se les provee esta arma. No las tiene cualquier en las TOE”, se ufanó Iglesias. Su trabajo específico, según dijo, es en trabajos de “crisis de alta visibilidad, casos de rehenes como el juez Perassi en Venado Tuerto, custodias especiales como la del Papa, la de la reina de España, situaciones de rehenes como en la comisaría 19 o en Coronda. Me desempeño hace doce años como tirador especial. Somos sólo cuatro

tiradores en toda la provincia...En el caso que nos ocupa había francotiradores que desde la villa, disparaban hacia los móviles y personal policial que actuaba en el lugar", narró Iglesias.
Nadie comprobó la existencia de francotiradores.
El experto tirador remarcó que el FBI y otras instituciones de "primer nivel" enseñan que "el único lugar que asegura la ataxia -inhibición de los reflejos musculares- es un disparo producido en la cabeza" porque "no se produce espasmo ni contracción muscular y por ende no disparo".
Sin embargo, Pablo Rodríguez, también agente de las TOE, afirmó que el "malviviente" esta a 60 metros; Mario Lemos, también de las fuerzas especiales, dijo que la distancia era de 5 metros. Otros testimonios marcarían de 20 y 80 metros. No hay precisión sobre la verdadera distancia de la cual Iglesias hizo uso de su afinada técnica de matador profesional.
Tres vecinos, Daniel Gómez, Ileana Aldao y Elizabeth Gómez, coincidieron en afirmar que Campos, a lo sumo, disparó solamente una vez y que no hubo voz de alto de parte de la policía.
A pesar de las contradicciones, Iglesias, imputado y demorado en un primer momento, luego fue liberado por falta de mérito.
En relación a la muerte del santafesino Marcelo Alejandro Pascini, Asuntos Internos destacó que ese 20 de diciembre, en la ciudad capital, "no hay personal policial involucrado en la causa y la comisión del delito se atribuye al comerciante de la zona".
El imputado fue Víctor Hugo Clemente, comerciante de la zona norte que estuvo detenido hasta que recuperó su libertad. Interviene el Juzgado de Instrucción de la cuarta nominación a cargo del doctor Rubén Saurín.

UN AÑO DESPUÉS

El Informe Preliminar de la Comisión No Gubernamental de los hechos de diciembre de 2001 demostró que La Santafesina SA preparó una emboscada contra los desesperados que buscaban alimentos en aquellos días de furia.
Los esperó, los condujo y, por último, los reprimió.
Las conclusiones del estudio parecen ser una repetición de los operativos de pinzas diagramadas en los tiempos de Galtieri y Feced, con la sustancial distancia de casi treinta años.
Pero si esos "patrones" de comportamiento criminales se reactualizaron un año atrás, es necesario preguntar por qué y quiénes lo permitieron. E inevitablemente surgen las principales figuras políticas de la provincia, desde Carlos Reutemann al ex titular de La Santafesina SA, José Storani.
El primer aniversario de aquellas jornadas, vino con movilizaciones, actos, repudios y puestas artísticas.
En esos días de diciembre de 2002 el ex Ministro de Gobierno, Lorenzo Domínguez, sostuvo que "hubo una mano negra" detrás de todos aquellos sucesos.
Un año después, a la luz de este documento, se pueden apreciar los lazos que existen entre gran parte del poder judicial, la policía y el poder político. Una relación que no comenzó en 2001, si no mucho antes.
El prólogo de una nueva Navidad que bendijo a la por ahora invicta estructura que atraviesa los tres poderes santafesinos y que multiplica impunidad.

La Comisión Investigadora

"El análisis de las causas judiciales permitió detectar distintas irregularidades cometidas por la policía en la investigación de los hechos puesta de manifiesto ante el juez interviniente. Incluso, en relación a la investigación del homicidio de Rubén Pereyra, donde la policía en su función de investigación desarrolló la totalidad de las medidas probatorias en un lugar distinto al de los hechos, se interpuso una denuncia penal y una denuncia administrativa", comienza diciendo el denominado Informe Preliminar de la Comisión Investigadora No Gubernamental de los hechos de diciembre de 2001.
La Comisión integrada por legisladores opositores y representantes de organizaciones sociales, se constituyó el 22 de julio de 2002, "con la finalidad de determinar principalmente las responsabilidades políticas de la brutal represión sufrida por la ciudadanía" entre el 19 y 21 de diciembre de 2001 y "a su vez, aportar elementos a la Justicia, en las investigaciones que la misma lleva adelante por la muerte de ocho personas, cientos de heridos y detenidos".
Para sus integrantes, "las mayores irregularidades identificadas se relacionan con el accionar policial, en las causas judiciales se produce un constante retaceo de información al juez interviniente, sobre todo en lo relacionado con el personal involucrado, los móviles intervinientes y armamento utilizado. En ningún caso el personal, al ser indagado, reconoce haber recibido órdenes. Llamativamente, en la causa que se tramita en la ciudad de Santa Fe por la muerte de Marcelo Alejandro Pacini y donde no se encuentra sospechado personal policial, el policía que confecciona el acta de procedimiento, oficial principal Eduardo Daniel Maza, Jefe de la Sección Personal, reconoce que se encontraba en el lugar, avenida Blas Parera y J. Méndez, a cargo del personal interviniente. Obviamente era quien disponía las acciones".
También del análisis de las distintas causas en las que se investigan los siete homicidios y los incumplimientos de funcionario público en el contexto de la represión de diciembre, "surgieron elementos que indican serias irregularidades e ineficiencias en las investigaciones llevadas adelante por parte de los juzgados penales intervinientes - instrucción 13ª y correccional 2ª, y por parte de la Sala 4ª de la Cámara de Apelaciones en lo Penal de Rosario-. Lo mismo ocurre en las causas en las que se investigan delitos e irregularidades cometidas por personal policial para encubrir las acciones represivas ilegales desplegadas en diciembre".
Las irregularidades y falencias en las investigaciones cometidas por funcionarios judiciales y policiales "resultan aún más evidentes a medida que avanzan las investigaciones en cada uno de los barrios. Hasta este momento se tomaron testimonios a vecinos de Pasco y Necochea, Gutenberg y Pasco, Villa Banana, Villa Gobernador Gálvez y Barrio Las Flores. Los testimonios de numerosos testigos, que no encuentran garantías para declarar ante el poder judicial, pero que en forma creciente comienzan a aportar datos a esta Comisión, va permitiendo avanzar en una detallada reconstrucción de lo ocurrido que se aleja cada vez más de la raquítica investigación judicial. Incluso, ya es posible comenzar a identificar patrones y prácticas comunes tanto en la represión como en las maniobras desarrolladas para encubrir los delitos cometidos por la policía e incipientemente respecto de las responsabilidades políticas".
La Comisión también remarcó la demora del poder político para entregar información necesaria para esclarecer los asesinatos: "La información solicitada al Ministerio de

Gobierno, en el mes de agosto, recién fue entregada a principios de diciembre y luego de ser requerida hace más de un mes por la Cámara de Diputados de la Legislatura de la Provincia, razón por la cual la misma aún no ha podido ser analizada por esta Comisión."
Sin perjuicio de ello, "la injustificable demora y la lentitud en el accionar del Poder Ejecutivo deja de manifiesto la falta de voluntad política en esclarecer los hechos. Esta falta de voluntad del ejecutivo provincial, primeramente puesta de manifiesto al impedir la conformación de una comisión investigadora legislativa, también se evidencia en la neutralidad con la que tolera la forma en la que la Policía de la Provincia de Santa Fe obstaculiza las investigaciones judiciales. Efectivamente, siendo la policía una institución pública dependiente formal (e informalmente) del propio Ejecutivo provincial, el mismo está obligado a lograr que la institución colabore con el poder judicial como auxiliar de éste, actuando de manera imparcial y objetiva".

Así se pensó la represión

Con la publicación de este informe, los integrantes de la Comisión Investigadora tienen "la esperanza de contribuir con el esclarecimiento de los tristes hechos donde perdieron la vida ocho personas y con el castigo a los culpables y responsables penales y políticos".
Uno de los hechos informativos más salientes del documento es la identificación de patrones en la actuación de La Santafesina SA:
-En todos los casos investigados a la fecha, las actuaciones colectivas fueron pacíficas y tendientes a establecer negociaciones que dieran satisfacciones a los reclamos de entrega de comida.
-La policía, en algunos casos tolera, en otros promueve y en algunos incluso media en las negociaciones entre la gente y los comercios e instituciones públicas".
-Al desempeñar estos roles, la policía crea en la gente la esperanza de que se va a dar satisfacción a sus reclamos, logrando incluso que quienes reclamen se organicen de diversas maneras (se hacen colas frente a un camión, se ubica a las mujeres y a los niños adelante).
-En esta situación de calma y sin que medie provocación o violencia alguna la gente se ve sorprendida por acciones represivas sumamente violentas iniciadas por la policía.
-En varios casos, sin perjuicio que no existían hechos violentos entre el cordón policial y la gente, la represión se inicia por la irrupción de gran cantidad de móviles, a gran velocidad, con las sirenas prendidas con las puertas abiertas y con personal policial disparando a mansalva desde el interior de los vehículos.
-El cordón policial existente en los lugares se pliega a la represión.
-Los puntos anteriores nos permiten inferir la existencia de órdenes precisas. Y más aún por existir una coincidencia en el horario en que se desarrollan los hechos en los distintos lugares. En algunos casos la represión la inicia directamente el cordón policial.
-En casi todos los casos, la represión no se limita a "dispersar" a la gente, sino que se producen persecuciones, ingresos a domicilios, y disparos y lanzamientos de gases lacrimógenos al interior de las viviendas.
-Ni los heridos de gravedad son asistidos por la Policía, pese al reclamo de los vecinos, entorpeciendo el auxilio, en algunos casos.

Los muchachos de La Santafesina SA

La Comisión identificó, entonces, las siguientes irregularidades en los procedimientos realizados por los integrantes de La Santafesina SA:
-Alteración y/o modificación del escenario de los hechos, como en el Caso Pereyra.
-Recepción de testimonios por parte de personal de las propias secciones policiales involucradas en los homicidios investigados, como en los casos Campos, Delgado y García.
-Testigos aportados y/o individualizados por personal de las propias secciones policiales comprometidas en los homicidios investigados, en los casos Campos y Delgado.
-Producción de otras medidas probatorias por parte de las mismas secciones policiales implicadas (casos Campos, Delgado y García).
-Desobediencia de las instrucciones prevencionales dictadas por el propio juez de instrucción. Por ejemplo, a pesar de que el Poder Judicial ordena que instruya el sumario prevencional la División Judiciales, otras secciones continúan participando y/o conduciendo la investigación (casos Campos, García y Delgado).
-Aparente falsificación de pruebas, como testimonios o actas policiales (casos Lepratti, García y Delgado).
-Amenazas e intimidación a familiares de las víctimas y a testigos (casos Delgado y Acosta).
-Fabricación de causa penal a la víctima (Lepratti).
-Falta de preservación del escenario del hecho, imposibilitando la realización de medidas probatorias esenciales (caso Delgado).
-No se informa al juez de instrucción la totalidad de la secciones policiales que intervinieron en los hechos (casos Delgado y Acosta).
-En la totalidad de las indagatorias los policías niegan la utilización de cartuchos PG (Propósitos Generales -munición de plomo) y el uso de las pistolas reglamentarias o de cualquier otra arma letal a pesar de que reconocen portarlas (por ejemplo, ametralladoras FMK3)".

La complicidad judicial

En relación a las falencias e irregularidades en las prácticas judiciales, los integrantes de la Comisión Investigadora señalaron:
-Rechazo a los pedidos de avocamiento solicitados por representantes de los familiares de las víctimas o por el Ministerio Fiscal (caso Delgado).
-Extravío en el ámbito del juzgado de pedidos de avocamiento interpuestos por la Fiscalía (casos Pereyra y García).
-Falencias en la conducción judicial de las investigaciones, las que en algunos casos quedaron por meses en manos de la policía, sin que se advierta en los expedientes un control jurisdiccional directo. Si bien la delegación de la investigación resulta legalmente admisible en ciertos plazos y condiciones, la comisión entiende que obstaculiza la imparcialidad de la misma. Esto es así en tanto que es la propia fuerza policial la que se investiga a si misma en forma autónoma.
-A pesar de advertirse en algunos de los expedientes hechos que podrían constituir presuntos delitos o faltas administrativas, cometidas por el personal policial interviniente, la comisión observa que se omitió promover en forma inmediata su investigación de oficio (caso Pereyra y García).
-Demora u omisión en la realización de medidas probatorias esenciales, como por ejemplo, pericias sobre armas, reconstrucciones, declaración de testigos, careos como en los casos

Delgado, Campos y Acosta. Este hecho ha sido confirmado por el señor fiscal de Cámara, doctor Peña, en la causa que se investiga el caso de homicidio de Walter Campos.
-Falta de investigación de las contradicciones y/o diferencias entre las declaraciones de un mismo testigo en sede policial y judicial y entre testigos (casos Campos, Delgado y Acosta).
-La instrucción judicial no agota la totalidad de las hipótesis investigativas, fundando sus resoluciones casi exclusivamente sobre la base de las investigaciones realizadas por la policía y de los dichos de los propios imputados (caso Campos).
-Durante las declaraciones de testigos que aportan elementos acusatorios, se realizan preguntas que, según opinión de esta comisión, resultan tendenciosas. Dando la impresión que las preguntas, en lugar de desentrañar la mecánica de los hechos, apuntan a que los testigos entren en contradicciones o desacreditarlas. No se observa una práctica similar cuando los que declaran son policías (casos Delgado, Lepratti).
-En algunas de las causas, se observa una insuficiente producción de pruebas en relación a los hechos imputados en las indagatorias, poniéndose así en riesgo el esclarecimiento de los mismos, por el transcurso de los plazos procesales.
"Desde la Comisión entendemos que las prácticas policiales y judiciales aquí enumeradas se sustentan en las acciones y omisiones de los tres poderes del Estado. A través de éstas se crean las condiciones para impedir el esclarecimiento de los hechos, garantizando la impunidad de sus autores materiales e intelectuales y eludiendo las responsabilidades políticas. Ante este accionar de los tres poderes del Estado, desde la Comisión reafirmamos con la presentación de este Primer Informe Parcial nuestro compromiso de seguir investigando para aportar al esclarecimiento de los hechos y la identificación de los responsables individuales e institucionales de los actos represivos", concluye el estudio.

Los dichos de Lorenzo Domínguez

"Existió una mano negra", dijo el ex Ministro del Gobierno de la provincia, Lorenzo Domínguez durante aquellos días de diciembre de 2001, en una entrevista concedida al periodista David Narciso, en el programa "Sin Límites", que se emite por LT 8.
"Ahora me explico muchas cosas. Tenía una relación con el subsecretario de Seguridad Pública (Enrique Álvarez) y nunca abandoné esa responsabilidad. Muchas veces le di instrucciones precisas, más de una vez, en el sentido de que haga lo necesario para conservar el orden, primero preservando la vida de la gente y después los bienes de los ciudadanos, en ese orden. Ahora, sobre todo en esos días de diciembre, esas instrucciones no se cumplieron. Y voy a decir más: habiéndome enterado un año después de que circulaba ese famoso torpe informe llamado de inteligencia, me doy cuenta que si esos mismos días en que yo estaba impartiendo esas directivas estaba circulando entre quienes debían obedecerlas ese tipo de documentos y sospechas, entonces yo me explico muchas cosas. No sé si todos; hubo muchos que las acataron. Si yo no hubiera ido a Rosario a hacer lo que hice (convocó y se puso al frente del Consejo Complementario de Seguridad), las cosas hubieran sido mucho peores. Pero estoy seguro de que algunos no acataron e hicieron lo que quisieron", dijo Domínguez.
-¿Ésa es la famosa mano negra? -le repreguntó el periodista.
-*Sí, claro, la mano negra es algo que no conocemos bien, o de lo que ninguno tenemos una cabal idea, pero que existió, existió.*

-¿Esa es la justificación de los fusilamientos y la aparición de balas de plomo donde debió haber municiones de goma? -insistió el cronista.
-Ese tipo de cosas son motivo de una investigación judicial. El día 21 me presenté ante el juez Barbero y me puse a su disposición porque no quiero que queden impunes.
-¿El subsecretario Álvarez recibía órdenes directas del gobernador?
-Eso no lo sé. Lo que sé es que la policía no está improvisando. Ante cada circunstancia tiene un entrenamiento y recibe instrucciones de sus jerarquías de acuerdo a la ley. Y órdenes del poder político en los momentos críticos, que le dicen cómo actuar ante una circunstancia extrema. Por eso es que yo, en los momentos críticos, impartía órdenes precisas. Ahora, el subsecretario de Seguridad siempre tuvo una relación personal con el gobernador. Ahora, si recibía órdenes en tal o cual sentido, no lo sé - respondió Domínguez.
A una semana del primer aniversario de la matanza, un informe de la Secretaría de Inteligencia del Estado imputó a Lorenzo Domínguez y a su segundo, por aquellos días, Osvaldo Turco, a cargo de la repartición rosarina del Ministerio de Gobierno, de ser agitadores pro saqueos.
"Ahora resulta que alguien va a reescribir la historia de mi vida o la de Osvaldo Turco. ¿Alguien va a querer decir que somos agitadores, o que estuve operando en contra de Carlos Reutemann, cuando hace veinte años que hago política a la luz pública?", agregó Domínguez.
"Actué de bombero, no de incendiario. El gobernador firmó el decreto que me puso en funciones. ¿Por qué no sale a decir que esto es una infamia? Igual mi partido, del que soy secretario de derechos humanos. En los dos casos, frente al Carrefour y en Génova y Travesía, llegamos a un acuerdo con la gente y no pasó nada. Al día siguiente de lo de Carrefour, las presiones sobre el ministro hicieron que me ordenara quedarme en mi despacho. Claro, yo me comunicaba por teléfono y me decían que estaba todo tranquilo mientras algunos pegaban garrotazos y fusilaban gente", confesó Turco, un hombre que sufrió torturas en el centro clandestinos que funcionaba en el Servicio de Informaciones de la ex Jefatura de Policía rosarina, en la esquina de San Lorenzo y Dorrego.
Justamente ese mismo lugar es el que cedió a organismos de derechos humanos para que se creara allí un Centro de Memoria Popular. Y en esa cesión, Turco cree encontrar una de las razones para que ahora sea el blanco de las agresiones de los servicios.
"El gobernador sabe de mi militancia. Si esperaban que reprimiera se equivocaron. Creo en la justicia social. Los peronistas nacimos para solucionar los problemas de la gente y no para administrar una caja...Lo que más molestó fue la cesión de El Pozo, la esquina de San Lorenzo y Dorrego que la policía usó como centro clandestino de detención en la dictadura, a los organismos de derechos humanos", sostuvo.
Una nueva Navidad de impunidad se celebró en la provincia saqueada.
A un año de ocho asesinatos que todavía no saben de justicia.

Capítulo 29
Las sombras del '75

El Departamento Investigaciones de La Santafesina SA confeccionó fichas técnicas de los integrantes de la Asociación Profesional Policial en las que incluye a los hijos y las direcciones de sus respectivas escuelas, en una demostración de la superación del sadismo que logró la institución desde el ’66 en adelante. En forma paralela, algunos dirigentes del perseguido sindicato policial, denunciaron que detrás de los atentados de Susana Abalo estarían los integrantes de la banda de Aníbal Gordon, con el conocimiento del Subsecretario de Seguridad Pública, Enrique Alvarez. Como si hiciera falta algún elemento más para enrarecer el clima político social, el pasado martes 3 de diciembre, la militante cristiana fue, por tercera vez, agredida en su propio domicilio mientras “gozaba” de la protección policial. Los fantasmas del ’75, al igual que en la provincia de Buenos Aires, gozan de buena salud en Santa Fe. Una oscura señal para el futuro.

Las fichas técnicas

-Conforme lo dispuesto oportunamente, remito a usted, en diez fojas, nómina (ficha técnica) de miembros de la Asociación Profesional Policial (APROPOL), como así periodistas, legisladores y entidades que adhieren directa o indirectamente al seudo sindicato; y que también guardan relación con los últimos acontecimientos que involucrarían a una legisladora nacional. Sirva la presente de atenta nota de elevación - fueron las palabras que eligió el Comisario Principal, Edgardo Agustín Villalba, segundo jefe del Departamento Investigaciones D-2 de la Policía de la Provincia, para acercarle al Comisario General, Ricardo Milicic, el llamado documento “Explotación de prensa. Noticias más significativas de medios orales locales”. Villalba firmó el 20 de noviembre pasado y lo remitió a la jefatura de La Santafesina SA.
Bajo el sello de “Reservado”, la denominada ficha técnica que contiene la “nómina de integrantes, principales voceros y su relación con los medios de prensa local y organizaciones no gubernamentales” de la ciudad capital, presenta los rasgos característicos de las páginas que empezaron a redactarse en cada una de las unidades regionales de Santa Fe, a partir de la dictadura de Juan Carlos Onganía.
El primero en encabezar la lista es el oficial auxiliar Miguel Orlando Zalazar que, a principios de noviembre, denunció las presiones que ejerció la ex secretaria privada de Carlos Reutemann durante la primera administración y actual diputada nacional, María del Carmen Alarcón, para acomodar a quince de sus muchachos en el ingreso a la fuerza. Zalazar hoy está en disponibilidad, recibió varias amenazas de muerte y le embargaron el 40 por ciento de su salario que no supera los setecientos pesos.
La descripción de Zalazar escrita en el informe que recibió Milicic da cuenta de que se trata del “secretario genral de Apropol en Santa Fe” y que es el “vocero oficial de la entidad”. También se puede leer en la “ficha técnica” que su mujer, Cecilia Nidia Bustamante, “participa en reclamos estudiantiles” e integra “la ONG Familias Policiales Unidas”. Aparecen luego los hijos, Mauro Sebastián, de seis años, y Agustina Milea, de cuatro años; la escuela y el jardín de infantes a los que concurren respectivamente y otro detalle: “Ambos se trasladan en el Transporte “Maximiliano” y se da la dirección de la empresa. ¿En qué categoría ingresarán Mauro y Agustina, de acuerdo a la pericia de los integrantes del D-2 santafesino?.
¿Serán integrantes de la temible Apropol o quizás trabajan como los “principales voceros” y traban las relaciones “con los medios de prensa”?.

Aunque la ficha técnica no difiere de ninguna de las encontradas en 1994 en los archivos ideológicos que todavía estaban en un cuarto de la Casa de Gobierno; ni tampoco mantienen diferencias con las elaboradas en los tiempos del terrorismo de estado; hay que recordar que son informes de 2002, a casi veinte años de retornada la democracia y de la vigencia de leyes que prohíben la persecución ideológica.
Sin embargo hay una diferencia: en aquellas fichas técnicas que prologaron la masacre no había mención a los chicos, a los hijos de los militantes sociales y políticos de los años sesenta y setenta. Ahora figuran hasta las direcciones de los transportes escolares que llevan a esos nenes. Se ha "ganado" en sadismo. Ese es el avance que se registra en los trabajos de la llamada inteligencia policial santafesina. Ya no se respeta, ni siquiera, a los pibes.
Todo un logro de la democracia.
El segundo en la lista es el cabo Jorge Alberto Aguiar, un verdadero problema para los lúcidos integrantes del D-2, porque además de ser el secretario adjunto del sindicato, es "vocero entre el personal policial, sobre todo suboficiales y tropa".
También aparecen en la lista de sospechosos, los temibles María Florencia, Matías Ezequiel y Lucía Daiana, de nueve y cuatro años, respectivamente; es decir, los hijos del cabo gremialista y sus lugares de estudio.
Luego están los datos del cabo Sergio Re y del sargento Mario Ramón Carruega, a quienes se les imputa haber efectuado "fuertes cuestionamientos a los superiores" y en el caso del segundo, se señala que "su reclamo de petición de uniformes fue tapa del diario La Capital de la ciudad de Rosario, teniendo resonancia nacional en distintos medios de Buenos Aires".
Miriam Haydeé Reibel, caba primera, "se encarga de efectuar visitas a domicilios de los empleados policiales que se hallan en inconvenientes, se presenta en cada hospital o sanatorio en que un personal policial resultó herido en servicio".
Después, en el folio número seis, surge la lista de la mayoría de los periodistas radiales de la ciudad capital, calificándolos como "afines con Apropol", y una nota que aclara que todos ellos "reciben el periódico "La Gaceta Azul" de la Asociación y periódicamente correspondencia en relación a cuestiones de la institución policial y ligadas al gobierno en materia de seguridad pública".
Los redactores del informe Villalba parecen ofendidos porque "en los últimos días, Apropol difundió un escrito de la Diputada Nacional, María del Carmen Alarcón, quien envió una nota al señor Subsecretario de Seguridad Pública, licenciado Enrique Alvarez, con un listado de personas para ser considerados como aspirantes a agentes de policía". Como semejante documento tuvo repercusión periodística también en Rosario, los escribas de La Santafesina SA se mostraron indignados: "...obligando incluso a la legisladora a salir en los medios a defender su posición, donde expresó entre otros conceptos, que en la Jefatura se cobraba medio sueldo a las personas que pretendían ingresar como agentes".
A continuación se informa el nombre de las "entidades y ONG afines" con el sindicato, como el Directorio del Colegio de Abogados de Santa Fe, la Asociación de Derechos Humanos (en realidad es Asamblea Permanente por los Derechos Humanos), la Multisectorial de Mujeres de Santa Fe, Asamblea Barrial de Guadalupe, el Centro de Jubilados, el Centro Comercial y el Rotary, estos tres, todos de Laguna Paiva.
Hay lugar, además, para nombrar los legisladores afines, como Eduardo Di Pollina, Carlos Favario, Miguel Bulrich, Alicia Tate, Angel Dambrosio y Felipe Michlig.

Como hace 36 años a la fecha, La Santafesina SA produce informes que constituyen acciones de espionaje político e ideológico, seguimientos a militantes sociales y control de contenidos de medios de comunicación, como si nada hubiera ocurrido.
En forma paralela, la misma división, el D-2, es el que se muestra incapaz de detectar pistas clandestinas en donde aterrizan centenares de cajas de cigarrillos de contrabando; tampoco ha evitado la democratización del narcotráfico ni terminado con la piratería del asfalto, el robo de medicamentos ni el abigeato.
-Esto es algo muy pesado, muy peligroso para todos los santafesinos -le dijo el oficial auxiliar, Alberto Martínez, secretario general de Apropol Rosario, a esta revista.
"Estamos en manos de gente muy enferma. Esto es chatarra reciclada de lo peor la que está con el licenciado Enrique Alvarez. Porque este hombre no vino a pasar un veranito a la provincia, sino que vino para quedarse con la provincia. Es alguien que está organizando una persecución política y está dispuesto a reeditar los errores del pasado", sostuvo Martínez.
Y advirtió: "Vamos, acá en la provincia de Santa Fe, en camino a sufrir acciones de violencia política muy fuertes. Esta gente quiere que la Argentina siga siendo una colonia y que la policía, entonces, actúe como guardia pretoriana. Que sigamos siendo los forros del sistema".
Pero Martínez agregó un dato más, algo que hunde sus raíces en 1975, la sombra de la Triple A.

La banda de Aníbal Gordon

-*¿Qué hay detrás de las torturas y de los atentados contra Susana Abalo, la integrante de la comunidad Mensajeros de Jesús, que fue atacada dos días antes de cumplirse los treinta años de la masacre de Trelew?* -preguntó este periodista.
-Yo creo que está gente que es funcional a esto. Nosotros tenemos información de que en la provincia de Santa Fe hay un grupo operativo capitaneado por un apodado "Cacho" Gutiérrez, un reciclado también de la SIDE, ex comisario de la Policía Federal; con lugartenientes en esa banda, como el caso de Ruffo; el hijo de Aníbal Gordon; y que tendrían su base de operaciones en la ciudad de Frontera, cerca de San Francisco, en el límite con la provincia de Córdoba. Este grupo operativo tendría que ver en el hecho de agresión a Susana Abalo. Es decir que estamos en presencia de una organización mafiosa...La información que nosotros tenemos es que responderían a Enrique Alvarez. Esto lo denunciamos ante el juzgado de instrucción primera de los tribunales rosarinos, a cargo de la doctora Lurati. Todo esto tiene estado judicial. Nosotros fuimos amenazados y somos objeto de sanciones de manera permanente. Esto es muy grave...-respondió el oficial Alberto Martínez.
El trabajador policial tiene razón, "esto es muy grave". El 25 de octubre de 1988, el entonces fiscal Aníbal Ibarra acusó de asociación ilícita, en el expediente 2.231, a Oscar Miguel Herrador, Carlos Antonio Membrives, Rubén Darío González Figueredo, Otto Carlos Paladino, Marcelo Aníbal Gordon (hijo de Aníbal), Carlos Patricio Rizzaro, Jorge Omar Rizzaro, Eduardo Alfredo Rufo y Ernesto Lorenzo. Fueron procesados, además, Rubén Héctor Escobar, Alberto Oscar Iulleirat, César Estanislao Albarracín, Leonardo Miguel Save y César Alejandro Enciso. "Todos integraron el elenco estable de la Triple A", sostiene Carlos Juvenal, en su notable libro "Buenos Muchachos". El jefe de la banda ya había fallecido, Aníbal Gordon.

Se les probó el secuestro de Julio Bárbaro y Juan Carlos Gallego, en el que fueron individualizados Aníbal Gordon, Marcelo, su hijo y Eduardo Ruffo. Los nombrados por el dirigente sindical policial santafesino como responsables de los atentados contra la militante cristiana Susana Abalo.
También le privaron la libertad a Aldo Eduardo Cascallar que en 1984, siete años después de los sucesos, reconoció a Marcelo Aníbal Gordon.
Privación ilegal de libertad, robo de automotor y lesiones en perjuicio de Guillermo Patricio Kelly. Los autores fueron Gordon y su hijo, Eduardo Rufo, Ernesto Lorenzo, Jorge Omar y Carlos Patricio Rizzaro.
Kelly fue secuestrado el 25 de setiembre de 1983. Cuando fue liberado, luego de ser "retenido" en una casa operativa de Rosario, San Martín al 4800, acusó directamente a Aníbal Gordon y su grupo de tareas, "la brigada Panqueque".
Gordon formó parte de la Alianza Libertadora Nacionalista, justamente al lado de Kelly, se enroló en la Concentración Nacional Universitaria y luego se integró a la Triple A y a la inteligencia militar.
Junto al general Otto Paladino, llegó a formar parte de la selecta custodia de Juan Domingo Perón cuando se entrevistó con el líder radical Ricardo Balbín. Era el 31 de julio de 1973 y los aires de Ezeiza anunciaban las furias de marzo del '76.
Fue uno de los 4 mil hombres que asaltaron Villa Constitución el 20 de marzo de 1975, cuando la empresa Acindar, bajo la presidencia de José Alfredo Martínez de Hoz, pagó cien dólares de plus a cada integrante de la policía y del ejército para "inventar" el primer centro clandestino de detención del país, en el albergue de solteros de la acería.
Bajo su mando operacional estuvo la suerte de los detenidos de Automotores Orletti y también de sus órdenes dependían las maniobras de militares como el entonces capitán Cabanillas.
Gordon, junto a Palladino, llegó a tener una agencia de seguridad privada, "Magister" y su "brigada Panqueque" fue relacionada con el robo a los tribunales rosarinos y los cuadros de Goya del museo Estévez.
"El grupo se caracterizó por el uso de uniformes militares, portación de armas, simulación de autoridad pública, uso de documentos falsos y desplazamientos en autos robados", cuenta Juvenal. En octubre de 1988 pidieron once años de prisión para Marcelo Gordon y nueve años y medio para Eduardo Rufo. La sentencia no fue dictada.
Para los integrantes de Apropol, estos hombres, siempre relacionados con el Batallón 601 de inteligencia del Ejército, la SIDE y los restos de la Triple A, actúan en Santa Fe.

Otra vez

Las palabras de revistas, recortadas y pegadas sobre un papel, le llegaron el sábado 30 de noviembre.
"Carterooo!!!. Tenés esta vez que elegir...villas o...más que juego definitivo tu entierro", fue el mensaje.
El martes 3 de diciembre, alrededor de las doce del mediodía, a pesar de la custodia policial, un grupo desconocido le tiró una bomba de estruendo por la ventana del dormitorio.
Era el tercer atentado que sufrió Susana Abalo en lo que va del año. La militante de la comunidad cristiana Mensajeros de Jesús, en pleno corazón del oeste rosarino, lisiada y todavía con las cicatrices provocadas por el bisturí que la cortara el 20 de agosto, debió

soportar ahora los efectos de una sordera momentánea y pequeñas quemaduras en una de sus piernas.
-Creo que tiene suficiente custodia. Ahora veremos si con el móvil que tenemos podemos custodiar el frente y los fondos de la casa -dijo el comisario mayor, Jorge Pupulín, titular de la Unidad Regional II de La Santafesina SA luego del tercer atentado.
Cuando sucedió el segundo atentado, en el baño de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, los dichos de los compañeros de Susana iluminaban pistas que todavía no se tuvieron en cuenta.
-Uno es culpable por error o por omisión. No puede ser que el gobernador no diga nada, nunca nos reciba. Yo quiero que me explique por qué pasa esto con Susana y por qué no dijo lo que vio en la Casa Rosada que le causó espanto. Porque si es algo que le causó espanto debe ser un delito y en eso está la suerte de todos los argentinos. No veo la hora de sentarme con él para preguntarle - dijo Omar Isern, militante de las Comunidades Eclesiales de Base, integrante del Grupo Obispo Angelelli y amigo personal de Susana Abalo, la misionera laica de 46 años que en menos de cincuenta días fue torturada y golpeada en dos oportunidades mientras estaba custodiada por integrantes de La Santafesina SA.
Dieciséis años atrás, Susana junto a su esposo Eduardo, llegaron al corazón de Villa Banana, una de las principales villas miserias rosarinas, en la zona oeste de la ciudad.
Hacia 1986, el arzobispado todavía no tenía desarrollada la pastoral de las Comunidades, de allí que un grupo de laicos comenzaron a presentar trabajos en los barrios para que se activara esta rama de la Iglesia rosarina.
“Mensajeros de Jesús” fue el nombre que se dieron los integrantes de la comunidad que empezó a funcionar a partir de 1988, siendo Susana una de las principales impulsoras debido a su tenacidad y vigor misionero.
Organizaron una cocina comunitaria en la que almuerzan 450 chicos, aunque la ayuda que baja el gobierno provincial apenas alcanza para 273 pibes; impulsaron la formación de grupos especializados en derechos humanos, medio ambiente, recreación y todo lo relacionado con la liturgia católica.
-Acá lo principal es que nadie se pone a pensar quién es el que viene a pedir ayuda, sino cómo se pueden solucionar los problemas. Y eso fue lo principal en lo que viene insistiendo Susana desde todo este tiempo -comentó Raúl “Rulo” Ríos, uno de los principales colaboradores y amigos de la misionera.
A principios de agosto de este año recibieron las primeras amenazas telefónicas: “Déjense de joder con la gente”, era el mensaje repetido que escucharon Susana, Omar y Raúl.
El 21 de agosto, tres personas se metieron en la casa de Susana, la picanearon, le cortaron la cara y la golpearon. Fue un hecho llamativo porque la mujer está en sillas de ruedas y la custodia impuesta por el Ministerio de Gobierno de la provincia se había ausentado por treinta minutos. Un trabajo realizado por especialistas, que sabían golpear y también conocían los rudimentos de la picana. Era la víspera de los treinta años de la masacre de Trelew.
Cincuenta días después, el 10 de octubre, cuando Susana fue al baño mientras esperaba al profesor de la materia que cursa en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, una mujer, la misma que se había metido en su casa, ingresó al lavabo y la golpeó con profesional alevosía mientras la cortaba con una fina hoja similar a un bisturí.
“Este es el aperitivo”, le dijo.

Afuera alguien oficiaba de campana. Eran cerca de las diez de la mañana y la facultad estaba atestada de estudiantes. Todo había sido calculado. La custodia, una vez más, no se encontraba cumpliendo la consigna.
"El gobernador Carlos Reutemann es el responsable de todo esto", dijo Susana con su voz entrecortada a los distintos medios de comunicación que la entrevistaron durante toda la jornada. Fueron dos días después de otra fecha emblemática en la historia de la impunidad: el 8 de octubre de 1984, los tribunales provinciales de Rosario sufrieron el robo de los expedientes especiales de la CONADEP, donde figuraban los balances de las empresas que se beneficiaron con la matanza producida por el terrorismo de estado y los nombres de todos los agentes de civil que revistaban en los servicios de inteligencia de las fuerzas conjuntas.
Por la tarde, grupos estudiantiles tomaron la Facultad de Derecho y pidieron la renuncia del Subsecretario de Seguridad Pública, Enrique Alvarez; y del mismísimo Ministro de Gobierno, Carlos Reutemann.
"Allí estábamos varios miembros de la comunidad Mensajeros de Jesús y nos llamó la atención que desde uno de los patrulleros de la comisaría segunda, nos miraba con una gran sonrisa uno de los oficiales que nosotros hicimos echar de la 13ª, que es la del barrio. Nos miraba y se reía de nosotros. Es decir que fue trasladado y ascendido, porque esos tipos que verduguean a nuestros pibes en Villa Banana, nosotros los logramos sacar pero después aparecen en los móviles de las comisarías más céntricas de Rosario. Entonces acá hay una complicidad enorme", dijo Rulo con toda su bronca.
A la hora de encontrarse con los supuestos investigadores del nuevo atentado contra Susana, Omar Isern les dijo que no había demasiado para imaginar.
"Está claro que cuando las amenazas dicen que nos dejemos de joder con la gente, quieren decir que les molestamos en los negocios que otros tienen con la misma gente. Y ahí siempre aparecen punteros del PJ que responden distintas líneas. Y además, los policías que fueron trasladados y a los que siempre enfrentan las madres del barrio de manera organizada, son de la comisaría 13. Eso quiere decir que el universo para investigar es muy reducido, si es que realmente se quiere investigar", sostuvo el militante cristiano que en los años setenta sufrió persecuciones y la desaparición de una pareja de amigos íntimos.
Además de señalar las responsabilidades políticas del gobernador Carlos Reutemann en todo lo vinculado con la seguridad mínima para Susana Abalo, ambos integrantes de las Comunidades Eclesiales de Base de la zona oeste rosarina apuntaron la necesidad de contar con el arzobispo Eduardo Mirás.
Los fantasmas del '75, como en la provincia de Buenos Aires, también son agitados en Santa Fe.
Una oscura señal que apunta al futuro.

Capítulo 30
Historia política del Río Salado o la vuelta del yaguarón

El Río Salado se desbordó porque desde hace tres siglos se postergan proyectos en torno a su canalización y navegabilidad. Porque el Congreso de la Nación y los gobiernos provinciales de Santa Fe y Santiago del Estero eligieron los intereses de las grandes empresas vinculadas a capitales extranjeros en lugar de impulsar las ideas regionales. Porque las dictaduras de la segunda mitad del siglo XX eliminaron partidas presupuestarias

para las obras hidráulicas del norte argentino y de la propia provincia de Santa Fe. Y porque las administraciones santafesinas desoyeron las advertencias que a principios de los años noventa hicieron investigadores y geógrafos en estudios publicados en el mismo territorio. Una historia política del Río Salado, un recorrido por los proyectos olvidados que explica gran parte de la pesadilla en la que están sumergidos decenas de miles de personas. Semejante desprecio acumulado durante décadas debía tener una consecuencia trágica. Lo que no quiere decir que se trató de una tragedia o de un ataque terrorista como el que tiró las Torres Gemelas, figura aludida por el gobernador Carlos Reutemann. Y en forma paralela a las toneladas de alimentos y mercaderías que llegan desde todos los rincones de la Argentina hay un gesto único de parte de los pacientes de un Hospital Psiquiátrico de la comuna de Carlos Pellegrini, en el centro oeste provincial: los que supuestamente están locos decidieron enviar caramelos, útiles escolares y juguetes para los chicos santafesinos. Ellos están convencidos que esas cosas les harán bien a los pibes.

Belgrano, el Salado y la República Chica

El agua tiene historia.
Los cursos de los ríos están atravesados de intereses políticos y económicos.
Sobre ellos hay obras, promesas y postergaciones.
Y esa crónica puede explicar lo que después se presenta como “tragedia” o “catástrofe”.
A fines del siglo XVIII, Manuel Belgrano escribió sobre la necesidad de canalizar los ríos Bermejo y Salado. Lo volvió a hacer en 1808.
Como le sucedería con sus ideas políticas económicas de distribución de las riquezas tampoco fue tenido en cuenta por los distintos factores de poder que fueron haciéndose cargo de la República Chica. Así se llamaba a la Argentina hasta bien entrado el siglo XIX: República Chica.
Juan Larrea le contestó al inventor de la bandera que “si bien el proyecto será, a su debido tiempo de suma utilidad para los hombres y el comercio, sin embargo todo esto deberá realizarse en tiempos más tranquilos”.
Ni el Bermejo ni el Salado fueron canalizados.
Pero hay antecedentes aún más lejanos en el tiempo que hablan de la necesidad de humanizar al Salado.
En el año 1755 se hizo una expedición en bote entre Matará, Santiago del Estero, y Santa Fe con la idea de proponer algunos trabajos artificiales para asegurar la navegación por las aguas del Salado.
Tres siglos antes del desborde que asoló a los santafesinos a fines de abril de 2003 se proyectaban “trabajos artificiales” sobre el río.

En tiempos de la Constituyente

Pero fue “recién con el marino norteamericano Thomas Page, en el año 1855” cuando “se recorrió casi en toda su extensión este río, probando su navegabilidad. Esta expedición tuvo una importancia fundamental ya que fue el origen mismo de una serie de grandes proyectos para convertir el río Salado en la gran arteria fluvial de América”, escribió el investigador y periodista Raúl Dargoltz en su imprescindible trabajo “Hacha y quebracho. Santiago del Estero, el drama de una provincia”.

El 13 de julio de 1855 centenares de santafesinos despidieron al norteamericano desde el puerto. En el vapor “Yerba” iniciaba la navegación por el Salado.
Junto a él estaba el propio gobernador santafesino, Domingo Cullen y su familia, en una clara muestra de apoyo al proyecto.
El vapor llegó hasta el paraje Monte Aguará donde debieron seguir la navegación por botes debido a la bajante de las aguas.
“Con gran sentimiento deshago el camino, pero con haber ascendido y demostrado la navegabilidad del río Salado hasta Monte Aguará hemos obtenido algo. Su carácter uniforme, curso firme y barrancas bien definidas; su creciente tal como lo indican marcas en los árboles; la pampa firme a través de la cual todo corre, todo induce a creer que es un río apropiado para la navegación hasta un punto superior al alcanzado. Su explotación completa es de importancia no sólo para la Confederación Argentina sino para todo el mundo comercial”, escribió Page el 26 de julio de 1855, dos años después de la jura de la Constitución Nacional en la propia ciudad de Santa Fe.
La idea era poner en comunicación con el océano Atlántico las mercaderías de Santiago del Estero, Tucumán, Salta y Jujuy “cuyos productos hasta hoy han sido llevados al puerto de Rosario por carretas de bueyes, empleando diez meses para ir y volver, y los que ahora en botes pueden llegar al mismo puerto en quince días y volver cargados de mercaderías en veinticinco”, sostuvo Page.

Un amigo de Urquiza

El 14 de enero de 1856, la Casa Smith Hermanos firmó con la Confederación Argentina un contrato para establecer una compañía de Navegación a Vapor por el Salado. Debían transportar tanto a las personas como mercaderías. El gobierno, mientras tanto, cedería parcelas en las costas del río para colonizar la zona. Pero ese primer acuerdo se cayó porque la firma no realizó un viaje exploratorio que también estaba contenido entre las exigencias que marcaba la administración santafesina.
El 2 de junio de 1856, Esteban Rams y Ruper, ex proveedor del ejército de Justo José de Urquiza, ganó la nueva licitación para lograr la navegación del Salado.
El encargado de llevar adelante la expedición fue el baqueano Lino Belbey desde Matará, en Santiago del Estero, hasta Santa Fe.
El 28 de noviembre de aquel año, centenares de santafesinos recibieron a la falúa “General Urquiza” como si se trataran de héroes.
“El Río Salado o Juramento es navegable en toda estación, desde Santa Fe hasta Sandía Paso, a cuarenta leguas de la ciudad de Santiago del Estero. La sola dificultad se encuentra en el estero de El Bracho, cuando el agua que se encuentra y esa desaparecerá con algunos trabajos, está muy baja...Desde diciembre hasta junio el río será navegable hasta Salta. Por medio de la navegación del Salado cuatro provincias van a mudar de aspecto transformándose completamente: Santa Fe, Santiago del Estero, Tucumán y el Chaco...Las provincias interiores se pondrán en comunicación rápida con el océano y el Paraná, beneficiando así las riquezas que duermen allí inexploradas, atrayendo brazos y capitales. En seguida la navegación del Salado vendrá la del Bermejo que establecerá nuevas relaciones con la extremidad septentrional de la República y la misma Bolivia, que tiene más interés en acercarse a nosotros que buscar una difícil travesía hasta el océano Pacífico”, remarcó el periódico entrerriano “El Nacional Argentino”, al comentar el viaje del empleado de Rams y Ruper.

El 26 de enero de 1857, una nueva expedición solventada por el empresario volvió a navegar por el Salado. Allí estaba, entre sus tripulantes, el ingeniero Rodolfo Blandovsky, contratado por el gobierno nacional para levantar un plano del río y recoger cualquier tipo de información sobre su cauce.
Se iniciaron las obras de limpieza del mencionado cauce con dos rastras compradas a tal efecto y en noviembre de 1858 Rams presentó al gobierno nacional un plan en el que marcaba la imprescindible necesidad de "encarar algunas obras de mejoramiento y encauzamiento del Salado", sostuvo Dargoltz.
Santa Fe promulgó una ley que concedía a la empresa tierras para la colonización de las costas del Salado. Santiago del Estero, por su parte, cedería cien leguas cuadradas con el mismo objeto y la provincia de Salta comisionó al doctor Pablo Saravia para que procediera a construir un camino que uniera el Salado con el Bermejo desde Miraflores.
El 25 de diciembre de 1863 se inauguraron las obras de "Canalización, desmonte y limpieza del antiguo cauce del Río Salado". Parecía que iba a cumplirse el deseo de Belgrano.
A fines de 1865, con el apoyo del gobernador santafesino Nicasio Oroño, Rams y Ruper inició un plan de colonización de las costas del río en el que se comprometía a establecer entre tres mil y cinco mil familias extranjeras. Pero el 17 de abril de 1867, Rams y Ruper murió.
"Solo habían pasado escasos siete años de la muerte de Rams y Ruper y el proyecto de navegación del Salado moría irremediablemente. El "progreso" bajo las formas del ferrocarril ingresaba por territorios santiagueño. La suerte había sido echada de antemano por el capital inglés y sus aliados nativos al condenar a Santiago del Estero a ser la productora de los miles de kilómetros de durmientes para las vías férreas y los postes para los alambrados divisorios de las grandes estancias de la pampa húmeda, aprovechando sus interminables quebrachales", concluyó Raúl Dargoltz.
El proyecto de canalización, navegación y colonización del Salado se moría como consecuencia de aquellos intereses.
Esa elección comenzaría a embarazar las aguas que a principios del tercer milenio hundiría a Santa Fe.
No se trató de una tragedia, sino de la consecuencia política de la desidia acumulada durante decenas de gobiernos provinciales y nacionales.

A fines del siglo XIX

La Argentina ya había ingresado en la llamada División Internacional del Trabajo. Tenía relaciones carnales con la potencia hegemónica del momento, el imperio inglés.
Dos compañías relacionadas con Gran Bretaña diseñaban el mapa del país dependiente: el Swift y La Forestal, tanto en la Patagonia como en el Litoral y en el Chaco.
En 1899, el ingeniero Jesús Fernández escribió en la revista del Centro Nacional de Ingenieros un estudio socioeconómico en relación a la canalización y navegación del Salado desde Icaño, Santiago del Estero, al sur y su alimentación por medio del río Dulce desde Estación Salavina.
Nadie le prestó atención.
También en 1899 los empresarios Dutilloy y Compañía se acercaron al parlamento argentino con la idea de concretar un canal navegable que partiendo desde un punto

cualquiera de Santiago del Estero llegaría hasta el río Coronda en Santa Fe. Contó con el apoyo de la Inspección de Obras Hidráulicas de la Nación pero tampoco fue tratado.
Alejandro Gancedo fue más lejos aún.
Cuando amanecía el siglo XX presentó un proyecto al Congreso de la Nación para concretar un canal navegable desde Santiago del Estero al río Paraná en un trayecto de más de 500 kilómetros.
No fue tenido en cuenta.

Desidias acumuladas

La deforestación, el cambio de clima, se sumaron para modificar el ciclo del Salado.
Los gobiernos democráticos del peronismo, desarrollismo y radicalismo incluyeron los estudios y las respectivas obras para volver a pensar en la canalización del río.
Pero las dictaduras del 55 en adelante los olvidaron.
Desde 1983 a la fecha, el Salado pasó al olvido.
Su cauce se incrementaba y sus cambios solamente fueron anotados por los ignotos hidrólogos y geógrafos que todavía susbsisten en la Argentina, la República Chica.
Ana del Carmen Yeannes, investigadora y profesora de la Universidad Nacional de Mar del Plata, y Federico Daus, profesor emérito de la Universidad de Buenos Aires y ex Presidente de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos, escribieron en 1991 que "la cuenca del Río Salado forma una banda deprimida en la que la marcada nivelación origina la existencia de áreas de desagüe incompleto que forman distritos de lagunas encadenadas como el de Mar Chiquita, que en el curso superior del río se dilata hasta la provincia de Santa Fe y el de Chascomús - Pilar, en el curso inferior. La nivelación general y la escasa altitud sobre el nivel del mar son responsables de grandes inundaciones episódicas invernales, a las que no ha remediado el extenso sistema de canales".
También se ignoró esta advertencia.
En octubre de 1993 se presentó el tercer tomo de la llamada "Nueva Enciclopedia de la Provincia de Santa Fe", publicada por "Ediciones Sudamericanas".
En el capítulo dedicado a las inundaciones se afirma que "en los últimos años ha surgido la variante de las inundaciones pluviales en el noroeste de la provincia, obedeciendo a tres factores conjugados: cambios climáticos generadores de desequilibrios en el régimen de lluvias en la zona; ascenso de las capas freáticas; realización de obras de infraestructura (pavimentación de rutas con elevación del talud y escasas obras de arte) que dificultan y muchas veces impiden el escurrimiento de las aguas de lluvia. La consecuencia de la acción conjunta de estos tres factores es la inundación de vastas áreas del noroeste".
Se calificaba al río Salado de "muy importante como factor de inundación en la ciudad de Santa Fe, en razón de que en épocas de creciente del Paraná, al encontrar taponada su descarga en el río Coronda se desparrama en bañados hacia el este y oeste, inundando áreas de ambas ciudades", escribió Felipe Justo Cervera.
Diez años después de la publicación de aquella postal, todavía se escucha hablar de lo imprevisible del comportamiento del Salado.

Tercer milenio

El martes 29 de abril de 2003, Santa Fe, capital de la segunda provincia argentina resultó inundada como consecuencia del desborde de las aguas del Río Salado.

“Desde el jueves pasado (por el 24 de abril) se advertí que una masa hídrica de enorme densidad avanzaba hacia la ciudad. Había tiempo suficiente para reforzar las defensas y hasta poner en marcha un programa de evacuaciones preventivas que habría evitado esta situación que viven los damnificados. No existen antecedentes de un fenómeno de esta magnitud desde 1914. En las últimas décadas desaparecieron los organismos que estudiaban el comportamiento del Río Salado por lo que hoy carecemos de elementos técnicos para hacer un estudio serio y lamentablemente, tengo que decir que casi tocamos de oído”, dijo Enrique Rodríguez, director del Centro de Información Meteorológica de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas de la Universidad Nacional del Litoral.
En su página en internet, el Instituto Nacional del Agua venía informando que desde diciembre el ritmo de lluvias hacía inestable el curso del Río Salado.
No se trató de una tragedia ni de un atentado terrorista.
Es una larga cadena de decisiones políticas que priorizaron otros proyectos en desmedro de aquellas ideas que aparecieron tres siglos atrás, a mediados del siglo XVIII, cuando ni siquiera existía el Virreynato del Río de la Plata.

Los chicos

Priscila Andino tenía un año y medio.
Murió en el hospital Cullen que lleva el mismo nombre de aquel gobernador que se subió junto a su familia a recorrer el Río Salado porque creía en la navegabilidad de sus aguas y en su necesaria canalización.
No soportó el frío que trajeron las aguas.
“Hay gente que perdió todo, hasta la vida: no tiene más nada. Hay familias destruidas, pero me preocupa muchísimo lo psicológico, los niños. Vamos a necesitar mucha ayuda”, dijo Carlos Reutemann.
Es una buena observación: reparar en los chicos.
Tan buena como inusual.
Habrá que preocuparse por las cabecitas y por los cuerpos de los pibes.
Pudo haber sido antes.
Pero está bien esa declaración de Reutemann.
Y hay otras personas que también comparten la urgencia de pensar en los chicos.
En forma paralela a las toneladas de alimentos y mercaderías que llegan desde todos los rincones de la Argentina, hay un gesto único de parte de los pacientes de un Hospital Psiquiátrico de la comuna de Carlos Pellegrini, en el centro oeste provincial: los que supuestamente están locos decidieron enviar caramelos, útiles escolares y juguetes para los chicos santafesinos. Ellos están convencidos que esas cosas les harán bien a los pibes.
Y tienen razón.
Ellos, los locos, tienen mucha razón.

El monstruo del Salado

Cuentan las leyendas que se acunaron en las riberas del Río Salado que el yaguarón es un monstruo que suele aparecer para castigar a los hombres que se olvidan de sus responsabilidades.
“Socava las barrancas provocando desmoronamientos que cobran muchas veces las vidas de hombres y animales. Despedaza a sus víctimas para comerles el pulmón, despreciando el resto. No se lo define con precisión. Es grande, verdoso y de lomo chato. Asoma sólo parte de su cuerpo a la superficie y se revuelve en las aguas, alborotándolas”, afirma el antropólogo tucumano Adolfo Colombres en su notable libro “Seres sobrenaturales en la cultura popular argentina”.
El desborde del Salado es algo repetido en los últimos tres siglos.
Un motivo de preocupación que impulsó proyectos de canalización y navegabilidad desde 1755 hasta los años setenta del siglo XX.
Sobre sus aguas hablaron Belgrano y el otrora legendario gobernador santafesino Cullen.
Pero se impusieron los intereses de los ferrocarriles ingleses para dejar de lado cualquier tipo de humanización del río.
Los resultados están a la vista.
El Salado se convirtió en un monstruo no por decisión de la naturaleza sino por imperio de la desidia acumulada.
El regreso del feroz yaguarón no era más que cuestión de tiempo.

El celular del diputado

Ocurrió en un club de la castigada zona oeste santafesina.
Allí están 250 personas evacuadas desde el martes 29 de abril.
Aunque los alimentos llegaban a la ciudad capital, la distribución era desigual.
Uno de los miembros de la Comisión Directiva recibió la sugerencia y el número de un teléfono celular.
-Si tenés problemas con el tema de la comida llamá a este tipo -le dijeron.
-¿Y este quién es? - preguntó el atribulado dirigente barrial.
-Alberto Hammerly -respondieron.
-No tengo la menor idea quién es -repitió el vocal.
-Yo tampoco lo conozco demasiado. Dicen que es un diputado y que la cuestión de los bolsones pasa por él.
La anécdota recorrió varias redacciones de distintos medios de comunicación y forma parte del caótico conjunto de hechos que se acumulan en los juzgados federales santafesinos.
A los pocos días del suceso, el gobernador Carlos Reutemann tuvo la idea de convocar al Ejército para que se hiciera cargo de la entrega de comida.
No se sabe hasta qué punto el número del celular de Hammerly realmente solucionaba problemas de alimentación ni qué nivel de transparencia le otorgaba al procedimiento.
La fuente informativa que nutre esta crónica goza de una profunda y probada credibilidad de parte de quien escribe.

Estrago culposo calificado

Lucila Puyol tiene su padre desaparecido. Es militante de Hijos por la Identidad, la Justicia contra el Olvido y el Silencio y representa legalmente a los familiares desesperados que buscan a sus seres queridos después de la invasión del Salado.
La abogada hijo de desaparecidos busca a otros tipos de desaparecidos.
"Más allá de los datos oficiales que reconocerían la existencia de sólo veinticuatro personas fallecidas como consecuencia de la terrible inundación sufrida en nuestra ciudad, las bases de datos confeccionadas por la Escuela de Servicio Social, dependiente de la Secretaría de Estado de Promoción Comunitaria, la Asociación de Trabajadores del Estado y la Universidad Nacional del Litoral arrojan una cifra de aproximadamente mil quinientas personas desaparecidas", dice el escrito presentado por el Comité de Solidaridad cuya apoderada es Lucila.
"Habiendo ya transcurrido una semana de la catástrofe hídrica y considerando que el cruzamiento de datos informatizados ha permitido reencuentros de familias disgregadas, a lo que se suman las manifestaciones pública del gobernador de la Provincia de Santa Fe -que dijo estar en conocimiento de cifras de víctimas fatales que no puede dar a conocer a la población- trasladamos nuestra preocupación a este Ministerio Público por los posibles ocultamientos de cadáveres y la consecuente configuración de delitos contra la identidad y el estado civil de las personas", agrega la denuncia.
Para los que no quieren que llegue la segunda parte de la inundación, la de la impunidad, es necesario saber por qué el gobierno provincial y el municipal santafesino omitieron "la ejecución de actos tendientes a instrumentar la evitación y/o disminución del estrago originado por la inundación".
Los posibles delitos en los cuales habría incurrido tanto la administración provincial como la municipal son "estrago culposo calificado" e "incumplimiento de los deberes de funcionario público". Según el artículo 189 del Código Penal se trata de "un daño de grandes proporciones que afecta colectivamente a las cosas y personas importando un daño efectivo que implica una situación de peligro común".

"No nos quisieron avisar..."

Javier "El Falu" Galucio es maestro.
Dos metros de agua se le metieron en la casa hecha a costa de quince años de trabajo.
Su pibe, el Piru, perdió sus juguetes y sus mueblecitos.
El Falu escuchó al propio intendente pedir que se quedaran tranquilos los vecinos del barrio Chalet y los de Santa Rosa de Lima porque el agua no iba a llegar.
La presencia militar pretende ser naturalizada al igual que la inundación.
El Falu dice que llevará mucho tiempo darse cuenta que ninguna de estas cosas son naturales.

Estamos medio preocupados porque quiere llover de vuelta...Tratando de recomponer todo lo que pasó en esta semana y media. De golpe perdimos muchas cosas, la casa, nuestras cosas, las cosas de nuestros pibes, el barrio, las cosas más cercanas...
Nos quedamos desnudos de mucho esfuerzo, desnudos de mucho laburo que en mi caso son quince años de trabajo o en el caso de otras familias del barrio más de veinte y hasta cuarenta años de trabajo.

Y sin que nadie nos explique, sin que nadie nos avise. Sin que nadie nos diga agua va...De pronto se nos vino una maroma que nos dejó sin nada de todo lo que te contaba...Ver cómo reiniciamos después de este desastre.
Vivo en Barrio Chalet, cerca de la cancha de Colón. El penúltimo de los barrios del cordón oeste de Santa Fe. Tuvimos dos metros y medio de agua y hasta tres en algunas casas.
Hay un supermercado mayorista en el ingreso al barrio lo que elevó el olor a podredumbre en el lugar. Los riesgos de epidemia y contaminación siguen creciendo. El agua está estancada desde hace una semana y media.

Tengo un hijo, el Piru, de seis años. Es muy difícil sondear a ver qué les pasa.
Trato de no esconder nada pero sin mostrársela tan cruda como es. Pero la ven en los diarios, en la tele, la escuchan en la radio. Intento explicarlo diciéndole que hubo gente que no hizo los laburos que tenía que hacer, que no nos quiso avisar, que nos hizo perder las cosas que teníamos. Está bastante afectado. No se si por lo que no tiene como sus piezas, sus juguetes, sus mueblecitos, sus libros que se fueron a la miércoles o por lo que ve que les pasa a sus amigos del barrio que sufrieron todo este quilombo. No termino de ver si sufre más por la propia o por lo que ve que están sufriendo los demás. Está en primer grado. Ahora en la escuela hay un número importante de evacuados.

Nos quedamos unos cuantos días en el techo. Como toda la gente. Con muchos vecinos. Lo primero fue tratar de cuidar lo poco que nos quedó. Fue impresionante. La ropa, algunos muebles, la heladera, lo que se pudiera salvar de todo este desastre. En el primer momento fue algo desolador porque no había nadie que nos garantizara la mínima seguridad. Y nos quedamos con varios vecinos organizando algunos cuidados. En barrios trabajadores como toda la zona oeste de la ciudad fue algo muy fuerte. Tuvimos algunas lanchas, algunas piraguas sacando las pocas pertenencias que se podían.
Quedó al descubierto la desprotección de parte del gobierno.

Y después vino lo contrario.
La presencia de los gendarmes y de los militares fue tan fuerte que nos empezó a preocupar.
Testimonios de otros barrios hablaban que la militarización dejó de ser una simple figura. Apareció el toque de queda a partir de las seis de la tarde y estos muchachos tiraban sin la menor contemplación. Cuando salimos de los techos del barrio allí recién vimos todo esto: cómo el ejército controlaba toda la asistencia. Algo preocupante. Primero la ausencia del estado y después esta presencia fuerte del ejército y otras fuerzas de seguridad. Al tercer día de estar arriba del techo uno se resignaba tener un metro y medio de agua como si fuera algo natural. Un verdadero horror porque acá yo hice mi casa, puse quince años de mi vida, mi lugar no podía ser que me resignara a tener tanta agua. No podía ser que pasara a ser algo natural. Porque además eso se trata de hacernos creer desde el gobierno y después la presencia militar como otra cosa natural. Son cosas muy fuertes. Te cambian bastante.
Rearmar la vida cotidiana será todo un trabajo.

También habrá que pensar esto que se nos impuso, como por ejemplo la militarización y la gente que fue responsable de todo esto.

¿Por qué no nos avisaron?. ¿Por qué pusieron en riesgo toda la vida de la zona oeste de Santa Fe?. ¿Por qué arriesgaron todo eso?.
El gobierno intenta regenerarse después de todo esto a través de la asistencia.
Acá no sabemos de la gente que murió.
Cuando me levantaba estando en el techo no podía creer que dijeran que había veinte muertos. Si desde acá vimos con mis vecinos cómo sacaban tres personas y sabemos que hubo pibes de un carnicero del barrio que se le murieron casi cuatro de ellos. Después otros dos más que si estaban en las listas oficiales.
Es decir que allí en Barrio Chalet había casi una decena de muertos. ¿De dónde salen, entonces, esas cifras oficiales?.

En la mañana del martes 29 cuando se vino toda el agua escucho temprano que una directora del barrio Santa Rosa de Lima convoca a todo el barrio para que se llegue a la escuela. Llama a la radio y el intendente dice que la directora de la escuela 1298 se quede tranquila porque el agua no va a estar ahí como tampoco en el barrio Chalet ni en Centenario...nos pidió tranquilidad. Ese fue el intendente Marcelo Alvarez. Yo me quedé ahí y pude subir a un techo porque tengo un poco más de treinta años, pero hay mucha otra gente que no tiene el techo y tiene más años y qué pasó con ellos...quedó atrapada esa gente. En Santa Rosa el agua entró a las cinco de la tarde y les dijeron que no iban a tener problemas. Después el agua llegó a eso de las siete al barrio Chalet. A nadie les importó decir esas cosas...

Crónica de una maestra

Sonia Alesso es la secretaria adjunta de la Asociación del Magisterio de Santa Fe y como tal escribió una crónica titulada "Inundaciones, esa tristeza inmensa". Su relato incluye la odisea de los miles como Javier y hace centro en el desprecio del gobierno contra los trabajadores de la educación.
Hace pocas semanas al comienzo del ciclo lectivo, el Ministro de Educación dijo que los maestros nos ***"buscáramos otro trabajo si no nos gustaba el salario docente".***
Hace también algunas semanas, después de anunciar el plan de lucha de AMSAFE, el gobernador decía que los docentes "son incorregibles".
"Y también hace poco, algunos medios muy cercanos al poder anunciaban las desviaciones ideológicas de nuestro gremio y acusaba a sus dirigentes de no saber negociar.
Hoy lloran frente a las cámaras agradeciendo a los maestros y profesores por su compromiso.
¿Qué pasó en este lapso que cambió el discurso de algunos gobernantes?
Pasó la inundación, pasó el agua...
Ellos son responsables de una tragedia en Santa Fe, según la opinión de los ecologistas, la peor catástrofe ambiental de la historia de nuestro país. Catástrofe que, además, podría haber sido evitada y prevenida.
*Los docentes hicimos lo que hacemos cada día en las escuelas públicas****, enseñar****, no sólo a leer, a escribir y sumar, sino también a organizarse, a pelear, a ser solidarios, a soñar con otro país y otra provincia.*
Me cuesta escribir, porque se me cruzan las miradas de los maestros y profesores inundados, la de los amigos, la de los compañeros.

Los veo mientras recorremos las escuelas, diciendo:

- *"Gracias por venir, nadie se acordó de nosotros".*
- *" Aquí solo necesitamos comida, pero nos estamos organizando bien".*
- *" Nos falta ropa de bebé y de niños, porque aquí hay muchos pibes".*
- *" Por favor, exijan vacunas, porque aquí va a haber una epidemia".*

Veo a los compañeros que perdieron todo, su casa, sus muebles, su ropa, diciendo muy suave: "por suerte todos estamos bien, por lo menos saqué a mis hijos, estamos vivos".

Veo al Falu, un compañero de la comisión directiva, diciendo: "El día de la inundación habló el Intendente de Santa Fe, y dijo que Barrio Chalet no se inundaría. Si él hubiera avisado yo salvaba mis cosas y mis vecinos hubieran salvado a sus hijos".

Pienso en Mónica arriba del techo, diciéndome por teléfono "yo no me puedo ir del FONAVI, tengo a mis vecinos en el techo, alcáncenme algo para comer y compartir con ellos, no puedo dejarlos".

Veo a Andrés diciendo que mientras viva va a recordar los gritos de la gente, pidiendo socorro arriba de los techos.

Veo a Esmeralda a la que el agua le tapó la casa, doblar ropa, clasificarla, en silencio, ayudar a sus compañeras, preparar paquetes, entregarlos, pensando más en los demás que en ella misma.

Veo todos los días a los docentes que vienen al gremio a trabajar, a donar ropa, alimentos. Veo a maestras llorar, mientras doblan la ropa donada por otros compañeros...

Veo a los "profes de educación física" salir en dos piraguas prestadas para llevar ayuda a los docentes que están en los techos, que vivieron estos días allí, con sus vecinos.

Veo a los vecinos corriendo con sus ataditos de ropa, llevándose a sus hijos, lejos del agua, veo bicicletas, carritos...

Veo a Santa Rosa de Lima, barrio de historia, de luchas, tapada por el agua, o a Barranquitas, Centenario, San Lorenzo, La Loma.

Veo en Barrio Roma a los vecinos limpiando sus casas humildes, sacando el agua, que se llevó todo.

Veo la Cancha de Colón, como una gran pileta, inundada, rota, y pienso en los goles cantados por tantos amigos y compañeros.

Veo a los compañeros en el Puerto haciendo cola por un poco de comida, por unas frazadas, o un colchón, contando las historias que el agua se llevó, los miedos, los tiros por la noche.

Y no puedo dejar de sentir bronca, mucha bronca. Por la irresponsabilidad de los gobernantes, por la desidia, la indiferencia, el maltrato.

Y no puedo dejar de asombrarme y alegrarme por la solidaridad de los maestros de toda la provincia, de los compañeros de la UOM de Villa, de la CTA, de la CTERA, que desde todo el país nos escribieron, nos mandaron ropa, alimentos, frazadas, nos visitaron, nos hicieron sentir menos solos.

Y no puedo dejar de alegrarme por este pueblo, por la capacidad de organizarse y pelear , a pesar de que el agua se llevó los sueños, las fotos, los recuerdos, y nos dejó esta tristeza inmensa en el corazón.

Las promesas incumplidas

“El Ministerio de Obras, Servicios Públicos y Vivienda se ha propuesto como objetivo replantear la planificación general de los estudios y de las obras a ejecutar, para definir, en una visión más amplia, el conjunto de las prioridades existentes en función de las necesidades, de los recursos disponibles y de su programación en el tiempo”, decía el Informe a la Asamblea Legislativa en la inauguración del 119º período de sesiones ordinarias el primero de mayo de 2001.
El gobernador era Carlos Reutemann y en el sutítulo dedicado a “obras hidráulicas” se destacaba que “la definición del proyecto ejecutivo para resolver, en forma definitiva, el abastecimiento de agua potable en 151 localidades del oeste provincial a través de la alternativa que resulte de un análisis comparativo técnico, económico y ambiental”.
También se anunciaba “la continuación del programa de saneamiento y de defensas hídricas para resolver los inconvenientes que afectan las áreas productivas y urbanas de la provincia. En esa línea se inscribe la reglamentación de la ley 11.730, de regulación de uso del suelo en áreas inundables”.
El apartado dedicado a la Dirección Provincial de Obras Hidráulicas Servicio Provincial de Agua Rural se afirmaba que “un aspecto fundamental para el desempeño de este organismo son las condiciones imperantes que afectan no solo al territorio provincial sino también al país. La gran variabilidad en la distribución -en cantidad y tiempo- de las precipitaciones ha provocado situaciones extremas -inundaciones y sequías- en numerosas regiones del ámbito provincial, en ciertos casos en forma simultánea, que obliga a actuar en una permanente situación de emergencia hídrica”.
Tal situación, seguía el informe presentado por el gobernador a la Asamblea Legislativa, “provoca un continuo ajuste de las medidas destinadas al manejo y control de excedentes y déficit hídrico, de allí que para lograr una mayor efectividad de las diferentes líneas de acción se trabajó y se trabajará” en distintos puntos que entonces fueron descriptos.
Entre otros: “Se activaron las tareas a través de los Comités de Cuencas interjurisdiccionales y con las provincias vecinas, como ejemplo de ello se puede citar: Comité Interjurisdiccional del río Pasaje-Juramento-Salado: el tema básico representa la compleja distribución de caudales para cada provincia y con usos múltiples. Se logró un significativo avance sobre el estudio de pérdidas de caudales, con la participación de la Universidad Nacional de Córdoba”.
Tres años después el Salado se llevó cada una de estas palabras al fondo de la ciudad inundada.
No se sabe dónde fue a parar aquel “significativo avance sobre el estudio de pérdida de caudales” que se hizo con los investigadores de la universidad cordobesa.
Tampoco hay un relevamiento de los trabajos que supuestamente se hicieron en la zona oeste de la provincia, territorio atravesado por las aguas del Salado.
Aquel mensaje de dos años atrás no fue controlado ni evaluado.
Ni por el oficialismo ni por la oposición.
En diciembre de 2002, el gobierno de Reutemann redobló la apuesta informativa sobre las obras realizadas desde 1999 y presentó un balance de gestión.
Dentro del segmento dedicado a las “obras hidráulicas” lo único que se destaca en relación a lo citado en el informe de 2001 con respecto a las inundaciones en lugares cercanos a la ciudad capital es el “refuerzo de defensas en las localidades de Saladero Cabal, Helvecia, San José del Rincón y La Guardia Centro” y la “canalización y obras de artes en Cuenca del Arroyo de las Conchas”.

Entre las obras ejecutadas se señalaba la “reconstrucción Puente Colgante y obras complementarias”.
El capítulo dedicado a Medio Ambiente se lee que se trabajó “en el diseño de una política de planificación ambiental, entendida como punto de partida en el camino hacia el desarrollo sustentable y como un proceso participativo e integrador que opera sobre lo económico, lo social y lo ambiental”.
Ni una sola línea vinculada a las inundaciones. Aunque hay un párrafo que sobresale por su desparpajo: “Hemos realizado numerosos ensayos en nuestro laboratorio, tendientes al control ambiental de calidad de suelo, agua, efluentes industriales y control de la contaminación de cursos superficiales y profundos de agua. También brindamos asesoramiento y efectuamos tareas para terceros como un servicio sin cargo para la comunidad, alcanzando a hospitales, escuelas, municipios y comunas y distintas dependencias oficiales”.
Si los laboratorios estudiaban la calidad del agua alguien debió darse cuenta del caudal de los ríos que recorren la geografía provincial.
Si alguien asesoró durante tres años a las distintas instituciones mencionadas es porque se tenía un permanente relevamiento informativo sobre lo que ocurría con y en los recursos y accidentes naturales de la provincia.
Semejante cantidad de información, sin embargo, parece refugiarse en lugares inaccesibles para el gobernador.
Estos documentos oficiales de la administración Reutemann demuestran el tamaño de la responsabilidad política en todo lo concerniente a lo sucedido con el desborde del Salado. Las cosas que se hicieron no sirvieron y las que se estaban realizando no se terminaron.

Una cuestión de metros

“De haber seguido la construcción aunque sea un kilómetro más, se hubiera evitado el ingreso de la masa hídrica que inundó la mayor parte de la ciudad”, dijo Pablo Farías, concejal del Frente Grande en relación a la interrupción de la defensa del Salado a la altura del hipódromo santafesino.
“El agua que inundó casi un tercio del caso urbano de la ciudad ingresó exclusivamente por ese lugar. Más allá de que si hubo o no presiones de interesados o de propietarios de los terrenos por los que tenía que pasar la defensa eso no deja de lado la responsabilidad del Estado, que debía hacer esa defensa de la forma que fuera porque la utilidad pública que tiene excede los intereses personales. El problema es que allí pasa el caño que alimenta de gas natural a la ciudad, así que se decidió no hacerlo, cuestión discutible porque si ponemos en la balanza la catástrofe que tuvimos, al lado de haber quedado sin gas la ciudad, el problema hubiese sido menor”, dijo el concejal.
Apuntó que la contención de emergencia de casi 600 metros se hizo en cinco días por lo que quedó en evidencia la desidia del gobierno en no haber construido las obras de defensa en tiempo y forma y no después de la invasión de las aguas.

Si se sabía

“La ciudad Capital no estaba desprotegida ante la crecida del Salado. La provincia se endeudó en más de 25 millones de dólares sólo para la construcción de defensas que luego debieron ser dinamitadas en algunos puntos para salvar Santa Fe”, sostienen los periodistas

y directores de la revista “Tercer Mundo” en su número dedicado íntegramente a la inundación.
Afirman que “en mayo de 1994 el entonces Ministro de Hacienda y Obras Públicas, Juan Carlos Mercier, junto al subsecretario de Obras Públicas, hoy senador provincial por el PJ, Daniel Depetris, realizan la apertura de la presentación de ofertas técnicas y económicas para la construcción de la zona oeste de la Circunvalación en el tramo comprendido entre la Ruta Nacional número 11 y la Avenida Blas Parera en inmediaciones del Hipódromo de Las Flores. Se le adjudicó a la Empresa Victorio Américo Gualtieri la realización del primer tramo de la obra”.
El propio Mercier calificaba a la obra como fundamental porque “su construcción significa la protección de más de un tercio de la población de la capital provincial”.
Los redactores remarcaron que “da terror la certeza del dato de Mercier evidenciando el conocimiento que tenía el Ejecutivo provincial en cuanto lo que significaba socialmente la obra”.
Agregaron que “el agua del Salado entró a la ciudad por la intersección del terraplén con el Hipódromo. La duda que debe despejar el Ejecutivo es:¿el sector se rompió?, o ¿el sector nunca existió?”.

El nuevo terraplén

Ahora el gobierno de Carlos Reutemann anunciará la prolongación hasta Recreo de las defensas de la ciudad de Santa Fe contra las aguas del Salado.
Serán 23 kilómetros de terraplén con un costo de 50 millones de pesos y se deberá complementar con puentes más anchos en la autopista a Rosario.
El actual Ministro de Obras Públicas, Edgardo Berli, sostuvo que “se trabaja reflotando el Plan Federal de Infraestructura elaborado por la provincia” a través de un crédito del Banco Interamericano de Desarrollo que paga el estado nacional y está a disposición de la provincia.
El funcionario agregó que “se acordó un paquete de obras para tratar de reacondicionar toda la red vial de la cuenca del río Salado, entre la que es imprescindible la readecuación del puente de la autopista Santa Fe - Rosario, al que hay que aumentar la luz para posibilitar un mayor paso de agua”.
Mientras se avanza en este nuevo proyecto el único funcionario que pagó los costos políticos de tanta desidia acumulada fue el ingeniero Ricardo Fratti.
El 6 de mayo pasado se produjo su renuncia al cargo de director de Obras Hidráulicas.
Fratti ya había acumulado una serie de once advertencias y pedidos de renuncia de la cúpula de Obras Hidráulicas que por carta le hicieron llegar a las propias manos de Reutemann distintas instituciones, especialmente de la zona sur de la provincia.
En su momento, cada una de estas advertencias y los pedidos de renuncia no se tuvieron en cuenta.
Fratti siguió en su puesto hasta que tuvo que dejarlo como consecuencia de tanta mentira y desidia acumuladas.

Maestros y Ministerio

“Los docentes de Santo Tomé no estamos ajenos a la realidad de la ciudad capital. Albergamos 6 mil personas entre evacuados y autoevacuados, sin embargo el Gobierno

Provincial nos trata como si nada pasara. Aún hay escuelas donde los docentes continúan su trabajo con evacuados y para no quedar aislados necesitan la solidaridad de toda la comunidad santotomesina. Muchos de ellos también están o estuvieron inundados", dice un comunicado de prensa de la Asociación del Magisterio de Santa Fe.
"El Ministerio de Educación ha dado la orden de no recibir nuevos alumnos. ¿A qué escuela irán los centenares de alumnos evacuados y auto evacuados que se encuentran en Santo Tomé?. Además intentó querer normalizar la situación como si nada tuviéramos que ver. ¿Acaso no estamos todos afectados por esta situación?. ¿Y los que viven del otro lado del puente?. Ellos suelen tardar cuatro horas en cruzarlo, más la carga afectiva y psicológica del recuerdo del miedo, los cuales los deja sin capacidad de reacción. Por eso decimos que con estas medidas quieren tapar a los evacuados, que nos olvidemos de lo que pasó y la desidia criminal a la que nos llevó este gobierno provincial", agrega el documento.
También afirmaron que "la solución y resolución en el momento de la catástrofe la dio el pueblo, cortando el puente cuando este corría peligro, socorriendo a la gente y albergándolos en sus casas y en las escuelas como único lugar público al cual pudieron recurrir los inundados. Es éste quien va a ir determinando, en forma colectiva, los tiempos de recuperación de las actividades".
Los maestros de Santo Tomé concluyeron su denuncia diciendo que "los docentes, la comunidad educativa, la comunidad toda debe resistir. El Gobierno no tiene autoridad moral para obligar a las personas, no tiene capacidad porque no tiene herramientas ideológicas".
Ellos, los trabajadores de la educación del departamento La Capital siguen enseñando con su compromiso ante los evacuados.

Capítulo 31
El colectivo

Imaginemos un viaje en el colectivo que va de Puerto General San Martín a Villa Constitución, atravesando los principales barrios rosarinos.
El viejo trayecto de la ex empresa "9 de Julio", obvia referencia a la declaración de la independencia.
Hoy, ese mismo camino por la ruta 11, lo hace una de las líneas pertenecientes al empresario que más empresas posee, Agustín Bermúdez y ya no se llama como la fecha patria, si no "35/9". Una clave todavía ignota para este cronista.
Pero hagamos un esfuerzo más.
Intentemos suponer que el recorrido del colectivo no solamente es espacial, sino también temporal.
Un colectivo del tiempo a la vera del Paraná.
Una rantifusa copia de la Máquina del Tiempo de Hugo G. Wells.

Pero que funciona. No por la habilidad del relator, del chofer, sino por la complejidad del presente que resulta de cuarenta años de saqueos. Como consecuencia del impacto existencial y geográfico del Manual de Robos Santafesinos.
Varios presentes en el mismo lugar.
Pero también distintos pasados abiertos y diversos futuros posibles.

De norte a sur es el trayecto.
Puerto General San Martín, entonces, es el principio del viaje de nuestro colectivo que atraviesa tiempo y espacio.
A principios de los años setenta, su población creció en un sesenta por ciento.
Eran las noches siempre iluminadas por las plumas flamígeras de las plantas industriales.
La última de ellas, Dow Chemical, se había instalado cuando la palabra contaminación y la llamada desocupación eran ruidos lejanos.
Treinta años después, la ciudad, declarada como tal cuando todavía los números no arrimaban a los diez mil habitantes que necesita la burocracia santafesina para que sea considerada con ese estatuto, presenta un paisaje existencial diferente.
Para la CGT regional, seis de cada diez trabajadores está sin empleo y casi trescientos pibes son desnutridos.
Sin embargo, desde sus terminales privadas se exportan casi 3 mil millones de dólares anuales.
Por dimensión demográfica, Puerto San Martín debe ser la población más rica de la Argentina. Pero no lo es.
La riqueza se concentró en pocas manos, mientras que la pobreza se multiplicó entre muchas.
A finales del siglo XX, un intendente inauguró un sistema de iluminación que permite observar con claridad la irrupción de las casillas de latas de los que se amontonan en las márgenes del arroyo San Lorenzo.
Y desde la dictadura para aquí, un dirigente sindical se convirtió en un señor feudal. Se llama Herme Oscar Orlando Juárez, más conocido como “Vino Caliente”, porque desde pibe distribuía bebidas en odres que no resistían el paso del tiempo ni la inclemencia de la temperatura. Era obrero cañero en el puerto estatal rosarino. De los que acercan los tubos por donde se descarga el cereal que va desde los silos a las bodegas de los barcos. Hoy tiene varias propiedas, caballos de carrera y hasta se dio el lujo de formar una Cooperativa de Estibadores con helicóptero propio.
-*Yo siempre me porté bien con el poder. Soy un bendecido por Dios* -me dijo en varias entrevistas para responder sobre su actuación durante la noche carnívora del terrorismo de estado y su crecimiento patrimonial personal. Llegó a ser intendente de la ciudad y hasta quiso participar del proceso de privatización de los restos del puerto rosarino.
Sus hombres se juegan por él. Allí, en 1995, cuando el primer gobierno menemista había arrasado con las fábricas y no había más que lamentos, el riojano ganó con los votos de los más humildes, de los más humillados.
-*No importa que yo me sacrifique. La generación de mis hijos la van a pasar bien. Algún día le va a aparecer la raíz peronista a este tipo. Y, después de todo, ¿qué decía la oposición?*- fue la respuesta en común que veinte estibadores me dieron cuando preguntaba por qué votaron al responsable político de la desaparición del cordón industrial.
En esas palabras había dos señales muy fuertes: el campo de la creencia y la falta de proyecto alternativo de parte de la que se decía oposición. Una fe que hacía base en la

memoria histórica de lo que se supone fue el primer peronismo y que, como en muchas religiones, admitía la propia inmolación al servicio de los que venían atrás. Un sacrificio personal porque del lado de la razón no se decían cosas diferentes.
Los despidos siguieron en Pasa, cuya obra social estuvo a cargo de un interventor militar hasta muy entrada la década del ochenta, en una clara demostración de la importancia estratégica que le daba el Segundo Cuerpo de Ejército al control político y social de lo que podía surgir del otrora beligerante Sindicato de Obreros y Empleados Petroquímicos Unidos. Aquel que tomó la planta en 1974 y produjo, en 1971, la Asamblea Obrero Popular con la presencia de dirigentes combativos como Agustín Tosco y René Salamanca.
También se multiplicaron los accidentes laborales como consecuencia de la tercerización de la mano de obra y ya la palabra contaminación formaba parte de las enfermedades que todos los días debían enfrentarse en los dispensarios comunitarios.
La Dow Chemical, supuestamente la "mosca blanca" de las empresas químicas de la región por su cuidado especial en materia de medio ambiente, produjo cuatro casos de enfermos de lupus eristematoso sistémico, en 1995. Una enfermedad que destruye el sistema inmunológico de las personas, como el VIH.
La Plata Cereal, ex aceitera Indo, de donde surgiera el rol de economista del Capitán de la rama Ingeniería, Alvaro Alsogaray; ahora en propiedad del grupo suizo André, contaminaba el aire de los vecinos y enfermaba los bronquios y los pulmones.
Y Cargill, una de las principales multinacionales de los cereales, también asentada en Puerto San Martín, corría el lugar original de la batalla de Punta Quebracho, producida en 1846, contra los invasores ingleses y franceses.
En ese lugar, terraza verde sobre las aguas marrones del Paraná, donde hay una curva cósmica que hace de cintura a la costa, no hay ni bandera ni tampoco quedan las placas que alguna vez se colocaron en memoria de la gesta de un grupo de tozudos gauchos que dejaron su sangre con la idea de que un país libre podía ser feliz.
El 20 de noviembre de 2002, las Mujeres en Lucha de la Federación Agraria Argentina hicieron un acto en homenaje a aquella postura y en defensa de la soberanía que ya no existe.
Decenas de pibes con guardapolvos blancos vieron cómo el lugar es apenas un basural con mástil de Cargill.
La empresa que durante ese mismo año facturó ventas por 1.536 millones de pesos, a razón de 2.950 pesos por minuto. Desde allí, desde Puerto San Martín, donde siete de cada diez asalariados cobra menos de 500 pesos mensuales.
La empresa que no permite que el Sindicato de Trabajadores Aceiteros entre a la planta, tal como lo hacían los patrones a mediados del siglo XIX.

El colectivo avanza por la geografía que dibuja la ruta 11.
Va y viene por el tiempo que tiene abierto el lugar.
Ciudad histórica de San Lorenzo, donde un grupo de gauchos y mujeres le pusieron el cuerpo a la idea de la liberación continental de un tal San Martín el 3 de febrero de 1813.
Donde un paraguayo se enamoró de ese proyecto y lo siguió hasta la vuelta después de Ayacucho. Se llamaba Bogado.
Una ciudad que tuvo un templo de franciscanos rebeldes que dieron cobijo a los perseguidos por la justicia del sistema en todos los tiempos y que hoy se cae a pedazos a fuerza de olvidos y desidia estatal.

Cien empresas se cerraron entre 1984 y 1995, según los Censos Nacionales Económicos. Entre ellas, Cerámica y el desgarro profundo que causó la privatización de la ex Destilería YPF.
En los años noventa florecieron las canchas de paddle, los remises y los kioskos. Hoy la ciudad tiene en el departamento municipal a la principal industria. Hecho que determina una profundo vasallaje político, un clientelismo que se paga de diferentes maneras.
Su intendente fue tres veces elegido y no parece haber denuncia de irregularidades que le hagan mella.
En la ciudad del Pino Histórico, el Hospital "Granaderos a Caballos" es mantenido por el trabajo que hacen los chicos estudiantes de una escuela técnica; mientras que un pibe de dos años se muere porque el Concejo Municipal no sanciona un decreto que facultaba la creación de un fondo para operaciones complejas y costosas.
Un lugar que aporta robos legendarios, como una caja fuerte que es sacada de la propia municipalidad y que luego aparece quemada; o la historia de un intendente que en una noche atropella las puertas de los opositores de su propio partido, sin que nadie repregunte un por qué en los estrados judiciales.
Una ciudad que en los últimos años cultivó el mito del peaje que se cobra en el llamado Barrio Norte, donde las bandas de adolescentes pueden hacer cualquier cosa y en cuyas calles parece imperar una cuarta moneda, la droga.
En esos arrabales, un asesinato producido por un ajuste de cuentas entre familias que se disputaban la venta callejera de ciertas sustancias, terminó en una venganza de características novelescas. Los parientes del asesinado le prendieron fuego a cuatro casillas y juraron seguir con la provisión de muerte. Una maestra denunció amenazas e intimidaciones y a fines de 2002, se contó que había renunciado, harta ya de tantas angustias y semejantes miedos.
-*Nunca hacen procedimientos fronteras adentro de la ciudad. Siempre en las rutas de acceso* -denunció el sacerdote Jorge Aloi, en varias oportunidades, en relación a la extraña preocupación que mostraban los integrantes de la Unidad Regional XVII durante los años noventa en torno a los secuestros de cargamentos de drogas. Aloi se fue de San Lorenzo y su parroquia que antes se llamaba Cristo Obrero ahora se nombra como Cristo Misericordioso. Una simple modificación que, sin embargo, hizo que el nuevo sacerdote fuera bendecido por los Aportes del Tesoro Nacional en las épocas de gloria de otro sanlorencino célebre, el geólogo Alberto Kohan.
Cuando la ciudad se hace curva hacia el sur, se puede ver el esqueleto de los últimos galpones de Cerámica San Lorenzo.
De los cuatrocientos obreros no queda nadie. Ahora funciona una ensambladora de motocicletas Zanella que da empleo para muy pocos habitantes de la ciudad histórica.
Antes de que llegaran los nuevos propietarios, un hombre que pasó más de veinte años en su interior, decidió comprarse una coupé Honda con parte de la indemnización que le dieron. Y todos los días, con ese auto tan particular, llegaba al predio y se ponía a barrer. Horas y horas barriendo. Era su felicidad. Barrer el lugar donde tanto tiempo fue otra persona. Y llegaba en un automóvil cero kilómetro. Para barrer.
Ciudad histórica de San Lorenzo, cuya regional policial acunó al ex Jefe de La Santafesina SA, José Storani, responsable político de los ocho fusilamientos ocurridos en diciembre de 2001, todavía impunes. En aquellos años noventa, Storani, a cargo de la División Investigaciones de la Unidad Regional XVII, fue denunciado por Víctor Omar Balbi, por apremios ilegales y torturas. El hombre ascendió. Como lo había hecho antes, cuando en los

años del terrorismo de estado fue jefe de tercios del Comando Radioeléctrico de Rosario, bajo las órdenes del ex Comandante de Gendarmería, Agustín Feced. Hoy Storani forma parte del Ministerio del Interior de la Nación, un premio concedido por el dos veces gobernador de Santa Fe, Carlos Reutemann.
Ciudad obrera en donde los obreros mueren en las plantas que acopian el cereal que las hace millonarias más allá de esos errores colaterales. Como ocurrió en la Asociación de Cooperativas Argentinas, ACA, el 26 de abril de 2002, con dos trabajadores asfixiados como resultado de una explosión que nadie nunca explicó. Quizás ACA no tenga dinero suficiente para invertir en Higiene y Seguridad Industrial. La firma vendió por valor de 1.123 millones de pesos durante 2002, a razón de 2.166 pesos por minuto. Sin embargo todavía no se informó qué importe recibieron los familiares de los obreros muertos ni tampoco qué plan de obras exigió la municipalidad o la provincia para evitar que este tipo de "accidentes" se repitan.
Queda claro que en la ciudad obrera que llegó a movilizarse por el despido de un solo trabajador en junio de 1975, ahora a pocas personas les importa el destino de los laburantes: la delegación sanlorencina de la Secretaría de Trabajo de la provincia no dispone ni de teléfono ni de unidad móvil propia.
En esa ciudad que hacía de sus obreros, felices bailarines en los boliches de los años sesenta y setenta, ahora se roban garrafas para que se puedan soportar los inviernos; al mismo tiempo que se aumentan las tasas municipales a la sombra del incremento de los planes asistenciales.
A finales de los años ochenta, en uno de sus primeros cortes de ruta, la CGT San Lorenzo, heredera de la Coordinadora de Gremios Combativos y de la Intersindical de los años setenta, llegó a reunir a más de ocho mil personas en el playón de la Fábrica de Armas de Fray Luis Beltrán. Su secretario general, el municipal sanlorencino, Edgardo Quiroga, fue más de treinta veces imputado del delito de corte de ruta. Hoy ya no está al frente de la central de trabajadores. Ni tampoco están aquellos ocho mil fervorosos defensores de las fuentes laborales.
Los que eran orgullosos empleados de la estatal YPF, que se vanagloriaban de su condición en cualquier lugar público, a principios del tercer milenio cuentan y narran las peripecias de la miseria. Todavía no pudieron cobrar los dividendos de la privatización de principios de 1991 y ya empiezan a describir la muerte lenta de varios de ellos.
También en San Lorenzo hay que pedir permiso para informar y los que no lo hacen sufren desde la discriminación en la pauta oficial publicitaria hasta distintas formas de aprietes que llevan a los trabajadores de prensa a la angustia de circular por los pasillos de distintos tribunales.
El viejo "canal local" del San Lorenzo TV Cable, terminó siendo una repetidora que solamente admite aquellos que primero pasan por el colador de la Municipalidad.

El colectivo sigue su viaje.
Fray Luis Beltrán es la tierra de Sulfacid, la primera exportadora de zinc electrolítico de América latina y del senador provincial, Jorge Monasterolo, un hombre que gusta del champán y de la boga a la parrilla. Es el representante del departamento San Lorenzo en la cámara santafesina y su último proyecto fue instalar un horno para quemar los residuos industriales y domiciliarios de toda la región allende la ruta 11.
Los vecinos se organizaron a través de las asambleas barriales y comenzaron a informar de los desastres en la salud que traería semejante emprendimiento productivo.

En una ciudad que según los números de los censos dan como un lugar mayoritariamente habitada por personas de edad por el exilio de los jóvenes, la promesa de 200 puestos laborales tenía los efectos de un misil sobre la conciencia crítica de sus ciudadanos. Monasterolo era el gestor de una empresa cuestionada hasta desde las mismas reparticiones oficiales provinciales. Pero eso no importaba.
Hasta se abrió una oficina para recibir los datos de los interesados en trabajar en la firma.
A fines de octubre de 2002, el estado provincial desechó la instalación de la fábrica de desechos. Monasterolo sigue visitando los hogares geriátricos de la ciudad y del departamento regalando televisores usados que sirven de entretenimiento para los viejitos que pueblan esos lugares.
Allí en Fray Luis Beltrán funciona el Seminario Arquidiocesano dependiente del Arzobispado rosarino. Surgen los nuevos sacerdotes que orientarán su prédica según el cristianismo de ocasión que baje la superioridad.
Pegado al recoleto lugar, está la Fábrica Militar y sus arsenales, donde trabajaban más de cinco mil personas hacia 1975 y se construían desde rieles para los Ferrocarriles Argentinos hasta se inició el Proyecto Cóndor, aquel misil que relaciones carnales menemistas mediante fue desarticulado por orden del imperio.
Menos de doscientos cincuenta trabajadores quedan allí. Ya casi no queda producción. Una agonía lenta que cada tanto se conmueve por alguna movilización de los que todavía quieren seguir formando parte de una empresa estatal. Los administradores militares de los últimso tiempos fueron acusados de hacer negocios inmobiliarios con esos terrenos. Y fue allí mismo donde se embarcaron los Fusiles Automáticos Livianos para Croacia y Ecuador, previo paso de Monser Al Kassar, el traficante sirio de armas con pasaporte argentino.
Fue en Fray Luis Beltrán, donde Sulfacid despidió trabajadores en 1994, negó la entrada de los dirigentes sindicales y prohibió el ingreso de este cronista por informar acerca de la presencia de arsénico en muchos de los obreros de su planta. En aquel momento, Jorge Monasterolo era intendente de la ciudad. Decía que la empresa tenía razón. Fue desde entonces que se habituó a comer con champán.
Entre Fray Luis Beltrán y Capitán Bermúdez, siempre en nuestro colectivo que atraviesa el espacio y el tiempo por la ruta 11, hay un cartel que anuncia un lugar como futuro área industrial de la alimentación. Allí, desde hace años, lo único que crece son los yuyos.

Llegamos a Capitán Bermúdez, capital nacional de la porcelana.
En 1994, cerraron Porcelanas Verbano, Colgate Palmolive, Electroclor y Frigorífico Depaoli. Mil quinientas personas en la calle.
El tejido productivo de la ciudad quedó pulverizado.
Lo cotidiano se quebró.
Porque la ciudad dejó de hacer lo que hacían sus trabajadores. De tal forma la ciudad dejó de ser. Perdió su sentido existencial, la racionalidad que tenía la vida de todos los días.
Y esa pérdida se mostró en lo económico, lo social, lo cultural, lo religioso y también, obviamente, en lo político.
Un intendente de aquellos días, Daniel Cinalli, llegó a pedirle a los empresarios de Electroclor que por lo menos le dejaran la bajada al río para hacer un balneario municipal. Toda una fervorosa defensa de lo local. Echaban a 420 trabajadores pero la preocupación pasaba por un pedazo de playa.
A finales de los años noventa, la municipalidad terminó con una deuda que llegaba a los treinta millones de dólares. Nunca se supo en qué se gastó tanto. Ni por qué.

Luego vinieron pedidos de exámenes mentales a concejales e intendentes, metáfora que avala aquello de la destrucción del tejido productivo y luego la pérdida de la racionalidad política como lógica consecuencia.
Si en San Lorenzo durante el año 2002 se denunciaron decenas de garrafas robadas, en Capitán Bermúdez se informó sobre kilómetros de cables del tendido eléctrico de la ciudad. Ni siquiera se podía decir aquella frase del barrio de los años sesenta: el último que apague la luz. Después se supo que una de las exportaciones no tradicionales que pasaban las fronteras con papeles legales era, justamente, una gran cantidad de cables eléctricos robados en algunos lugares.
En el límite mismo con Fray Luis Beltrán, cerca de un cementerio, vecinas azoradas escuchaban extraños ruidos durante las noches. Empezaba a comentarse la presencia de fantasmas y muertos inquietos que abandonaban sus ataúdes. También llegaban llamados a las atribuladas radios de la zona que daban cuenta de ritos satánicos o de sectas de extraños orígenes.
Una explicación menos fantástica surgió, entonces, de los pasillos de la Unidad Regional XVII. La zona del cementerio era un lugar ideal para distribuir droga, uno de los pocos elementos que todavía ofrece mano de obra a cambio de muchísimos riesgos.
Con las cuentas públicas desquiciadas, entre 2001 y 2002, un conflicto gremial con los trabajadores municipales reabrió todas las heridas de la ciudad que siempre vibró al ritmo de las fábricas que ya no estaban.
Meses enteros con el edificio municipal tomado derivaron en una intervención del mismo, repetidas elecciones de intendentes que entraban, se peleaban con los trabajadores y después renunciaban. La ciudad que había elegido a los candidatos de la Alianza en lugar del peronismo que parece ser el color del departamento San Lorenzo, no podía decir con exactitud quién la gobernaba. Hubo periodistas tiroteados, dirigentes sindicales presos y servicios públicos que nadie prestaba. Los yuyos crecieron tanto como las tasas municipales impagas.
Un sacerdote jugado con su pueblo, Salvador Yaco, practicó una huelga de hambre descomunal y apuntó al corazón de la insensibilidad política de la provincia.
Cerca del río, como desde los años treinta, la única chimenea que seguía tirando humo contaminante era la de la mítica Celulosa, verdadero sexo de Capitán Bermúdez, ahora en poder de una empresa uruguaya.
De esta ciudad de historias antológicas, surgieron dos símbolos opuestos de los años noventa del siglo XX.
El principal empresario de medios de comunicación de la provincia, el actual presidente del directorio del diario “La Capital”, Orlando Vignatti.
Y el Ejército Popular de Payasos.
Un conjunto de actores populares, oriundos de Capitán Bermúdez, que cansados de que se llame circo a la actividad política, decidieron tomar el Concejo bermudense primero y luego llegaron hasta el mismísimo Monumento Nacional a la Bandera, en Rosario.
Sus narices rojas, sus zapatones, sus luminosos y multicolores trajes, en realidad, son una clave para entender un mensaje político afín a las movilizaciones sociales que se sucedieron al 19 y 20 de diciembre de 2001.
-Es intolerable que se les llame payasos a concejales, diputados, intendentes y gobernadores. Porque un payaso tiene sensibilidad, alegría, ternura, inocencia, inteligencia y por sobre todas las cosas, arrojo, capacidad de arriesgarse con el propio cuerpo. Y ninguna de estas cualidades son las que ostentan nuestros políticos. En lo único

que nos parecemos los payasos y los políticos es en la torpeza. Pero, en realidad, venimos a decir que estamos hartos de que nos comparen con estos políticos. Por eso es necesario tomar el poder para poder hacer, para poder ser felices -dice el manifiesto del Ejército Popular de Payasos que lee en cada acto masivo Ricardo Ciampagni, el director de esta creación colectiva de salud mental que surgió, justamente, de la ciudad más castigada del ex cordón industrial.
Que el discurso político más lúcido de la última década haya devenido de una región estragada por el robo de sus fuentes laborales y de la consiguiente pérdida de racionalidad dirigencial, no es casualidad.
Como tampoco que ese mismo discurso sea proclamado por artistas.

Ahora el colectivo que atraviesa el tiempo se para frente al Hospital "Eva Perón", de Granadero Baigorria.
En esas paredes pintadas a la cal por orden de los militares que asaltaron el poder el 24 de marzo de 1976, todavía se pueden ver los dibujos infantiles que grabaron los representantes del gobierno popular de 1973.
Pero después vino el saqueo planificado e institucionalizado.
Todo aquello que tuviera la inscripción "Fundación Eva Perón", desde sábanas hasta mesitas de luz para chicos, fue destruido con alevosía, con salvajismo.
Desde allí, desde ese Hospital, ya en tiempo de los proveedores de la muerte, se entregaron muchos chicos en extraños casos de adopciones que fueron denunciados por Tomás Balzaretti, un hombre que ahora forma parte del gobierno municipal de la sureña Venado Tuerto.
En ese Hospital, el ex Comandante de Gendarmería, Agustín Feced, se paseaba con sus dos Mágnum, mientras, supuestamente, estaba preso por disposición de la justicia federal rosarina de la democracia.
Por allí miles de pibes pasaron durante décadas para alimentarse y educarse, en forma paralela que trabajan las industrias que fabricaban tractores como John Deere y Massey Ferguson, hasta que expulsaron a los obreros.
En esta ciudad que cada tanto renueva el pedido de los sacerdotes obreros de los años sesenta, como Juan Carlos Arroyo, para que de una buena vez haya agua potable y cloacas para todo el mundo; funcionó uno de los principales y más desconocidos centros clandestinos de detención de la provincia, La Calamita, directamente regenteada por el destacamento de Inteligencia del Comando del Segundo Cuerpo de Ejército.
Nunca se pudo investigar en profundidad lo que allí ocurrió porque la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario, en mayo de 1986, remitió toda la documentación al Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas y no volvió jamás.
Años después, el entonces General, Mario Cándido Díaz, jefe del Estado Mayor Conjunto del Ejército, le mandó una carta a este cronista para decir que esos expedientes ya no obraban más en el lugar porque fueron destruidos.
Una confesión expresa de destrucción de documentos públicos. Un delito enorme del que todavía nadie se hizo cargo.
Es allí en Granadero Baigorria, donde existe una lucha de años a favor de la constitución de una reserva ecológica, mientras los terrenos parecen haber sido destinados a otros negocios inmobiliarios relacionados con la puesta en funcionamiento del Puente Rosario - Victoria.

Y se llega por fin a Rosario, la otrora capital de los cereales, la mítica rosa crispada, siderúrgica y obrera, la vieja capital del fútbol argentino.
De los fuegos de los Rosariazos, treinta años después, a las tres últimas menciones de la ciudad en el parlamento nacional: capital nacional del helado artesanal, capital nacional del pan dulce artesanal y capital nacional de la huerta orgánica.
Una síntesis.
De los fuegos setentistas al frío de los años noventa que nos congeló en la capital nacional de la desocupación, los saqueos, el gato inventado y, por supuesto, el benemérito helado y pan dulce artesanales.
Una ciudad en la que sus pibes se van de las escuelas para ya no volver.
Como cuenta la entrevista que hizo la licenciada en Ciencias Políticas, Laura Schenquer, a una piba de las tantas que existen en la calle de las mayorías.
"A pasos de la escuela Congreso de Tucumán, la cortada Pelikan donde se esconde la historia de la familia de Victoria. El papá nos recibe con la siguiente explicación: -*Victoria no va más al colegio porque tenía compañeros que le pegaban*. Luego, ella nos dice: *"Me gastaban por no tener las pinturitas",* y por último su mamá comenta: *"Dejó de ir al colegio porque no tenía zapatillas"*. Razones sobran y seguramente habrá miles no dichas. La realidad es que hoy no va a la escuela. Recorre sola las más de veinte cuadras que separan su casa del lugar en donde se para. En el colegio, la última huella que Victoria dejó fue la asentada en el registro donde figura -sin más explicaciones- la fecha de salida.
-¿Por qué dejaste de ir a la escuela?, le preguntamos.
-Un día dejé de ir. Me cansé que los chicos me dijeran de todo. No tenía nada. Yo llevaba el cuaderno pero no las pinturitas. Me decían de todo piojo, burro… y dejé de ir en 4to.
- ¿Qué es lo que más extrañas?
- A mis amigas. Todas siguieron. A la única que sigo viendo es la de acá al lado. Con ella voy a San Martín a cuidar autos.
- ¿Sabes leer y escribir?
- Sí. Pero me gustaría ir de nuevo a la escuela.
- ¿Cómo era tu vida cuando ibas a la escuela?, ¿cambió?
- Antes iba a la mañana a la escuela y a la tarde salía y me iba a cuidar los autos. Tarea casi no nos daban… Ahora, no voy más. Salgo todos los días bien temprano, porque si hay alguien me voy a otra cuadra, me siento en la calle y espero que salga la gente para que me dé una moneda. Y como a las seis o siete vuelvo a mi casa.
En ese momento entró Victor, -*él también se va a cuidar autos*, nos aclara Victoria. Su hermano es aún más chico que ella. Todos los días se para en la estación de Arijón y San Martín. Iba al colegio, pero lo dejó cuando le dijeron que no aprendía y tenía que ir a uno para chicos discapacitados. Se sienta con nosotros, muerto de la intriga por averiguar qué estábamos haciendo.
- Victor, ¿qué hace la gente cuando te ve?
- Entra y compra en la estación… y después yo voy y les digo: ¿me da una moneda?. Casi siempre me dan algo.
-¿Y qué hacen con esa plata?
- Compro hamburguesas o para hacer fideos… los ayudo a mis papás, nos dice Victoria. A mi mamá le dan los 150 del plan y ella, trabaja en una huerta. Pero yo nunca le mangueo. Cuando iba al colegio, podía ir al comedor. Pero me echaron porque dejé de ir a clases.
Los chicos responden sin demasiadas vueltas. Tal vez, el lugar en el que nos encontramos –comedor, pieza y lugar de paso al resto de la casa- no permita generar un clima de mayor

confianza. Victoria nos dice: *"Éste es mi sobrino* (apenas menor que ella) *y éste es mi primo"*. Todos quieren ser tenidos en cuenta. Cuando llega Sonia, la madre de los chicos, nos comenta: *"A mí me gustaría que estudie, es importante. Aunque no logre pasar de grado… Igual, que vaya aprendiendo lo que pueda. Ella tiene mucha capacidad para aprender. Por ahí, el año que viene la mando a una nocturna, vamos a ver si me la toman. Porque para mí es importante que sepan leer y escribir. El día de mañana cuando tengan hijos ¡no van a poder ni enseñarles qué letra es!"*.

Victoria no va a la escuela.

Son pibes, que están preocupados por conseguir plata para dar una mano en sus casas ¿de qué vale hablarles de la importancia de la educación para un futuro?", se pregunta la joven licenciada en Ciencias Políticas en la todavía estatal Universidad Nacional de Rosario.

El colectivo avanza por esas calles de la ex ciudad obrera.

En los dos Rosariazos, los muertos eran obreros metalúrgicos.

En los hechos de diciembre de 2001, los muertos vivían de changas, cirujeaban o, en el caso de Pocho Lepratti, era cocinero de una escuela pública.

Ninguno de los siete fusilados era obrero.

Es la ciudad en donde los derechos laborales pasaron a mejor vida.

Como lo informó una ingeniera agrónoma, Mariela Vaquero, que, cansada de tanta ciencia fría y a pesar de ganar buen dinero, se metió a buscar en el arte y en el periodismo una forma de vivir mejor. Ella demostró cómo la empresa Telecom. , la misma que facturó 3.049 millones de pesos durante 2001, a razón de 5.881 pesos por minuto, extorsionaba a sus trabajadores a reducir el salario a cambio de mantener el puesto laboral.

"En este marco socio-histórico se inscribe el acuerdo celebrado por Telecom argentina y los representantes gremiales de sus empleados de base agrupados en FOEESITRA (Federación de Obreros, Especialistas y Empleados de los Servicios e Industria de las Telecomunicaciones de la República Argentina), el 6 de diciembre de 2001. A fines de ese año alegando la difícil situación económica y financiera que la obligaría a realizar despidos masivos, la empresa negocia con el sindicato, la garantía de estabilidad laboral para sus empleados hasta marzo de 2003, a cambio de la modificación de algunas de las condiciones laborales vigentes y contempladas en el Convenio Colectivo que rige la actividad de los mismos. Entre estas modificaciones se encuentra la reducción salarial proporcional equivalente a una reducción de la jornada laboral; la disminución en el porcentaje a pagar por turnos realizados y la condición de no toma de medidas de acción directa para la subsistencia de la obligación asumida por la empresa. Para que el acuerdo tuviese validez era necesaria la ratificación, mediante firma, de cada uno de los trabajadores. La propuesta era clara: firmar una reducción salarial (y "silencio") y obtener quince meses mas de empleo, o el despido. De los cientos de empleados locales, sesenta decidieron no firmar en oposición al acuerdo. Sin embargo, igualmente sufrieron la reducción en sus sueldos desde enero de 2002, momento en el cual comienza a regir el convenio, después de su homologación ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación. A pesar de haber cumplido de hecho con las exigencias de la empresa, en septiembre de 2002, nueve meses mas tarde, tres de los sesenta empleados son notificados verbalmente de su desvinculación con Telecom por no haber cumplimentado la tramitación de ratificación individual. Pocos días después el Sindicato de Trabajadores de Telecomunicaciones de Rosario informa que se hallan nuevamente a disposición de aquellos que no habían firmado

en primer término, las actas para ser rubricadas. Una segunda oportunidad a decir del gremio. Una imposición encubierta a decir de los trabajadores. Todos, excepto una de las empleadas, aún contra su voluntad y para poder conservar sus fuentes de ingresos, firmaron", escribió la ingeniera devenida en contadora de historias por una propia elección en defensa de su salud mental.
"En la Argentina de hoy, donde perder el empleo equivale a perder las posibilidades de alimentación; de salud; de supervivencia; ¿es posible hablar de libre elección del trabajador en estos casos? ¿No es esto una acción coercitiva?. Cuándo un hombre debe optar entre su vida y la de su familia o la renuncia a sus derechos laborales: ¿es esto una opción?. "La desigualdad negocial en la que se encuentra el trabajador, el estado de necesidad, la posibilidad de perder su fuente de ingresos y el alto índice de desempleo, definitivamente conspiran contra su plena libertad para decidir", escribía Julio Grisolía, abogado y juez en lo laboral, en el año 2000", sostuvo Vaquero.
"En medio de esta decadencia económica; social y moral que vive el país, donde los límites son borrosos o inexistentes, miles de trabajadores se ven obligados a acceder a cualquier demanda de sus empleadores para seguir sobreviviendo. A veces es legal, pero siempre es ilegítimo. Son miles las personas que en Argentina, cada día, deben elegir entre la firma o la vida. Y ese es un punto en el cual ya no hay opción", terminaba su artículo.
Una clara demostración de lo que significa trabajar hoy en la ciudad que antes era obrera y portuaria.
En un puerto en donde ahora solamente quedan 169 trabajadores efectivos, luego de la privatización que hiciera la administración de Jorge Obeid a manos de los intereses de "una lavandería de dinero", como calificó el reconocido periodista Rogelio García Lupo a los filipinos de Ictsi que se quedaron dos años en el puerto rosarino sin presentar un solo número ni un solo documento en relación a lo que hicieron porque, entre otras cosas, nadie se lo pidió.
A fines de 2002, mientras una nena de siete años, descalza y con ropitas gastadas, se gasta la vida desde las siete de la mañana a las ocho de la noche en la coqueta Avenida Pellegrini y Pueyrredón, a metros del Rosedal y la cancha de Ñuls; un dirigente sindical del gremio de los trabajadores de la Industria del Vidrio dice que en caso de reabrir Cristalería Cuyo habrá que amoldarse a "la antigüedad cero".
Curiosa terminología que pretende naturalizar la pérdida absoluta de la antigüedad laboral como un derecho de cada uno de los trabajadores.
Definició que hace pública no el empresario, sino el supuesto defensor de los intereses de los obreros.
En pleno 2002, en la ex ciudad obrera, se habla de "antigüedad cero".
Un retroceso de más de cien años.
Y no se trata del juego de imaginación planteado en el origen de este texto, sino de la realidad rota, convertida en un montón de pedacitos dispersos en que se convirtió aquel corazón del segundo cordón industrial más importante de América latina como consecuencia del Manual de Robos Santafesinos aquí esbozado.
Pero también ocurre que cuando uno se baja del colectivo, es capaz de dejarse atravesar por la insistencia del amor, de la ternura y de la búsqueda permanente de justicia.
Hechos y postales que, alguna vez, sin dudas, construirán un futuro mejor.

Capítulo 32
Una flor en un agujerito
(Postales para un Manual de Dignidades Santafesinas)

Mi hija Victoria tiene menos de dos años.
A la vuelta de casa ha descubierto ciertas flores celestes que le llaman la atención.
Jugamos a que nos regalamos besos encerrados en cada una de ellas y que después tiramos al cielo.
La otra tarde, antes de que se terminara 2002, Victoria tomó una de esas florcitas celestes y buscó un agujerito en la pared.
Y ahí la guardó.
Al otro día la buscó y la volvió a besar.

Postales municipales

-¡Den la cara!. ¡Como hacen todas las noches en el Cabaret!.
¿O no será que la guita que se patinan con nosotras es la que no les pagan a todos estos tipos? - gritó una voluptuosa trabajadora de la noche en el mediodía de un jueves de mediados de 2002, frente al edificio municipal de la histórica San Lorenzo, octava ciudad de la provincia.
Los empleados habían decidido realizar un paro para poder cobrar la totalidad de sus salarios de diciembre y denunciar los tiempos en que "se tiró manteca al techo". Los propios dirigentes gremiales dijeron que la principal industria de la zona era la municipalidad con más de 700 puestos laborales. Pero también eran conscientes que no hubo previsión de los tiempos que se venían. La mujer había caminado al encuentro con los municipales sanlorencinos con sus tacos altos y minifalda de cuero y les prometió ponerse más cómoda y sumarse a la protesta. Ya de jean y remeras comenzó con sus gritos y denuncias. Entre las que la escucharon había un fuerte cordón policial integrado por tropas de la Unidad Regional II de policía, con asiento en Rosario, un verdadero misterio de la seguridad por qué estaban allí y el titular de la Unidad Regional XVII, de San Lorenzo, el célebre "Gato" Quesada, alguna vez involucrado en un caso de venta de drogas que luego pasó al olvido. Hasta junio de 1999, la Municipalidad de San Lorenzo recaudaba alrededor de 900 mil pesos - dólares. Hoy no se sabe. La manteca tirada al techo se derrumba, de la manera más rancia, sobre la espalda de los trabajadores y de pequeños proveedores. Una síntesis de los 48 municipios santafesinos.

Ramoncito quiere ser hachero como su padre. Vive -verbo exagerado si los hay- en un hueco de latas que se le agregó a un monte en los suburbios de Calchaquí, en el departamento Vera, uno de los tres en los que se divide el extremo norte provincial. Hasta hace unos años concurría todos los días a una escuela para chicos con características especiales pero sufrió un accidente. En su bicicleta compañera lo atropellaron y le quebraron la pierna. El médico que lo atendió no hizo bien las cosas. Total, Ramoncito es menos que pobre. Casi un invisible para el poder y sus estadísticas oficiales. Sin embargo, una maestra lo llevó hasta Santa Fe y quiso mejorar su estado físico. Poco pudo. Pero alcanzó para denunciar que la llamativa prolijidad del municipio se asienta sobre un cordón de exclusión humillante.
Durante 2002, Ramoncito se sumó al grupo de más de cien hambrientos que sitió al municipio en reclamo de comida y algún subsidio. Desde lejos, desde muy lejos, el gobernador deslizó que la cuestión de Calchaquí tenía relación con una de las tantas voraces internas del peronismo.

La enfermera contratada en el Hospital de Niños "Víctor Vilela" de Rosario inventó un método para limpiar las heridas de los chicos cuando están siendo operados. Como están faltando insumos básicos, desde trapos de piso a ciertos medicamentos y no hay reposición, su descubrimiento se propagó en la última quincena de abril de 2002. En su casa, la enfermera contratada, recorta con religiosa paciencia las valerianas, esas rejillas de tela que sirven para limpiar en las cocinas, en partes casi milimétricas y las une con hilos de coser. Tan delicado elemento sirve para complejas operaciones que tendrían una barrera casi infranqueable si no estuviera presente el ingenio y la sensibilidad de la mujer. Ella se sumó el viernes al paro de 72 horas dispuesto por el Sindicato de Trabajadores Municipales pero no fue a la Plaza 25 de Mayo. El dinero ya había entrado en los cajeros automáticos y supuso alguna finalidad política. El miércoles pasado, mientras se discutía y aprobaba la

Ley de Emergencia enviada por la administración del socialista Hermes Binner, el ex periodista amigo de asesinos de uniforme, Evaristo "Monti" Giordano, había expresado que "el peronismo está dispuesto a gobernar Rosario".

Casilda

-Van a pedirnos por favor que les abramos las puertas de los cementerios.
Esa fue la frase que recibió Sixto Vallejos, Secretario General del Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Carne y Afines de Casilda, de boca de uno de los empresarios que había decidido el cierre de la planta, a principios del año 2001, dejando en la calle a casi 400 trabajadores.
La mayoría de las mujeres y de los hombres eran de la ciudad "Capital de la Miel", el lugar en donde todavía se fabrican las guitarras Romántica y cuyo párroco, Eugenio Segundo Zitelli, ex capellán de la Jefatura de Policía de Rosario y conspicuo colaborador de torturadores, fue ascendido por el Vaticano al rango de Monseñor.
"Ya no queda nada de la patria metalúrgica", confesó alguna vez Marcial Gallo, titular de la otrora poderosa Unión Obrera Metalúrgica de Casilda, gremio que llegó a tener más de cinco mil afiliados activos como consecuencia de los fulgores de la agroindustria y el crecimiento de Gherardi. Hoy, los 300 obreros de la firma deambulan de suspensión en suspensión y la obra social cubre cada vez menos.
En el principio del menemismo - reutemanismo, el comercio, hijo dilecto de las compras sin límites de los chacareros, todavía crecía y se expandía.
Hasta que la sucesión de remates de decenas de campos, comenzó a pintar el cielo cotidiano de densos nubarrones.
Casilda era una ciudad de clase tres cuarto. Un poco más que clase media.
Sin embargo, en los pliegues íntimos de las últimas décadas contiene un antecedente con características similares a los hechos vividos hace pocos días.
El 8 de marzo de 1971, la CGT de la ciudad había convocado a una movilización sobre la Municipalidad porque no se terminaron las obras, iniciadas dos años antes, que debían evitar las inundaciones que afectaban, especialmente, a los sectores populares.
Aquella concentración terminó con parte del edificio comunal incendiado como también hubo destrozos en la flamante Terminal de Ómnibus que no tenía nada que ver con las urgencias del pueblo humilde.
Como consecuencia de aquel cimbronazo social, las obras hidráulicas se hicieron y la Capital de la Miel dejó de inundarse.
Luego vendrían otras calamidades, otras desidias, otras estafas.
El martes 15 de enero de 2002 la piel del lugar mostró sus heridas de más de una década.
Obreros de la carne y metalúrgicos con las fábricas cerradas; chacareros fundidos y con el terror de que sus hijos terminen en una villa rosarina; comerciantes alucinados por hacer frente a los impuestos; maestros flexibilizados; jubilados cargados de cortes de servicios del PAMI; amas de casa solidarias con el dolor de sus compañeros; salieron a la calle, se encontraron y marcharon en silencio desde las diez de la mañana.
Casi nueve mil personas sobre una población de 35 mil.
Un protagonismo masivo, legítimo.
Fue el final de la paciencia de los mansos.
La bronca hizo centro en las oficinas de los bancos, y también en los locales de la AFIP, Empresa Provincial de Energía y Aguas Provinciales de Santa Fe.

“Es que tenemos una muy mala calidad de agua y las obras que dijeron que se iban a hacer no están terminadas. Para colmo cortan el servicio”, explicó la maestra María Elena Miloslavic en diálogo con este cronista.
-Hubo un chico de no más de diez años que rompió la vidriera de un banco. Se notaba que tenía un poquito más que nada. Al lado del banco funciona una juguetería. La mejor de Casilda. Llena de luces, colores, sonidos. Yo soy maestra y conozco lo que significan los juguetes en la vidriera para los pibes que nunca lo podrán alcanzar. El chico no tiró un solo papel contra el vidrio de la juguetería -contó Elena Clerici, docente, integrante del Frente Nacional contra la Pobreza. La organización que produjo la Consulta Popular por el seguro de empleo y formación de 380 pesos por cada jefe de hogar desocupado y que en Casilda reunió a casi 7 mil voluntades. “Fue increíble, porque las mesas estaban colocadas a las puertas de los bancos. Y la gente salía indignada y preguntaba dónde había que votar. Ahí me di cuenta que había algo muy fuerte contra los bancos”, agregó Clérici.
La movilización, convocada por los Centros Comerciales de diversas localidades del sur provincial, se inició en Buenos Aires y 25 de Mayo, la esquina mítica de la ciudad. Monseñor Zitelli, hasta ahora tolerado a pesar de su connivencia con los proveedores de la muerte, quiso sumarse a la pueblada. Fue corrido de la concentración y debió refugiarse en su templo.
-Esto marcó una bisagra en la historia de nuestra ciudad. Solamente se escuchaban los aplausos -relató la investigadora universitaria Claudia Nigro, también militante del grupo Unidos por la Memoria Activa y No al Olvido (UMANO).
Cuando intervino La Santafesina SA el fuego popular se avivó.
Se hizo una nueva pasada y allí si se terminó de tirar abajo lo que quedaba de las instituciones bancarias.
“Alrededor de las 12.30, la policía hace una recorrida buscando alguien a quien detener y se producen 17 detenciones. Nosotros, como organismo de derechos humanos, nos presentamos ante la Jefatura y terminamos de sacar a todos alrededor de las tres de la madrugada”, agregó Nigro.
No estaban solos los militantes de derechos humanos. Decenas de vecinos casildenses acompañaron la vigilia.
“Una muchacha que estaba cocinando y salió a ver qué pasaba terminó presa porque le dijo a un policía que no le pegara a un hombre. Una barbaridad”, dijo la profesora.
-Yo vine a hacer un trámite -le dijo el estudiante de periodismo Miguel Siga a los suboficiales de La Santafesina SA que lo buscaron en la plataforma de la Terminal de Ómnibus de la ciudad.
-Yo te voy a dar trámites a vos...-le contestaron y de una patada lo enviaron al fondo de un patrullero. Lo encarcelaron y descubrió que no era el único. Otros recibieron golpes y hasta les saltaron encima.
En su mochila llevaba una muda de ropa y un rollo de papel higiénico. Cuando preguntó por qué fue detenido le indicaron que era de afuera. “Y antes de liberarme un oficial le apuntó algo sobre la prueba del delito. Ponele eso que encontramos en la calle en las mochilas, le dijo un tipo que parecía gendarme a dos suboficiales de la policía. Esos eran los elementos de prueba: piedras y gomeras que obviamente yo no llevaba y que ellos encontraron en la calle. Acá tienen que pagar no solamente los tipos que reprimieron desde la Jefatura de Casilda, sino también el jefe de la provincial porque estaba todo organizado”, dijo Miguel Siga que dos días después presentó una denuncia ante los tribunales provinciales en contra de los muchachos de La Santafesina SA por los golpes recibidos.

La mujer de Miguel, Moira Durán, es intérprete de canciones de folklore y como tal había participado del Pre Baradero que se hizo, justamente en Casilda el sábado 12 de enero.
Miguel había ido a pedir la planilla con el puntaje respectivo para sumarlo al curriculum de su compañera.
Se encontró con las viejas, duras y repetidas metodologías de La Santafesina SA; pero también con el subsuelo de un pueblo sublevado.

“Renunciar a los dineros del poder”

-Textos como los escritos de la hermana Beatriz Casiello envenenan las almas de nuestros chicos - escribieron en un editorial del diario La Capital de Rosario en 1979. Durante tres meses los principales medios de comunicación de la provincia y del país se encargaron de connotar los textos escolares de la monja Casiello con objetivos marxistas y ateos.
El único arzobispo que fue solidario con ella fue Vicente Zazpe. Generales y gendarmes, integrantes de la Marina siempre activos en la provincia, querían darle el mismo destino que Angelelli o Ponce de León.
-Yo sufro pero mi iglesia duerme - le dijo una vez Beatriz Casiello a Zazpe.
-Yo no duermo - contestó el atribulado titular del arzobispado santafesino.
La hermana Beatriz fue una de las más activas defensoras de presos detenidos por el terrorismo de estado en toda la provincia y siempre difundió un evangelio de acuerdo al rol político que asumió Cristo.
Es una formadora de docentes y alumnas y su voz es referente para amplios sectores de la iglesia santafesina.
Al hablar sobre el papel de la Conferencia Episcopal Argentina en la Mesa del Diálogo, dijo que no creía que “los megaproyectos, en este momento sean viables”.
Apuntó que: “Desde la iglesia o desde la fe yo se que Dios vino a salvar al mundo desde las relaciones humanas. Ahí debe estar la iglesia con su proyecto alternativo que no es un proyecto de exclusión sino de inclusión. Allí donde todas la razas y todos los hombres pueden ser más hombres. Desde hace tiempo que vengo descubriendo que la mediación entre Dios y los hombres no es precisamente la mediación religiosa. Si no la vida de cada hombre”, comenzó diciendo.
La iglesia “debe poner el aporte de la dicha por la dignidad del hombre y la alegría y la esperanza en esa lucha. Si entendemos de la política grande que significa la lucha por el bienestar, la promoción, por la dignidad y la felicidad del ser humano”, sostuvo la querida y respetada hermana.
Pero “para lograrlo la iglesia deberá ir renunciando, cada vez más, a sus espacios de poder.
Los espacios de poder cuando se vinculan con lo religioso son doblemente poderosos, doblemente graves”, apuntó Casiello.
“Y para renunciar a los espacios de poder también deberá ir renunciando a los espacios del dinero, a las componendas con el dinero y con el capital universal y con aquellos que detentan el poder del dinero. Que muchas veces lavan sus conciencias y sus culpas con grandes donaciones para las instituciones, para las promociones. Cuando más nos devinculemos nosotros de este factor poder, de este factor dinero más creíbles vamos a ser, cuando más nos insertemos allí donde el ser humano luche por obtener un pedazo de pan. Esto es lo que yo veo”, dijo la hermana ante un auditorio repleto de dirigentes universitarios, políticos y sociales el viernes pasado.

En sus libros, Beatriz Casiello se encargó siempre de señalar la profunda contradicción del cristianismo con el poder económico.
“Pero Dios quiso al hombre libre, no robot, no títere, tampoco esclavo”, dice uno de sus textos para chicos de once años.
Esos libros están ilustrados con fotografías tomadas por ella misma en los últimos obrajeros de La Forestal, a principios de los años sesenta, y en los territorios donde los chicos hacen carbón a cambio de un magro jornal y una acelerada enfermedad que le come los años.
“Se de unos hacheros en mi país, consumidos por el hambre, sin vivienda. Se alimentan de mate cocido, con raíces. Se visten con harapos (los que se visten). Su vida termina a los treinta años, consumidos por el hambre, la fatiga, al enfermedad. Se de unos peones sin documentos que los identifiquen...Porque hay gente que les quita la tierra y los hijos, y los documentos. Se de escuelas de adobe, donde niños como yo, aprenden, recorriendo kilómetros, las primeras letras. Después, viene la cosecha y deben trabajar. Se de niños como yo, lustrabotas, canillitas, vendedores. Niños como yo, que no juegan, que se hicieron grandes de golpe. ¿Será cierto que los que no tienen es porque no quieren tener?. ¿Será cierto que los que no saben es porque no quieren saber?. Y si así fuera, ¿quién es el responsable?”, escribió la hermana Beatriz.
Fiel a su propia elección de vida, Casiello ahora arremetió contra el rol que asume la Conferencia Episcopal Argentina tal como lo hizo el Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos.
Tampoco ella recibió respuesta alguna.
Sin embargo sus palabras sobre el presente y sus denuncias en relación a la explotación de los trabajadores siguen teniendo vigencia en la Santa Fe de 2002.

La Asamblea por el Agua

“El hecho es algo extraordinario, por primera vez nos unimos los vecinos de Rosario, Rafaela, Esperanza, los consumidores, las pequeñas y medianas empresas de verdad, todo un compendio de organizaciones que hicieron este movimiento de mucha gente a lo largo y ancho de la provincia”, dice un eufórico Alberto Muñoz, ex militante del peronismo y del Frente Grande, hoy uno de los principales referentes de la Unión de Usuarios y Consumidores de Rosario y de la reciente creación nacida de esta crónica de doces meses de movilización popular, la llamada Asamblea Provincial del Agua.
-No existe otro camino que no sea la rescisión del contrato, por varios incumplimientos y porque no tienen elementos para rebatirnos -agrega Muñoz.
Su posición al igual que la de cientos de santafesinos está respaldada porque avanzaron a medida que consiguieron información de primera mano sobre el funcionamiento de la llamada Aguas Provinciales de Santa Fe SA, la empresa privada que se hizo cargo del servicio y explotación del agua potable en las principales quince ciudades de Santa Fe a través de la privatización de la ex Dirección Provincial de Obras Sanitarias durante la primera administración de Carlos Reutemann, en diciembre de 1995.
La Unión de Usuarios y Consumidores avanzó con información precisa y modestia, de nada valía la experiencia anterior si es que se la quería imponer como un gastado pergamino a la hora de presentarse ante vecinos de la ciudad.
A partir de diciembre se acercaron a las asambleas barriales y estas se sumaron a la huella ya iniciada por la Unión.

Luego vinieron las vecinales y las organizaciones piqueteras. El conflicto que los unía era la necesidad de reivindicar al agua como derecho vital de cualquier ser humano y como una mercancía, como un elemento de lucro.
Denunciaron que la empresa hace "aportes para las campañas electorales de los principales partidos políticos de la provincia" e informaron que "solamente el 5 por ciento de la población mundial tiene el servicio de agua potable privatizado, en Gran Bretaña y Francia".
Los grandes medios de comunicación regionales silenciaron estas reuniones y semejantes informaciones que iban en contra de uno de los principales anunciantes.
Sin embargo la información se difundió, se democratizó y las reuniones cada vez fueron más amplias.
A nivel nacional la Unión de Usuarios y Consumidores se conformó en 1996 y dos años después surgió la filial rosarina.
El panorama de las asociaciones de consumidores refleja las distintas vertientes políticas ideológicas de los últimos cuarenta años. Para los integrantes de la Unión rosarina, ADELCO responde a la fundación de José Alfredo Martínez de Hoz; Consumidores Argentinos, a Patricia Vaca Narvaja; Consumidores Libres a Alberto Polino; CEC, al ex diputado nacional del Partido Intransigente, Marcelo Vesentini; y ADECUA, a uno de los sectores de la Unión Cívica Radical.
-Las grandes movilizaciones de diciembre a esta parte le vino muy bien a este conjunto de organizaciones. O eran transparentes o desaparecían -explicó Muñoz.
Una de las primeras grandes preocupaciones fue el asesoramiento técnico para discutir en un plano de igualdad con funcionarios municipales, provinciales y nacionales y también con los representantes de la empresa.
"El primer tema que surgió fue el del agua, de allí que la perfecta identificación del objetivo sirvió para sumar a la gente más allá de sus distintos orígenes, prácticas diferentes y hasta diversa composición social. En la Asamblea Provincial del Agua hay de todo, política y socialmente hablando", sostuvo Muñoz.
La primera práctica social política de la entonces Unión fue participara de la primera renegociación del contrato con Aguas Provinciales entre 1995 y 1997 por la cual se le otorgó un aumento considerable en la tarifa.
Cuando comenzó la segunda renegociación del contrato de concesión aparecieron los distintos conflictos locales, como las inundaciones que se daban en el antigua casco urbano rosarino por la falta de infraestructura desde los años treinta del siglo veinte. Allí apareció la primera volanteada junto a los vecinos de Callao y Montevideo, en la zona del Parque Independencia. La Unión empezaba a abrirse y confluir con distintos sectores que no militaban en ninguna organización y que además no tenían representación política.
La empresa, entonces, los tuvo en cuenta por primera vez. Realizó varias obras "de maquillaje", como sostuvieron los vecinos más allá de la profusa difusión y publicidad que realizaba Aguas Provinciales. La Dirección de Hidráulica de la Municipalidad de Rosario, como consecuencia de la organización de los vecinos y los datos aportados por los integrantes de la Unión, decidió rechazar el pedido de incremento de la tarifa en esa segunda renegociación del contrato de concesión.
En la zona norte de la ciudad, en La Florida, el problema mayor era la falta de cloacas. Se juntaron 7 mil firmas y los vecinos decidieron no pagar la tarifa por la ausencia del vital servicio. Durante dos años, entre 1996 y 1997, mantienen esa posición.

De hecho, la segunda renegociación nunca salió. El conflicto con la empresa continúa y la presión lograda por los vecinos de las quince ciudades se ha hecho tan grande que la Legislatura provincial no pudo avanzar en los reclamos de la firma de origen francés.
La Unión sumó, entonces, a otra nueva organización, la Asamblea por los Derechos Sociales que a través de su abogado, Aníbal Fascendini, consiguió restituir el servicio del agua potable varias veces cortado por falta de pago en familias cosidas por la desocupación.
Fue entonces que comenzó a hablarse de los casos sociales, no por la magnanimidad de la empresa, sino por la organización y resistencia de los vecinos y de las cada vez más influyentes nuevas organizaciones sociales.
En otras ciudades como Firmat, el problema era la mala calidad de agua con un alto porcentaje de arsénico, en donde se destacó la labor de otra abogada, Patricia Ferrareto.
La lucha, de varios años, recibió un inusitado impulso con las movilizaciones populares en estos seis meses de ebullición política.
-Se logró integrar a los cansados con los nuevos militantes -apuntó Muñoz.
Y aunque los problemas continúan, la empresa ya reconoció falencias propias en Firmat, Esperanza, Rafaela y Gálvez, las principales ciudades luego de Rosario y Santa Fe.
"Incluso en la municipalidad de Esperanza ya hay un juicio contra la privatización del servicio alentado por todos los representantes de las asambleas barriales de las quince ciudades de la provincia", remarcó el renovado militante.
Entre mayo y junio de 2002, el crecimiento de aquellos primeros reclamos tuvo un crecimiento geométrico. Se constituyó la Asamblea Provincial del Agua con la sumatoria de decenas de organizaciones de base, representativas y con la asamblea como metodología de una verdadera práctica democrática.
La cuestión pasaba por distribuir el juego, obtener lo mejor de aquellas personalidades que se caracterizan por su impronta, respetar a los usuarios como ciudadanos críticos no partidizados y diluir los sellos.
-Fue una cosa muy dura al principio. Había vecinos que no entendían los procedimientos de los piqueteros. Les decían que eso estaba mal porque iba en contra del interés de todos. Mientras que los desocupados les querían hacer entender que no había otra forma de ser tenidos en cuenta. Hasta que quedó claro que el conflicto y el enemigo eran el mismo y desaparecieron esas diferencias. Las asambleas de los últimos seis meses renovaron y otorgaron mucho sentido común a cada una de las prácticas. Le dieron una energía notable. Es algo hermoso y alentador -terminó diciendo el todavía joven Alberto Muñoz, uno más entre los que parieron esta experiencia síntesis llamada Asamblea Provincial del Agua, hija directa de los doce meses que cambiaron la piel política del país y de la provincia.
A fines de 2002, un plebiscito provincial, sin ningún apoyo de los grandes medios electrónicos de comunicación, logró más de un cuarto de millón de votos para rescindir el contrato con Aguas Provinciales de Santa Fe.
Un claro triunfo de la organización popular lograda a través de las asambleas barriales en su abrazo con los piqueteros de quince ciudades de la provincia saqueada.

Cartas

Durante el año 2002, los trabajadores del ex supermerado El Tigre convirtieron el lugar en un centro de ventas de productos regionales comunitarios, mientras los despedidos de Cablehogar resistieron dando muestras de auténtica solidaridad. Esta es una de las cartas abiertas a esos luchadores, la mayoría de ellos anónimos que atraviesan estos varios

presentes que conviven entre las desvastadoras consecuencias del Manual de Robos Santafesinos.

-Van a pedirnos por favor que les abramos las puertas de los cementerios.
Esa fue la frase que un empresario frigorífico pronunció ante los representantes de los trabajadores despedidos por centenares a mediados del año 2000. Una síntesis brutal de la impunidad que tienen y gozan las grandes patronales luego de una larga década de concentración de riquezas por un lado y desarticulación del más mínimo derecho laboral, por otro.
Rosario y su región, otrora industrial y obrera, fue desfigurada a nivel colectivo e individual hasta el nivel que en una reciente encuesta a jefes y jefas de hogar desocupados se contestó que se perdería todo tipo de derecho laboral, desde el aguinaldo a la obra social, a cambio de un trabajo más o menos estable.
La desocupación sembrada por un grupo de veinte grandes firmas sirvió de control social y pauperización de la mano de obra.
Un riguroso disciplinamiento existencial que busca enquistarse en las nuevas generaciones de trabajadores.
Sin embargo, en este contexto, fértil para el individualismo, el cinismo y la especulación, surgió una lucha que hoy forma parte de lo mejor del alma rosarina.
Desde hace once meses los trabajadores del Supermercado El Tigre decidieron escribir con sus cuerpos y con el amor de sus compañeras e hijos, una nueva crónica de dignidad.
A pesar de los dictámenes en contra de jueces siempre a favor de las patronales y de la indiferencia de los sectores privilegiados, ellos recrearon el espacio de Tucumán al 1300 y lo transformaron en el punto de origen de las grandes luchas del pueblo argentino.
Hicieron del ex supermercado un Centro Cultural de La Toma, maravillosa geografía humana que junta tiempos diferentes y proyecta un futuro mejor.
Memoria esquina esperanza. Eso es La Toma. El paso previo a la construcción de un Supermercado Comunitario, proyecto superador de este grupo de tozudos luchadores que no quiere la resignación como destino.
A la manera de los viejos anarquistas de finales del siglo XIX, el salón de Tucumán al 1300 se convirtió en biblioteca, teatro filantrópico y salón de discusiones y presentaciones de libros. La cultura como herramienta para la solidaridad, la resistencia y la formación de la conciencia para los pibes que no saben casi nada sobre esa pieza arqueológica llamada derecho laboral.
Y con el apoyo de un gremio que no se olvida de su función en la lucha contra aquellos que lo quieren todo.
Postal del futuro y también de aquel pasado originario. Trabajadores de base, cultura y sindicato. Memoria esquina esperanza, centro cultural de La Toma, estación prólogo del supermercado comunitario, gambeta a la condena impuesta por el sistema.
Rebeldía como sinónimo de vida, porque aunque quieran matar en vida a los trabajadores despedidos, ellos se obstinan en seguir la lucha porque ese lugar les pertenece. Allí soñaron, pelearon, discutieron, sufrieron y le pusieron el alma para lograr la felicidad a través del trabajo. Y no están dispuestos a entregar esa memoria física, corporal y sentimental.
No hay rosarino que hoy desconozca el Centro Cultural de La Toma ni el proyecto de crear un supermercado comunitario.

Un logro mayor porque se hizo a contramano de las noticias obedientes que suelen publicar los grandes medios de comunicación regionales.
Porque queda claro que los trabajadores vencerán.
No es una expresión de deseo sino una certeza histórica.
Hay que recordar, repasar la historia de dignidad de nuestro pueblo para sentir que las experiencias anteriores sirven para el presente y para el futuro.
Pensar en la huelga agraria que dio nacimiento a la Federación Agraria Argentina, el Grito de Alcorta que este año cumplirá 90 años.
O lo mismo que conquistaron los obreros de los talleres Vasena, en enero de 1919, cuando lograron discutir el manejo de varios barrios en la Capital Federal buscando las ocho horas como jornada laboral.
También es preciso detenerse en las experiencias de los huelguistas de La Forestal, cuando el propio gobierno provincial santafesino jugó a favor de la multinacional y sin embargo conquistaron sus derechos.
O la increíble huelga patagónica. En esas dimensiones que se miden en cientos de kilómetros de soledad, en 1921, cuando el Sur se hizo rebelde y se ganó, a pesar de no tener ningún medio a favor ni tampoco teléfonos para superar las enormes distancias.
De allí que repitamos, como lo hacen los trabajadores de El Tigre y Cablehogar todos los días, que la lucha pasa hoy por poner el cuerpo en los lugares prohibidos y decir las palabras prohibidas, es decir, nombrar con nombres y apellidos a los multiplicadores del dolor en la ciudad y en la región.
Supone gestar lugares de encuentros y movilizaciones sobre los tres poderes republicanos como el increíble y saludable Centro Cultural de La Toma de los muchachos de El Tigre.
Denuncia, esclarecimiento y presión, sigue siendo la fórmula.
Como alguna vez escribimos, me imagino la mesa familiar de los trabajadores de Cablehogar, del Tigre, de los muchachos del Multimedios La Capital, de los maestros, de los jubilados. Supongo los silencios entre los compañeros, entre la mujer y el hombre; imagino la mirada sorprendida de los chicos ante la bronca y la impotencia de los padres; imagino las cuentas sin pagar y el dolor en la boca de los estómagos porque ningún referente de opinión habla de lo que les pasa.
Pero los veo ahí, todos los días, en su lugar memoria esquina esperanza de Tucumán al 1300.
De pie, de frente ante tanta mentira organizada y entonces vuelvo a ver a sus pibes cuando en medio de la escuela o en el campito donde juegan a la pelota sienten una alegría profunda al saber que pueden decir: “Mis papás la están peleando. Yo quiero ser como ellos cuando sea grande”.
Por todo esto, una vez más, ¡salud a los compañeros trabajadores de El Tigre y de todos los lugares en donde la lucha ilumina el indefectible futuro mejor que se parirá después de tanta dignidad!.

La bandera más larga del mundo

Julio Vacaflor se llama el papá de la bandera más larga el mundo.
Nació en una villa miseria rosarina de la zona norte, cuando todavía había humo en las chimeneas y el tiempo se medía por el horario de fábrica.

Desde pibe se acostumbró a gambetear las brusquedades de la injusticia y como lógica consecuencia se hizo un exquisito número diez gambeteador en las canchas bravas de la rosarina.
De tanto caño y amague, de quitar el cuerpo para que no lo quiebren definitivamente, aprendió también que semejante práctica de resistencia se podía convertir en humor y en palabras para los demás.
En los años ochenta, todavía fresca la orgía de sangre de los proveedores de la muerte, la revista de Andrés Cascioli, "Humor", le animó el espíritu y llegó a Capital Federal a probar suerte.
Le publicaron varios chistes, aquellas frases que la revista colocaba en la cabeza de cada página.
Y siempre desde Rosario se le animó a la cancha grande de la radio.
Junto a un locutor de Ramallo, Miguel Angel Acoglanis -hoy en la pampa de arriba- crearon un programa que todavía se recuerda: "La bolilla que faltaba", un conjunto de vivencias cotidianas, chistes y la infaltable quiniella nocturna, justamente, la bolilla que faltaba.
Después vino su "Carta abierta al señor presidente" que todos los sábados a la mañana le escribía al doctor Raúl Alfonsín, desde un programa político sindical bancado por los gremios llamado "Convenio".
Vacaflor se hizo famoso pero todavía no tenía su propio programa.
Cuando nació su pibe decidió transmitir por radio sus propias vivencias. Su aprendizaje mutuo junto a Joaquín.
Era 1988 y creó "La Mamadera". Primero en AM de LT 3, de Rosario y luego en distintas FM. A pesar de los horarios marginales, por esas cuestiones de la transparencia y de la claridad en los objetivos, el programa se hizo único y se convirtió en referencia obligada de padres y maestros que querían respetar a sus pibes.
Llegó el "Martín Fierro", en 1995, en Mar del Plata, y fue recibido por Chela, una niña mogólica que aprendió a reirse de si misma y pedir por radio que los chicos especiales necesitaban padres especiales.
Apareció la televisión abierta pero siempre el dinero estaba lejos, muy lejos de casa.
Vacaflor terminaba preguntado, tomando el micrófono con una mano y filmando con la otra, previo descender del auto el tacho de luz y los cables. Y luego, por supuesto, editaba.
En 1999 se le ocurrió la idea. Cansado de tantos 20 de junio sin sentimiento y vacíos de pueblo y siempre tan militares y tan de bronce, se le ocurrió convocar a "las damas rosarinas" a tejer la bandera más larga del mundo en el patio cívico del Monumento Nacional a la Bandera.
En 2001, la empresa Ala difundió la idea. Se llamó "Alta en el cielo" y la locura que nació en los suburbios de los grandes medios de comunicación rosarinos se hizo sueño, identidad y proyecto para miles de pibes y maestros de toda la Argentina.
"No comían el sandwiche, pero juntaban moneditas para el pedazo de bandera", cuenta Vacaflor sin dejar nunca de emocionarse de verdad.
El último 20 de junio de 2002, más allá de los discursos, la gente estuvo como nunca.
Más de cuarenta mil personas.
Querían tocar la bandera más larga del mundo y llevarla hasta la vieja aduana rosarina.
La bandera los igualaba a todos, desocupados y funcionarios, paralíticos y militares, ex combatientes y empresarios venidos a menos.
Fue un acto popular.

-Esto me asusta. En 1999 la bandera tenía 130 metros, hoy tiene seis kilómetros. Era increíble mirar por calle Córdoba cuando baja hacia el Monumento y ver que en un minuto venían quinientas, mil personas. Yo creo que la gente con "Alta en el cielo" entra en otra cosa. Y este año fue distinto por todo lo que está pasando, porque se hizo desde el dolor profundo que todos sentimos -me cuenta Vacaflor.
Y yo, periodista, le transmito que vi una familia de cuatro, mamá, papá, un nene caminando y una nenita que en brazos del padre llevaba en una mano una banderita argentina y en la otra un alfajor de chocolate. Y le cuento que quizás esa piba estaba diciéndonos que alguna vez la Argentina tiene que ser dulce para todos como un alfajor de chocolate.
-Esa es la foto que busqué toda mi vida...-se emociona el Vaca *-Laburé toda mi vida para esa foto que me contás. "Alta en el cielo" termina en 2012, cuando se cumplan doscientos años de la creación de la bandera. Es decir que tres generaciones ya habrán pasado, por entonces, por esta idea. Porque esos seis kilómetros de celeste y blanco están hechos en un ochenta por ciento por pibes argentinos desde Humahuaca hasta Tierra del Fuego. Es toda esa unidad hecha en tela. Porque la bandera sirve para juntarse mientras uno se lame las heridas.*
-¿Qué relato te conmovió más este 20 de junio? -vuelvo a preguntar.
-Mientras estábamos en uno de los camiones los ocho que enrollamos semejante bandera, escucho que al costado una señora dice: "No me quería morir sin tocarla". Y enseguida pregunta, "¿dónde está Vacaflor?". Yo le contesto para joderla, "cómo no me ve con esta altura", y entonces cuando me doy vuelta me doy cuenta que es ciega. Es así...con "Alta en el cielo" es como que se mezcla el orgullo, la dignidad...Ser protagonista de una manera sencilla...Yo creo, cabezón, que cuando la gente se suma el milagro es posible...Algo tiene que ocurrir con todo esto -termina diciendo el Vaca y estoy convencido que es así.
Que algo imprevisible y maravilloso surgirá de estos doce meses de movilizaciones populares, de asambleas y piquetes que se juntan por primera vez, de experiencias síntesis que exorcizan los fantasmas del miedo, como los que pararon la instalación de una industria sucia en Coronel Bogado y Fray Luis Beltrán, o los que pelean con una multinacional y todo el coro de los grandes medios de comunicación regionales como la luminosa y emblemática Asamblea Provincial del Agua; y los que han vuelto a descubrir la dimensión de la dignidad a través de un renovado concepto de nación y democracia.

Una biblioteca popular

En la lluviosa mañana del sábado 30 de noviembre de 2002, las asambleas barriales de Fisherton hicieron salir el sol.
Medio millar de pibes, que concurren a cinco escuelas del lugar, participaron del concurso de dibujos que sumaría el isotipo de la biblioteca popular inventada por los protagonistas de las asambleas.
Fisherton tiene 130 años y nunca antes, ningún funcionario, nacional, provincial o municipal, tuvo la idea se fundar una biblioteca.
Lo hizo la gente del pueblo.
Esa mañana de nubes, pintada de gris, los chicos que fueron con sus padres, hermanos y abuelos, supieron el significado de la palabra futuro.

Conocieron las cortinas hechas a mano por las vecinas, los estantes robados a la mugre de galpones abandonados, encontraron los marcos de las puertas pintados a nuevo, y comieron un bizcochuelo gigante cocinado en una panadería del barrio.
Vieron emocionarse a sus maestras, disfrutaron de títeres y bailes y descubrieron otra palabra nueva: dignidad.
La reconocieron en un viejito que para caminar se apoyaba en un bastón marrón, que vestía de traje y cuyos lentes hacía imaginar que no miraba lejos.
Era el hombre que llevaba el nombre de la biblioteca.
Gastón Gori, tejedor de la dignidad santafesina.
-Tengo ochenta y siete años y ochenta y siete libros publicados. Y como tengo pensado llegar a los noventa, necesito publicar tres libros más. Porque forzando las estadísticas quiere decir que tengo un libro por cada año de vida -dijo Gastón.
El hombre que durante un cuarto de siglo investigó La Forestal y descubrió las palabras como vínculos de historias individuales y colectivas, es apenas tenido en cuenta por los grandes medios de comunicación de la provincia.
Y hoy, cuando tanto se habla de los productos comerciales que semanalmente emite Telenoche Investiga, viene bien hacer un pequeño ejercicio intelectual.
¿De cuántas investigaciones que realizó Canal 13 usted se acuerda?. Difícilmente pueda decir con exactitud el contenido de más de tres trabajos a pesar de la enorme difusión que le dio el multimedios Clarín.
Sin embargo, cuando hoy los pibes de diecisiete años son explotados en los grandes supermercados de la ciudad, ellos, los mismos adolescentes, dicen que los tratan como en La Forestal.
Y ese concepto se hizo carne en la memoria del pueblo gracias al trabajo de Gastón Gori. Casi con seguridad ninguno de los chicos leyó el trabajo del esperancino, pero su obra se ha metido en la conciencia colectiva y ese es el mejor premio que puede tener un periodista de investigación. Que su obra lo trascienda y forme parte de los que son más.
-Yo repetí segundo grado porque no me daba la cabeza...Quería ser carpintero y todavía tengo el alma del carpintero...Si queremos ser una gran nación tenemos que leer más, tenemos que ser menos ignorante. Por eso es hermoso inaugurar esta biblioteca, porque es como un lazo que ahorca la ignorancia - sostuvo Gastón con su implacable lucidez de ochenta y siete años atravesados de coherencia, ética y búsqueda de la belleza y la verdad.
Por eso los chicos sintieron la alegría de sus padres, cuando este viejito los hizo reir; por eso los pibes se emocionaron cuando sus padres vibraron con las palabras de Gastón; por eso, ellos, los chicos de Fisherton, entenderán con el tiempo, cuando vayan una y otra vez a la Biblioteca, que ese sábado 30 de noviembre, fue el lugar más luminoso de la provincia, aunque lloviera y no estuviera el sol.
La luz viene del protagonismo de las asambleas barriales de Fisherton y de la vida de Gastón Gori, del futuro concreto y material que construyeron en Juan José Paso y Tarragona, a contrapelo de tanto cinismo e indiferencia que campean en estos crepusculares comienzos del tercer milenio.
Déjese tocar por esa luz, métase en esa biblioteca.
Ahí está el futuro, chiquito, sencillo y poderoso, tanto como la dignidad de Gastón Gori.

Josefina y Eduardo

-Es muy raro porque yo, en general, no tengo olfato. Como soy muy alérgica, siempre tengo la nariz tapada. Cuando llegué a esta casa, dije, apenas entré, que había un nido de ratas abajo de mi pieza. Sentía el olor a ratas. Todo el mundo me empezó a decir que estaba loca, que las ratas no daban olor y a los tres o cuatro días, encontraron las ratas. Eso se lo debo a ellos. Ese desarrollo del olfato se lo debo a ellos, porque una vez, cuando estuvimos en un congreso que se hizo en Córdoba por Hermanos, donde estuvimos hablando con la psicóloga de Abuelas, ella comentaba que tanto los chicos que estamos buscando, como nosotros, los que caímos con nuestros viejos, tenemos ciertos rasgos comunes. Entre los cuales está desarrollar el olfato. Para determinados olores en extremo. Por ejemplo, reconocer a alguien cuando viene del hospital. O determinados ruidos que te sobresaltan. Lo habíamos estado hablando justo antes de ir al encuentro con la chica donde estaba parando. A ella le pasaba lo mismo que a mí, se le complicaban las fiestas de cumpleaños, porque si se llegaba a reventar un globo entrábamos en un ataque de nervios y cuando nos dijo eso automáticamente nos buscamos en el tumulto y nos miramos y nos reímos porque era obvio de donde venía eso - contó Josefina Tosetti, hija de militantes revolucionarios desaparecidos de los años setenta.

Aquella sensibilidad para los olores y las ratas se le agudizó cuando estuvo meses encerrada en el baño que funcionaba en el Servicio de Informaciones, el principal centro clandestino de detención de personas rosarino, en la esquina de San Lorenzo y Dorrego. Muchos pensaron que ella y su hermanita se morirían. Pero la entregaron a una celadora policial hasta que su tía las rescató. Allí empezó su lucha. Saber quiénes eran sus padres. Por qué vivieron, por qué los mataron.

Su búsqueda no fue siempre igual.

Tuvo muchos pasados, imaginó distintos futuros y vive diferentes presentes.

Como casi todos.

Pero ella recuperó su identidad. Que no es solamente personal, sino también colectiva.

-Me acuerdo que la primera vez que traté de entender qué es lo que había pasado. Siempre de chiquita me metía por todos lados. Investigaba fotos, papeles, buscaba todo y encontré mi partida de nacimiento, donde tengo nombre y apellido y la parte que dice "hija de" está todo tachado, así que ahí empecé a preguntar, porque no tenía ni madre ni padre. Por qué no figuraba nada, y ahí mas o menos, mi tía me empezó a contestar algunas cosas. Tampoco muchas porque era chica, creo que tenía nueve o diez años. Unos años antes mi hermana me había comentado que mis viejos no se habían muerto en accidente, sino que los habían matado los militares, pero tampoco sabía demasiado. También apareció una amiga de mi mamá, Delia Ferrarese, a quién también le hacía algunas preguntas, lo que pasa es que Delia la conoció a mi mamá estando presa. Me faltó todo lo anterior. Si bien ahí se notó mucho la lucha y el amor profundo que tenía por la vida, es como que me falta todo lo anterior, los sueños afuera... pero ya lo voy a ir logrando....

Fue una de las fundadoras de Hijos por la Identidad, la Justicia contra el Olvido y el Silencio, en la ciudad de Rosario. También estuvo en la primera línea de Hermanos, la nueva organización que junto a Abuelas de Plaza de Mayo siguen buscando los chicos apropiados y secuestrados por las fuerzas conjuntas.

Pero todo cuesta mucho. El reconocimiento de las filiaciones materna y paterna demoró mucho tiempo.

- Para que me reconocieran la parte de los análisis genéticos no fue nada fácil. Empecé a pedirlos en 1995. En Abuelas los había pedido dos años antres. En el camino se murió mi abuelo paterno, que era el que me quería reconocer. Es más, cuando yo le dije a mi abuelo

que quería tener el apellido de mi papá, el que me correspondía, me dijo que me lo estaba por pedir, mi abuela no está de acuerdo, y la hermana de mi papá menos. Ahora se me complica bastante, porque mi abuela está grande, está mal, pero aparte hace lo que dice la hija. Y por palabras del marido de mi tía, ella todavía está enojada con mi papá, porque la dejó sola. Entonces es un problema bastante grande. Lamentablemente no puedo pedirle disculpas en nombre de él, porque no me corresponde y porque no creo que es lo que él quiera hacer. Todo es muy difícil, porque es pelear con la propia familia, más teniendo en cuanta que mi tía debe tener casi sesenta años...Seguir peleando contra todo esto es bastante fuerte -confiesa Josefina con sus increíbles ojos de mar.
A pesar de tantos dolores, persecuciones, amenazas, indiferencias, Josefina, con casi veintiséis años, pelea por sus sueños.
- *Sueños tengo muchos. Pero yo creo que uno de los más importantes es poder formar mi familia, tener mis hijos y poder enseñarles todo lo que mis viejos con su ausencia me enseñaron y lo que mi tía todos los días me sigue enseñando. Y militar siempre, desde el lugar donde esté hacer siempre algo por la gente que tengo cerca y la gente que no conozco y necesita mi ayuda. Como yo necesito la ayuda de ellos, quiero aclarar, porque siempre es más fácil llevar la carga entre varios... Yo si me siento útil y puedo llevar adelante mis creencias, mis pensamientos, sería bárbaro. Poder desarrollarme de la misma manera que lo hicieron mis viejos.*
Pero hubo un día en que toda la impunidad se le metió.
Estuvo días postrada en la cama.
Hasta que alguien apareció.
Una gambeta del amor más allá de ciertas barreras.
- *Estaba muy mal, muy angustiada. Había estado llorando mucho tiempo y en un momento en que estaba en la cama cerré los ojos. No se cuánto tiempo fue. No tengo ni idea. La verdad es que perdí la noción del tiempo. Pero me encontré tomando la teta de mi mamá y sintiendo el corazón. Quiero aclarar que no había nadie más en la habitación, que no se me puede haber cruzado la imagen de nadie más o el corazón de alguien más y de repente fue como que toda esa angustia se fue, desapareció. Era como decir "bueno, acá estoy". Era mi vieja, por supuesto. Y así fue, a empezar de nuevo, dejar detrás todo eso y empezar de nuevo.*
Empezar de nuevo, eso es lo que pensaron las mujeres y hombres que hacía años no se juntaban con otros, después de haber sido despedidos.
Porque el sistema los marcó como inservibles, como los que no se adecuaban a la globalización, a las exigencias del dios mercado.
Y les hicieron creer que la culpa era de ellos, de ellos que eran las víctimas.
Hasta que se arrimaron a los primeros piquetes que aparecieron en Santa Rosa de Lima, en Santa Fe, o en la zona oeste de Rosario.
Como los miles que poblaron la zona del Monumento Nacional a la Bandera la tarde noche del jueves 19 de diciembre de 2002, a un año de la masacre, pero también a un año del estallido político de distintas capas de la sociedad que se cansó de ser cómplice del Manual de Robos Santafesinos.
Y en esa secuencia de la historia, cuando los bombos volvieron a atronar con su claro y transparente mensaje de pueblo digno, se coló entonces la otra música nueva, la de las cacerolas. Las que blandían los que no peleaban solamente por el dinero atrapado en el corralito, sino por las mismas cuestiones: trabajo, pan y un país libre.

De allí que haya sonado más sincera que nunca la consigna: “piquetes y cacerolas, la lucha es una sola”.
Un encuentro definitivo entre los supuestamente integrantes de la clase media y los viejos protagonistas de la saqueada clase obrera.
Y ese es un futuro abierto, capaz de escribir el Manual de Dignidades Santafesinas que abrirá un horizonte distinto.
Y como símbolo máximo de lo nuevo, de la cita de la memoria en la esquina de la esperanza, el orador fue un hijo de un militante revolucionario desaparecido durante el terrorismo de estado, Eduardo Toniolli.
Un hijo de desaparecidos hablándoles a los hijos de los desocupados.
El pasado abierto para el mejor de los futuros.
Una flor en un agujerito.

Epílogo

“Che Satán”

Pobre ideal,
Se estrelló contra el cemento
de ese monstruo que es el vento
que te inyecta la idiotez.
Ya lo ves,
no es romántica mi pluma,
me batieron que es la luna
más fulera que un ciempiés.

Ya Jesús,
la escalera que va al cielo serruchó
porque no hay buenos
que hasta él puedan llegar,
y Satán,
está loco de contento,
y el infierno a todo viento
edifica horizontal.

Seguí Juancho por la vía,
te bajaron la señal,
empeñaste tu alegría
al dié per chento mensual.
Para vos soy resentido,
porque el paco lo tenés,
yo para morfar seguido
gambetié más que Pelé,
es por eso que hoy no creo
ni en la paz de la paloma

si en el cielo veo que asoma
y entro a rajar qué querés.

Che mortal,
donde están tus sentimientos,
vos sufrís un vaciamiento
en el centro del melón.
Campaneá,
la decencia mini lleva,
la moral sigue de veda,
y entró en coma la ilusión.

Avanzar,
galopando en una hormiga,
además de la fatiga,
te provoca desazón.
No va más,
ya el invierno se hizo largo,
cazo el tubo y pido al diablo
me reserve habitación.

Francisco Sappietro

Don Francisco escribía estos tangos cuando la década del setenta todavía alumbraba el Cordón Industrial del Gran Rosario. Sus letras hablaban del advenimiento de algo que se adivinaba en el galope de la noche carnívora desatada a partir del 24 de marzo de 1976.
Desde el oeste rosarino, Barrio Azcuénaga, intentó que lo tuvieran en cuenta en "Grandes Valores del Tango", pero descubrió el negocio de los medios electrónicos de comunicación que va a contrapelo de la existencia colectiva, de sus sueños y sus pesadillas. Mucho antes de que la concentración en pocas manos los convirtiera en "multimedios".
Era cierto aquello de gambetear más que Pelé. Para poder sobrevivir hizo las marchitas de Ñuls, Central Córdoba, Colón, Unión y hasta compuso el "Candombe de los Canallas" para su amado Rosario Central.
Se murió antes de muchos necesarios cafés con sus dos hijos.
Pero les dejó decenas de páginas de Roberto Arlt subrayadas para que encontraran una huella que los empujara hacia el corazón sensible de un artista que resistía como podía en medio de una ciudad y una provincia que ya no eran las de entonces. La Nelly, su fiel compañera, lo bancó siempre.
Ya por entonces Rosario tenía mucha sangre derramada y sus pulmones se cansaron de respirar un aire enviciado de tanto asesino y explotador impunes.
El diablo, en realidad, estaba desocupado.
El hijo de Don Francisco, a fuerza de fintas y amagues, fue un número nueve exquisito, de esos que hacen goles y marean. Cuando fue a probarse a Central, prefirieron los tozudos, los dóciles que dicen que si y van décadas sin chistar a los rutinarios entrenamientos que terminaron con los luminosos semilleros futboleros rosarinos.

Se hizo técnico, tachero, fabricante de pastas frescas, vendedor de ropas y desembocó en el periodismo. En realidad, era poeta, como la marca que le dejó Don Francisco.
Puso un vídeo con otros dos amigos forjados en el Barrio Azcuénaga, se casó con una rubia espléndida, tuvo dos hijos medio loquitos, y buscó la manera de trabajar en los diarios, las radios y los canales de televisión de la provincia saqueada.
Sus crónicas eran descubrimientos de los varios mundos que todavía habitan las calles internas de la geografía urbana.
Allí están los choques de los autitos de los pibes, la dignidad de los trabajadores que se niegan a un ascenso porque no quieren ensuciar a los compañeros, la camiseta número nueve para el Gordo Luis y no el humillante puesto de arquero, la defensa de los amores posibles que no entran en los textos de las telenovelas de las tres de la tarde y la resistencia de la amistad.
Néstor Sappietro dice que hay una agencia que se encarga de difundir estas noticias y que lleva como nombre CAP, Causas Aparentemente Perdidas.
Y cada tanto, cuando la censura se aburre de cerrar espacios radiales, aparecen en el aire, se editan en periódicos y revistas y hasta llegaron a multiplicarse por Internet.
No se sabe qué hubiera pensado Don Francisco de esta tecnología, pero casi seguro que la aprobaría.
Es algo llamativo que las sociedades sometidas a tamaño grado de robos durante cuarenta años sigan produciendo continuidades, lazos que van desde los años hasta los primeros tiempos del tercer milenio.
El caso de Néstor y Francisco se multiplica por cientos en cada uno de los diecinueve departamentos santafesinos.
Una insistencia en la búsqueda de las palabras que reflejen la pelea, la bohemia, los sueños y la lucha cotidiana, mientras el mundo conocido yace bajo los escombros de la desocupación y la riqueza en pocas manos.
Por eso, tipos como Néstor, son descubridores y anunciadores del mundo nuevo.
Desesperados navegantes que no llegan a fin de mes y que, sin embargo, desembarcan en escritos que reivindican lo mejor de la historia colectiva.
Para la psicoanalista Silvia Bleichmar, no hay dudas.
“La historia es una continuidad. En realidad cada generación de argentinos produce un nuevo intento de independencia. La historia no está acabada porque la independencia no está alcanzada. De allí que sea fundamental recuperar la memoria no solamente desde el lugar de lo que nos hicieron, sino también de los proyectos colectivos que fuimos capaces de lograr. Porque esa es una forma de sentirnos e identificarnos. Nuestros abuelos no pelearon en Vilcapugio, pero durante todo el siglo veinte fueron protagonistas de peleas permanentes por una vida mejor y eso es lo que forma nuestra identidad. Porque la salud, la humanidad de una persona, no solamente pasa por la autoconservación biológica, sino por la autopreservación de la identidad. Hace poco leí una experiencia que me impactó. Un grupo de gatos fue encerrado en una jaula. Algunos de ellos naturalizaron el encierro. Se acostumbraron a la falta de libertad. Y fueron los que primero se murieron. El otro grupo de gatos buscaba desesperadamente la salida. Sufrieron estrés, dormían menos, comían menos, tuvieron gastritis, pero vivieron. De eso se trata, de saber que cada nueva generación en la Argentina pelea por la independencia”, sostuvo en diálogo con el autor de estas líneas.
“Cada generación de argentinos produce un nuevo intento de independencia”, repito la frase de Bleichmar.
Y quizás por allí aparezca la tierra firme del optimismo racional.

En reconocer aquellos tres mandatos originales que dieron nacimiento al país, a partir de mayo de 1810 y que por ahora están inconclusos.
Pelear por una Nación libre.
Construir un estado que vaya contra el privilegio.
Repartir las riquezas.
Esos tres puntos estaban en los escritos desesperados y en las vidas desesperadas de Manuel Belgrano, Mariano Moreno, José Gervasio de Artigas, Martín Miguel de Güemes, José de San Martín, Juan José Castelli y Manuel Dorrego.
Y todos ellos entendían que la política debía servir para hacer feliz al pueblo.
Definición chiquita y profunda.
Tres ideas fuerzas que anidan en los proyectos todavía no realizados y que serán recuperados por los que son más, los que se reconocen en las crónicas de escritores como los Sappietro, los muchachos que buscan en los centenares de construcciones solidarias que pululan por todo el mapa santafesino.
Los que siguen enamorándose y trayendo hijos a estas tierras abrazadas por el Paraná porque saben que, a pesar de los pesares impuestos, la verdad alumbrará el nuevo horizonte.

Carlos del Frade.
Junio de 2003.

Entrevistas y Fuentes consultadas

Capítulo 1. El lejano cordón industrial.
Nueva Enciclopedia de la Provincia de Santa Fe. Tomos I, II, III y IV.
Osvaldo Carra, obrero de Pasa.
Daniel Santillán, obrero de Sulfacid.
José Martínez, ex chofer de la Empresa 9 de Julio.
Historia de Celulosa (página web de la empresa).
Martín Sotelo, ex obrero de YPF.
Osvaldo Pitón, ex obrero de YPF.
Gerardo Canceco, secretario general del SUPE San Lorenzo.
Juan Domingo Sánchez, abogado, ex asesor del SUPE.
Historia de Acindar (página web de la empresa).
Carlos Leone, ex gerente general de la empresa.
Alberto Piccinini, diputado nacional.
Victorio Paulón, dirigente sindical.
Aldo Strada, dirigente sindical.
Juan Actis, ex obrero de Acindar.
Angel Porcu, ex obrero de Acindar.
José Alfredo Martínez de Hoz, ex presidente de Acindar y ex Ministro de Economía de la dictadura.
Héctor Quaglario, secretario general de la Asociación de Trabajadores del Estado de Rosario.
Rogelio García Lupo, periodista y escritor.
Luis Majul, periodista y escritor.
Judith Kohan, investigadora de la Universidad Nacional de Rosario (UNR).

Ermando Piccolo, investigador de la UNR.
Esther Franchelli, investigadora de la UNR.
Rosa de Castro, investigadora de la UNR.
Angel Sciara, secretario de Hacienda de la Municipalidad de Rosario.
Plácido Grela, historiador.
Enrique N´haux, ensayista.
Roberto Moreno, dirigente gremial de ATE.
Archivo de "El Petroquímico", del Sindicato de Obreros y Empleados Petroquímicos Unidos de San Lorenzo.
Historia de Duperial (página web de la empresa).
Gustavo Pedacce, directivo de Duperial.
Historia de PASA (órgano interno de difusión).
Reynaldo Véliz, ex secretario general de Ceramistas de Capitán Bermúdez.
Leonidas Cerruti, investigador de la UNR.
Mariano Resels, investigador de la UNR.

Capítulo 2. El huevo de la serpiente.
Documento del Servicio de Informaciones de la Jefatura de Policía de la Unidad Regional II, con asiento en Rosario, firmado por el comisario Juan Saichuk, abril de 1973.
Marcelo Saichuk, hijo del ex jefe del Servicio de Informaciones.

Capítulo 3. ¿Quién mató a Constantino Razzetti?.
Diario "La Capital" y "La Tribuna".
Carlos Razzetti, cuentapropista.
Roberto Rosúa, ex ministro de Gobierno de Santa Fe.
Gualberto Venesia, ex vicegobernador de Santa Fe.
Juan Lucero, militante sobreviviente.
Angel Baltuzzi, ex ministro de Gobierno y diputado nacional por Santa Fe.
Militantes del ERP.
Luis Saavedra, periodista.
Victorio Paulón, dirigente gremial.
Daniel Pavicich, presidente del Banco Municipal de Rosario.
Oscar Barrionuevo, dirigente gremial.
Gerardo Cabrera, dirigente gremial.
Causa 911 de octubre de 1973 radicada en los Tribunales Provinciales de Rosario.
Marta Rubeo, dirigente política.

Capítulo 4. Saqueos y una década de trece años.
Archivos de los diarios "La Capital" y "Rosario/12".
Alicia Salinas, periodista.
Osvaldo Aguirre, periodista.
Gastón Bossano, periodista.
Víctor Reviglio, ex gobernador de Santa Fe.
Alberto Didier, ex ministro de Gobierno de Santa Fe.
Rubén Naranjo, artista plástico y dirigente de derechos humanos.

Capítulo 5. Santa Fe SA.
Asociación del Personal Directivo de Ferrocarriles Argentinos.
Unión Ferroviaria.
La Fraternidad.
Sindicato Unidos Petroleros del Estado de San Lorenzo.
Omar Grassano, ex dirigente sindical.
Martín Sotelo, ex obrero de Destilería San Lorenzo.
Luis Romani, ex dirigente gremial telefónico.
Claudio Carnovale, dirigente gremial telefónico.
Balance de Telecom..
Instituto Internacional de Medio Ambiente y Desarrollo de América latina de San Nicolás.
Unión Obrera Metalúrgica de San Nicolás.
Naldo Brunelli, dirigente gremial.
Historia de SOMISA.
Vecinos de San Nicolás.

Capítulo 6. El remate del Banco Provincial.
Informe de la Comisión presidida por el doctor Alfredo Nogueras, hoy fallecido.
Asociación Bancaria de Rosario y Santa Fe.
Luis Ortega, dirigente sindical.
Raúl Roldán, dirigente sindical.
Horacio Zamboni, abogado.
Informe de la Universidad Nacional del Litoral.
Informe sobre lavado de dinero en la Argentina emitido por la Comisión Antilavado del Congreso de la Nación Argentina.
Archivos de los diarios “Clarín”, “La Nación”, “Página/12”, “La Capital” y “Rosario/12”.
Hugo Garnero, ex ministro de economía de Santa Fe.
Alfredo Cecchi, diputado provincial de Santa Fe.
Carlos Favario, diputado provincial de Santa Fe.

Capítulo 7. Los negocios de Aguas Provinciales.
Archivos de la revista “Mercado”.
Asociación de Usuarios y Consumidores.
Alberto Muñoz, dirigente social.
Aníbal Faccendini, abogado.
Ex trabajadores de Obras Sanitarias de Santa Fe.
Jorge Pedraza, abogado.
Oscar Barrionuevo, dirigente sindical.
Julio Gutiérrez, diputado nacional.
Alfredo Cecchi, diputado provincial.

Capítulo 8. Pensar los números.
Archivos de la revista “Mercado”.
Distintas organizaciones sindicales.
Instituto Provincial de Estadísticas y Censos.
Encuesta Permanente de Hogares.

Capítulo 9. El BID.
Luis Ortega, dirigente sindical.
María Goniel, dirigente sindical.
Roberto Cataldi, ex presidente del BID.
Héctor Cavallero, diputado nacional.
Ernesto De Mattía, ex intendente de Venado Tuerto.
Roberto Scott, intendente de Venado Tuerto.
Mauro Camilato, periodista.
Alejandro Guerrero, periodista.
Claudio Bonadío, juez federal.
Angel Girardi, abogado.
Matilde Sermoneta, acreedora.
Archivos de los diarios "Clarín", "Página/12", "La Capital", "Rosario/12" y "El informe de Venado Tuerto".
Causa Zapletal, iniciada contra la administración del BID.
Informe de la Sindicatura de la quiebra del BID.
Arnaldo Venturini, síndico de la quiebra.
Marcos Ferraroti, juez de Venado Tuerto.
León Catz, dirigente político.
Juan Moscoso, dirigente político.

Capítulo 10. Los restos del puerto rosarino.
Alfredo Undebate, dirigente sindical hoy fallecido.
Oscar Alvarez, oficial de la Policía Federal.
Ramón Aibar, dirigente sindical.
Prefectura del Bajo Paraná.
Ex funcionarios de la Junta Nacional de Granos.
Juan Carlos Torres, ex dirigente gremial.
José Mármol, ex obrero de la Junta Nacional de Granos.
Rogelio García Lupo, periodista.
Jorge Obeid, ex gobernador de Santa Fe.
Consultora privada que evaluó las actividades del grupo filipino Ictsi.

Capítulo 11. Un despido cada ocho minutos.
Distintas informaciones gremiales.
Ministerio de Trabajo de la Nación.
Secretaría de Trabajo de la provincia de Santa Fe.
Dirección Municipal de Empleo.
Instituto Provincial de Estadísticas y Censos.

Capítulo 12. Las zonceras santafesinas.
Distintas informaciones gremiales.
Revista "Mercado".
Instituto Provincial de Estadísticas y Censos.
Ministerio de Economía de la Nación.
Secretaría de Trabajo de la provincia de Santa Fe.

Capítulo 13. El poxi.
Chicos de la calle.
Alfedo De Félix, ex comisario.
Dirección de Drogas Peligrosas de la policía santafesina.
Policía Federal.
Prefectura Argentina.
Gendarmería Nacional.

Capítulo 14. Perlas blancas y cajas negras.
Osvaldo Salomón, ex senador provincial.
Luis Galanzino, ex comisario provincial.
Antonio Ruoppolo, ex policía provincial.
José Lo Fiego, torturador y ex oficial policial.
Oto Crippa García, camarista provincial santafesino.
Documento ingresado en 1995 firmado por oficiales de la policía en donde hay un registro de los ingresos ilegales que conforman las llamadas cajas negras.

Capítulo 15. Maguid.
Alberto Maguid, dirigente sindical.
Jorge Molina, dirigente sindical.
José Tessa, dirigente sindical.
José Demanuelle, abogado.
Luis Moro, periodista.
Pablo Benito, periodista.
Documentos de la Caja del Seguro Mutual.

Capítulo 16. Casi 50 mil consumidores en la provincia.
Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y Lucha contra el Narcotráfico.
Instituto Provincial de Estadísticas y Censos.

Capítulo 17. La confesión de una jueza federal.
Laura Inés Cosidoy.

Capítulo 18. Los triunfadores.
Alberto Kohan.

Capítulo 19. ¿Qué pasa en Villa Gobernador Gálvez?.
Marcelo Nocetti, periodista.
Nueva Enciclopedia de Santa Fe.
Foro Memoria y Sociedad.
María del Carmen Ciardello.
Pedro González.
Boletas de la Administración Provincial de Impuestos de Santa Fe.
Luis Sánchez, concejal de Villa Gobernador Gálvez.
Informe presentado a la diputada nacional Elisa Carrió.

Manual del Empleado del Swift.
Historia del Swift (sitio en la web).
Archivo de la revista “Mercado”.
Oscar Ercolli, secretario de Trabajo de Santa Fe.

Capítulo 20. De La Forestal a Jorge Massat.
Jorge Massat.
Documentos de promoción industrial nacionales y provinciales.
Archivos de los diarios “La Capital” y “El Litoral”.
Alejandro Luengo, fiscal federal.
Ex obreros del Ingenio Arno.
Aldo Masín, sacerdote.
Hugo Araujo, dirigente social.
Jorge Dubouloy, dirigente político.
Jorge Soria, empresario.
Alberto Natale, diputado nacional.
Comisión Bicameral de Seguimiento de las Privatizaciones.
Informes del Ministerio de Economía de la Nación.
Alfredo Cecchi, diputado provincial.
Documento de la AFIP correntina.
José Turbay, abogado.
César y Diego, chicos zafreros.
Zulema Baiano, docente.
Carla Fantín, docente.

Capítulo 21. La lluvia de ATN.
Documentos emitidos por los diputados del ARI sobre los fondos girados a la provincia de Santa Fe durante los años noventa.

Capítulo 22. El contrabando.
Integrantes de la justicia federal santafesina y del destacamento inteligencia de la Prefectura de Santa Fe.
Documentos de la Asociación Internacional de Periodistas Libres, de Estados Unidos.
Documentos de Nobleza Piccardo y Masalín Particulares.
Integrantes de la Aduana de la ciudad de Rosario.
Comercializadoras de cigarrillos en la zona sur de Santa Fe.
Alfredo Cecchi, diputado provincial.
Felipe Michlig, senador provincial.

Capítulo 23. El Caso Coria.
Félix y Luis Coria.
Hermana Martha Pelloni.
Enrique Sdrech, periodista.
Marta Maders.
Juan Maders.
Teresa Maders.

Capítulo 24. Las “chicas” de los dones.
Desgrabaciones telefónicas de una causa federal asentada en la ciudad de Santa Fe.
UNICEF Argentina.
Celia Arena, directora provincial del Menor, la Mujer y la Familia.
Movimiento Sin Techo, Santa Fe.

Capítulo 25. Desde el imperio romano...
Juan Carlos Arancibia, obispo.
Edgardo Trucco, sacerdote hoy fallecido.
Raúl Dalla Fontana, ex juez federal santafesino.
Ricardo Serruya, periodista.
Elvio Mautino, sacerdote.
Héctor Mauret, periodista.
José María Vernet, ex gobernador de Santa Fe, entre 1983 y 1987.
Hugo Capello, sacerdote.
Homero Rondina, abogado.

Capítulo 26. Los dineros del Padre Ignacio.
Datos extraídos de la página web de la Iglesia Natividad del Señor de la ciudad de Rosario.
Archivos de los diarios “La Capital” y “Clarín”.

Capítulo 27. Los medios justifican los fines.
Archivos de los diarios “Clarín”, “Página/12” y “La Nación”.
Sindicato de Prensa de Rosario.

Capítulo 28. Diciembre de 2001.
Expedientes iniciados en los tribunales provinciales rosarinos.
Comisión Investigadora.
Organismos de Derechos Humanos.
Informes de la policía de la provincia de Santa Fe.
Archivos de los diarios “La Capital”, “El Ciudadano” y “Rosario/12”.

Capítulo 29. Las sombras del 75.
Asociación Profesional Policial.
Alberto Martínez, oficial de la policía santafesina.
Susana Abalo, militante social.
Omar Isern, militante social.

Capítulo 30. Historia política del Salado.
Raúl Dargoltz
Adolfo Colombres
Sonia Alesso
José Tessa
Sonia Tessa
Luis Moro
Pablo Benito
Florencia Coll

José Cicaré
Javier Galuccio
Hugo Orsolini
Lucila Puyol
Miguel Cello
Asociación del Magisterio de Santa Fe
Sindicato de Amas de Casa de Santa Fe
Juzgados federales de la ciudad de Santa Fe
Diarios “La Capital”, “El Ciudadano”, “Clarín”, “Página/12” y “Rosario/12”.

Capítulo 31
El colectivo.
Archivos de los diarios “La Capital”, “El Ciudadano” y “Rosario/12”.
Laura Shenquer, investigadora de la UNR.
Mariela Vaquero, periodista.
Herme Juárez, dirigente gremial y empresario.
Sindicatos de la región del Gran Rosario.
Jorge Aloi, sacerdote.
Joaquín Núñez, sacerdote.
Edgardo Montaldo, sacerdote.
Salvador Yaco, sacerdote.
Daniel Siñeriz, sacerdote.
Claudio Castricone, sacerdote.
Juan Carlos Arroyo, sacerdote.
Santiago Mac Guire, sacerdote, sobreviviente a la dictadura, escritor, músico y hoy fallecido.
Kurt Lutman, futbolista.

Capítulo 32. Una flor en un agujerito.
Mario Censi, abogado hoy fallecido.
Sixto Vallejos, dirigente sindical.
María Elena Miloslavic, docente.
Claudia Nigro, militante.
Beatriz Casiello, monja.
Alberto Muñoz, dirigente social.
Julio Vacaflor, periodista.
Rubén Ghioldi, dirigente sindical.
Carlos Ghioldi, dirigente sindical.
Familias de los trabajadores despedidos de Cablehogar.
Gastón Gori, periodista y escritor.
Josefina Tosetto, militante, hija de desaparecidos.
Eduardo Toniolli, militante de HIJOS.

Epílogo. “Che Satán”.
Francisco Sappietro, poeta, hoy fallecido.
Silvia Bleichmar, psicoanalista.

Fuentes consultadas.

ENTREVISTAS.

AGUIRRE, Osvaldo (periodista).
ALOI, Jorge (sacerdote católico).
AMADOR, Manuel (ex detenido).
AMELONG, Fernando (ex directivo de Duperial).
ARAYA, Dolores (integrante de HIJOS)
ARIZAGA, Susana (Maestra).
ARROYO, Juan (ex sacerdote).
AUZMENDI, Armando (dirigente político).
AYASTAUI, Matías (HIJOS).
AZUM, José (ex directivo de Pasa).
BARBERO, Edgardo (dirigente sindical).
BARELLO, Raúl (empresario).
BAYER, Osvaldo (historiador y escritor).
BELFER, Jaime (juez federal).
BERNADU (coronel del II Cuerpo).
BERTOLINO, Marta (psicóloga y sobreviviente del Serv. Informaciones).
BERRA, José (sobreviviente del Servicio de Informaciones).
BLANDO, Manuel (abogado).
BONAFINI, Hebe de (Madre de la Plaza).
BONASSO, Miguel (periodista, escritor).
BONGELLI, Oscar (dirigente gremial).
BORGONOVO, Esteban (ex subsecretario de asuntos legislativos).
BORNEMANN, Jorge (directivo de Dow Chemical).
BRACACCINI, Gladys (ama de casa).
BRUERA, Matilde (abogada).
CABRERA HANSEN, Olga (abogada y sobreviviente del Servicio de Inform).
CAPELLA, José Luis (abogado ambientalista).
CARRA, Osvaldo (ex obrero de Pasa).
CARRILLO, Carlos (juez federal).
CATERINA, Luis (juez de instrucción).
CAVALLERO, Héctor (diputado nacional).
CENSI, Mario (abogado).
CERUTI, Leónidas (historiador).
COSIDOY, Laura (jueza federal rosarina).
COSTANZO, Eduardo (asesino y ex servicio de inteligencia).
CRIPPA GARCIA, Oto (camarista provincial).
DAMICO, Roberto (sacerdote católico).
DE LA TORRE, Carlos (miembro de la APDH).
DIGERONIMO, Omar (juez federal).
DUNDA, Rubén (ex diputado provincial).
ECHEGOY, Lilián (miembro de Familiares).

EL KADRI, Envar (militante de la vida, hoy fallecido).
ELLA (ex mujer durante 17 años de Agustín Feced).
ENZ, Daniel (periodista).
FALCON, Ricardo (sociólogo).
FIGUEROA, Marta (ex mujer del "Gato" Saichuck).
FORESTELLO, Victoria (estudiante).
FORESTELLO, María Adela (jubilada).
FRACAROLLI, Aurora (Madres, Gualeguaychú).
FRAGUEYRO, Ricardo (empresario).
GALANZINO, Luis (ex policía).
GALASSO, Norberto (historiador).
GALICCHIO, Darwinia (Abuela de Plaza de Mayo).
GARCIA, Guillermo (directivo de Celulosa).
GENOLET, Rubén (ex directivo de Duperial).
GHIOLDI, Rubén (dirigente gremial).
GIGLIONE, Daniel (sobreviviente del Servicio de Informaciones).
GONZALEZ, Josefina (HIJOS).
GROSSO, Jorge (dirigente sindical).
GUALLANE, Carolina (hija de desaparecidos).
GUILLERMO (sobreviviente del Servicio de Informaciones).
GUTIERREZ, Alicia (dirigente política).
HERNANDEZ, Ester Andrea (Jueza Federal).
HERNANDEZ LARGUIA, Mariana (dirigente de Derechos Humanos).
HERRERA, Manuel (ex directivo de Pasa).
HESAYNE, Miguel (sacerdote católico).
HOURCADE, Eduardo (historiador).
ISERN, María José (miembro de comunidades de base).
JALIL, Nelma (Madre de Plaza de Mayo).
JUAREZ, Jorge (juez de instrucción provincial).
KOHAN, Judith (cientista social).
LAURA (vecina de la calle Santiago al 2800).
LEONE, Carlos (empresario).
LO FIEGO, José (torturador).
LOPEZ MAYORGA, Ricardo (empresario).
LOZANO, Claudio (economista).
LUCERO, Carmen (militante de organismos de derechos humanos).
LUCERO, Juan (sobreviviente y exiliado).
LUNA, Daniel (concejal).
LUNA, Elida (militante de organismos de derechos humanos).
MAC GUIRE, Santiago (sacerdote católico).
MAGGI, José (periodista).
MANCUSSO, Lorenzo (sacerdote católico).
MANSUR, Alejandra (artista e hija de desaparecido nacida en cautiverio).
MARCOTE, Mario (torturador).
MARTINEZ DE HOZ, José (ex ministro de economía).
MAS, Gerardo (dirigente sindical).

MELLADO, Fernando (abogado penalista).
MENDEZ, Héctor (periodista).
MENESES, Carlos (dirigente sindical).
MINELLA, Alberto (médico, Los Surgentes).
MIRAS, Eduardo (arzobispo de Rosario).
MONTALDO, Edgardo (sacerdote católico).
NARANJO, Rubén (artista y dirigente de Derechos Humanos).
NATALE, Alberto (diputado nacional).
NAZABAL, Cecilia (ama de casa).
NUÑEZ, Joaquín (sacerdote católico).
OLIVARES, Norberto (dirigente de Derechos Humanos).
OLIVEROS, Amadeo (comandante mayor de Gendarmería).
OSCAR M. (ex empleado de la tesorería de la Jefatura de Policía).
OYARZABAL, Francisco (contador).
PAGURA, Federico (obispo metodista).
PALADINI, Roberto (empresario).
PAULON, Victorio (dirigente sindical).
PENDINO, Jorge (dirigente gremial).
PERAZZO, Leyla (directora de asuntos internos, policía provincial).
PERDIA, Roberto (ex conducción de Montoneros).
PETERS, Bárbara (HIJOS).
PICCININI, Alberto (dirigente gremial y político).
PIOLA, Juan Carlos (toxicólogo).
POLES, José (ex dirigente sindical).
PONCE DE LEON, Ana (familiar de desaparecidos).
PORCU, Angel (ex dirigente sindical de Acindar).
PRESELLO, Angel (docente).
QUAGLIARO, Héctor (dirigente sindical).
QUIROGA, Edgardo (dirigente sindical).
RAIMONDI, Miguel (dirigente político).
RAVELO, Alejandra Leoncio de (Abuela de la Plaza).
RODRIGUEZ ARAYA, Lisandro (estudiante).
ROLDAN, Carlos (ex directivo de Acindar).
ROSENVAIG, Eduardo (escritor e historiador).
ROSUA, Roberto (ex ministro de Gobierno de Santa Fe).
SALCEDO, Sebastián (dirigente sindical).
SANTILLAN, Daniel (dirigente sindical).
SEMINARA, "Pochi" (ama de casa).
SHILLMAN, Raúl (sobreviviente del servicio de informaciones).
SHULLMAN, Eduardo (ex detenido y actual periodista).
TESSA, José (dirigente gremial).
TESAN, Dionisio (camionero de Los Surgentes).
TIZZIANI, Juan (periodista).
TRUCCO, Edgardo (sacerdote católico).
TONIOLLI, Eduardo (integrante de HIJOS).
TONIOLLI, Fidel (padre de desaparecido).

TRIGLIA, Carlos (juez de instrucción).
VALLINA, Cecilia (periodista).
VEGA, Iván (hijo de desaparecidos).
VEGA, Santa Isabel Gianfelice de (abuela).
VERMEULEN, Norma (Madre de la Plaza 25 de Mayo).
VERNET, José (ex gobernador de Santa Fe).
VITIELLO, Juan José (concejal y ex detenido).
YACO, Salvador (sacerdote católico).
YANUZZI, María de los Angeles (socióloga).
ZAMBONI, Horacio (abogado laboralista).
ZINNA, Gabriela (periodista).
ZOTTO, Edgardo (ex ministro de gobierno de Santa Fe).

DOCUMENTOS JUDICIALES.

Causa federal 47.913, "Agustín Feced y otros", 49 cuerpos depositados en el subsuelo de los Tribunales Federales de Rosario.

Comisión Bicameral, Caso Brandazza, Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe, 1975.

Legajos de la Comisión Nacional de Desaparición de Personas, en el subsuelo de los Tribunales Federales de Rosario.

Presentaciones sobre los casos Cambiasso - Pereyra Rossi, Quinta de Funes (testimonio de Jaime Dri), Usurpación del domicilio de Santiago 2815, Causa Shillman, autos de procesamientos de las causas Halford, Arzamendia y Lascurain -vinculadas al narcotráfico y su relación con la policía provincial de Santa Fe-, Caso Galanzino, entre otras.

BIBLIOGRAFIA.

Abonizio, Marta; Barbieri, Elena; De Castro, Rosa y Koldorf, Ana Esther; "Las representaciones del trabajo y el no trabajo. Los nuevos pobres en contexto de pobreza urbana, en un barrio de Rosario", Revista de la Escuela de Antropología, Rosario, agosto de 1995.
Acevedo, Manuel; Basualdo, Eduardo y Khavisse, Miguel, "¿Quién es quién?", Editora/12, Buenos Aires, 1990.
Abraham, Tomás, "Historias de la Argentina Deseada", Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1995.

Alonso, Luis, "Privatización del transporte y modelos sociales futuros", Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1992.
Angueira, María del Carmen, "El proyecto confederal y la formación del estado nacional", Tomos 1, 2 y 3, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1989.
Anguita, Eduardo, y Caparrós, Martín; "La Voluntad", tomos I, II y III, Grupo Editorial Norma, Buenos Aires, 1997 - 1999.
Anzorena, Oscar, "Tiempo de violencia y utopía", Editorial Contrapunto, Buenos Aires, 1988.
Andersen, Martin, "Dossier secreto", Editorial Planeta, Buenos Aires, 1993.
Aronna Alicia; Enría, Graciela; Fleitas, Mirta;Godoy, Cristian; Gómez, Mariana; Moyano, Cecilia; Soñez, Raquel; "Condiciones ambientales y salud en la ciudad de Rosario", Fundación del Banco Municipal, febrero de 1994.
Asociación Americana de Juristas, "Juicios a los militares", Buenos Aires, 1988.
Azpiazu, Daniel, "La siderurgia argentina en el contexto del ajuste, las privatizaciones y el mercosur", IDEP, Buenos Aires, febrero de 1995.
Baschetti, Roberto, "Documentos. De la guerrilla peronista al gobierno popular", De la Campana, Buenos Aires, 1995.
Basualdo, Eduardo; Lozano, Claudio; "El conflicto de Villa Constitución", IDEP, Buenos Aires, 1991.
Bayer, Osvaldo, "La Patagonia Rebelde", Hyspamérica, Buenos Aires, 1985.
Biallet Massé, Juan, "Informe sobre el estado de la clase trabajadora", Tomos 1 y 2, Hyspamérica, Buenos Aires, 1986.
Bonasso, Miguel, "Recuerdo de la muerte", Editorial Planeta, Buenos Aires, 1994.
Bonasso, Miguel, "El palacio y la calle", Planeta, Buenos Aires, 2002.
Borrero, José María, "La Patagonia Trágica", Zagier y Urruty Publicaciones, Tierra del Fuego, 1989.
Brailovsky, Antonio, "Memoria verde", Sudamericana, Buenos Aires, 1990.
Bresci, Domingo, "Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo", Centro Salesiano de Estudios San Juan Bosco, Buenos Aires, 1994.
Causa 47.913, "Agustín Feced y otros", Tribunales Federales de Rosario.
Castagna, Alicia; Pellegrini, José y Woelfin, María, "Desarrollo de la actividad industrial", Historias de aquí a la vuelta, Rosario, 1990.
Cerruti, Leónidas; Resels, Mariano; "Los obreros petroquímicos", Facultad de Humanidades y Artes, Rosario, 1991.
Ciancaglini, Sergio; Granovsky, Martín, "Nada más que la verdad", Planeta, Buenos Aires, 1995.

Ciciliani, Alicia, "La situación ocupacional del Gran Rosario en abril de 1996", Servicio Municipal de Empleo, Rosario, 1996.
Clastres, Helene, "La tierra sin mal", Ediciones del Sol, Buenos Aires, 1989.
Colombres, Adolfo, "Seres sobrenaturales de la cultura popular argentina", Biblioteca de Cultura Popular, Ediciones del Sol,Buenos Aires, 1986.
Comisión Investigadora del Parlamento Santafesino, "Caso Brandazza", 1973.
Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas, "Nunca Más", Editorial de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 1984.
Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas, "Anexos", Editorial de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 1984.
Cherñavsky, Moisés, "La seguridad nacional y el fundamentalismo democrático", Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1993.
D'Andrea Mohr, José Luis, "Memoria debida", Colihue, Buenos Aires, 1999.
Dargoltz, Raúl, "Hacha y quebracho", Ediciones del Mar Dulce, Buenos Aires, 1985.
Del Frade, Carlos, "Postales del ex cordón industrial del Gran Rosario", Rosario, 1994.
Del Frade, Carlos, "La iglesia y la Construcción de la Impunidad", Rosario, 1995.
Del Frade, Carlos, "Desaparecidos, desocupados", Rosario, 1996.
Del Frade, Carlos, "Impunidades y esperanzas", Rosario, 1997.
Del Frade, Carlos, "El Rosario de Galtieri y Feced", El Eslabón, Rosario, 2000.
Del Frade, Carlos, "Ciudad blanca, crónica negra", Pesce Impresos, Rosario, 2000.
Diarios: "Página/12", "Rosario/12", "La Capital", "Clarín", "La Nación", "Diario del Juicio", "El Ciudadano y la región", y "El Litoral".
Dutil, Carlos y Ragendorfer, Ricardo, "La bonaerense", Planeta, Buenos Aires, 1997.
Elías, Angel, "Las lecciones del caso Acindar", Universidad Nacional de Rosario Editora, Rosario, 1991.
Elías, Hipólito y Graciela Fernández de Ríos, "Juicio Político a Vanrell", Editorial de la Universidad Nacional de Rosario, Rosario, 1991.
Ensinck, Oscar Luis, "Historia Económica de la Provincia de Santa Fe", Editorial de la Universidad Nacional de Rosario, Rosario, 1985.
Ensinck, Oscar Luis, "El puerto de la ciudad de Rosario", Editorial de la Universidad Nacional de Rosario, Rosario, 1979.
Enz, Daniel, "Rebeldes y ejecutores", Imprenta Luz, Santa Fe, 1995.

Ferla, Salvador, "Historia argentina con drama y humor", Peña Lillo Editor, Buenos Aires, 1983.
García, Alicia, “La doctrina de la seguridad nacional”, 1 y 2, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1991.
García Lupo, Rogelio, "Mercenarios y monopolios en la Argentina", Achavalsolo, Buenos Aires, 1973.
Godio, Julio, "La semana trágica", Hyspamérica, Buenos Aires, 1986.
Gorbato, Viviana, “Montoneros, soldados de Menem, ¿solados de Duhalde?”, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1999.
González Jansen, Ignacio, "La Triple A", Editorial Contrapunto, Buenos Aires, 1986.
Gori, Gastón, "La Forestal, la tragedia del quebracho colorado", Edición Distribuidora Litar S.A., Santa Fe, 1986.
Grela, Plácido, “El estibador portuario”, El Remanso Editorial, Rosario, 1990.
Gutiérrez, Guillermo, "La clase trabajadora nacional", Cuadernos de Crisis, Buenos Aires, 1975.
Herrera, Manuel, "Argentinos: ¡Enfurézcanse!", Editorial Galerna, Buenos Aires, 1994.
Juan Pablo II, "Mientras se aproxima el tercer milenio", Editorial San Pablo, Buenos Aires, 1994.
Juvenal, Carlos, "Buenos Muchachos", Editorial Planeta, Buenos Aires, 1994.
Kordon, Diana, y otros, "Efectos psicológicos de la represión política", Sudamericana - Planeta, Buenos Aires, 1986.
Kordon, Diana, y otros, "La Impunidad", Editorial Sudmaericana, Buenos Aires, 1995.
Laguna, Justo, "El ser social, el ser moral y el misterio", Tiempo de Ideas, Buenos Aires, 1993.
Lannuse, Alejandro, "Mi testimonio", Lasserre Editores, Buenos Aires, 1977.
Laurentin, René, "María del Rosario de San Nicolás", Ediciones Paulinas, 1992.
López Echagüe, Hernán, “La política está en otra parte”, Ediciones Norma, Buenos Aires, 2002.
Lozano, Claudio, "Endeudamiento externo y grupos económicos", SERPAJ, Buenos Aires, abril de 1986.
Madres de Plaza de Mayo, “Nuestros hijos”, Buenos Aires.
Martínez de Hoz, José, "15 años después", Emecé, Buenos Aires, 1991.
Mattini, Luis, "Hombres y mujeres del PRT - ERP", De la Campana, Buenos Aires, 1996.
Méndez, Eugenio, "Aramburu, el crimen imperfecto", Sudamericana, Buenos Aires, 1987.
Mignone, Emilio, "Iglesia y dictadura",Ediciones del Pensamiento Nacional, Buenos Aires, 1986.

Mittelbach, Federico, "Informe sobre desaparecedores", Ediciones de la Urraca, Buenos Aires.
N'haux, Enrique, "El poder mediterráneo", Ediciones Corregidor, Buenos Aires, 1993.
Olmos, Alejandro, "Todo lo que usted quiso saber sobre la deuda externa y siempre se lo ocultaron", Editorial de los Argentinos, Buenos Aires, 1989.
Organización Internacional del Trabajo, "El trabajo en el mundo", Buenos Aires, 1994.
Organismos de Derechos Humanos, "Culpables para la sociedad", María Piñero, Buenos Aires, 1988.
Palazzini, José, "Somisa, reconversión o, ¿muerte?", Editorial El otro mundo, Buenos Aires, 1993.
Paoletti, Alipio, "Como los nazis, como en Vietnam", Asociación Madres de Plaza de Mayo, Buenos Aires, 1996.
Pozzi, Pablo, "Oposición obrera a la dictadura", Editorial Contrapunto, Buenos Aires, 1988.
Puiggrós, Rodolfo, "Los caudillos de la Revolución de Mayo", Editorial Contrapunto, Buenos Aires, 1987.
Rosenberg, Tina, “Astiz, la estirpe de Caín”, “Página/12”, Buenos Aires, 1998.
Rosenzvaig, Eduardo, "El sexo del azúcar", Ediciones Letra Buena, Buenos Aires, 1991.
Rosenzvaig, Eduardo; Lobo, Horacio, "Quimeras y pesadillas", Ediciones de Letra Buena, Buenos Aires, 1993.
Salazar, Manuel, “Contreras, historia de un intocable”, Grijalbo, Santiago de Chile, 1995.
Samojedny, Carlos, "Psicología y dialéctica del represor y el reprimido", Buenos Aires, 1986.
Sarasola, Carlos Martínez, "Nuestros paisanos los indios", Emecé, Buenos Aires, 1992.
Seoane, María, “Todo o nada”, Planeta, Buenos Aires, 1991.
Seoane, María, “El burgués maldito”, Planeta, Buenos Aires, 1998.
Shumway, Nicolás, "La invención de la Argentina", Editorial Emecé, Buenos Aires, 1993.
Simonassi, Silvia, "Estado, empresarios y disciplinamiento obrero en las fábricas metalúrgicas del Gran Rosario, 1975 - 1981", Rosario, mayo de 1996.
Uriarte, Claudio, "Almirante Cero", Editorial Planeta, Buenos Aires, 1992.
Verbitsky, Horacio, "El vuelo", Editorial Planeta, Buenos Aires, 1995.
Verbitsky, Horacio, "Ezeiza", Editorial Planeta, Buenos Aires, 1995.
Verbitsky, Horacio, "Robo para la corona", Planeta, Buenos Aires, 1991.

Yanuzzi, María de los Angeles, "Política y dictadura", Editorial Fundación Ross, Rosario, 1996.
Yanuzzi, María de los Angeles, "Los años oscuros del proceso", Universidad Nacional de Rosario Editora, Rosario, 1991.
Wainfeld, Mario; Natanson, José, "Montoneros, durante el proceso", Revista "Todo es Historia", Buenos Aires, junio de 1996.
Zazpe, Vicente, "La Argentina secreta", Fundación Zazpe, Buenos Aires, 1989.
Zazpe, Vicente, "Una Argentina que marcha a la pobreza", Buenos Aires, 1993.
Zinni, Héctor, "El Rosario de Satanás", Editorial Centauro, Rosario, 1980.

Agradecimientos especiales:

A Andrés Maguna, Jorgelina Hiba, Florencia Coll, Marina Marsilli, Yayo Ekdesmann, Claudia Capiglioni, Néstor Sappietro, Alfredo Montenegro, Laura Medina, Anabel Barboza, Diego Fiori, Cristian Solís, Ariel Palacios, Jorge Cadús y Carina Barbuscia.

Sin ellos casi nada de esto sería posible.